





W. 27/28

IV JORNADAS  
DEL  
MONASTERIO DE RIOSECO



EL MONASTERIO  
A TRAVÉS DEL TIEMPO

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad, ni parte de este libro puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito del autor/a y de la Diputación de Burgos.

© De los textos

Antonio García Flores, Javier Mosteiro, Marta Perelló Ocaña,  
Laura Pilar López Gabaldón, Alba Ramirez Arteaga, Enrique Rabasa, Jaume Coll Conesa,  
José Ignacio Rodríguez, Aarón Román Delgadillo Alaniz, Félix Escribano Martínez,  
Silvia Pascual Blanco, Esther López Sobrado.

© De las fotografías y gráficos: sus autores

© De la fotografía de la portada: Esther López Sobrado

© Del dibujo de la página 2 y colofón: Marín García

### Colaboran en la organización de las IV Jornadas de Rioseco:



**PUBLICA:**



**COLABORA:**



EXCMA. DIPUTACIÓN  
PROVINCIAL DE BURGOS

ISBN: 978-84-125989-9-5  
Depósito Legal: BU-94. – 2023  
Maquetación: Rico Adrados, S.L.  
Impresión: Imprenta Provincial

Después del *tsunami* que ha supuesto para todos nosotros la aparición del Covid, en 2022 nuestra vida ha vuelto a ser algo parecido a la normalidad anterior a su paso. También ha supuesto cambios en las Jornadas de Rioseco. Debían haberse realizado en julio de 2021, recordemos que son bianuales y comenzamos en 2015, pero el miedo a que no pudieran ser presenciales, característica íntimamente unida a ellas en el ámbito rural en el que nos movemos, nos hizo esperar un año más. Por eso ahora las llevaremos a cabo en los años pares, publicando sus actas en los impares.

Como novedad en esta última edición debemos recordar que el curso ha sido patrocinado por el Ayto. de Villarcayo MCV, hecho que agradecemos enormemente.

Como ya ocurrió en las Jornadas anteriores, las comunicaciones de esta nueva convocatoria se han centrado en el monasterio de Rioseco, mostrando los cambios llevados a cabo a partir de su integración en la Congregación de Castilla, siendo conscientes de lo que esta variación supuso a todos los niveles en el monasterio. Ha habido ponencias que se han centrado en reflexiones y estudios que no tienden a ser los habituales, como son la heráldica o la cerámica monásticas, sobre las que existen interesantes ejemplos en Rioseco.

El primer día abrió la mañana una sugestiva comunicación a cargo de Antonio García Flores en la que nos habló de lo que supuso la ampliación y renovación de los monasterios cistercienses tras la entrada en la Congregación de Castilla, ejemplificando los cambios acontecidos en Rioseco. Javier Mosteiro disertó sobre el monasterio y la experiencia docente, recordando que la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid lleva ya dos años colaborando con Rioseco a través del máster en Conservación y Restauración. Abrió la tarde René J. Payo evidenciando la huella del arquitecto renacentista Juan de Vallejo en Las Merindades y su trabajo cerca del monasterio, esta comunicación se publicará en el libro de las siguientes jornadas. Al finalizar su comunicación hubo una visita guiada a la iglesia de Bisjueces, resultando imposible, por cuestión horaria, cumplir el deseo de acercarnos a Espinos de los Monteros.

El segundo día comenzó con la hipótesis constructiva de la que fuera escalera principal del monasterio que comunicaba el claustro reglar con el del dormitorio, de la que hoy apenas quedan vestigios, a cargo de Marta Perelló Ocaña, Laura Pilar López Gabaldón y Alba Ramírez Ortega. Poco después Enrique Rabasa expuso

la colaboración entre el monasterio de Rioseco y el Máster en Conservación y Restauración de la Universidad Politécnica de Madrid. Posteriormente intervino el director del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martín de Valencia, Jaime Coll, quien dictó una comunicación sobre las cerámicas monásticas y conventuales, para finalizar haciendo una aproximación a las lozas talaveranas del monasterio de Rioseco. Finalizó la mañana con un tema tan poco conocido como la heráldica del Císter a partir de la entrada en la Congregación de Castilla, con un especial estudio de las piezas heráldicas de Rioseco, a cargo de José Ignacio Rodríguez. Por la tarde visitamos el monasterio de Rioseco para contemplar los cambios acaecidos desde las últimas Jornadas.

El tercer y último día, intervino en primer lugar Aarón Román Delgado, quien expuso las fuentes documentales existentes sobre el monasterio en el Archivo Histórico Nacional a través de los Libros de obra. Posteriormente, Silvia Pascual, arqueóloga del monasterio, habló de la transformación de una antigua estancia del *Capitulum* en estanque, haciendo hincapié en el registro arqueológico, así como en la colección cerámica aparecida en este espacio.

El arquitecto Félix Escribano, comentó su propuesta de intervención en la zona del abad, es decir en el espacio renacentista que queda por recuperar. Por último la directora del curso hizo un repaso de la últimas actuaciones del voluntariado en el monasterio de Rioseco llevadas a cabo desde 2020, concluyendo con la entrega de diplomas de participación a los y las asistentes a estas IV Jornadas del monasterio de Rioseco.

Por último, nuestro agradecimiento por la ayuda prestada por todas aquellas instituciones que han hecho posible la organización de estas IV Jornadas del monasterio de Rioseco (Universidad de Burgos, Ayuntamiento de Villarcayo de MCV, Ayuntamiento de Manzanedo, Asociación Cultural Proyecto Aldaba, Colectivo *Salvemos Rioseco*, Asociación Cultural *Salvemos Rioseco*, Fundación monasterio Santa María de Rioseco, IES Merindades de Castilla). Así mismo nuestro agradecimiento a las empresas de esta comarca Fenorte y Morcillas Ríos, por su colaboración.

Y especialmente queremos reconocer la ayuda de la Diputación de Burgos por la publicación de las Actas de las Jornadas, hecho que avala el interés de esta institución por el monasterio de Rioseco. Asimismo, a todos aquellos/as que con sus comunicaciones e intervenciones han enriquecido estas jornadas de estudio del monasterio de Rioseco, que seguiremos desarrollando.

Muchas gracias.

ESTHER LÓPEZ SOBRADO

Directora de las IV Jornadas del monasterio de Rioseco.



## CURSOS DE VERANO

### IV JORNADAS DEL MONASTERIO DE RIOSECO. VARIACIONES A TRAVÉS DEL TIEMPO

Dirección:  
D.ª Esther López Sobrado  
D. José Mateosanz del Barrio

Del 20 al 22 de julio  
VILLARCAYO  
(BURGOS)



#### Información:

Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria  
Edificio de Administración y Servicios  
C/ Don Juan de Austria, 1 – 09001 Burgos  
Tfno: 947 25 80 80 / 947 25 87 00  
correo: cverano@ubues  
<http://www.ubues/cverano>

#### Curso patrocinado por:



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE VILLARCAYO  
CONSTITUCIÓN 1978

#### Curso en colaboración con:



Ayuntamiento  
Valle de Moredunado



#### Organiza



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

#### Patrocina



Excma. Diputación  
Provincial de Burgos

#### NÚMERO DE HORAS: 19 h.

#### LUGAR DE CELEBRACIÓN:

CASA DE CULTURA DE VILLARCAYO  
C/ Lain Calvo, 22  
09550 Villarcayo (Burgos)

#### IMPORTE DE LA MATRÍCULA:

Los colectivos que pueden acogerse a la modalidad de matrícula reducida se pueden consultar en el apartado tipos de matrícula

- Ordinaria: 70 euros
- Reducida: 40 euros
- Gratuita

#### INFORMACIÓN GENERAL:

Se reconocerá 0,5 créditos para los alumnos matriculados en los Títulos Oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (Grados). Los alumnos interesados deberán someterse al proceso de evaluación que será comunicado por la dirección del curso en la presentación del mismo.

#### NOTAS DE INTERÉS:

- Tendrán matrícula reducida los voluntarios del monasterio de Rioseco.

## OBJETIVOS

- Conocer la evolución del monasterio de Santa María de Rioseco en el tiempo.
- Conocer la importancia de los cambios que supusieron la entrada de los monasterios del Cister en la Congregación de Castilla.
- Valorar la importancia del trabajo de Juan de Vallejo en Burgos y en Las Merindades.
- Valorar el monasterio de Rioseco y su importancia en la experiencia docente de la arquitectura.
- Conocer la hipótesis constructiva de la escalera principal del monasterio.
- Valorar la experiencia de recuperación de dos arcos en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid.
- Conocer las características de la cerámica monástica y de los restos hallados en el monasterio.
- Conocer el patrimonio heráldico de Rioseco a partir de su entrada en la Congregación de Castilla.
- Conocer las fuentes documentales del Archivo Histórico Nacional para el estudio del monasterio de Rioseco.
- Conocer el resultado de las intervenciones arqueológicas en el monasterio.
- Conocer las nuevas propuestas de intervención en la recuperación del monasterio.
- Valorar el trabajo del voluntariado en los dos últimos años de trabajo en el monasterio.

## DIRIGIDO A:

- Público en general, pero sobre todo al de Las Merindades.
- Alumnos universitarios, sobre todo a los residentes en Las Merindades
- Alumnos de la Universidad de la Experiencia de la comarca.
- Profesores y alumnos de Bachillerato del IES Merindades de Castilla de Villarcayo y otros IES de la comarca. Voluntarios de Rioseco.

## CONTENIDO DEL CURSO:

- Ampliación y renovación de los monasterios cistercienses en la Congregación de Castilla (siglo XV-XIX)
- Juan de Vallejo y su trabajo en Las Merindades.
- El monasterio y la experiencia docente de la arquitectura.
- Hipótesis constructiva de la escalera del monasterio de Rioseco.
- Colaboración con el Máster en Conservación y Restauración de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Cerámicas monásticas y conventuales. Una aproximación general y a las lozas talaveranas del monasterio de Rioseco.
- Santa María de Rioseco entra a formar parte del Patrimonio heráldico de la Congregación cisterciense de Castilla.
- Fuentes documentales sobre Rioseco en el Archivo Histórico Nacional.
- La transformación de una antigua estancia del Capitulum en estanque: registro arqueológico y colección cerámica.
- Propuesta de intervención en el ámbito renacentista del monasterio de Rioseco.
- Últimas actuaciones del voluntariado en Rioseco (2019-2022).

## Miércoles, 20 de julio

- 10:00 h. Entrega de documentación.
- 10:15 h. Presentación del curso por parte de la directora  
D<sup>RA</sup>. ESTHER LÓPEZ SOBRADO
- 11:00 h. Ampliación y renovación de los monasterios de la Congregación de Castilla (siglo XV-XIX)  
DR ANTONIO GARCÍA FLORES  
Director de la revista "Cistercium"
- 12:15 h. El monasterio y la experiencia docente de la arquitectura  
DR. JAVIER MOSTEIRO  
Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid
- 17:00 h. La huella de Juan de Vallejo en Las Merindades  
DR. RENE JESUS PAYO HERNANZ  
Catedrático USU
- 18:00 h. Visita guiada a Bisjueces y Espinosa de los Monteros  
D<sup>RA</sup>. ESTHER LÓPEZ SOBRADO  
Directora del Curso de Verano.

## Jueves, 21 de julio

- 9:30 h. Huellas en piedra. Hipótesis constructiva de la escalera del monasterio de Rioseco  
D<sup>NA</sup>. MARTA PERELLÓ OCAÑA. Arquitecta  
D<sup>NA</sup>. LAURA PILAR LÓPEZ GABALDON. Arquitecta  
D<sup>NA</sup>. ALBA RAMÍREZ ARTEAGA. Arquitecta.  
Montaña Taller.
- 10:45 h. Colaboración con el Máster en Conservación y Restauración de la Universidad Politécnica de Madrid: proyecto y ejecución de dos arcos  
D<sup>RA</sup>. ENRIQUE RABASA. Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.
- 12:00 h. Cerámicas monásticas y conventuales. Una aproximación general y a las lozas talaveranas del monasterio de Rioseco  
DR. JAUME COLL CONESA. Director del Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias González Martí de Valencia.
- 13:00 h. Santa María de Rioseco entra a formar parte del Patrimonio heráldico de la Congregación cisterciense de Castilla  
D. JOSE IGNACIO RODRÍGUEZ. Especialista en Patrimonio Heráldico
- 17:00 h. Visita guiada al Monasterio de Rioseco  
D. JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ PAU GAR. Presidente de la Fundación Monasterio Santa María de Rioseco.

## Viernes, 22 de julio

- 10:00 h. Fuentes documentales sobre el monasterio de Rioseco en el Archivo Histórico Nacional  
D. AARÓN ROMÁN DELGADILLO ALANIZ. Arquitecto
- 11:15 h. La transformación de una antigua estancia del Capitulum en estanque: registro arqueológico y colección cerámica  
D<sup>NA</sup>. SILVIA PASCUAL BLANCO. Arqueóloga
- 12:15 h. "Llegó la hora del abad". Propuesta de intervención en el ámbito renacentista del monasterio de Rioseco  
D. FELIX ESCRIBANO MARTÍNEZ. Arquitecto y Académico de la Institución Fernán González.
- 13:15 h. Últimas actuaciones del voluntariado en Rioseco  
D<sup>RA</sup>. ESTHER LÓPEZ SOBRADO.  
Directora del Curso.
- 13:45 h. Clausura por parte de la directora del Curso.

# ÍNDICE

AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS MONASTERIOS CISTERCIENSES DE LA CONGREGACIÓN DE CASTILLA (SIGLO XV-XIX) .....	11
ANTONIO GARCÍA FLORES	
EL MONASTERIO Y LA EXPERIENCIA DOCENTE DE LA ARQUITECTURA .....	91
JAVIER MOSTEIRO	
HUELLAS EN PIEDRA. HIPÓTESIS CONSTRUCTIVA DE LA ESCALERA DEL MONASTERIO DE RIOSECO .....	107
MARTA PERELLÓ OCAÑA, LAURA PILAR LÓPEZ GABALDÓN, ALBA RAMÍREZ ARTEAGA	
COLABORACIÓN CON EL MÁSTER EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID: PROYECTO Y EJECUCIÓN DE DOS ARCOS .....	127
ENRIQUE RABASA	
CERÁMICAS MONÁSTICAS Y CONVENTUALES. UNA APROXIMACIÓN GENERAL Y A LAS LOZAS TALAVERANAS DEL MONASTERIO DE RIOSECO .....	143
JAUME COLL CONESA	
SANTA MARÍA DE RIOSECO ENTRA A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO HERÁLDICO DE LA CONGREGACIÓN CISTERCIENSE DE CASTILLA .....	163
JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ	
FUENTES DOCUMENTALES SOBRE EL MONASTERIO DE RIOSECO EN EL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. LOS LIBROS DE OBRA .....	181
AARÓN ROMÁN DELGADILLO	
LA TRANSFORMACIÓN DE UNA ANTIGUA ESTANCIA DEL <i>CAPITULUM</i> EN ESTANQUE: REGISTRO ARQUEOLÓGICO Y COLECCIÓN CERÁMICA .....	217
SILVIA PASCUAL BLANCO	
“LLEGÓ LA HORA DEL ABAD”. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO RENACENTISTA DEL MONASTERIO DE RIOSECO .....	247
FÉLIX ESCRIBANO MARTÍNEZ	
ÚLTIMAS ACTUACIONES DEL VOLUNTARIADO EN RIOSECO (2020-2022) .....	261
ESTHER LÓPEZ SOBRADO	



# AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS MONASTERIOS CISTERCIENSES DE LA CONGREGACIÓN DE CASTILLA (SIGLOS XV-XIX): SANTA MARÍA DE RIOSECO\*

ANTONIO GARCÍA FLORES



## INTRODUCCIÓN

La reforma que emprendió Martín de Vargas en el Císter de la corona castellana en 1424 y que desembocaría en el nacimiento de una congregación autónoma e independiente bajo el nombre de Regular Observancia de San Bernardo en España o Congregación de Castilla, supuso para los monasterios que la integraron una importante renovación espiritual y un creciente auge económico. Gracias a ello, las viejas fábricas medievales que con el transcurso del tiempo se habían visto deterioradas, pudieron comenzar a restaurarse y/ o reformarse. Al mismo tiempo, los nuevos usos y costumbres implantados por los monjes observantes obligaron a adaptar las construcciones existentes y a erigir nuevas estructuras acordes con aquellos<sup>1</sup>.

---

\* Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Esther López Sobrado, Directora de las Jornadas, por su inestimable ayuda al preparar y acometer este estudio, cuyo origen se encuentra en un trabajo anterior publicado en línea (GARCÍA FLORES, Antonio: *Para mayor culto del oficio divino y servicio de Dios: las iglesias de los monasterios cistercienses de la Congregación de Castilla (siglos XV-XIX)*. S.l., 2014 ([https://www.academia.edu/9926912/Para\\_mayor\\_culto\\_del\\_oficio\\_divino\\_y\\_servicio\\_de\\_Dios\\_las\\_iglesias\\_de\\_los\\_monasterios\\_cistercienses\\_de\\_la\\_Congregación\\_de\\_Castilla\\_siglos\\_XV\\_XIX\\_](https://www.academia.edu/9926912/Para_mayor_culto_del_oficio_divino_y_servicio_de_Dios_las_iglesias_de_los_monasterios_cistercienses_de_la_Congregación_de_Castilla_siglos_XV_XIX_)) y en una conferencia pronunciada en el marco del *Congreso 450 anos da Congregação de Santa Maria de Alcobaça. Mosteiro de Alcobaça, 20 e 21 de Outubro de 2017*.

<sup>1</sup> Sobre la repercusión de la reforma cisterciense en los edificios monásticos, vid., GONZÁLEZ LÓPEZ, Pablo: “La actividad artística de los monasterios cistercienses gallegos entre 1498 y 1836”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXXVIII (1989) pp. 213-233, p. 214; GARCÍA CUETOS, M<sup>a</sup>

Diversos factores hicieron que los monasterios de la Congregación repitieran, a pesar de las inevitables variaciones locales, un mismo esquema organizativo de sus dependencias e, incluso, compartieran cierto aire familia.

---

Pilar: “Juan de Cerecedo, maestro de cantería al servicio de la congregación de Castilla. La paradigmática difusión de modelos arquitectónicos en el noroeste peninsular”, en *VIII Congreso Nacional de Historia del Arte: Cáceres, 3-6 de octubre de 1990*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1992, pp. 227-230; ID.: *Arquitectura en Asturias, 1500-1580. La dinastía de los Cerecedo*. Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 1996, pp. 30-31; MARÍAS, Fernando: “La obra renacentista del Claustro de los Caballeros de Santa María la Real de Huerta”, en BANGO TORVISO, I.G. (dir.): *Monjes y monasterios: el Cister en el Medievo de Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998, pp. 289-295, p. 289; MARTÍNEZ FRÍAS, José María: “La transformación del coro de la iglesia en el monasterio cisterciense”, en *Monjes y monasterios...*, pp. 297-300; VILA JATO, M<sup>a</sup> Dolores: “La arquitectura de los monasterios cistercienses en Galicia durante el Renacimiento”, en RODRIGUES, J. y VALLE PÉREZ, J.C (coords.): *Arte del Cister en Galicia y Portugal*. Lisboa-A Coruña, Fundação Calouste Gulbenkian-Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1998, pp. 184-229; GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel: “Las reformas en las abadías orensanas del Cister en los siglos XVI-XVIII”, en *Actas. Arte e Arquitectura nas Abadias Cistercienses nos séculos XVI, XVII e XVIII. Coloquio 23-27 de Novembro de 1994, Mosteiro de Alcobaca*. Lisboa: Ministério da Cultura-Instituto Português do Património Arquitectónico, 2000, pp. 179-182; ID.: “Reforma y reformas en el Cister de los Reinos de Castilla. Algunas consideraciones”, en *Actas. Cister: Espaços, Territórios, Paisagens. Coloquio Internacional. 16-20 de Junho de 1998, Mosteiro de Alcobaca*. Lisboa: Ministério da Cultura-Instituto Português do Património Arquitectónico, 2000, pp. 151-166, p. 159; CRESPO, Manuel *et alii*: *El monasterio cisterciense de Santa María de Matallana*. Valladolid, Diputación Provincial, 2006, pp. 21-23; MIGUEL HERNÁNDEZ, Fernando y LARRÉN IZQUIERDO, Hortensia: “Los claustros cistercienses y su transformación en los monasterios del antiguo reino de León a la luz de la arqueología”, en ROSSI VAIRO, Giulia y MELO, Joana Ramôa (coords.), *Encontro Internacional sobre Claustros no Mundo Mediterrânico. Séculos x-XVIII*. Coimbra, Almedina, 2016, pp. 349-362; GARCÍA FLORES, Antonio (coord.): *Santa María de Huerta: monasterio cisterciense*. Santa María de Huerta, Monasterio cisterciense, 2023, pp. 54-61.

Aunque centrados en las reformas llevadas a cabo en los monasterios benedictinos, son importantes los estudios de: GOY DIZ, Ana: “Los claustros benedictinos tras la reforma de los Reyes Católicos: noticias sobre su construcción y sobre sus programas decorativos”, en RODRÍGUEZ CASAL, A.A. (coord.): *Humanitas: estudios en homenaxe ó Prof. Dr. Carlos Alonso del Real*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1996, vol.2, pp. 877-898; ID.: “La influencia de la reforma benedictina en la renovación de las fábricas de los monasterios gallegos”, en *Struggle for Synthesis. The Total Work of Art in the 17th and 18th Centuries. Simpósio Internacional (Braga, 11-14 de Junho de 1996) I: Conceitos, Métodos, Problemas, Espaços Sagrados*. Lisboa, Instituto Português do Património Arquitectónico, 1999, pp. 153-176; ID.: “El resurgir de los monasterios en el Renacimiento”, *Opus Monasticorum. Patrimonio, Arte, Historia y Orden*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2005, pp. 99-166; ID.: “La huella de Juan de Badajoz el Mozo en los claustros gallegos: el concepto de modernidad arquitectónica a mediados del siglo XVI”, en *Opus Monasticorum. Arte benedictino en los Caminos de Santiago*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2007, pp. 451-478; CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, M<sup>a</sup> Dolores, HERRÁEZ ORTEGA, M<sup>a</sup> Victoria y VALDÉS FERNÁNDEZ, Manuel: “El origen histórico y social de las reformas en los monasterios benedictinos durante el siglo XVI”, en *VIII Congreso Nacional de Historia del Arte...*, vol.2, pp. 811-815; CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, M<sup>a</sup> Dolores: “Juan del Ribero Rada. Intérprete e impulsor del modelo clasicista en la arquitectura monástica benedictina”, *BSAA arte*, 78 (2012), pp. 19-44.

Todos ellos seguían estrictamente los preceptos de la Regla de san Benito y la Carta de Caridad, así como las Definiciones<sup>2</sup> y Usos dispuestos por la Congregación<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Las primeras definiciones redactadas en latín por Martín de Vargas tras la incorporación de Valbuena a su reforma en 1434 (AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, L.20261), fueron publicadas por YAÑEZ NEIRA, Damián: “Modalidades en la interpretación de la RB introducidas por fray Martín de Vargas en 1434”, *Studia Silensia*, VI (1980), pp. 423-440; y traducidas por el mismo autor en “Los primeros usos de la Congregación de Castilla”, *Compostellanum*, 26 (1981), pp. 83-133. En la Biblioteca Nacional de España se custodia un manuscrito que contiene una versión en romance de estas *Definiciones de la Reformacion e observancia de la Regla de nuestro padre S. Benito ordenadas en el Monasterio de Monte Sion cerca de Toledo, con autoridad de los sanctos padres Martino quinto e Eugenio quarto, las quales fueron sacadas de las definiciones antiguas de los privilegios de los sanctos padres fundadores de nuestra orden* con algunas variantes respecto al texto latino, tanto en el contenido como en la ordenación de los capítulos (MSS/10164, fols.118-140). Estos acuerdos emanados de los Capítulos Generales e Intermedios de la Congregación fueron recopilados y publicados por primera vez 1552, a la que siguieron sucesivas ediciones hasta 1789: *Diffiniciones copiladas de la orden del Cistel y observancia de España, de todos los capitulos desde que la observancia se començo en estos reynos de España, hasta el Capitulo celebrado en Valladolid en el año de 1552*. Toledo, en casa de Iuan de Ayala, 1552; *Diffiniciones de la Orden de Cistel y Observancia de España*. Salamanca, En casa de Ioan Maria de Terranoua, 1561; *Diffiniciones de la Sagrada Orden de Cistel y Observancia de España*. Salamanca, por los herederos de Matthias Gast, 1584; *Difiniciones Cistercienses de la Sagrada Congregacion de San Bernardo y Observancia de Castilla*. Valladolid, por la viuda de Fran. Fernandez de Cordoua, 1633; *Difiniciones Cistercienses de la Sagrada Congregacion de San Bernardo y Observancia de Castilla*. Valladolid, por Antonio Vázquez, 1637; *Difiniciones cistercienses de la Sagrada Congregacion de S. Bernardo y Observancia de Castilla*. Salamanca, Lucas Perez, impressor de la Universidad, 1683; *Difiniciones Cistercienses de la Sagrada Congregacion de San Bernardo y Obervancia de Castilla*. Valladolid, en la Imprenta de la viuda de Santander, 1786.

Los padres Damián Yáñez Neira, Francisco Rafael de Pascual y Josep Torné, monjes cistercienses, emprendieron hace ya muchos años la magna tarea de recopilar y transcribir las definiciones manuscritas de la Congregación dispersas por diferentes archivos públicos y privados. Buena parte de este trabajo ha sido publicado hace tres años: “Definiciones de los Capítulos de la Congregación de Castilla 1498-1550”, *Cistercium*, núm. especial (2020), pp. 43-203, seguidas de las de 1552 (pp. 204-247) y 1584 (pp. 249-449). Por otro lado, las actas de los celebrados entre 1554 y 1832 (AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, L.16521, 16536 y 16537) han sido publicadas por HERRERO SALAS, Fernando: *Actas capitulares del Císter en el monasterio de Palazuelos. II parte: documentación*. Valencia, 2006.

<sup>3</sup> Los usos reglamentan tanto el ceremonial de la misa y oficio divino como el resto de la jornada monástica hasta en sus más mínimos detalles: el ritual seguido en el capítulo, refectorio y otros actos comunitarios, los tiempos de trabajo y *lectio divina*, los deberes de los oficiales –el abad y principales cargos de la comunidad–, y de los semaneros, recepción de huéspedes ilustres, etc. La primera edición se publicó en 1565 y la última en 1798. He utilizado: *Libro de los vsos de la Regular Oberuancia del Cister de España, corregidos y recopilados por mandado del Capitulo Prouincial de la dicha Orden*. Salamanca, en casa de Iuan Maria de Terranoua, 1565; *Libro de los vsos de la sagrada Orden de Cister, y obseruancia de España...* Salamanca, en casa de Iuan Fernandez, 1586; *Ritual de los usos, y ceremonias, que uniformemente practica la Congregacion de Cister en estos Reynos de la Corona de Castilla, y de Leon...* Salamanca, en casa de Antonio Cosio, impressor de la Universidad, 1671; *Ritual cisterciense llamado comunmente Usos de la Congregacion de Sn. Bernardo y observancia de Castilla*. Valladolid, en la ymprenta de D. Francisco Garrido, 1787; *Usos cistercienses de la Congregacion de S. Bernardo de Castilla*. Valladolid, por la viuda é hijos de Santander, 1798.

Si bien en las primeras definiciones de la nueva observancia cisterciense (1434) únicamente encontramos un capítulo dedicado a los dormitorios<sup>4</sup>, será el Capítulo celebrado en Huerta en 1498 el que dicte una serie de mandatos relativos a las obras y edificios de los monasterios, y que constituye el germen de la política edilicia de la Congregación de Castilla<sup>5</sup>. Estas prescripciones serán recogidas en las ediciones posteriores de las Definiciones con las necesarias puntualizaciones y ampliaciones<sup>6</sup>. En líneas generales, se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Las obras y edificios de los monasterios no deben ser “muy sumptuosos, sino moderados y medidos, así con el fin para que son, como con la posibilidad y fuerzas del monasterio, esmerándose más en lo tocante más inmediatamente a la Iglesia y culto divino”.
- Dado que “consumen una gran parte de las rentas”, deben emprenderse después de haber sido estudiadas con detenimiento y prudencia.
- Antes de iniciar alguna obra nueva, el abad debe reparar las “quiebras y menoscabos que tengan las antiguas y existentes”, y si al entrar en su cargo encuentra una obra ya comenzada, “ponga mucha diligencia” en acabarla “en toda perfección”.
- Tampoco podrá comenzar edificio alguno si sobre el monasterio pesa algún censo o no ha pagado antes deudas o subsidios; en ese caso únicamente podrá “reparar lo ruinoso” y hacer los “remiendos necesarios”: “losar claustro, hechar suelos, blanquear, trastejar”.
- No se podrá emprender obra alguna “que llegue a cuarenta ducados” sin el consentimiento de los ancianos de la comunidad, es decir, “prior, subprior, sacristan, decanos, cillerero, maestro de novicios, cantor, y los sacerdotes que hiciere cinco años que han cantado Misa”. Para obras de mayor coste, será necesaria siempre la licencia por escrito del Reformador y el parecer de los ancianos. Este encargará a uno o dos abades o monjes “de autoridad y experiencia” que averigüen de qué obra se trata, de si realmente es necesaria, dónde y cómo se va a hacer, y remitirán un informe al General.

---

<sup>4</sup> AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, L.20261 (YÁÑEZ NEIRA: “Modalidades en la interpretación...”, pp. 438-439; ID: “Los primeros usos...”, p. 130).

<sup>5</sup> AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, L.20261 (“Definiciones de los Capítulos...”, nn. 46, 52 y 53, pp. 53-55).

<sup>6</sup> *Diffiniciones copiladas...* (1552), cap.XXIV, n. 6; *Diffiniciones de la Orden...* (1561), cap XXXIII, n. 221, fol. 45; *Diffiniciones de la Sagrada...* (1584), cap.XXXII, n. 138, fols.47v-48r; *Diffiniciones Cistercienses...* (1633), cap.XXX, nn. 5-6, fols.69v-70r; *Diffiniciones Cistercienses...* (1637), cap. XXXVIII, fols.81r-82r; 1683, cap. XXXVI, fols.79-80; y *Diffiniciones Cistercienses...* (1786), cap. XXXVI, fols.186-188.

- Cuando “se haya de hacer alguna obra de planta, se haga traza de toda ella por maestro inteligente y de credito, por oficiales que sepan bien del arte”. Dicha traza, “con planta y alzado”, se enseñará a uno o dos maestros distintos y a “personas de la Orden que tengan conocimiento en materia de obras”; y una vez aprobadas, no se podrá modificar nada sin que el Definitorio lo apruebe, pues “de haber edificado algunos a su gusto, se han seguido notables yerros en las obras, con quantiosos dispendios sin provecho de los monasterios”.

Por otra parte, el sistema de visitas por el cual los distintos monasterios eran inspeccionados de forma periódica por el General Reformador y los Visitadores Generales (una vez cada tres años), actuaba como instrumento de control pero también como ‘caja de resonancias’ de las obras que se están haciendo en cada uno de los monasterios.

Finalmente, el sistema de trabajo empleado en las canterías desde mediados del XVI favoreció la participación de unos mismos maestros en distintas abadías. Mientras el arquitecto daba las trazas para la obra y dirigía la construcción, cuadrillas de canteros y aparejadores contratados por aquel se encargan de la materialización de las obras. Este régimen de trabajo permitía al maestro dirigir las obras en diferentes monasterios a la vez y sin detrimento de su calidad<sup>7</sup>.

Juan de Cerecedo ‘el viejo’, por ejemplo, trabajó para San Clodio, Meira, Montederramo, Oia, Castañeda, y las Huelgas de Avilés; Juan del Ribero Rada en La Espina, Sandoval, San Bernardo de Salamanca y las Huelgas de Valladolid; Juan de Herrera de Gajano, en Sobrado, Monfero y Toxosoutos; Simón de Monasterio en Montederramo, Melón y Monfero; Juan de Nates en La Espina, Palazuelos, Sacramenia, el colegio de Salamanca y Huelgas de Valladolid; Gaspar de Arce el Viejo en Armenteira, Oseira y Montederramo; Juan de la Sierra ‘el viejo’ en Oseira, Armenteira, Montederramo y Meira; Juan de la Sierra ‘el mozo’ en Melón, San Clodio y Oseira; Bartolomé de Hermosa en Oia, Melón y Armenteira; o Juan de Naveda del Cerro en Gumiel y Rioseco<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Vid., los trabajos de Campos Sánchez-Bordona, García Cuetos, González García, Goy Diz y Vila Jato citados en la nota 1 y además, CORTÉS LÓPEZ, Miriam Elena: “Santo Estevo de Ribas de Sil y Santa María de Montederramo, donde las subidas son el acceso a la ‘gloria’, en *Opus Monasticorum V. Entre el agua y el cielo: el patrimonio monástico de la Ribeira Sacra*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2012, pp. 35-57, p. 39.

<sup>8</sup> No podemos dejar de mencionar las figuras de tres monjes ‘arquitectos’ del siglo XVII: Pedro García, profeso de Morerueta, que intervino en Nogales y en La Espina y que llegó a escribir *Minerva arquitectónica, que es escuela de todas las artes liberales que sirven a la arquitectura como su reina y señora*, aunque no llegó a ver la luz pública; a Ángel Manrique (1577-1649), que diseñó la llamada “escalera del aire” del Colegio de Salamanca e hizo un memorial de las obras que se debían

Recordemos que la responsabilidad de los contratos para grandes intervenciones recaía en el General Reformador y los ayudantes escogidos para tales asuntos, y que el modo de elección de abades implantado por la Congregación, que posibilitaba el desplazamiento de monjes de unas casas a otras para ocupar tal cargo, permitía que un abad recomendara en su nuevo cenobio a los maestros que habían trabajado en su casa de profesión o en los monasterios en los que hubiera servido previamente como superior. Lógicamente, todo ello propiciaba no sólo esa unidad que comentábamos de la topografía de los conjuntos monásticos, sino también una similitud en los lenguajes arquitectónicos empleados en cada momento que es lo que les confiere ese ‘aire familiar’.

Algunos investigadores han planteado la existencia de un plan de reformas diseñado y promovido por el Capítulo General cuyas premisas serían<sup>9</sup>:

- Aglutinar las diferentes actividades monásticas en torno a tres grandes áreas constructivas organizadas mediante claustros de dos/tres pisos o patios: el reglar, con la iglesia, sacristía, capítulo, refectorio y cocina; el del dormitorio, para habitación de la comunidad y otros servicios; y el de la hospedería, destinado especialmente a la acogida (portería, hospedería, botica) y representación (sala abacial). Fundamental fue la desaparición de las zonas de los conversos de la panda occidental del claustro reglar por incorporarse éstos a comer y dormir con los monjes.
- Buscar mayor privacidad y comodidad: dormitorios de celdas individuales que favorecen el estudio y oración particular; ampliación de las dependencias más importantes, algunas de las cuales se trasladan a los pisos altos o se duplican, utilizando las situadas en planta baja durante los meses estivales y las del alta para los fríos; creación de nuevos espacios, como archivos y bibliotecas.
- Dotar a las construcciones de una nueva imagen que exprese la grandeza y poder de la Orden, para lo cual o bien se reforman los primitivos edificios adecuándolos a los nuevos usos o se reedifican.

Con todo, no parece haber existido en el seno de la Congregación de Castilla el deseo de erigir de nueva planta conjuntos arquitectónicos conforme a ese “plan de reformas”. La mayoría de las abadías mantuvieron las viejas estructuras –con las modificaciones oportunas– y los nuevos espacios se fueron añadiendo al núcleo

---

hacer en la iglesia de Huerta; o a Juan Caramuel Lockowitz (1606-1682) y su *Architectura civil, recta y obliqua considerada y dibuxada en el templo de Ierusalen* (1678). Tampoco queremos olvidar a fray Pedro Sánchez, monje de Sandoval y autor del retablo mayor (1605-18), que también participó en el retablo mayor del monasterio benedictino de Sahagún.

<sup>9</sup> Vid., los trabajos de García Cuetos y González López citados en la nota 1.

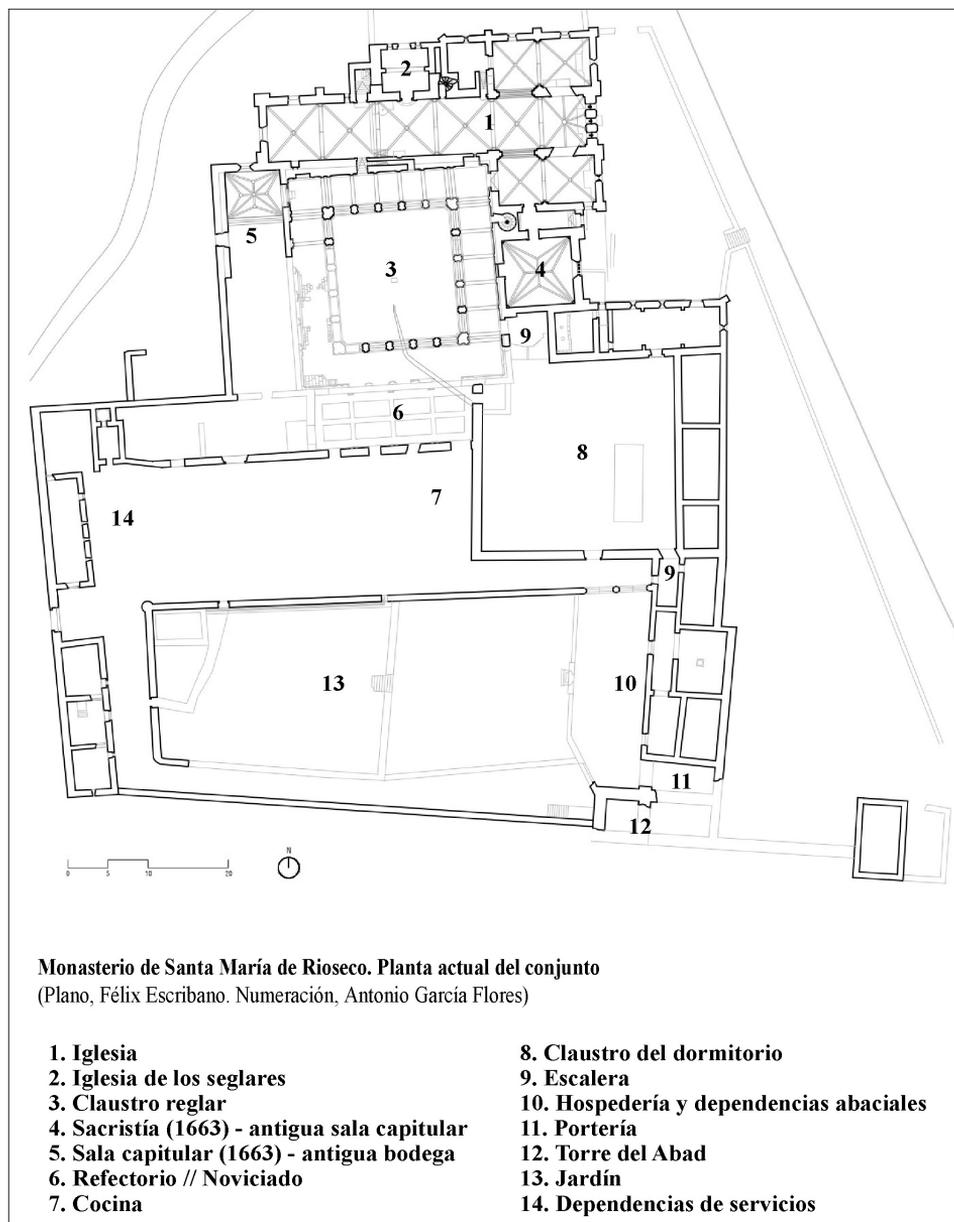


IMAGEN 1 – Planta del conjunto monástico de Rioseco.

original a medida que iban surgiendo las necesidades y se contaba con las rentas suficientes para llevarlas a buen puerto. Además, cuando se renuevan las dependencias tradicionales de la planta cisterciense, tanto su organización espacial

como su disposición en el plano pueden llegar a variar de unos monasterios a otros de forma importante.

## LA IGLESIA

Los cistercienses de la Congregación de Castilla permanecieron fieles a las tradiciones litúrgicas de la Orden<sup>10</sup>. En esa búsqueda constante de Dios que orienta el día a día de la vida del monje, la comunidad se reúne en el coro del templo en distintos momentos de la jornada para cantar las horas canónicas del oficio divino (vigilias, laudes, prima, tercia, sexta, nona, vísperas y completas) que marca la regla de san Benito. También a diario celebra unida la eucaristía. Los cistercienses siguieron el llamado sistema “basilical” de misas difundido por el monacato benedictino desde el siglo XI, aunque simplificado: misa conventual diaria o mayor, celebrada en el altar mayor después de tercia, y misas privadas en distintos altares distribuidos por sus capillas laterales y naves y, lo veremos más adelante, el claustro, durante el tiempo de la lectio divina –oficiadas por un monje sacerdote acompañado de dos servidores–, a las que se añade los domingos y días de fiesta otra misa conventual llamada matutinal y que también se celebra en el altar mayor después de prima.

Siendo el lugar donde se desarrolla la actividad primordial de la vida del monje, no debe extrañarnos que las *Definiciones* publicadas en 1633 ordenen que, a la hora de acometer alguna obra en su monasterio, las comunidades debían esmerarse “en lo tocante mas inmediatamente a la Iglesia y culto divino”<sup>11</sup>. Las intervenciones que se llevan a cabo en los templos cistercienses tras su adhesión a la Observancia responden a diversas motivaciones<sup>12</sup>.

Algunos templos cistercienses habían quedado inconclusos, sin terminar de cubrir con bóvedas parte importante del transepto y cuerpo de naves, debido a un largo y complicado proceso constructivo asociado a dificultades económicas.

---

<sup>10</sup> GIBERT TARRUELL, Jorge: “Aproximación a la espiritualidad de los primeros cistercienses”, en *Actas del II Congreso Internacional sobre O Císter en Galicia e Portugal, (Ourense-Oseira, 2-5,07,1998)*. Zamora, Ediciones Monte Casino, 1999, vol.4, pp. 1749-1774, pp. 1771-1772. Una buena aproximación a la liturgia de la Orden puede verse en KERR, Julie: *An Essay of Cistercian Liturgy* (An Essay on Cistercian liturgy (dhi.ac.uk)) y *Liturgia cisterciense: buscando la sencillez y la autenticidad*. Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica, 2021 (Cuadernos Phase, 263).

<sup>11</sup> *Definiciones cistercienses...* (1633), cap.XXX, n. 5, p. 69v.

<sup>12</sup> VILA JATO: “La arquitectura de los monasterios...”, pp. 211-219 y 221-228; FOLGAR DE LA CALLE, María del Carmen: “La arquitectura de los monasterios cistercienses en Galicia desde el Barroco hasta la desamortización”, en *Arte del Císter en Galicia y Portugal...*, pp. 280-327, pp. 281-284; y MORAIS VALLEJO, Emilio: *Arquitectura barroca religiosa en la provincia de León*. León, Universidad de León, 2000, pp. 83-85, 195 y 776-779, nos informan de algunos de estos motivos.

Ahora, tras muchos años de inactividad constructiva, se acomete su definitiva terminación, como ocurrió durante el siglo XVI en Valbuena, Melón, Sacramenia o Huerta<sup>13</sup>. Incluso aquellas iglesias que habían sido planeadas en origen con armaduras de madera son renovadas con abovedamientos de piedra, como las de Valdeiglesias y San Clodio.

En ocasiones el estado avanzado de precariedad de la fábrica medieval obligó a una reforma total de los templos, como ocurrió en Óvila y Belmonte<sup>14</sup>. En otros, fueron fallos estructurales y causas naturales las que provocaron el hundimiento de algunas parcelas de la iglesia y su consiguiente reconstrucción, como los tres últimos tramos de las naves de Palazuelos, los cimborrios de Matallana y Herrera, o la fachada de Xunqueira de Espadañedo<sup>15</sup>. No deja de ser curioso que estos desastres fueran vistos por algunos miembros de las comunidades como una oportunidad para modernizar el viejo edificio. Así por ejemplo el P. Peralta, cronista de Oseira, tras relatar el incendio que asoló su monasterio el 29 de agosto de 1552 no duda en exclamar: “Feliz desgracia se pudo llamar esta, por lo que traxo de lustre el reparo”<sup>16</sup>.

Y no podemos obviarlo, el factor estético fue crucial a la hora de plantearse los cistercienses reformados la transformación de sus iglesias. Buscaban cambiar su imagen interior y exterior, ofreciendo al espectador no solo unos templos más “modernos”, sino también suntuosos y monumentales, acordes con el papel que se pretendía jugara la Orden en la Iglesia. En ocasiones estas intervenciones afectaron a zonas puntuales, especialmente a las fachadas occidentales (Oseira, Oia, La Espina y Acibeiro). La excusa que dio el abad Orozco en 1546 para derribar la capilla mayor de La Espina fue eminentemente práctica: era “algo oscura y pequeña conforme al cuerpo de la yglesia”; pero la obra afectó además a las capillas latera-

---

<sup>13</sup> En Valbuena se renovaron los dos últimos tramos de la nave central, en Huerta los tres últimos, en Melón el crucero, brazo sur del transepto y nave central, y en Sacramenia el crucero y la nave central.

<sup>14</sup> MERINO DE CÁCERES, José Miguel: *Óvila: setenta y cinco años después (de su exilio)*. Guadalajara, Editores del Henares, 2007, pp. 144-147; MIGUEL HERÁNDEZ, Fernando: “Santa María de Lapedo-Belmonte (Belmonte de Miranda)”, en GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro (coord.): *Asturias monástica: catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX)*. Anejos de Nailos. Estudios Interdisciplinares de Arqueología. Oviedo, 2020, pp. 169-197, pp. 179-180 y 186-188.

<sup>15</sup> GARCÍA FLORES: *Arquitectura de la Orden del Cister en la provincia de Valladolid (1147-1515)*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 2010, pp. 330-331 y 391-392; CANTERA MONTENEGRO, Santiago: *El yermo camaldulense de Nuestra Señora de Herrera*. Salzburgo, Analecta Carthusiana, 2010, p. 7; SINGUL, Francisco: *El monasterio de Santa María de Xunqueira de Espadañedo*. Xunqueira de Espadañedo, Asociación para o Desenvolvimento do País do Bibeira-Ribeira Sacra do Sil, 2002, p. 103.

<sup>16</sup> PERALTA, Tomás de: *Fundacion, antiguedad y progressos del Imperial Monasterio de Nuestra Señora de Ossera, de la Orden de Cister*. Madrid: por Melchor Álvarez, 1677 (A Coruña, Órbigo, 2005), p. 295.

les –que se comunican con la mayor a través de unos arcos en esviaje para dar más amplitud y luminosidad– y al crucero, donde se levanta un monumental cimborrio<sup>17</sup>. Otras iglesias, sin embargo, fueron reconstruidas por completo y, a juzgar por las noticias documentales, no por haberse arruinado las primitivas: un monje exclaustro de Carracedo relataba en 1843 que “la iglesia estaba como hecha de ayer, pero los monjes la tiraron a fines del siglo pasado (...) porque como el presbiterio era muy reducido no se podía celebrar bien de pontifical y así hubo que tirarla y hacer en su lugar esta otra, que es más bonita y sobre todo moderna”<sup>18</sup>. Algo similar debió de ocurrir en Monfero, Montederramo y Sobrado<sup>19</sup>.

La iglesia de Rioseco no sufrió grandes intervenciones de este tipo, conservándose prácticamente intacta su fábrica medieval<sup>20</sup>. Aprovechando la construcción del *lienzo del coro* del nuevo claustro reglar (1646), se deshizo *la espadaña de las campanas* y se hizo una nueva *lebantandola siete pies en alto mas de lo que antes estaba*. Diez años después, en 1657, se renovarían la puerta que da paso al claustro,

---

<sup>17</sup> GARCÍA FLORES: *Arquitectura de la Orden...*, p. 110.

<sup>18</sup> GIL Y CARRASCO, Enrique: *Bosquejo de un viaje a una provincia del interior*. A Coruña, Paradiso Gutenberg, 2014, p. 70.

<sup>19</sup> La de Monfero, según el autor de su tumbo, era *muy buena y sumptuosa, con tres nabes*, pero para que estuviera acorde con el resplandor de los claustros y el ejemplo de otros monasterios, se derribó en 1620-23; las obras de la fachada no llegaron a terminarse (VIGO TRASANCOS, Alfredo: “Entre piedras, pergaminos, rayos y 3D. La fachada de la iglesia monacal de Santa María de Monfero (A Coruña), restituida (1620-1879)”, *Goya*, 379 (2022), pp. 104-121); la vieja iglesia medieval de Montederramo, según sus monjes pedía ser sustituida por otra más grandiosa, a tono con el estilo del nuevo monasterio, por lo que se decidió levantar una nueva (1598-1635) (FERRO COUSELO, Jesús: “Las obras del convento e iglesia de Montederramo en los siglos XVI y XVII”, *Boletín Auriense*, I (1971) pp. 145-186); en Sobrado, cuyo templo era según Yepes (1613) *antiguo, fuerte y devoto, y se dice es de los tiempos de los primeros fundadores*, se había terminado una nueva fachada en 1676, pero al año siguiente se decide construir una iglesia totalmente nueva, conservando algunas capillas del anterior edificio (BERMELL, José: *Monasterio de Sobrado*. León, Everest, 2005, pp. 9-11 y 23-33).

<sup>20</sup> El grueso del fondo documental de Santa María de Rioseco se conserva en el Archivo Histórico Nacional, en concreto en las secciones de Clero secular y regular –libros, carpetas (pergaminos) y legajos (papeles sueltos)– y la de Códices y cartularios. Las principales fuentes para conocer el proceso constructivo y mobiliario del monasterio se localizan en la sección de Clero. Hemos consultado tres libros de obras que comprenden los años 1602-1662, 1662-1768 y 1768-1830 respectivamente (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, L.1421, L.1427 y L.1423), más uno de gastos generales que cubre el período 1598-1599 (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, L.1424). Además, repartidos en tres legajos encontramos varios cuadernos que en su día formaron parte de libros de gasto y recibo, que incluyen escuetas referencias a obras y bienes muebles, y abarcan los años 1589-1594 y 1653-1692 (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, 1343) y 1588-1597 y 1651 (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, 1344); también hemos hallado dos folios sueltos de cuentas de Juan de Naveda de 1598-1600 (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, 1355) y otros cuatro sobre obras de ese mismo período (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, 1343). Con el fin de evitar multiplicar las notas, y dado que estos libros y cuadernos no están foliados, hemos decidido omitir referencias concretas cuando hablamos de Rioseco.

en 1664 se abrirían *las dos ventanas del altar mayor para dar claridad a la Yglesia que estaba obscurisima*, y en 1743-44 les llegaría el turno a las del costado norte. Mayor amplitud se alcanzó al romper los costados de la capilla mayor y hacer dos grandes arcos en esviaje con intradós casetonado (1691-92)<sup>21</sup>.



IMAGEN 2 – Iglesia - Arcos de comunicación de la capilla mayor con las laterales.

No todos los monasterios podían permitirse reformas de gran calibre. Sin embargo había soluciones con las que transformar el ámbito sacro sin necesidad de modificar la arquitectura de la iglesia: la yesería y la pintura mural. En Huerta, por ejemplo, muros y bóvedas recibieron una profusa decoración de yeserías, enmascarando la vieja fábrica medieval con un material que además de ser barato y de fácil manejo, aportaba un aspecto rico, digno y moderno<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> CADIÑANOS BARDECI, Inocencio: *Monasterio Cisterciense de Santa María de Rioseco: Valle de Manzanedo- Villarcayo : historia y cartulario*. Villarcayo, Asociación Amigos de Villarcayo, 2002, p. 86; SÁNCHEZ DOMINGO, Rafael: *El monasterio de Rioseco. Historia de una institución de la orden del Císter en Castilla*. Burgos, Diputación Provincial, 2020, p. 452; LÓPEZ SOBRADO: *Santa María de Rioseco: el monasterio evocado*. Burgos, Rico Adrados, 2011, p. 82.

<sup>22</sup> GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, p. 81.



IMAGEN 3 – Huerta. Iglesia antes de la restauración (Archivo Monasterio Huerta).

Lo mismo sucedió en Rioseco. Entre 1715 y 1716 se revisten de yeso *la Yglesia, Sacristia y Refectorio con sus requadros en todas las capillas, talla en el crucero, sacristia y refectorio, con los florones de madera, dorados y estofados, escudos y armas del crucero*. Apenas quedan huellas de este revestimiento: una placa con abigarra-

dos motivos vegetales en la bóveda de la capilla mayor y los pinjantes de madera policromada que cubrían las claves de las bóvedas expuestos en la sacristía<sup>23</sup>.



IMAGEN 4 – Iglesia - Bóveda con restos de decoración de yesos y pinjante de madera.

Por lo que se refiere a la pintura mural, en algunos monasterios el espacio pintado se redujo a la capilla mayor y su entorno (Huerta, Valdediós, Villanueva de Oscos, Morerueta u Oia), mientras que en Oseira se extendió por todo el templo<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> CADIÑANOS: *Monasterio cisterciense...*, pp. 86-87; LÓPEZ SOBRADO: *Santa María de Rioseco...*, p. 85.

<sup>24</sup> Las de Valdediós y Villanueva desaparecieron durante las restauraciones del siglo XX (AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, L.9366, cuentas de abril de 1762 a abril de 1763; FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, José: “Iglesia y monasterio de Santa María la Mayor, de Val-de-Dios”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXVII (1919), pp. 87-89; MONROY FERNÁNDEZ, Pilar: *Monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos: estudio histórico-artístico del siglo XII al siglo XXI*. Madrid, Bubok Publishing, 2008, pp. 86-87 y 188). Escasos restos permanecen en la capilla mayor de Morerueta, en la que se podían ver *Fundaciones de monasterios, con variedad de payses, terrazos y cielos; un hermoso y capaz escudo de las armas de la Religión; emperadores o reyes... sobre pedestales; o cinco sanctos de la Religión*, obra del José Sánchez de la Fuente (1660) (NAVARRO TALEGÓN, José: “Aportaciones de la Edad Moderna”, en *Morerueta: un monasterio en la historia del Císter...*, pp. 297-333, pp. 318-319). Más suerte han tenido las de Huerta (GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, pp. 81-86) y Oia (ECHEVARRÍA, Enrique: “Conservación-restauración de las pinturas murales de la iglesia del antiguo monasterio cisterciense de Sta. María de Oia (Pontevedra)”, *Labris*, 1 (1998), pp. 19-28). Sobre Oseira, MONTEROSO MONTERO, Juan Manuel: *Pinturas murales: monasterio de Santa María de Oseira*. Ourense, Deputación Provincial, 2000.

Las necesidades litúrgicas propias de la Congregación alteraron de modo importante la ordenación interior de sus templos con la adición de dos nuevos espacios: los coros en alto y las ‘chirolas’<sup>25</sup>.

A los pies de las naves se erige una tribuna, bien sobre estructuras de madera –a veces apoyadas sobre arcos de fábrica– (Xunqueira, San Clodio, Acibeiro, Armenteira, Meira, Carracedo, Castañeda, Monsalud, Valdediós, Villanueva...) o sobre bóvedas planas (Oseira, Sobrado, Valbuena, La Espina, Sacramenia, Bujedo, Huerta). Generalmente ocupa los dos últimos tramos de la nave central y al menos uno de la nave adyacente al claustro, para permitir el acceso al piso alto de este; no obstante, suele extenderse hasta ocupar en las laterales el mismo número de tramos que la central. Hacia oriente se prolonga mediante balcones o voladizos por un tramo más de la nave central para ubicar a un lado el órgano. En la zona de la nave central se dispone la sillería –generalmente de dos registros– con un enorme facistol en el centro, y en las laterales se instalan los cuartos de fuelles del órgano o pequeñas habitaciones donde guardar los libros de coro u otros utensilios necesarios para el desarrollo de la liturgia.



IMAGEN 5 – Coros altos. San Clodio-Sobrado-Huerta.

La construcción de estas tribunas, al contrario de lo que suele decirse, no trajo consigo la desaparición del coro situado en la nave central. Tanto los usos de la Congregación, como las fuentes documentales monásticas (libros de obras, inventarios, etc.), nos informan no solo de su coexistencia, sino además de su estructura. Las sillerías del coro bajo presentaban por lo general un único nivel de sillas o bancos de alto respaldo dispuestos en forma de U abiertos hacia el presbiterio y

---

<sup>25</sup> La íntima relación entre liturgia y uso del espacio en los monasterios cistercienses ha sido estudiada de modo excepcional por CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo: “Arte y liturgia en los monasterios de la Orden de Cister. La ordenación de un ambiente estructurado”, en *Actas del III Congreso Internacional sobre el Cister en Galicia y Portugal. Ourense y Oseira*. Ourense, Grupo Francisco de Moure, 2006, I, pp. 503-565; ID.: “Una simplicidad arquitectónica por encima de los estilos. La iglesia del monasterio cisterciense entre espacios y funciones”, en ALBUQUERQUE CARREIRAS, J. (dir.): *Mosteiros cistercienses. História, arte, espiritualidade e património*. Alcobaca, Jorlis, 2013, vol. 2, pp. 117-138; ID.: “Celebrar la arquitectura del Cister en la Corona de Aragón”, en CARRERO SANTAMARÍA, E. (coord.): *Aragonia Cisterciensis: espacio, arquitectura, música y función en los monasterios de la Orden del Cister en la Corona de Aragón*. Gijón, Trea, 2020, pp. 13-105.

dejando un claro en la testera que permitía el acceso por este lado; rejas o cancelos cerraban este espacio. El conjunto lo completaban un facistol grande en el centro, un organo y un púlpito para los sermones en uno de los pilares torales, como aún encontramos en Valdediós, Acibeiro, Meira, Castañeda, La Espina o Sacramenia. Es ilustrativa al respecto la descripción del coro bajo de Sobrado el 25 de noviembre de 1820: *en el coro bajo quince bancos madera de castaño pintados de verde con sus respaldos torneados y pintados de verde algo usados; en el qual se halla colocado tambien un facistol grande madera de castaño fijo para libros de canto llano muy usado, con un crucifijo en su remate también de madera y de buen uso fijado en una cruz de palo*<sup>26</sup>.

Los usos no hacen una distinción clara entre los actos litúrgicos que se desarrollaban en uno y otro espacio. Durante las misas conventuales y el oficio divino la comunidad puede estar indistintamente en uno u otro coro<sup>27</sup> y solo en determinados actos o días especiales aparece señalado de forma expresa que se reúna la comunidad en el bajo (sermón de la misa mayor; tercia los días de procesión; sermón y completas del Jueves Santo; procesión de los salmos penitenciales, sexta y nona del Viernes Santo; profesiones monásticas; recibimiento de personas importantes; etc.) o en el alto (oficio de vísperas del Jueves Santo)<sup>28</sup>.

¿Por qué se construyó otro coro a los pies y en alto? Como veremos más adelante, en prácticamente todos los monasterios de la Congregación se trasladan a la planta alta algunas de las dependencias más importantes del claustro reglar, como el capítulo o el refectorio, en busca de mayor comodidad y huyendo de la humedad; y en algunos monasterios llegan a duplicarse, encontrando salas capitulares, sacristías, refectorios e incluso cocinas altas y bajas. No debería por tanto extrañarnos que esta duplicidad de espacios se busque también en los templos. De este modo, el coro alto se utilizará en los meses invernales y el bajo en los meses más cálidos<sup>29</sup>.

Pero también fue determinante la necesidad de acotar un espacio dentro de las iglesias a un número creciente de fieles. El sotocoro, cerrado con rejas hacia las naves, se destinó entonces a acoger a los seglares que estaban al servicio de

---

<sup>26</sup> Archivo del Monasterio de Sobrado.

<sup>27</sup> Por poner solo un ejemplo: *Usos cistercienses...* (1798), 1ª parte, cap.IX, pp. 47, 53, 55 y 57; cap.X, pp. 68 y 70-71; cap.XV, pp. 93-95; cap.XXXIII, pp. 181-182; cap.XLI, p. 223; y cap.XLV, pp. 239 y 243.

<sup>28</sup> Anotamos de nuevo referencias de los *Usos cistercienses...* de 1798: 1ª parte, cap.IX, pp. 47, 53 y 55; cap.X, pp. 68 y 70-71; cap.XV, pp. 93-95; cap.XXI, p. 119; cap.XXXIII, pp. 181-182; cap. XXXIV; cap.XXXVI, p. 210; cap.XXXVIII, p. 216; cap.XLI, p. 223; cap.XLIV, p. 235; cap.XLV, p. 239; cap.XLVII, p. 256; cap.LV, p. 293; cap.LVII, p. 303; cap.LVIII, p. 305; 2ª parte, cap.IX, p. 335; XV, pp. 356-357; etc.

<sup>29</sup> CARRERO SANTAMARÍA: "Arte y liturgia..." pp.527-529; ID.: "Una simplicidad arquitectónica..." p. 136.

los monasterios y que crearon en torno a algunos de ellos caseríos de tamaño importante. De hecho, en julio de 1438 Eugenio IV regulaba el acceso de los fieles a la liturgia de los monasterios de la Congregación y permitía la administración de sacramentos en sus iglesias<sup>30</sup>. Estos espacios, que llegaron a contar con altares y retablos, pila e incluso actuaron como lugar de enterramiento de los feligreses, recibieron el nombre de *iglesia de los seglares*, *iglesia de la feligresía* o incluso *la parroquia*<sup>31</sup>. A su cargo estaba un *cura* elegido de entre los monjes sacerdotes de la comunidad, que se ocupaba de regular su acceso, administrar los sacramentos, organizar las cofradías que se fueron instaurando, etc.

La organización de los espacios corales y de seglares en Rioseco es ciertamente anómala debido a las peculiaridades del terreno sobre el que se asienta su templo. Sus últimos tramos están contruidos directamente sobre la roca madre, lo que hace pensar que desde sus orígenes contó en esta zona con una estructura elevada<sup>32</sup>. No pudo aquí, por tanto, levantarse una tribuna análoga a la que vemos en los otros monasterios ni disponer con comodidad de una zona relativamente amplia para los seglares. Había que buscar otras soluciones.

El coro bajo de Rioseco estaba cerrado por una reja e integrado por bancos de respaldar de madera de nogal realizados en 1661. A estos se añadieron el año siguiente los *asientos que sirven para los Padres Abades y Piores (...) inmediatos a la reja del coro*, y en 1666-67 otras *cuatro sillas de respaldar, dos en cada choro*. En 1773-74 se renovaron los bancos del coro del prior junto con su tarima, reparando los de la testera y, finalmente, en 1802-03, se hicieron dos sillas, una para el abad y otra para el prior, y se alargó el entarimado. Su primer facistol documentado es de 1660, y en 1671-72 se haría otro. No queda rastro alguno de esta sillería, como tampoco del antepecho y tornavoz del púlpito situado en el costado norte del primer tramo de la nave, cuya escalera de acceso está excavada en el muro, aunque sí permanece la peana volada de piedra sobre la que se asentaba (1665-66).

La tribuna del coro alto se dispuso, como vemos hoy, en los dos últimos tramos de la nave, elevada aproximadamente metro y medio sobre el nivel general del templo, cerrada hacia oriente con un antepecho de balaustres pétreos y a la que se accedía por una escalera adosada al costado sur del tramo precedente. La primera intervención de la que tenemos noticias es de 1623, cuando Diego López

---

<sup>30</sup> HENRÍQUEZ, Crisóstomo: *Regula, constitutiones, et privilegia ordinis cisterciensis, item congregationum monasticarum et militariumque cisterciense institutum observant*. Antuerpiae, ex officina plantiniana Balthasaris Moreti, 1630, pp. 278-279.

<sup>31</sup> Como *iglesia de los seglares* la encontramos documentada en Villanueva de Oscos, Valbuena, La Espina y, como veremos ahora, en Rioseco; *iglesia de la feligresía* en Castañeda; *iglesia del barrio* en Huerta; o incluso *la parroquia* o *Yglesia parroquial* en Palazuelos, Huerta.

<sup>32</sup> Una puerta en arco apuntado situada en el costado sur del último tramo y que comunicaba en origen con el claustro bien podría servir de acceso a los conversos a esta zona del templo.

realiza una estructura de *madera y tablas*. En 1670-71 se reformará para *ponerle en perfeccion*: se levanta un *escalón más alto* y enladrilla y losa con piedra. Es en este momento cuando se realiza una sillería de nogal compuesta por treinta y tres sillars coronadas por *treinta y dos santos de media talla y mascarones* en sus asientos –es decir, las misericordias–, con un *retablillo* en la silla central de su testera que sería dorado en 1702-03; más adelante, entre mayo y septiembre de 1790, se renovó el piso, se tornearon *treinta y seis bolillos para la coronación* y se retocó la imagen de la Virgen que, seguramente, presidiría su retablo<sup>33</sup>. En el centro se instaló un facistol, del que únicamente sabemos que se reparó en 1766-67<sup>34</sup>. Desde esta tribuna se accedía al órgano, cuyo balcón se labraba en 1702-03. Tampoco ha pervivido este conjunto coral<sup>35</sup>.

En el tercer tramo de la nave, en el costado norte, se abre una puerta que comunica con el exterior a través de una sala cuadrangular. A este espacio, construido entre 1701 y 1702 como *portería de la Yglesia*, se accedía desde el exterior bajo un amplio arco escarzano sobre el que disponían, uno a cada lado, sendos escudos: el real y el de la Congregación de Castilla –actualmente en la iglesia de Manzanedo-<sup>36</sup>. Entre 1703 y 1704 se enlosó e *hizose un nicho para Santa Humbelina*, si bien finalmente se colocó una imagen pétreo de san Bernardo –hoy en el Arzobispado de Burgos-. Pero la principal función de este espacio fue la de servir de *yglesia de los seglares*. Así aparece denominada en las cuentas de obras de 1713-14, momento en que se cierra el gran vano de entrada: *Portería de la Iglesia. Por ser la Capilla de la Yglesia de los seglares abierta de arco grande, y parecer más conveniente para la seguridad de dicha Yglesia zerrarla con su puerta, se ejecuto así, zerrando dicho arco, haciendo su puerta regla y tres ventanas para la claridad de dicha capilla, uno y otro de piedra de sillería*. Contó además con una espadaña –*la respadaña de la Aldea*–, demolida en 1802-03. En su interior se colocó un altar para el que se había dorado una imagen en 1706-07, renovado posteriormente en piedra sillería, *con su pedestal y tarima de lo mismo* (1715-16) y adornado con un retablo dedicado

---

<sup>33</sup> CADIÑANOS: *Monasterio cisterciense...*, p. 87; SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, pp. 452-453, recoge alguna de estas noticias.

<sup>34</sup> La primera noticia sobre un facistol la encontramos en las cuentas de julio de 1591: *de un crucifijo para el facistol del coro duçientos rs de hechura*. En 1604 se hace uno, y hallamos otras similares en las de 1630 –*se hace un facistol para el coro con su pie labrado y tres leones de bulto*–, 1656 –*se paga a un pintor por encarnar y dorar y estofar el Sto. Xristo del facistol del coro*–, y 1663 –*se paga a Bastián por un facistol para el coro*–, sin especificar si es el del coro alto o del bajo. A excepción del dato mencionado arriba en el texto, el resto de noticias sobre un facistol corresponden al del coro bajo.

<sup>35</sup> La sillería, hoy en paradero desconocido, fue trasladada a la parroquia de Villalaín (Burgos) y el órgano a de la Villarcayo (SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, pp. 453 n. 61 y 466).

<sup>36</sup> Erróneamente CADIÑANOS: *Monasterio cisterciense...*, p. 86 (y los que le siguen, como LÓPEZ SOBRADO: *Santa María de Rioseco...*, p. 81; y SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, p. 452) sitúan su construcción en el siglo XVII (1610) y su remodelación en 1701.



IMAGEN 6 – Iglesia - coro alto y tribuna del órgano.

a san Antonio de Padua (1802-03)<sup>37</sup>; también se instaló en ella una pila bautismal cerrada por rejas de hierro<sup>38</sup>.

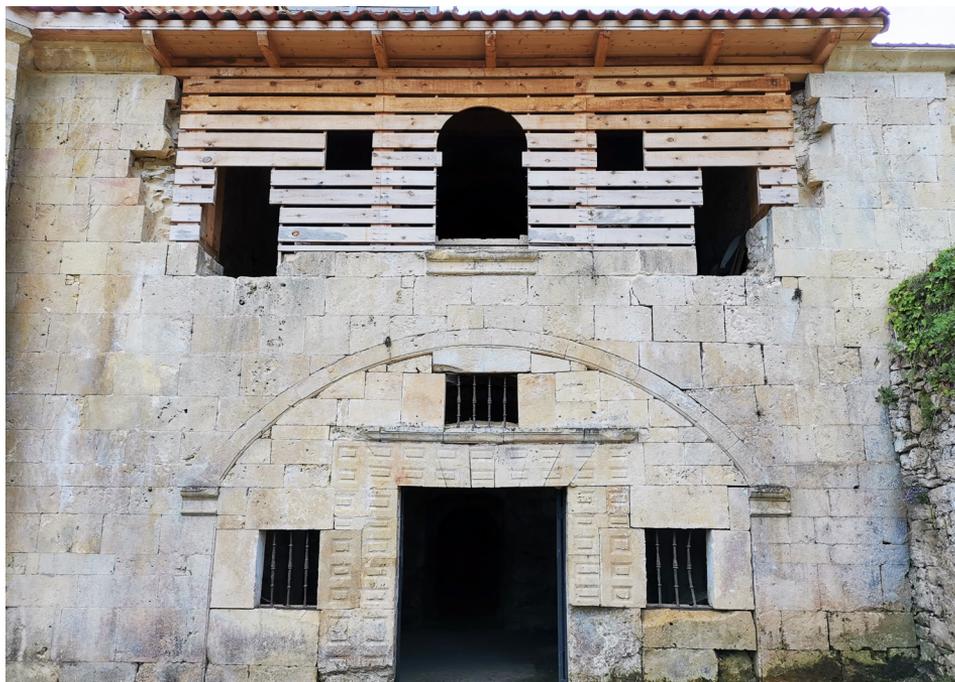


IMAGEN 7 – Iglesia de los seglares - Exterior.

Otro elemento fundamental en las prácticas litúrgicas de la Congregación fue la ‘chirola’, nombre con el que era conocida entre los cistercienses reformados la capilla donde se reservaba el Santísimo a espaldas del altar mayor.

En algunos monasterios se erigió a oriente de la capilla mayor una estructura cuadrangular o poligonal a la que se accede través de dos puertas practicadas a los lados del altar mayor. En el lado de la capilla mayor puede presentar un vano que comunica con el expositor del retablo, un nicho o un altar con sagrario, y algunas muestran en su frente y laterales hornacinas con altares que, en su día, se acompañaron de retablos. Se conservan las de Meira, Monfero, Montederramo, Carracedo y Palazuelos; apenas quedan restos de la de Xunqueira; en Oia y Villa-

---

<sup>37</sup> En el inventario de la “capilla que hace de Parroquia” realizado el 3 de noviembre de 1845 se dice: “su altar con su ara, dos candelabros de oja de lata y su cruz de lo mismo, atril y misal y una imagen de San Antonio de Padua y en el nicho principal Nuestra Señora de los Parrales” (SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, p. 528).

<sup>38</sup> Actualmente está instalada en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, Burgos (*Ibid.*, p. 453).

nueva de Oscos sólo han llegado a nuestros días las citadas puertas; y en Nogales y Valparaíso está documentada su existencia.

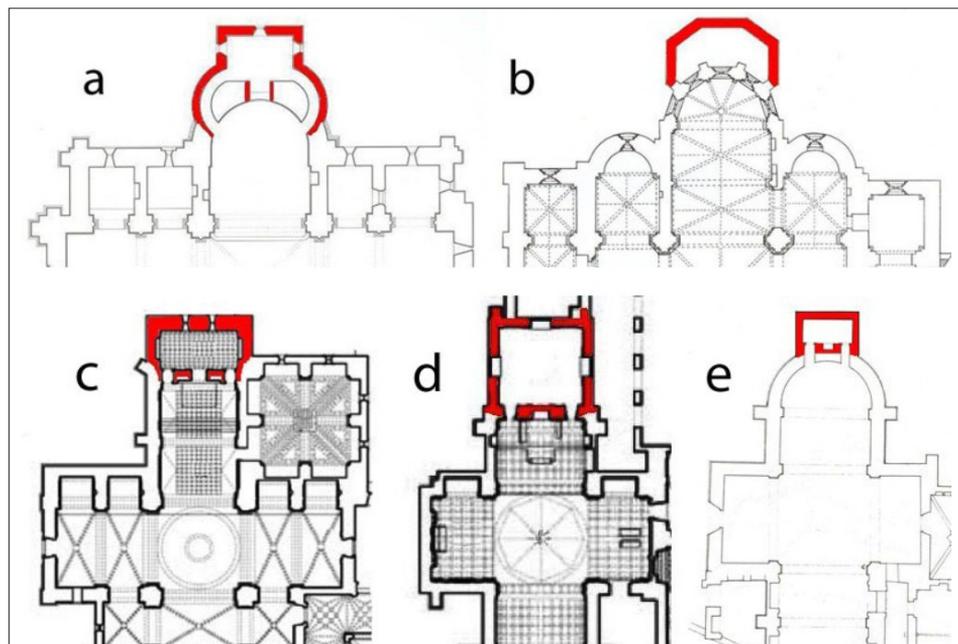


IMAGEN 8 – Chirolas. a) Meira b) Palazuelos c) Montederramo d) Monfero e) Carracedo.

En otras abadías no se llegó a configurar como una capilla aneja sino que se dejó un espacio relativamente amplio tras el retablo mayor, a modo de trasaltar o retrocapilla: Sacramenia, Sandoval, San Clodio y Castañeda. Como en los casos anteriores, se accede a su interior por dos puertas que, abiertas en el retablo, flanquean el altar mayor; a sus espaldas se levanta un altar con retablo, se practica un hueco para abrir también desde ahí el expositor, o se coloca un simple sagrario. La noticia más antigua sobre esta tipología de chirola la encontramos en Valbuena, en donde hacia el segundo tercio del siglo XV se hizo *para el altar mayor un retablo gracioso y el atajo de tras del altar mayor con su yeso e sus dos puertas morilas segund la orden*<sup>39</sup>. Este ‘según la Orden’ se repite con otras palabras en la descripción que tenemos del sagrario de Huerta en 1561: “Está hecho a manera de una capillita pequeña tras el retablo, donde se entra por una puertecita junta con el altar a usanza de aquella Orden”. Tanto esta como la de Sandoval servían además de relicario.

<sup>39</sup> AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, 7659, *Inventario*, fol. 31 (GARCÍA FLORES, Antonio: “Santa María de Valbuena (Valladolid) en el siglo XVI: transformación y ampliación del claustro medieval”, en PASCUAL, Fco. Rafael de (coord.): *Humanismo y Císter. Actas de I Congreso Nacional sobre Humanistas Españoles*, León, Universidad de León, 1996, pp. 557-581, p. 568).

Su papel en el ceremonial de la Congregación está bien atestiguado, especialmente durante la celebración eucarística<sup>40</sup>: en los días de sermón en la misa mayor<sup>41</sup>; en los de comunión –domingos y fiestas– y renovación –domingos y Jueves Santo–<sup>42</sup>; durante la bendición del agua los primeros domingos de mes<sup>43</sup>; al finalizar la procesión del Santísimo los terceros domingos de mes<sup>44</sup>; cuando se lleva el viático a los enfermos<sup>45</sup>; etc<sup>46</sup>.

---

<sup>40</sup> La mención expresa a la chirola no la encontramos en los usos hasta 1586. En la edición de 1565 se alude a ir *por detrás del altar (donde se pudiere hazer) o por detrás del [altar],... al lugar donde esta la custodia* al describir determinados momentos de las celebraciones litúrgicas que, en las ediciones posteriores, se asocian a la chirola.

<sup>41</sup> Durante la misa mayor, si era día de sermón, tras incensar las ofrendas y una vez que el diácono ha incensado al sacerdote, “vaya por la chirola incensando, inciense tres tiempos al sagrario, y salga por el lado del evangelio. Si no hay chirola, pase de un lado a otro del altar, acomodando en cuanto pueda las ceremonias” (*Libro de los vsos...* (1565), 1ª parte, cap. XV, 44r; *Libro de los vsos...* (1586), 1ª parte, cap. 15, fol. 55; *Ritual de los usos...* (1671), 1ª parte, cap. IX, p. 76; *Ritual cisterciense...* (1787), 1ª parte, cap. XXI, p. 95; *Usos cistercienses...* (1798), 1ª parte, cap. IX, p. 57).

<sup>42</sup> Estos días, después de la elevación del cáliz, el diácono acompañado por el servidor con el incensario y de otros dos monjes con hachas se introducen en la chirola hasta llegar al sagrario; tras incensar la custodia, la llevan al altar mayor y se renuevan las formas; los monjes comulgarán a la derecha del altar, pasarán por detrás de él –si hay chirola, irán por ella– hasta llegar al lado izquierdo, en donde recibirán las abluciones. Tras la bendición final con el Santísimo, la custodia se devuelve a su sitio de la misma forma (*Libro de los vsos...* (1565), 1ª parte, cap. XV, 49v-53r; *Libro de los vsos...* (1586), 1ª parte, cap. XV, fol. 61-63 y 64; *Ritual de los usos...* (1671), 1ª parte, cap. IX, pp. 87-91 y cap. X, pp. 95-97; *Ritual cisterciense...* (1787), 1ª parte, cap. XXII, pp. 101-103 y cap. XXIII, pp. 109-110; *Usos cistercienses...* (1798), 1ª parte cap. IX, pp. 59-60 y 65-66 y cap. X, p. 70).

<sup>43</sup> Los primeros domingos de mes, después de tercia, se bendice el agua: el sacerdote que preside la misa mayor se dirige delante del altar y lo asperja, luego irá al lado de la Epístola y lo rodeará hasta llegar al lado del Evangelio echando agua bendita; si no hay chirola ni espacio tras el altar, se asperjará por delante de un lado al otro (*Libro de los vsos...* (1565), 1ª parte, cap. XII, 33; *Libro de los vsos...* (1586), 1ª parte, cap. XIII, fols. 45v-47r; *Ritual de los usos...* (1671), 1ª parte, cap. XV, pp. 120-121; *Ritual cisterciense...* (1787), 1ª parte, cap. XIX, p. 77; *Usos cistercienses...* (1798), 1ª parte, cap. XV, p. 93).

<sup>44</sup> Finalizada, si hay chirola, el presidente irá a guardar la custodia acompañado por la comunidad (*Ritual cisterciense...* (1787), 1ª parte, cap. XXVIII, pp. 125-128).

<sup>45</sup> Cuando hay que llevar el viático a algún monje enfermo, se reúne la comunidad en la capilla mayor, y si la custodia no se puede sacar por delante del altar, sino por la chirola, vaya el sacerdote acompañado de “los mas que cupieren sin apremio en la chirola, con sus luces”, cojan la forma y continúen la ceremonia; lo mismo harán para encerrarla (*Ritual de los usos...* (1671), 1ª parte, cap. XXI, 150-151; *Ritual cisterciense...* (1787), 1ª parte, cap. XXXVI, p. 153). En este último se ordena que “en todas las Iglesias de los Monasterios de la Orden ha de haber un Altar, que tenga Sagrario con puerta, llave, y Sacramento, esto es, un Copón, o caxa con formas consagradas”, que se utilizaría desde entonces para dar la comunión a los religiosos que no pudieron comulgar en la misa mayor, a los fieles y para el viático (1ª parte, cap. III, pp. 30-34 y cap. XXXVII, pp. 148-153).

<sup>46</sup> Si un domingo no se renuevan las especies, el sacristán lo hará el lunes siguiente, “diciendo misa en el altar de la chirola; si no la hay, en el mayor, llevando tres formas las ofrecerá y consagrará”; lo mismo se hace el día siguiente al Corpus (*Ritual cisterciense...* (1787), 1ª parte, cap. XXII, p. 104, y 3ª parte, cap. XXIII, p. 362).

Una vez acometidas las necesarias intervenciones arquitectónicas, había que renovar el mobiliario litúrgico. Durante los siglos XVII y XVIII asistimos a la barroquización del templo cisterciense: junto a paramentos y bóvedas revestidos, como hemos visto, con pinturas o yeserías, grandes y aparatosos retablos llenan el espacio de la capilla mayor y las capillas laterales. Pero también se reparten por otras zonas del templo: en Oseira y Melón los podemos ver flanqueando el acceso a la girola; en Armenteira, Oia y Meira en los machones que separan las capillas de la cabecera; y en Montederramo, Xunqueira y Valdediós en los pilares de las naves. Periódicamente, si el monasterio cuenta con dinero suficiente, se irá renovando el conjunto retablístico, a veces en un periodo corto de tiempo y conforme a un programa coherente, otorgando así a la decoración de la iglesia un carácter uniforme, pero en la mayoría de los casos este proceso se llevó a cabo poco a poco, lo que motivó la falta de continuidad estilística entre unos retablos y otros.

Todos estos cambios se vieron lógicamente influidos por el Concilio de Trento y el espíritu de la Contrarreforma. La doctrina sobre el culto a la eucaristía emanada del Concilio de Trento influyó en el sagrario y la creación del tabernáculo o manifestador para exponer la Sagrada Forma y dar así el máximo protagonismo a su culto. La doctrina acerca de la veneración de la Virgen y de los santos y sus reliquias como intercesores que eran entre el hombre y la divinidad y del uso de imágenes de ellos y de Cristo motivó que se hiciera de los retablos y otros muebles, como las sillerías de coro, un foco de atracción, soporte de iconografía y vehículo de enseñanza. La imagen de la Asunción, patrona de la Orden, presidirá los retablos mayores, haciendo frente a la teología protestante que minusvaloraba su papel en la obra redentora y negaba algunas de las verdades pregonadas sobre ella por la Iglesia. Junto a María se revaloriza la figura de San Bernardo en su papel de doctor, pero sobre todo de místico, plasmando episodios de su vida, en especial el abrazo a los símbolos de la Pasión y los milagros de la lactación y el abrazo de Cristo (Sandoval, Huerta, Valbuena, Valdediós, Montederramo...). Otros santos cistercienses, como los padres fundadores o las grandes místicas del Medievo poblarán los retablos. No se olvidaron de aquellos *milites Christi* que lucharon bien contra los musulmanes (Raimundo de Fitero) o contra los herejes (Pedro de Castelnuovo); en un momento en que la Iglesia está luchando de forma activa en defensa de la fe contra los protestantes, la Orden cisterciense, aun siendo contemplativa, reafirmaba su carácter militante, de ahí también la presencia de las cruces de las órdenes militares como motivo decorativo (Huerta, Oseira, Valdediós, Oia).

En los gastos de noviembre de 1589 de Rioseco se apunta lo siguiente: *Diose a haçer un retablo para el altar mayor en tresçientos y treinta ducados y si le acaban en medio año que se les dara veinte ducados mas y dioseles luego çiento y treinta ducados a Arteveïça y a Uribarri*. El primero, según cuentas de marzo y junio de 1590, estaba trabajando en su estructura arquitectónica en la localidad de Cueva, mientras que las imágenes fueron hechas por un escultor de Orduña. En junio ya

estaba instalado en Rioseco, corriendo a cargo del estofado Bartolomé de Arroyo y Santiago de Aguilar. Se terminó de pagar en marzo del 91. En noviembre de este último año se hizo el relicario, el sagrario y la *cama del Sanctissimo*, adornados de espejos y revestidos de lujosas telas. Unos años más tarde, en 1611, Sebastián González aderezó su custodia, probablemente la que se compró en Valladolid en 1599, e hizo un nuevo relicario con gradas doradas *donde se ponian las cabezas de las virgenes*; pero cuatro años más tarde los visitantes ordenaron *bajar la custodia a su lugar y [trasladar] las reliquias al altar del Crucifijo*.

Las cuentas de abril de 1715 a abril de 1716 nos informan de la realización de una nueva y monumental máquina retabística que alteró también la morfología de la capilla, al tener que eliminar *las tres gradas que tenia* el altar mayor y abrir una ventana para el transparente. No obstante, habrá que esperar a 1749-52 para verlo pintado y dorado<sup>47</sup>.

Dedicado a la Asunción de la Virgen María, patrona de la Orden, se compone de sotobanco, banco, cuerpo y ático, divididos en tres calles por cuatro columnas elevadas sobre grandes ménsulas adornadas con *putti* y querubines que, junto con los mensulones en que descansan las hornacinas laterales –, se disponen en el banco. En la calle central se ubica, ocupando parte del cuerpo, el expositor con un relieve de la Resurrección, y sobre este, un enorme camarín que alberga la imagen de la titular; a sus espaldas, a un lado y otro del transparente, cuatro pequeños nichos albergaban sendas esculturas de las que solo se han conservado dos, un santo benedictino y otro cisterciense. En las calles laterales del cuerpo, en hornacinas superpuestas, vemos las imágenes de san Benito y san Bernardo –abajo– y los santos Pedro y Pablo –arriba–. En el ático encontramos: en un templete situado sobre el camarín de la Virgen, a los cuatro Padres de la Iglesia latina, los santos Agustín, Ambrosio, Gregorio Magno y Jerónimo; en las calles laterales, flanqueando los vanos que permitían la entrada de luz desde el exterior, a los cuatro evangelistas junto con sus símbolos; en la polsera, en hornacinas elevadas por encima de unos escudos de la Congregación de Castilla, a santa Escolástica y santa Humbelina; y como remate del conjunto, el escudo real sostenido por ángeles.

En 1657 se hicieron *dos altares colaterales del Altar mayor de sillería y mamposería*, situados en las embocaduras de la capilla. Sus retablos fueron sustituidos en 1709-11 por otros dedicados a Nuestra Señora y a san José, llevando los antiguos *con sus santos* a la granja de Quintanajuar<sup>48</sup>.

---

<sup>47</sup> Recogen los datos sobre este y el resto de retablos del templo CADIÑANOS: *Monasterio cisterciense...* p. 88-91; SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, pp. 457-466. En la actualidad preside la capilla del Seminario Diocesano de San José, de Burgos.

<sup>48</sup> En el primero, a la imagen de la Virgen acompañan en los laterales y coronación escenas en relieve de su vida: su Nacimiento, la Anunciación y la Visitación. En el de san José, las escenas laterales están ambientadas en el taller del carpintero –El Niño trayendo agua a san José y El Niño ayuda a

La noticia más antigua acerca de los retablos laterales de Rioseco data de octubre de 1589, cuando se anota en las cuentas de gastos correspondientes a esa fecha que: *estofaronse tres retablos de nuestro P. S. Bernardo, S. Benito y el Crucifixo*. Este último, que había sido encargado en abril de 1588 y sería sustituido por otro en 1709-10, estuvo adosado al costado septentrional de la capilla norte. En el testero de esta misma capilla se instaló el de las Santas Reliquias, construido en 1670-71 y dorado veinte años después<sup>49</sup>. El de san Bernardo ocupaba el testero de la capilla meridional, y fue sustituido entre 1664 y 1668 por uno realizado por Sebastián González, arquitecto, y Toribio Fernández, escultor<sup>50</sup>. Todas las mesas de altar se renovaron en 1802-1803, haciéndolas *a la romana*, en piedra y jaspeadas.

El honor debido a las reliquias y a la obligación de venerar los cuerpos de mártires y santos promovido por Trento hizo que se cuidasen enormemente estos tesoros. Como hemos visto al hablar de las chirolas, en algunos casos estas estructuras servían al mismo tiempo de capilla del santísimo y relicario. Pero la acumulación de relicarios cuidadosamente ordenados en armarios o altares relicarios, a modo de enormes casilleros, ven su plenitud en el Barroco. Por ejemplo, en la capilla de Santiago de Valbuena encontramos un retablo presidido por la escultura del titular, rodeada de nichos con diferentes bustos relicarios o, como hemos visto, el retablo dedicado a santa Catalina de la capilla norte de Rioseco acogió la colección de reliquias del monasterio, entre las que destacan ocho cabezas de las Once mil vírgenes<sup>51</sup> y los relicarios de san Malaquías y san Antón abad costeados con sus limosnas por dos monjes de la casa, Antonio Velasco y Crisóstomo Cerceiral (1768-69).

---

san José— y en el ático se representa la huida a Egipto. Se pueden ver hoy día en la parroquia de Arijá (Burgos).

<sup>49</sup> La calle central del retablo de las Santas Reliquias estaba ocupada por el relicario propiamente dicho, a modo de armario cerrado por dos hojas con celosías abalaustradas y en cuyo interior se custodiaban, ordenadas en celdillas, las preciadas reliquias atesoradas por el monasterio, presididas por una imagen de Santa Catalina de Alejandría; en los laterales se colocaron *cuatro historias* de la vida y martirio de la santa (Catalina azotada con látigos de hierro en presencia del emperador; Desposorios místicos; Visita de la emperatriz y el general Porfirio a Catalina en la cárcel; y su traslado al Monte Sinaí por unos ángeles); y en el ático, una imagen pintada de santa Úrsula con la bandera de Bretaña. En la actualidad se localiza en la iglesia parroquial de Las Marchorras (Burgos)

<sup>50</sup> Almacenado en un depósito del Arzobispado de Burgos, gracias a fotografías antiguas sabemos que se adornaba con cinco relieves alusivos a la vida del abad de Clairvaux (Aparición de Cristo en la noche de su Natividad; Milagro de la leche o *Lactatio*; Aparición de la Virgen acompañada de los santos Benito y Lorenzo; Aparición de la Virgen; y, en el centro, la muerte del santo, recibido por la Virgen en el cielo) y, en el ático, otro de la Virgen acogiendo bajo su manto a la Orden cisterciense.

<sup>51</sup> Así consta tanto en las cuentas de obras de 1611 como en los inventarios realizados en 1820, 1821 y 1835 (SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, pp. 440 y 528).

Según el P. Basilio Mendoza (†1790), monje profeso de Huerta, decano y catedrático de Prima en la Universidad de Salamanca, en su *Sinopsis seu brevis notitia monasteriorum Congregationis Hispaniae Cisterciensis*: “este monasterio está enriquecido con muchísimas y preciosas reliquias de hombres santos que Juan Guerra y Vega, antes de vestir el hábito de monje, trajo de Bélgica. En efecto, cuando era relator y secretario del rey católico Felipe II y además proveedor general del ejército de Bélgica, tuvo la oportunidad y la piedad de investigar muchas cosas referentes a cosas sagradas y de pedir algunas para llevarlas a España. Casi todas las reliquias fueron traídas de varios cenobios de la ciudad de Kerkuk y de Burgos. Además, algunas de la ciudad de Lovaina y Zutphen. Reproducir el catálogo de todas esas reliquias sería muy largo y quizás no es necesario. Todas auténticas se conservan selladas y protegidas con los testimonios legítimos en el archivo del mismo monasterio”<sup>52</sup>.

Pero la culminación del culto a las reliquias llegará con la creación de espacios anejos al templo, capillas independientes dedicadas en exclusiva a este fin, tal y como había prescrito san Carlos Borromeo en su *Instrucción de la fábrica y del ajuar eclesiásticos* (1577), y podemos ver en la capilla de la Santa Espina en el monasterio del mismo nombre o la de la Virgen del Destierro en Huerta<sup>53</sup>.

## EL CLAUSTRO REGLAR Y SUS DEPENDENCIAS

El claustro reglar es el centro neurálgico del monasterio y en torno a él se distribuyen, como venía siendo habitual, las dependencias más importantes, aunque con dos cambios destacados. El primero es la ausencia de zonas destinadas en exclusiva a los hermanos conversos, no porque estos desaparezcan como institución en el seno de la reforma, sino porque ahora van a pasar a dormir y a comer con el resto de la comunidad. El segundo pero no menos importante es la erección de claustros con dos plantas, producto de una concatenación de circunstancias: el abandono del tradicional dormitorio común por otro dividido en celdas, que

---

<sup>52</sup> El manuscrito original latino se custodia en el Archivo del monasterio de San Isidro de Dueñas (Palencia), Sección Cister. Manuscritos, Códice 2, pp. 239-366. Una traducción de la *Sinopsis* fue publicada por PASCUAL, Francisco R. de y DOMÍNGUEZ GARCÍA Avelino: “P. Basilio Mendoza, Congregación de Castilla (S. XVIII). Sinopsis o breve noticia de los Monasterios de la Congregación Española Cisterciense de Castilla y León, llamada de San Bernardo”, *Cistercium*, 271 (2018), pp. 39-239. La parte dedicada a Rioseco (pp. 111-112), la recoge SANCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, pp. 520-521. Por su parte, CADÍÑANOS: *Monasterio cisterciense...*, p. 616, cita una autenticación de las reliquias del monasterio fechada el 1 de diciembre de 1587.

<sup>53</sup> URREA FERNÁNDEZ, Jesús: “Un ejemplo de ‘Sacarium’ contrarreformista: el Panteón de la Santa Espina”, en ID.: *Estudios de arte y sociedad en Valladolid (siglos XVI-XIX)*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2020, pp. 177-196; GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, pp. 122-125.

obliga a ampliar las zonas destinadas a este uso; la construcción de una tribuna a los pies del templo donde se instala el coro alto; el traslado de algunas de las dependencias más importantes a los pisos altos en busca de mayor comodidad, aunque en algunos monasterios esas estancias se duplican, haciendo uso de las situadas en planta baja durante el verano y de las altas durante los fríos y húmedos meses invernales; y la creación de ámbitos hasta el momento inéditos, como las grandes bibliotecas. Con el fin de facilitar una correcta comunicación horizontal entre estos nuevos espacios fue necesaria la construcción de claustros altos. Como es lógico, y lo veremos más adelante, el tránsito vertical fue solventado con la instalación de amplias escaleras.

En algunos monasterios se conservaron las galerías medievales y un nuevo piso se elevó sobre ellas, como se ve en Valbuena, Huerta, Sacramenia o Penamaior. Por la documentación conservada sabemos que lo mismo se hizo en otros, por ejemplo, Herrera<sup>54</sup>. Sin embargo la mayor parte de las abadías, probablemente debido al deterioro del claustro medieval o a que nunca llegó a monumentalizarse, erigieron de nueva planta un claustro de dos pisos. Ese fue el caso de Rioseco.

El ritmo de construcción de sus arquerías quedó marcado a través de las fechas inscritas en las galerías del claustro alto. Un sillar actualmente descontextualizado, pero sin duda perteneciente a la galería occidental, lleva la fecha 1598 y nos indica el comienzo de este lado del claustro<sup>55</sup>. En la meridional vemos el año 1636, y 1637 en la oriental. Una fotografía antigua del piso alto de la galería norte nos permite datar su terminación: MAYO DE 1638<sup>56</sup>. Pero el interior de las galerías no se remarcaría, como vamos a ver, hasta 1647<sup>57</sup>.

---

<sup>54</sup> Conocemos por Jovellanos que el claustro bajo de Herrera era “de obra primitiva” y que el alto “que es muy decente”, fue levantado por el maestro cántabro Rodrigo de Acebedo a mediados del XVI (CADIÑANOS BARDECI, Inocencio: *Monasterios medievales mirandeses: Herrera y San Miguel del Monte*. Miranda de Ebro, Fundación Cultural “Profesor Cantera Burgos”, 1986, pp. 12-13).

<sup>55</sup> Erróneamente, Celestina LOSADA VARELA lee 1597 (“Un claustro clasicista para un monasterio medieval. Juan de Naveda del Cerro en Rioseco (1595-1601)”, en *II Jornadas del monasterio de Rioseco. El monasterio a través del tiempo*. Burgos, Salvemos Rioseco, Diputación Provincial, 2018, pp. 191-219, p. 213). Le siguen LÓPEZ GABALDÓN, Laura Pilar y PERELLÓ OCAÑA, Marta: “Una nueva etapa en las intervenciones de consolidación del monasterio de Santa María de Risoeco”, en *III Jornadas del monasterio de Rioseco. El monasterio a través del tiempo. Esterotomía y ornamentación*. Burgos, Salvemos Rioseco, 2020, pp. 231-254, 140.

<sup>56</sup> LOPEZ SOBRADO: *Santa María de Rioseco...*, pp. 130 y 132.

<sup>57</sup> Sitúan la conclusión del claustro en 1638: LÓPEZ SOBRADO: *Santa María de Rioseco...*, 92; y LOSADA VAREA: “Un claustro clasicista...”, p. 211. Por su parte, LÓPEZ GABALDÓN y PERELLÓ OCAÑA: “Una nueva etapa...”, p. 140, lo da por concluido un año antes, y MUÑOZ DOMINGUEZ, José: “El jardín renacentista en el ámbito monástico: del paraíso perdido al paraíso por venir”, en *III Jornadas del monasterio de Rioseco...*, pp. 11-76, p. 71, en 1601. Solamente CADIÑANOS: *Monasterio Cisterciense...*, p. 96, al que sigue SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, pp. 454-455, refiere cómo las obras no terminaron hasta mediados del XVII.

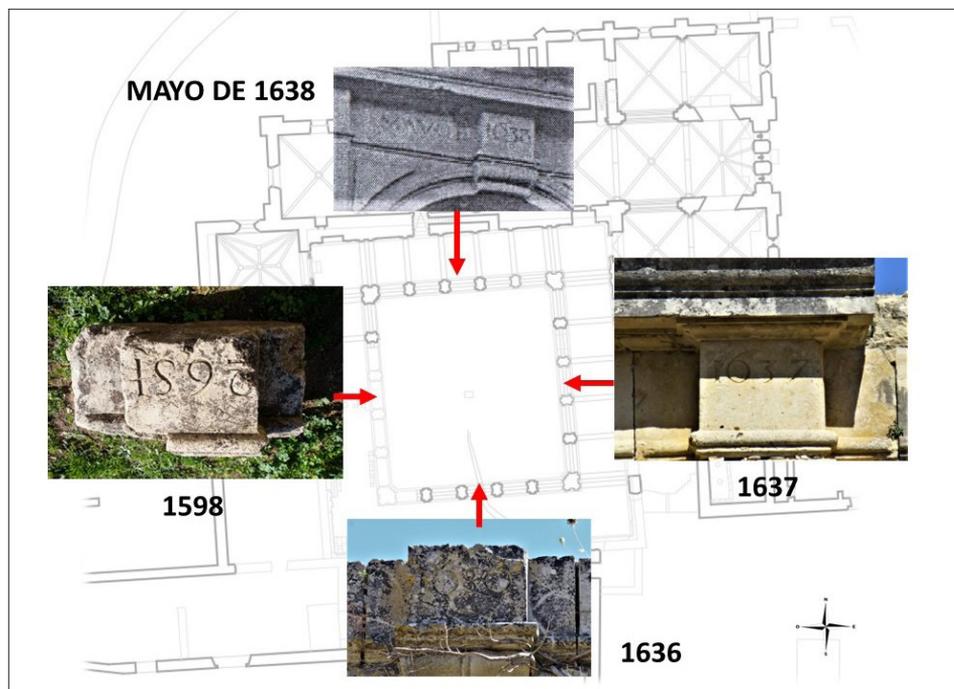


IMAGEN 9 – Claustro reglar - Inscripciones.

El 28 de marzo de 1595 Juan de Naveda del Cerro, maestro de cantería que había trabajado previamente en otros monasterios cistercienses (Gumiel, La Oliva y Fitero), extiende una escritura de fianza en la que afirma tener a su cargo “una obra de cantería en el monasterio nuestra señora de Rioseco de la orden de san bernardo”, a la que se había obligado diez días antes<sup>58</sup>. No obstante, desconocemos si esta obra se refiere al claustro o a otra dependencia del conjunto monástico<sup>59</sup>.

Del *claustro principal*, es decir, del reglar, y de su participación en él tenemos noticias desde agosto de 1595. En las cuentas de gasto de ese mes se anotaron varias partidas por el porte de cal y piedra desde la cantera de La Aldea, así como pagos a Naveda a cuenta de la obra de este claustro, indicando que estos quedarían reflejados en *el libro de obras firmado de su nombre*. Durante los meses siguientes y hasta abril de 1596 se efectúan más pagos al maestro y a otros oficiales, como Miguel de Birbiesca.

<sup>58</sup> LOSADA VARELA: “Un claustro clasicista...”, p. 191.

<sup>59</sup> LOSADA VARELA le atribuye también la galería jónica de las dependencias abaciales y de hospedería y el cuerpo superior de la torre de los abades (*Ibid.*, p. 211). Más adelante volveremos sobre ello.

Sea como fuere, en julio de 1598 se concierta con Juan de Naveda, *maestro de cantería y de la obras del dicho monasterio*, la obra de “los dos quartos que el dicho abad tiene voluntad de acabar (...) los quales dos quartos puestos en perfeccion desde aquí al primero de mayo que berna de noventa y nueve, eçpto las bóvedas del suelo alto y el losar los quartos bajos, y por lo mesmo a de tener de ordinario trabajando en la dicha obra diez oficiales y los quartos bajos aunque no queden losados an de quedar llanos a nivel y losadas las tres capillas de los rincones y los altos ladrillados”. Poco sabemos más de este concierto que, sin duda, comprendería las pandas de la bodega –occidental– y del refectorio –meridional–<sup>60</sup>.

Desde ese momento y a lo largo de 1599 encontramos desembolsos a favor de Naveda, *maestro de cantería y de la obra del claustro del dicho monasterio*, y de otros maestros y oficiales, como Juan del Valle, Juan Sánchez, Juan de la Fuente, Juan Mínguez, Juan de Cozino, Andrés García de Bisjueces, Diego de Castillo, Miguel de Birbiesca, Diego García y Gándara. No debía ir mal la obra cuando entre diciembre del 98 y abril del 99 se hacen descargos a favor de Naveda por *cubrir el claustro de la bodega*. La última noticia que tenemos de él en Rioseco es de diciembre de 1600.

Tras la muerte del maestro en septiembre de 1601, su viuda otorgó a un poder a su hermano Diego de Sisniega cediéndole los trabajos que aquel tenía a su cargo, entre ellos “la del monasterio de rruyseco de la horden de san bernardo”<sup>61</sup>. Sin embargo, no hay datos que atestigüen la intervención de este maestro de cantería en el monasterio<sup>62</sup>.

Escasas referencias al claustro hallamos en los años siguientes: en marzo de 1602 se pagó a Diego González *por cubrir y tejar el claustro del refitorio* –aunque probablemente se refiera a una estructura anterior a la que hoy vemos–, y en enero de 1606 a Pedro Díaz, herrero, por haber hecho dos picos nuevos *para las peñas del claustro*, y durante el primer cuatrimestre de 1631 *andubo un oficial veinte y un dias enderezando una basa de un pilar del claustro que se caia*. Si a esto le sumamos el hecho de que el Definitorio de la Congregación ordenara en el Capítulo Intermedio celebrado en Palazuelos en 1627 que “se sacasen tres Religiosos por alibio de la cassa attento su enpeño y necesidad precisa de edificios”<sup>63</sup>, nos hace pensar que Rioseco no estaba pasando un buen momento económico, y que tras

---

<sup>60</sup> CADIÑANOS BARDECI: *Monasterio cisterciense...*, p. 95, cita y extracta este documento (le siguen LÓPEZ SOBRADO: *Santa María de Rioseco...*, 86 y 90, y SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, p. 454), pero sin decir dónde se encuentra. Entre la documentación consultada en el Archivo Histórico Nacional, de momento no hemos podido localizarlo.

<sup>61</sup> LOSADA VARELA: “Un claustro clasicista...”, pp. 200 nota.33 y 218.

<sup>62</sup> Celestina Losada sugiere que lo más probable es que Sisniega traspasara la obra a otros canteros para dedicarse de lleno a las obras que ya tenía a su cargo en otros lugares (*Ibid.*, p. 218).

<sup>63</sup> HERRERO SALAS, Fernando: *Actas capitulares...*, p. 333.

el fallecimiento de Naveda se interrumpieron los trabajos, quedando únicamente terminada la arquería de la panda de la bodega, sin completar el interior.

En 1636 se reanudan las obras por la galería del refectorio. Entre mayo y diciembre de ese año se anotan los gastos ocasionados por acarreo de piedra (toba, franca, para mampuesto y de cal), arena, madera y otros materiales, entre los que destacan las *ocho piedras de antepechos y escudo*; y también los jornales a los maestros que están trabajando en el claustro: Pedro López del Campillo, Miguel de la Calle, Diego Vélez de Palacio el Viejo y Diego Vélez el Mozo, junto a otros canteros (Diego de la Llandera, Juan Ortiz, Nicolás y Miguelillo). Hay pagos al carpintero Domingo de Amezira por *tomar las aguas de el claustro del refitorio*, y en diciembre se paga a Cosme González y a un oficial de cantería por *sacar piedra franca y piedra de cal (...)* *Hacer labrar y asentar quatro claros de pared de sillares en el lienzo del refitorio*, y a los treinta peones que asistían a los canteros que *asentaban los sillares en el lienzo de el refitorio* y daban recado a los albañiles para las bobedas.

Mientras tanto se está preparando material para la panda objeto del segundo concierto, la del capítulo. En efecto, en las cuentas de ese mismo año se apunta que se sacaron por cuenta del monasterio *cinquenta y dos varas de piedra para los quatro arcos y pilastras y capiteles del claustro del Capítulo*.

Durante el primer cuatrimestre de 1637 se termina de pagar a los maestros que intervienen en el *primer concierto, que fue de seis mil reales*, y comienzan a anotarse los pagos correspondientes al *segundo concierto del lienzo del Capítulo*, concertado en seis mil ciento cincuenta r., que se liquida en agosto de dicho año. Ahora encontramos trabajando en *el adorno del claustro bajo, en hacer los entrepaños entre pilastra y pilastra, tres nichos y dos puertas con sus linteles (...)* y en *el escudo*, a Miguel de la Calle, Diego Vélez el Viejo, Diego Vélez el Mozo, Diego de la Llandera y a Juan Gómez, aprendiz, que fueron los que, según informa el libro de obras, *labraron y sacaron piedra para el adorno del dicho claustro bajo del Capítulo*. Los albañiles continúan haciendo *bobedas y reparos de paredes*.

Durante el primer cuatrimestre de 1638 se efectúa el *tercer concierto* con los canteros *del tercer lienzo del claustro del coro*, procediéndose a la adquisición de material para esta obra. Entre abril y junio encontramos pagos por más material, a los canteros por hacer los andamios y *el altar del claustro y sacar la piedra*, y a un albañil por *jaarrar bobedas y paredes, asentar capiteles del claustro alto, rellenar vacío de paredes y formas*; acometiéndose entre junio y diciembre la hechura del *tejado desde las campanas hasta lo ultimo del coro, y todo lo que coje el claustro de la puerta del coro*. Pero parece que las obras volvieron a interrumpirse, pues desde entonces hasta diciembre de 1646 no encontramos nuevas referencias a ellas.

En las cuentas de diciembre de 1646, que recogen los pagos realizados desde diciembre del año anterior, encontramos el siguiente asiento: *Maestros de cantería. Dieronse a Pedro Lopez Campillo y a Diego Belez de Palacios, maestros de cantería*

seis mil y treçientos reales por hacer los arcos de los dos claustros altos y bajos de los dos lienços de el lado del coro y del de la bodega y por hacer los entrepaños y maçizar la pared y el rincón y hacer en el dos nichos y deshaçer y haçer de nuevo la puerta del coro y deshaçer el estribo que estaba en derecho de las campanas y toda la pared de este lienço y picar la peña del rincon, y por deshaçer la espadaña de las campanas y bolberla a haçer de nuevo lebantandola siete pies en alto mas de lo que antes estaba y por sacar y labrar toda la piedra necesaria para esta obra de la silliria. Un elevado número de obreros y oficiales se dedicaron a cortar y labrar madera, hacer andamios, sacar piedra, tierra, picar la *peña del arroyo del claustro reglar*, mientras que el albañil Nicolás de Barrones hizo las *bobedas del claustro alto y bajo del lienzo del coro y las dos grandes del rincon*.

Finalmente en las cuentas pasadas en abril de 1647 encontramos otro pago a Barrones, en esta ocasión por *hacer las diez capillas de el claustro de la bodega y las dos grandes del rincon de junto a la puerta*, y a los maestros de cantería Pedro del Campillo y Diego Vélez de Palacios *por hacer los entrepaños del claustro baxo de la bodega y los capiteles de el clatro alto y baxo de la dicha bodega y las puertas del clautro baxo y la puerta del clatro alto y cerar lo que esta abierto en el clatro alto por donde entran los materiales para la obra y sacar la piedra necesaria para todo ello*. La obra del claustro reglar, a falta de solado —que se realiza en 1651 junto con el de la sala capitular<sup>64</sup>— y otros pequeños remiendos, había terminado.

Desde mediados del XVII se documenta en los monasterios de la Congregación el cierre de muchas galerías claustrales, y el pretexto lo hallamos en esa búsqueda de bienestar y protección contra las asperezas del tiempo que venimos observando. El P. Peralta lo deja bien claro en su historia de Oseira cuando relata cómo el abad Cristóbal López durante su segundo mandato (1632-1635) cerró “el claustro del dormitorio y un lienço del reglar, poniendo en los claros ventanas verdes, y vidrieras, con que es mucha la hermosura y la comodidad tanto como aquella, quedando así guardados de las inclemencias del cielo. Experimentado este alivio, se acabaron de cerrar todos los demás de la casa”<sup>65</sup>. Otros muchos monasterios (Castañeda, Huerta, San Clodio, Monfero, Xunqueira o Valbuena) harán lo mismo<sup>66</sup>.

---

<sup>64</sup> AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, 1344.

<sup>65</sup> PERALTA: *Fundacion, antigüedad y progresos...*, p. 327. El memorial de abades refiere únicamente que “Hiço las vidrieras del claustro del dormitorio y claustro de la liçión”, adjudicando a su sucesor, Dionisio Cimbrón (1635-1638) el cierre con ventanas y vidrieras de los otros “tres lienços del claustro reglar” y a Luis Perruca (1698-1701) el cerrar “el claustro vajo reglar de ventanas y vidrieras” (ROMANÍ MARTÍNEZ, Miguel; FRESCO SANTALLA, Ana María y GONZÁLEZ MONJE, José Manuel: *El “memorial” de Oseira en el código 15-B del AHN: aportaciones a la historia, arte y patrimonio del monasterio (1486-1828)*. Santiago de Compostela, Andavira, 2009, pp. 19, 20 y 36).

<sup>66</sup> Entre 1644-47 se cerraron en Castañeda “los claros del claustro bajo” y en 1665-67 se hizo lo propio en el alto, poniendo “las vidrieras y ventanas en la forma que al presente están” (MIGUEL HERNÁNDEZ, Fernando: *El monasterio de San Martín de Castañeda, Zamora: análisis de su pasado*



IMAGEN 10 – Claustro reglar.

Las cuentas de obras de Rioseco de entre abril de 1743 y abril de 1744 nos informan de cómo el *claustro alto reglar* se cerró con *madera y toba*, dejando abiertos algunos vanos que sirvieran como ventanas. Veinte años más tarde, entre abril de 1764 y abril de 1765, se compró *madera de hazer navíos* y se trajo desde el monte de Valdeporres al monasterio para cerrar los claustros.

Siendo este claustro el centro de la vida monástica, es normal que se cuidara con esmero su decoración. Sobreclaustros como los de Valbuena y Huerta o los claustros de Oseria y Sobrado se decoraron en el siglo XVI con medallones y re-

---

*para el futuro*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 2010, pp. 84 y 213); en Huerta el abad fray Pedro de los Herreros (1695-98) cerró “el claustro reglar con el adorno de ventanas que tiene”; más tarde, en tiempos de fray Victoriano Martín (1767-71), “por estar el claustro sumamente demolido e incómodo para los monges, se cerró con sillería blanqueándole por dentro, poniéndole vidrieras, puertas y ventanas forradas en oxa de lata, y fabricándole nuevo de la cornisa abajo” (GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, pp. 142-143); el de San Clodio se cerró con tabiques de sillería y ventanas adinteladas en 1790-91 (MARCOS DE LA VEGA, Luis José: “Evolución constructiva del monasterio de Santa María de San Clodio de Leiro”, *Abrente*, 45 (2013), pp. 107-145, p. 128); el cierre del de Monfero tuvo lugar a finales de los años ochenta del XVIII (LÓPEZ SANGIL José Luis: *Historia del monasterio de Santa María de Monfero*. A Coruña: Deputación Provincial, 1999, pp. 92, 112 y 256), lo mismo que el de Xunqueira (SINGUL: *El monasterio de Santa María...*, p. 59); y los *claustros baxos* de Valbuena se cerraron de mampostería y yeso, y se echaron cuatro rejas de hierro en cuatro arcos, entre 1800 y 1801 (AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, L.16613).

lieves con la efigie de personajes históricos, mitológicos y sagrados, que no sólo servían de adorno, sino que proporcionaban a las comunidades una serie de hombres y mujeres que por sus virtudes eran dignos de ser imitados. Pero estamos ante casos excepcionales: la gran mayoría de claustros reglares se levantaron siguiendo unos presupuestos estilísticos más austeros.

El interior de sus galerías se decoraba con grandes lienzos de santos de la Orden y en especial de ciclos de la vida de san Bernardo, como sabemos hubo en Oseira, Huerta y Valdediós<sup>67</sup>, no faltando nunca la representación de la lactación del santo, ya que su presencia, como veremos más adelante, era obligatoria.

En el *Inventario de los cuadros, libros y efectos de biblioteca* de Rioseco realizado el 16 de diciembre de 1820 aparece anotado este asiento: *Claustro. Yd. Un cuadro muy biejo de San Pedro, otro de San Gerónimo, otro de Santa Lucía, otro del Ynfante Luis de España, cuatro de las Estaciones del año, Otro grande del Apostolado de la Cena, otro de San Bernardo, un cuadro de Nuestra Señora, otro grande de la Concepción, id. doce de los apóstoles*<sup>68</sup>. En agosto de 1849 el vicario parroquial de Medina de Pomar informaba de que únicamente quedaban en el claustro “unos cuadros del Apostolado bastante deteriorados”, que recogió en la sacristía<sup>69</sup>. El ‘San Jerónimo’ todavía lo pudo ver Sainz de Baranda en 1934 en la sacristía<sup>70</sup>, pero nada sabemos de su destino final.

En casos excepcionales los paramentos y bóvedas se cubrieron por entero de pinturas murales, como ocurrió en Valbuena, en donde vemos escenas de la Pasión

---

<sup>67</sup> En Oseira, según Pascual MADDOZ, “había en lo interior [del claustro] muchos cuadros que figuraban la vida y milagros de San Bernardo” (*Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1849, t. XII, p. 391), tal vez aquellos realizados durante el tercer abadiato de Luis Perruca, del que sabemos que hizo “los cuadros del claustro reglar” (ROMANÍ MARTÍNEZ: *El “memorial” de Oseira...*, p. 36). De los veintisiete lienzos que fray Lucas de Madrid pintó a mediados del siglo XVII sobre la vida y milagros de san Bernardo para el claustro bajo de Huerta, sólo queda uno en el extremo occidental de la panda del refectorio. En cambio han desaparecido en su totalidad los *quarenta y ocho cuadros apaisados en lienzo embutidos en la pared que representan los principales Santos de la religion de Sn. Bernardo traídos de Flandes* que adornaban el sobreclaustro (1835, diciembre, 11. *Inventario de las pinturas de este monasterio*. Archivo Histórico Provincial de Soria, 4984,18); según este mismo inventario, en el claustro de la hospedería había *treinta y cinco cuadros apaisados de la vida del legislador Sn. Benito embutidos en la pared sobre lienzo bien tratados, su autor el mismo fr. Lucas de Madrid*. En el claustro de Valdediós, según inventario de bienes muebles de la iglesia y otras dependencias realizado la segunda semana de noviembre de 1820, se hallaban *diez y seis cuadros de cinco cuartas en cuadro pintados al lienzo al oleo con marcos pintados de madera, que representan la Vida de San Bernardo fundador de la Orden, su autor Francisco Reyter* (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, 5250), dos de los cuales se conservan en la Capilla de la Balesquida y otro en el Museo de Bellas Artes de Asturias, Oviedo.

<sup>68</sup> AHN. CONSEJOS, 51569, Exp. 15.

<sup>69</sup> SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, p. 438.

<sup>70</sup> GARCÍA Y SAIZ DE BARANDA, Julián: “El monasterio de monjes bernardos de Santa María de Rioseco y su cartulario”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 153 (1960), pp. 331-342, p. 342.

en la panda del mandatum, un San Jerónimo penitente en la panda del capítulo y la Lactación y un santo en la del refectorio<sup>71</sup>. También el claustro de Herrera se decoró con pinturas, si bien no alcanzaron ni de lejos la calidad e importancia de las del monasterio vallisoletano, dado que según Jovellanos estaba “pestilentemente pintado”<sup>72</sup>. Algo mejores debían ser las que adornaban el claustro de Valparaíso, descrito por un cronista anónimo, probablemente fray Bernardo Cardillo Villalpando (1570-1637), de este modo: *pasmo y admiracion de quantos le han visto, tan devoto que infunde reverencia y devozion al mas distraido, tan alegre y hermoso, con las muchas y diversas labores de sus piedras y primorosas pinturas, en quienes esta retratada toda la vida de Nuestro Melifluo que el mas triste y melancolico sale alegre, gustoso y divertido*<sup>73</sup>.

Las galerías del claustro de Rioseco se cubrieron con pinturas de las que apenas quedan restos. Dejando a un lado los motivos vegetales y decorativos de gusto rococó que aún se aprecian en algunas pilastras, dovelas y dinteles, resultan más interesantes las cartelas sobre cueros recortados con inscripciones que adornaban los paramentos interiores. Visibles en las pandas norte y oeste, el lamentable estado en que se encuentran impide, por el momento, una correcta lectura<sup>74</sup>.

Por regla general, en algunos ángulos del claustro se levantaron altares guardados bajo nichos, a modo de capillas. Todavía hoy se ven en Castañeda, Moreruela, Carracedo, Sandoval, Valbuena, Sacramenia, Xunqueira, San Clodio o Rioseco. Desnudos casi todos ellos de las imágenes de pintura o escultura titulares –Valdediós aún conserva su Virgen de la Antigua–, sabemos que en Valbuena, por ejemplo, el altar situado en el ángulo noreste del claustro, junto a la puerta de monjes, se adornó con una tabla de Santa Ana, la Virgen y el Niño<sup>75</sup>; o que el claustro de Carracedo llegó a contar con altares dedicados a san Raimundo, beato Pedro de Castelanau, el *Amplexus*, san Benito, san Bernardo, *el retablo de la leche y los dos altares del Nazimientto y Reyes*<sup>76</sup>. También Valparaíso contaba con una serie

---

<sup>71</sup> ARIAS MARTÍNEZ, Manuel: “El monasterio de Valbuena de Duero (Valladolid): la decoración manierista de su claustro bajo”, *Archivo Español de Arte*, 277 (1997), pp. 17-36.

<sup>72</sup> JOVELLANOS, Gaspar de: *Diarios: Diario sexto (años 1795-1796) Diario séptimo (año 1797) Diario octavo (año 1797) Diario noveno (años 1798-1801)*. Oviedo: Diputación de Asturias, Instituto de Estudios Asturianos del Patronato José M. Quadrado (C.S.I.C.), 1954, p. 65.

<sup>73</sup> *Papeles y relaciones de cosas de Valparayso y de Nuestro glorioso Padre S. Martin Cid*, ca.1621-1623 (Salamanca, Archivo Histórico Diocesano, 356/35, fol. 168).

<sup>74</sup> SOBRINO GONZÁLEZ, Santiago: “El color en el Cister. Una aproximación a diversos elementos decorativos de pintura y técnicas afines en el monasterio cisterciense de Rioseco”, en *III Jornadas del monasterio de Rioseco...*, pp. 77-107, pp. 88-90.

<sup>75</sup> VICENTE PRADAS, José María: *La huella del Cister en Santa María de Valbuena*. Salamanca, Fundación Las Edades del Hombre, 2010, p. 80.

<sup>76</sup> *Catálogo de los Abades...*, fols.9, 11, 12, 19, 21, 34, y 62; en 1665 había al menos ocho, pues sabemos que el abad Diego Fernández hizo pintar en el claustro baxo ocho altares (fols.38-39).

de altares dedicados al *Santo Cristo*, *Santa Ines*, *quinta Angustia* y *adoración de los Reyes*, en donde *todos los días se dicen muchas misas*<sup>77</sup>.

Las noticias que tenemos de altares en el claustro de Rioseco son pocas y todas del siglo XVII. En 1637 estaban trabajando en el *adorno del claustro bajo del Capitulo* Diego Vélez el Viejo, Miguel de la Calle, Diego Vélez el Mozo, Diego de la Llandera y Juan Gómez: *hacer los entrepaños entre pilastra y pilastra, tres nichos y dos puertas con sus linteles*. Y al año siguiente se pagan veinte reales por *hacer el altar del claustro y sacar la piedra*. Tenemos que esperar a diciembre de 1646 para encontrar pagos a los maestros de cantería Pedro López Campillo y Diego Vélez de Palacios *por hacer los arcos de los dos lienços de el lado del coro y del de la bodega y por hacer los entrepaños y maçizar la pared y el rincón, y hacer en el dos nichos y deshacer y hacer de nuevo la puerta del coro*. Más explícita, por lo que se refiere a la finalidad de esos nichos, es un apunte en las cuentas de abril de 1667 a abril de 1668: *Altares para el claustro de la Yglesia. Hicieronse cinco quadros para los cinco nichos de dicho claustro*. Únicamente han llegado a nuestros días dos de estos nichos en la panda norte.

Estos altares, además de para celebrar misas privadas, servirían también de estaciones durante las procesiones que se desarrollaban en el claustro.

Dejando al margen las ordinarias –por ejemplo, la de los salmos penitenciales, todos los viernes después del capítulo<sup>78</sup>–, los Usos informan de aquellas procesiones que se realizan de modo solemne: Purificación, san Benito, Ascensión, Asunción y san Bernardo (después de tercia)<sup>79</sup>; el Domingo de ramos, tras la bendición de los ramos, antes de la misa<sup>80</sup>; las del Corpus Christi, una después de tercia y la otra acabadas las vísperas; y la del Santísimo (terceros domingos de cada mes), después de la misa mayor<sup>81</sup>.

---

<sup>77</sup> Vid., nota 73.

<sup>78</sup> Todos los viernes, acabado el capítulo, sale la comunidad en procesión por el claustro cantando a coros los siete salmos penitenciales, con el diácono portando una cruz velada, hasta concluir en el coro de la iglesia (*Libro de los vsos...* (1586), 1ª parte, cap. 9, n. 7, fol. 36v y n. 12, fols. 39v-40r; *Ritual de los usos...* (1671), 1ª parte, cap. XXXVI, p. 263; *Ritual cisterciense...* (1787), 2ª parte, cap. XII, n. 50, p. 281; *Usos cistercienses...* (1798), 1ª parte, cap. XXXVI, n. 15, pp. 209-210). El viernes santo la cruz iba velada (1586: 2ª parte, cap. 16, n. 1, fols. 148v-149r; 1671: 2ª parte, cap. XIV, p. 453; 1787: 3ª parte, cap. XIV, pp. 340-341; 1798, 2ª parte, cap. XV, n. 1, p. 355-356).

<sup>79</sup> *Libro de los vsos...* (1586), 1ª parte, cap. 14, n. 2, fol. 48r; *Ritual de los usos...* (1671), 1ª parte, cap. XXXVIII, n. 3, pp. 270-271; *Ritual cisterciense...* (1787), 1ª parte, cap. XX, n. 1, p. 80; *Usos cistercienses...* (1798), cap. XXXVIII, n. 2, pp. 214-216.

<sup>80</sup> *Libro de los vsos...* (1586), 2ª parte, cap. 13, fol. 141v-143v; *Ritual de los usos...* (1671), 2ª parte, cap. XI, n. 3, p. 438; *Ritual cisterciense...* (1787), 3ª parte, cap. XI, n. 11, p. 328; *Usos cistercienses...* (1798), 2ª parte, cap. XII, n. 3, p. 344.

<sup>81</sup> En el Capítulo Intermedio celebrado en Palazuelos en mayo de 1752 se mandó que los terceros domingos de mes se *exponga el Señor a la Missa mayor (...)* y *que se haga procesion por los claustros* (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, L.1537) y así aparece recogido en los libros de usos pos-

Siguiendo la tradición de la Orden, las encabeza el diácono con la cruz, flanqueado por acólitos con hachas o candeleros; detrás va el subdiácono incensando, seguido por la comunidad a coros y, cerrando el grupo, el sacerdote en medio del abad y prior. El recorrido tenía tres estaciones o paradas: la primera en el “claustro del capítulo” o “lienzo del claustro cerca del dormitorio”, la segunda en el “claustro del Refitorio” y la última en el “lienzo llamado de la lección a la puerta de la iglesia”<sup>82</sup>.

Para la primera procesión del Corpus Christi, los usos ordenaban que en cada uno de “los angulos o estaciones del claustro” hubiera un altar adornado con esmero, con su mantel, ara, corporales y velas, además de una alfombra tendida con dos almohadas por peana, sobre el que se colocaba la custodia para ser adorada por la comunidad hincada de rodillas<sup>83</sup>.

En otras procesiones solemnes –la de la Inmaculada, la del Rosario (primeros domingos de cada mes) y la del *Ave Maris Stella* (todos los sábados acabada la Salve de completas)– el ceremonial es algo diferente. Desde el coro sale la comunidad al claustro cantando el himno *Ave Maris Stella*, encabezando la procesión el diácono con la cruz, los acólitos con las velas y el subdiácono con el incensario y finalmente el sacerdote. Este llevará en sus manos “una Imagen de talla de Ntra. Señora, que debe haber en todos los Monasterios, que represente el Misterio de la Concepción”, de pequeño tamaño. Cuando los primeros llegan a la “imagen” o “quadro, que debe haber en el Claustro, en que esté pintado el milagro de la leche que, dio María Santísima a N.P.S. Bernardo”, la comunidad se arrodilla y canta la estrofa *Monstra te esse matrem*. Una vez acabada se levantan y la repiten las veces necesarias para terminar el himno antes de volver al coro<sup>84</sup>.

---

teriores (*Ritual cisterciense...* (1787), 1ª parte, cap. XXVIII, pp. 125-128; *Usos cistercienses...* (1798), cap. XXXVIII, n. 5, pp. 217-220). Sin embargo algunos monasterios celebraban dicho día, como recogen los usos de 1671, la procesión de la Minerva, en la que el sacerdote llevaba el Santísimo y el subdiácono lo incensaba, arrodillado, “en cada lienço de Claustro” (*Ritual de los usos...* (1671), 1ª parte, cap. XXXVIII, nn. 3 y 5, pp. 271-273).

<sup>82</sup> CHOISSELETY, Danièle y VERNET, Placide (eds.): *Les Ecclesiastica Officia cisterciens du XIIe siècle. Texte latin selon les manuscrits édités de Trente 1711, Ljubljana 31 et Dijon 114*. Reiningue, Documentation Cistercienne, 1989, cap. XVII, p. 97. *Libro de los vsos...* (1586), 1ª parte, cap. 13, n. 2, fol. 142v y 3ª parte, fol. 181; *Ritual de los usos...* (1671), cap. XXXVIII, 4, p. 271-272; *Ritual cisterciense* (1787), 1ª parte, cap. XX, pp. 80-84.

<sup>83</sup> *Libro de los vsos...* (1586), 2ª parte, cap. 24, n. 1, fol. 163; *Ritual de los usos...* (1671), 1ª parte, cap. XXXVIII, n. 5, p. 273 y 2ª parte, cap. XXII, n. 2, pp. 479-481; *Ritual cisterciense...* (1787), 3ª parte, cap. XXIII, n. 2, p. 359 (en estos usos se dice que en el altar habrá además frontal, cruz y alguna imagen); *Usos cistercienses...* (1798), 2ª parte, cap. XXIII, n. 3, p. 373-374. En la segunda procesión no hay paradas.

<sup>84</sup> En el Capítulo Provincial celebrado en Montesión en mayo de 1537 se estableció que “cada sabado despues de completas se haga procession por el claostro, a la qual se canta el *Ave maris stella...*” (“Definiciones de los Capítulos...” p. 175). *Ritual de los usos...* (1671), 1ª parte, cap. XXXVIII,

Rioseco, como el resto de monasterios de la Congregación, adornó su claustro con un *quadro de la Concepción del Claustro para el Ave Maris Stela*, adquirido entre abril de 1657 y abril de 1658. En Valbuena, se pintó la Lactación en el ángulo sureste del claustro; en la mayoría de las casas se optó por colocar un lienzo<sup>85</sup>.

Además, en el claustro reglar se realizaban dos ceremonias de gran importancia para la vida monástica previstas tanto en la Regla de san Benito como en los Usos de la Orden: la lectura comunitaria antes de completas, a la que habría que añadir los tiempos de lectura individual o *lectio divina* realizada a intervalos durante la jornada<sup>86</sup>, y el *mandatum* o lavatorio de los pies. Ambas tenían lugar, por lo general, en la panda adyacente al templo, que recibía el nombre de claustro de la “licion” o “lección”.

Por lo que respecta a la lectura individual, el primer domingo de cuaresma el cantor y socantor, en presencia del abad, repartían en el capítulo los libros espirituales que los monjes deberían leer a lo largo del año en el “claustro de la lección”<sup>87</sup>. Esta lectura, realizada en silencio, “tiene el convento despues de comer, y cenar, y antes de tercia”<sup>88</sup>. En cuanto a la lectura común antes del oficio de completas, a la que acude toda la comunidad –monjes, frailes y donados–, y durante la que se suelen leer las *Collationes* de Casiano o cualquier otra lectura edificante, se haría en romance y siempre en el claustro, excepto en invierno, que se hacía dentro de la sala capitular<sup>89</sup>. A estas lecturas se sumó, tras el Concilio de Trento, la

---

nn. 3-4 y 6-7, pp. 271-272 y 274-276 y cap. XXXXII, n. 8, pp. 293-294, 3ª parte, cap. VIII, p. 424-429; *Ritual cisterciense...* (1787), 1ª parte, cap. XXII, pp. 123-124, 2ª parte, cap. XVII, pp. 296-297 y 3ª parte, cap. XXXI, p. 374; *Usos cistercienses...* (1798), 1ª parte, cap. XXXVIII, n. 2, pp. 214-217 y cap. XLII, n. 9, p. 230, y 3ª parte, p. 398.

<sup>85</sup> Juan Domínguez, abad de Carracedo (1608), *acabo el retablo de la leche y le puso en el claustro bajo* (*Catálogo de los Abades...*, fol. 12); el abad de Oia, Sebastián de la Torre (1688-89), *hizo el quadro del Milagro de la Leche que esta en el claustro bajo* (AHN. CODICES, L.60, *Tumbo*, fol. 805r); entre 1719 y 1720 se mandó pintar en Valdediós un cuadro del *milagro de la leche de Nuestro Padre San Bernardo para el Ave Maris Estela*; y entre abril de 1762 y 1763 *se hizo y puso en el claustro de la librería una urna para Nuestra Señora del Ave Maris Stela* (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, L.9366).

<sup>86</sup> BAURY, Ghislain: “*Singuli in singulis libris legentes*. Exégèse et *lectio divina* dans les cloîtres cisterciens ibériques, XIIIe-XVe siècle”, *Melanges de la Casa de Velázquez*, 49-1 (2019), pp. 85-106, nn. 22-27.

<sup>87</sup> *Libro de los vsos...* (1586), 2ª parte, cap. 11, n. 1, fol. 138v y n. 2, fol. 140r; *Ritual de los usos...* (1671), 2ª parte, cap. IX, n. 1, pp. 4430-431; *Ritual cisterciense...* (1787), 3ª parte, cap. IX, n. 9, p. 323; *Usos cistercienses...* (1798), 2ª parte, cap. X, pp. 337-338. En el Capítulo General celebrado en Palazuelos en marzo de 1600 se autorizó que en invierno pudiera tenerse la *licion del claustro* de antes completas *dentro del coro con luz* (def.2. AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, L.16536).

<sup>88</sup> *Libro de los vsos...* (1586), 1ª parte, cap. 10, num.3, fol. 41v. El miércoles de ceniza, sin embargo, tenía lugar después de tercia (2ª parte, cap. X,1, fol. 135v).

<sup>89</sup> *Libro de los vsos...* (1586), 1ª parte, cap. 21, nn. 1-3, fols.72v-73v; *Ritual de los usos...* (1671), cap. XXXXII, nn. 1-3, p. 285-287; *Ritual cisterciense...* (1787), 2ª parte, cap. XVI, nn. 1-4, pp. 291-292; *Usos cistercienses...* (1798), 1ª parte, cap. XLII, n. 1, p. 225.

“lección de casos de conciencia”, que se haría dos o tres días a la semana, bien por la mañana o bien por la tarde, dependiendo de cuando tuvieran asignado el trabajo, excepto durante el periodo comprendido entre San Juan y la Santa Cruz, que “avrà vacaciones”. Los “lectores de casos” estarían eximidos de ciertas obligaciones comunitarias para preparar esta lectura<sup>90</sup>.

También en esta galería del claustro se realizaba el *mandatum* o “mandato”, ceremonia que conmemora el momento en que antes de la Última Cena Jesús lavó los pies a los apóstoles, derivando el nombre de esta panda de la antifona que se recitaba en ese momento: *Mandatum novum do vobis...* Era tradición en la Orden que todos los sábados, desde Pascua al día de la Exaltación de la Cruz, se lavara los pies a la comunidad. Sin embargo, ya las definiciones de 1531 establecen que “se haga de mes a mes el primer sábado del mes”, y así aparece recogido en los usos de 1586, indicando que tendría lugar antes de la lección de completas<sup>91</sup>. En ediciones posteriores no aparece este “mandato”<sup>92</sup>. Además, el Jueves Santo se celebraba un doble “mandato”: después de nona, el de los pobres, a los que también se les repartía limosna y daba de comer; ya por la tarde, después de vísperas y antes de la “lección”, el de la comunidad<sup>93</sup>.

Para estos actos se proveía a esta panda de bancos. En fotografías antiguas del claustro de Huerta aún se puede ver uno de fábrica que, adosado al muro de la iglesia, servía para estos fines<sup>94</sup>, mientras que en otros monasterios como Carracedo, Oseira y Valdediós tenemos noticias de la existencia de bancos lígneos<sup>95</sup>. Por lo que a Rioseco se refiere, las cuentas de obras de abril de 1770 a abril de 1771 nos informan de que en el *claustro de la lección* se instaló una sillería de tres asientos con *corona-*

---

<sup>90</sup> *Definiciones cistercienses...* (1683), cap. XVI, nn. 6-7, pp. 46v-47r; *Libro de los vsos...* (1586), 1ª parte, cap. 10, fols.40v-41v; *Ritual de los usos...* (1671), cap. XXXVII, n. 3, p. 267-268; *Usos cistercienses...* (1798), 1ª parte, cap. XXXVII, p. 213.

<sup>91</sup> “Definiciones de los Capítulos...”, p. 158; *Libro de los vsos...* (1586), 1ª parte, cap. 31, fols.102-103.

<sup>92</sup> En el Capítulo General celebrado en mayo de 1608 se ordenar guardar la “difinición antigua en que manda que aya mandado todos los sabados primeros del mes” (def.54. HERRERO SALAS: *Actas capitulares...*, p. 253), pero da la impresión de que esta prescripción cayó en saco roto.

<sup>93</sup> *Libro de los vsos...* (1586), 2ª parte, cap. 15, nn. 2 y 5, fols.146-148; *Ritual de los usos...* (1671), 2ª parte, cap. XIII, n. 2-3 y 5, pp. 445-450; *Ritual cisterciense...* (1787), 3ª parte, cap. XIII.II y III, pp. 335-340; *Usos cistercienses...* (1798), 2ª parte, cap. XIV, pp. 350-354.

<sup>94</sup> GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, p. 50.

<sup>95</sup> Alonso de Cartagena, que inicia en 1575 su abadiato en Carracedo, hizo entre otras obras *los asientos y respaldares del Capítulo bajo y del claustro alto de la lección* (*Catálogo de los Abades...*, fol. 9). En Oseira, durante el cuarto mandato de Luis Perruca, (1698-1701), “se hizieron los asientos de la lección de claustro” (ROMANÍ MARTÍNEZ: *El “memorial” de Oseira...*, p. 36). Y en Valdediós, se anotan en su libro de obras pagos por los *tres bancos grandes con respaldar para la lección del claustro* (mayo de 1670 a abril de 1671) y, más adelante, otros por los seis bancos para el *claustro de lección* (abril de 1749 a abril de 1750) (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, L.9366).

*ción de talla con las tres medallas de medio relieve de Jesús en el huerto, N.P.S. Benito y N.P.S. Bernardo y las dos pequeñas con los atributos de estos dos santos.*

## La sacristía

Desde mediados del siglo XVI las sacristías de nuestros monasterios fueron reformadas, reconstruidas y/o ampliadas, fenómeno que no es extraño a otras órdenes monásticas, grandes iglesias y catedrales<sup>96</sup>. Los usos de la Congregación no aportan datos relevantes que nos ayuden a explicar estos cambios, y solo encontramos escuetas referencias a la preparación del sacerdote –que no está estipulado que se lleve a cabo en esta dependencia–; a la purificación de manos del celebrante y ministros “en el lugar destinado a este fin”, es decir, en el aguamanil; a que antes de salir y al regresar tiene que inclinarse ante el “Crucifixo, o Imagen de la Sacristía”; o a que los ministros que ayudan a misa deben esperar de rodillas y en silencio en la sacristía “delante de la imagen, que estubiere en el principal lugar de ella”, “en donde no embaracen”<sup>97</sup>.

Aunque la posterior doctrina de Trento, sin duda, influiría en la creación de espacios más ricos y relevantes, la principal razón de este cambio debe buscarse en el progresivo aumento del número de monjes de coro orientados especialmente al sacerdocio<sup>98</sup> y el consiguiente crecimiento del número de ornamentos y ajuar litúrgico necesario para celebrar dignamente las misas conventuales y privadas.

Nuestros monasterios encontraron diversas soluciones de cara a la ordenación de estos espacios.

La mayoría optó por derribar o vaciar por completo o de modo parcial la pando medieval y crear grandes sacristías abiertas directamente al transepto del templo, erigiendo a continuación un nuevo capítulo. Es lo que sucedió en Valdediós, Huerta, Castañeda o Matallana<sup>99</sup>. Y aunque no se ha conservado la sala capitular,

---

<sup>96</sup> BAÑO MARTÍNEZ, Francisca del: *Estancias de uso y representación al servicio de las catedrales españolas durante el Barroco*. Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2008: 22-90 (<http://hdl.handle.net/10201/2314>); GOY DIZ, Ana: “Las sacristías monásticas del Renacimiento en Galicia: el caso de la Ribeira Sacra”, en Fernandez Castiñeiras, Enrique y J.M. Monteroso Montero, Juan Manuel (eds.): *Entre el agua y el cielo: el patrimonio monástico de la Ribeira Sacra. Opus Monasticorum V*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2012, pp. 121-161.

<sup>97</sup> *Ritual de los usos...* (1671), cap. I,1., fol. 1 y cap. VIII.1, fol. 54; *Ritual cisterciense...* (1787), 1ª parte, cap. I,1, pp. 1-2 y cap. II,1-6, pp. 25-27; *Usos cistercienses...* (1798), 1ª parte, cap. X, núms.1-2, pp. 10-11, cap. 7,9, pp. 38-39 y cap. 8,1, p. 39.

<sup>98</sup> Las primeras definiciones (1434) dejan claro que *no sea recebido para monje persona que no sepa leer convenientemente, ni persona que no pueda ser para clérigo ordenado sin expresa dispensation del abad reformador* (BNE. MSS/10164. Fol. 124v).

<sup>99</sup> CRESPO: *El monasterio cisterciense...*, pp. 101-103.

probablemente este mismo esquema se siguió en Xunqueira de Espadañedo<sup>100</sup> y en Villanueva de Oscos<sup>101</sup>.

Otros cenobios mantendrán el espacio de la primitiva sacristía, ahora renovada y transformada en antesacristía. Desde ella se accede a una gran sacristía que ocupa el lugar del primitivo capítulo –del que en ocasiones conserva la estructura interior con las necesarias adaptaciones a su nueva función, por ejemplo, el cierre de los vanos originales de acceso desde el claustro, o bien se reforma por completo–, seguida, por lo general, de la nueva sala capitular. Es el caso de Valdeiglesias, Sandoval, Oseira, Valbuena, Oia o Monfero. Pero también encontramos ejemplos en los que la nueva sacristía se alza a oriente de la panda formando un pabellón que destaca sobre el resto de construcciones, actuando la medieval como lugar de paso: Moreruela, Monsalud y Sacramenia; en estos tres monasterios el capítulo medieval conservó y mantuvo su función original.

Una solución menos habitual fue disponer en el lugar de la primitiva sacristía una escalera que conduce al piso alto del claustro, pudiéndose disponer la nueva, bien a continuación, en la línea de la panda, como en Montesión<sup>102</sup> y Armenteira, o bien a oriente de dicha escalera, que es lo que sucedió en Óvila<sup>103</sup> y San Clodio.

Por último, y de forma excepcional, encontramos sacristías abiertas a la capilla mayor del templo (Montederramo) o junto a esta, en el lugar que habrían ocupado las capillas laterales (Sobrado), erigiéndose en el primero una escalera entre el transepto y el capítulo.

En estas sacristías se habilitaron espacios donde alojar el lavatorio o aguamanil utilizado por el sacerdote y ministros para las abluciones previas y posteriores a la celebración de la misa, y por el sacristán para lavar los corporales, purificadores, mundicias, cálices, vinajeras y jarras, etc. En algunos casos se instaló el lavabo en el interior de la sacristía (Palazuelos, Villanueva de Oscos, Armenteira, Montederramo), pero lo más frecuente es que lo hiciera en las antesacristías (Valdeiglesias, Valbuena, Monfero y Óvila –en este último bajo la escalera-<sup>104</sup>) o en otro cuarto contiguo creado *ad hoc* (a oriente en Huerta y Monsalud; entre la sacristía y el claustro en Valdediós). Pero además, el sacristán debía contar con un sitio adecuado para preparar las hostias; almacenar el vino, cera, carbón, andas, hacheros o

---

<sup>100</sup> GOY DIZ: “Las sacristías monásticas...”, p. 131 nota 18.

<sup>101</sup> MONROY FERNÁNDEZ: *Monasterio cisterciense de Santa María de Villanueva...* p. 106.

<sup>102</sup> Así aparece en un plano de 1594 trazado por Nicolás de Vergara el Mozo (AHN. INQUISICIÓN, MPD.113. PORRES MARTÍN-CLETO, Julio y BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan: “Un proceso inquisitorial y cuatro conventos toledanos”, *Anales Toledanos*, 24 (1987), pp. 91-140, p. 126).

<sup>103</sup> LAYNA SERRANO, Francisco: *El monasterio de Óvila*. Guadalajara, Aache, 1998, 55.

<sup>104</sup> YÁÑEZ NEIRA, Damián: “Abadologio del Monasterio de Santa María de Óvila”, *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 13 (1986), pp. 131-194, p. 163.

utensilios de limpieza; guardar los misales y otros libros litúrgicos. Con el nombre de so-sacristía lo encontramos al sur de la sacristía de Valbuena, y a oriente en las de Castañeda, Huerta, Matallana y Carracedo<sup>105</sup>.

Al mismo tiempo se monumentalizan las primitivas puertas de acceso desde el templo, decorándose algunas con inscripciones y relieves alusivos al carácter y finalidad de estos recintos, como en Sobrado, Oseira o Huerta<sup>106</sup>.

También por el interior la sacristía de Sobrado recibió un importante programa iconográfico, con imágenes de los Padres de la Iglesia, apóstoles, santos y símbolos de la Pasión<sup>107</sup>. Y a mediados del XVIII, el pintor ovetense Francisco Reiter decoró los lunetos de la de Valdediós con escenas de la vida de san Bernardo y el escudo de la abadía, mientras que en los plementos de la bóveda representó los símbolos de *Maria Tota Pulchra*<sup>108</sup>.

Por lo que respecta a su mobiliario, en estos nuevos y amplios espacios se dispusieron cajoneras y alacenas para el ajuar y ornamentos litúrgicos, las más de las veces bajo amplios nichos (Moreruela, Monfero, Sandoval, Xunqueira, Sacra-

---

<sup>105</sup> Así aparece denominada en la documentación de Valbuena del siglo XIX (GARCÍA FLORES, Antonio: “Monje, contrabandista, abad y promotor de las artes: el patrocinio de Fray Alonso de la Puente (†1729) en el monasterio de Valbuena (Valladolid)”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción*, 44 (2009), pp. 61-74, p. 64. En Castañeda se la denomina “postsacristía” (MIGUEL HERNÁNDEZ: *El monasterio de San Martín...*, pp. 81-82). La de Huerta se levantó al norte del edículo del lavatorio (GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, p. 133); en Matallana aparece señalada con este nombre en un plano del siglo XVIII (CREPO: *El monasterio cisterciense...*, pp. 97 y 103). Por lo que se refiere al monasterio berciano, así consta en el *Catálogo de las Abades...* fols. 7 y 67.

<sup>106</sup> En la portada de Sobrado encontramos una inscripción en latín de un versículo del profeta Isaías (52,11: Purificaos los que lleváis los vasos del Señor), acompañada de una imagen de Dios Padre en el frontón y unos medallones de la Virgen y el arcángel Gabriel, que nos hablan de la pureza de María, vaso sagrado que custodia el cuerpo del Hijo (MONTEROSO MONTERO, Juan Manuel: “Las artes figurativas en los monasterios cistercienses gallegos durante la Edad moderna”, en *Arte del Cister en Galicia y Portugal...*, pp. 376-431, pp. 420-421). La de Oseira también fue pintada con otro versículo bíblico, en esta ocasión del Levítico, que recordaba el respeto con que debían tratarse las cosas sagradas que allí se custodiaban (*Guía de Osera: descripción histórico-artística del imperial Monasterio de Santa María de Osera*. Ourense, Imp. Enc. Horide de Osera, 1949, p. 73). En cuanto a Huerta, las hojas de madera de nogal de la puerta están decoradas, al igual que las alacenas interiores, con relieves de diferentes piezas del ajuar litúrgico (GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, p. 129).

<sup>107</sup> Además de la bibliografía citada en la nota anterior, vid., AGUAYO COBO, Antonio: “La sacristía de Sobrado dos Monxes. Interpretación iconológica”, *Abrente*, 11-12 (1979-80), 211-212.

<sup>108</sup> González Gutierrez, Leopoldo: “Símbolos de Maria Tota Pulchra en el monasterio de Valdediós”, en *Actas IV Congreso Internacional Cister en Portugal y en Galicia. Los Caminos de Santiago y la vida monástica cisterciense. Braga-Oseira, 2009*, Zamora, Ediciones Monte Casino, 2010, vol.II, pp. 1015-1023.

menia, Óvila, San Clodio...). Sobre las cajoneras, que ocupaban la parte inferior de estos nichos, se disponían, a modo de altares, pinturas o relieves enmarcados, como podemos ver todavía en Huerta, con escenas de la Pasión de Jesucristo, la Dolorosa y varios santos, y sabemos que hubo en Valbuena y Oseira<sup>109</sup>. Pero también se colocaron retablos sobre los altares y cajoneras que se adosaban directamente a los muros, como el dedicado a san Esteban en el cenobio soriano, presidido por un lienzo de la *Lapidación de san Esteban* rodeado de una moldura con nueve relieves alusivos a la vida del protomártir, o los documentados en Carracedo, Valdediós, Oia o Matallana<sup>110</sup>.

Más imágenes de bulto, algunas dentro de escaparates, se distribuían por las sacristías de los monjes cistercienses. Y también relicarios, como las “doce urnas, seis medios cuerpos y seis brazos (...) en que se pusieron las santas reliquias desta casa” de Oseira<sup>111</sup>. No podían faltar tampoco espejos y una gran mesa, generalmente en medio de la sala, para los cálices<sup>112</sup>. Los inventarios realizados durante

---

<sup>109</sup> En Valbuena se conservaron hasta hace unos pocos años, los lienzos de san Miguel, san Martín repartiendo su capa y el Cristo de Burgos a un lado, y el Descanso en la huida a Egipto y la Sagrada familia al otro; los de Oseira, hoy desaparecidos, se dedicaron a la Magdalena, san Pablo, Nuestra Señora y el Santo Cristo (ROMANÍ MARTÍNEZ: *El “memorial” de Oseira...*, p. 27).

<sup>110</sup> En Carracedo el abad Florencio Sacristán (1701-04) *Hizo el retablo de Nuestra Señora que esta en la sacristía (Catálogo de los Abades...*, fol. 67). En el inventario de ornamentos y vasos sagrados de la sacristía de Valdediós realizado el 7 de noviembre de 1820 se apunta: *Yd. un medio retablo al frontis dividido en tres trozos sobre la cajonadura, el de medio un Crucifijo de mas de vara y colaterales de tallas Nra. Sra. y y otra Santa de media vara; los dos trozos siguientes targetas grandes de medio relieve, a San Bernardo y a San Blas* (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, 5250). En Oia, como consta en el inventario realizado en 1836, sobre la cajonería se asentaba un retablo con “una imagen de la Virgen de los Dolores con su manto de terciopelo negro y el más vestido de seda y así mismo un S. Bernardo y S. Benito de bulto con su hábitos de seda o raso”, que todavía se podía ver hace unos pocos años (CENDÓN, Marta: “Santa María de Oia”, en YÁÑEZ NEIRA, Damián (coord.): *Monasterio cisterciense gallego*. León, Edilesa, 2000, vol. I, pp. 197-223, pp. 219-220). Finalmente, en la sacristía de Matallana se conservaba en 1843 una cajonería de nogal de quince cajones con dos aldabas cada uno y *sobre la mesa de la misma se elevaba un segundo cuerpo con columnas corintias y en el centro un frontón curvo sostenido por otras dos columnas del mismo estilo y en medio de estas la Virgen de los Dolores de alto relieve al pie de la Cruz* (GARCÍA FLORES, Antonio: “Patrimonio disperso y perdido del monasterio de Matallana”, *Cistercium*, 235 (2004), pp. 349-376, p. 358).

<sup>111</sup> Así se hizo durante el abadiato de Jacinto de Ayala (1647-50) (ROMANÍ MARTÍNEZ: *El “memorial” de Oseira...*, p. 23).

<sup>112</sup> “Una mesa grande ochavada de palo de rosa” —esta misma madera se empleó en su cajonería— había en Oia en 1836 (CENDÓN, Marta: “Patrimonio perdido y conservado en el monasterio de Oia a la luz del inventario de 1836”, en *Actas del II Congreso Internacional sobre O Cister...*, vol. III, pp. 1227-1246, p. 1244); en el inventario realizado ese mismo año en Sandoval se encontró en la sacristía “una mesa de jaspe con pies de madera pintados para poner los cálices” (SAHELICES GONZÁLEZ, Paulino: *Villaverde de Sandoval: monasterio y pueblo*. Madrid, Revista Agustiniiana,

las desamortizaciones del primer tercio del siglo XIX así como los abadologios elaborados por los cronistas de los distintos monasterios, dan cuenta de la riqueza que albergaban estas sacristías.

En Rioseco, la primitiva sala capitular –de planta cuadrada y cubierta con una bóveda estrellada con escudos en puntos intermedios de los nervios datada en 1477<sup>113</sup>–, fue convertida en sacristía entre 1663 y 1664. Para adecuarla a su nueva función se cegaron la puerta y ventanas que daban al claustro y se abrieron dos nuevas puertas, una monumental que conducía desde la iglesia a la antesacristía y otra más sencilla desde esta a la nueva sala, así como dos nuevas ventanas en el costado oriental. La obra de cantería corrió a cargo del maestro Pedro Sainz, encargándose del blanqueo de bóveda y paredes el albañil Juan de Palacio; Alonso Ruiz se haría cargo de losar *la capilla y lavatorio que esta ante la sacristía* y de labrar la pila<sup>114</sup>. Presidía esta sala un altar con un retablo dedicado a san Bernardo realizado entre 1664 y 1665. La arquitectura y ensamblaje corrió a cargo de Sebastián González, maestro que se encargaría de toda la obra carpintería de la sacristía –cajonería, respaldares, nicho del Santo Cristo de marfil, alacenas, cogulleros, etc.–. La escultura fue obra de Toribio Fernández y el dorado y estofado de Francisco Díez y Francisco Rodríguez<sup>115</sup>. Sendos inventarios realizados en 1820 y 1821 dan noticia sobre la existencia de “doce cuadros grandes (...) de varios santos”, dos espejos de medio tamaño, una imagen vestidera de san Bernardo y una urna con el Ecce Homo<sup>116</sup>.

Por último, debemos señalar que algunos monasterios contaron con una ‘sacristía alta’, localizada por lo general a los pies del templo, en un espacio acondicionado en una de las naves laterales junto al coro alto. Documentada en Villanueva de Oscos, Valdediós y Montederramo, contaban con arcones, cajonerías y

---

2005 (2ª ed.), p. 323); en Valbuena *se labro la mesa de piedra que aunque se conclio a principio de diciembre de 808, no se coloco en su lugar hasta el quince de abril de mil ochocientos y nueve por el trastorno de las cosas* (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, L.16613); y el 7 de noviembre de 1820 se inventarió en la sacristía de Valdediós una mesa de cálices de piedra sobre un pie (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, 5250).

<sup>113</sup> Así consta en la clave central. Agradezco a Esther López Sobrado el haberme facilitado fotografías de esta clave, oculta por un pinjante de madera barroco, y su ayuda para leer la inscripción que la recorre.

<sup>114</sup> Desconocemos la ubicación exacta de esta pila. Años más tarde, en 1678, consta que se hizo *la fuente de la sachristia con paredones y encañarla*, que debe identificarse con los restos de un estanque aparecidos hace pocos años al sur de la sacristía.

<sup>115</sup> La imagen principal del retablo, conservada en la actualidad en la iglesia del monasterio de San Pedro de Cardaña, representa el abrazo de Cristo crucificado al abad de Clairvaux; sobre ella se podía ver al santo abrazando los instrumentos de la Pasión. Recogen parcialmente estas noticias CADIANOS: *Monasterio cisterciense...*, p. 96; y SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, pp. 453 y 462-463.

<sup>116</sup> SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, pp. 438-439.



IMAGEN 11 – Retablo de la sacristía. San Pedro de Cardena (Guillermo Imbert Paredes).

estantes guardar los libros de coro u otros utensilios necesarios para el desarrollo de la liturgia, e incluso imágenes para sacar en las procesiones<sup>117</sup>.

<sup>117</sup> El abad Bernardo Cornejo de Villanueva de Oscos (1524-26), entre otras obras, *hiço el claustro del dormitorio, el dormitorio como oy esta y la torre que agora es sacristia alta*; esta sala sería remodelada en tiempos de Isidoro Ruiz (1647-50) (AHN. CODICES, L.227, fols.13v y 17v); en el inventario de bienes muebles realizado en Valdediós en noviembre de 1820, se recogen los efectos encontrados en la *Sacristia alta. Una arca grande de castaño con tres divisiones.= una cajonadura donde se custodian los hornamentos de la Yglesia con doce cajones.= Las Ymagenes de San Benito y San Bernardo de mas de vara de alto de vestir, y la de San José de talla para las procesiones.=* (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, 5250), instalada con toda seguridad en el antecoro, ya que en el *Libro de estados* se anotó el 15 de abril de 1763: *Se hizo en el antecoro un encajonado con seis andanas de cajones para los ornamentos* (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, L.9334); y en Montederramo, en un inventario realizado el 9 de noviembre de 1835, aparece mencionada la “sacristia de abajo” (GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel: “Mobiliario litúrgico del monasterio de Montederramo en el momento de la exclaustación”, en *Actas III Congreso Internacional sobre el Císter...*, vol. I, pp. 631-641, p. 635).

## La sala capitular

Después de la iglesia es la dependencia más importante del monasterio y en ella se reúne todos los días la comunidad después del oficio de prima –excepto cuando hay misa matutinal, que lo hace después de ésta–. Cuando están todos en su sitio, se cantan la ‘Calenda’, la ‘Preciosa’ y otras colectas; a continuación se procede a leer un capítulo de la Regla de san Benito –de donde recibe el nombre esta sala–, seguido de la absolución de los difuntos y, en caso necesario, el tratamiento de algún tema de importancia comunitaria; finaliza con el rezo del *De profundis*. Los viernes, inmediatamente después de la lectura de la Regla, el abad exhorta a la comunidad con una conferencia espiritual y los sábados se lee la “tabla de los oficios” semanales; los lunes, miércoles y viernes, después de la absolución, se imparten las venias y disciplinas; y en días señalados (Vigilia de Navidad, de la Anunciación, Asunción, Natividad y Concepción de la Virgen y de san Benito y san Bernardo), la ceremonia de ‘Inclina’<sup>118</sup>. Los domingos después de nona, la comunidad se dirige al capítulo a celebrar el coloquio, que consiste en leer los usos y repasar las ceremonias, oraciones y cantos de la semana que entra; los primeros domingos de mes se leen también las cartas de visita del General Reformador y de los visitadores generales<sup>119</sup>. También es en esta sala donde toman el hábito a los novicios y, en el capítulo “baxo”, se les distribuye el trabajo diario<sup>120</sup>.

Hubo monasterios que mantuvieron intacta la fábrica del capítulo medieval, así como su función original (Sobrado, Moreruela, Carracedo, La Espina, Bujedo, Sacramenia, Óvila, Monsalud), pero cuando se transforma en sacristía o se decide derribar la panda medieval y levantar nuevas salas destinadas a estos fines, el capítulo que ahora se construye se sitúa en planta baja y a continuación de la sacristía (Montesión, Sandoval, Castañeda, Valdediós, Monfero, Montederramo, San Clodio, Melón, Armenteira, Huerta, Matallana) o bien cerca de ella, como sucedió en Valbuena, en donde se habilitó como tal la capilla de San Pedro, aneja a la cabecera del templo. Mayoritariamente presentan planta longitudinal –la que se levanta en Valdediós a mediados del siglo XVI adopta una

---

<sup>118</sup> *Libro de los vsos...* (1586), 1ª parte, cap. 9, nn. 5-11, fols.33-40; *Ritual de los usos...* (1671), 1ª parte, cap. XXXVI, nn. 3-15, pp. 247-263; *Ritual cisterciense...* (1787), 1787, 2ª parte, cap. XII, pp. 267-280; *Usos cistercienses...* (1798), 1ª parte, cap. XXXVI, nn. 2-17, pp. 199-211.

<sup>119</sup> *Libro de los vsos...* (1586), 1ª parte, cap. 18, n. 2, fosl.69-70; *Ritual de los usos...* (1671), 1ª parte, cap. XXXIX, nn. 3-4, pp. 279-280; *Ritual cisterciense...* (1787), 1787, 2ª parte, cap. XIV, II, p. 285; *Usos cistercienses...* (1798), 1ª parte, cap. XXXIX, nn. 3-4, p. 221.

<sup>120</sup> *Libro de los vsos...* (1586), 1ª parte, cap. 3, n. 2, fol. 6; *Ritual de los usos...* (1671), 1ª parte, cap. XXXVII, n. 2, p. 267 y cap. XXXXVII, n. 3, p. 322; ; *Ritual cisterciense...* (1787), 1787, 1ª parte, cap. XLVI, n. 2, p. 178 y 2ª parte, cap. XX, n. 4, p. 301; *Usos cistercienses...* (1798), 1ª parte, cap. XLVII, n. 3, p. 251 y cap. XXXVII, n. 2, p. 213.

centralizada—, carecen de compartimentación interna y se cubren con amplias bóvedas<sup>121</sup>.

La existencia de un segundo capítulo en planta alta está bien documentada. Aunque no es posible conocer en todos los casos su localización exacta (San Clodio, Monfero, Sobrado)<sup>122</sup>, lo habitual será ubicarlo en una sala que precede al coro alto, aprovechando los últimos tramos de la nave lateral adyacente al claustro, como se puede ver Oia y Huerta, y se documenta en Valparaíso y Armenteira<sup>123</sup>. En Valdediós, sin embargo, la *sala capitular nueva* ocupó la planta alta de un edificio adosado al tramo occidental de la nave norte del templo, con acceso desde el coro alto<sup>124</sup>; en Carracedo y Moreruela, una parte del piso alto de la panda oriental del claustro reglar<sup>125</sup>; y en Oseira, en la panda norte del claustro del dormitorio, cerca de la escalera de bajada al templo<sup>126</sup>.

En cuanto a su mobiliario y decoración, además de los bancos o escaños de madera dispuestos a lo largo del perímetro de la sala, atriles para leer y mesas

---

<sup>121</sup> También las salas capitulares de nuestras catedrales se reformaron y ampliaron en época moderna (BAÑO MARTÍNEZ: *Estancias de uso y representación...*, pp. 287-295).

<sup>122</sup> Una entrada del libro de obras (1818-19) y un inventario de 1856 sitúan el capítulo de San Clodio en la planta alta de la panda occidental del claustro reglar (BARRAL RIVADULLA, María Dolores: “Alteraciones en la fábrica del Monasterio de San Clodio de Leiro en el siglo XIX”, *Porta da aira*, 9 (2002), pp. 131-142, pp. 133 y 135); el de Monfero está documentado en 1689-92 (*Tumbo, donación y fundación de este Imperial monasterio de Monfero y sus cotos y jurisdicciones con las grandezas de dicho monasterio*. AHN. CODICES, L.259, fol. 33v); según la *Historia del Monasterio de Sobrado* compilada por el P. Mauricio Carbajo (ca.1770), el abad Nicolás Bravo (1641-44) *hizo el capítulo alto* (Utilizo una copia realizada entre 1900 y 1904 y custodiada en la Biblioteca de la Universidad de Santiago de Compostela, M.587, fol. 538v).

<sup>123</sup> En Valparaíso, nos dice Florián FERRERO FERRERO, “junto al coro, en su parte alta, estaba situado el capítulo de los frailes, ocupando parte de la iglesia, y a buen seguro montando sobre la nave lateral y parte del ángulo del claustro. Lo presidía un Crucifijo sobre su puerta y tenía 4 cuadros” (*El Imperial Monasterio de Nuestra Señora de Valparaíso*. Zamora, Caja de Zamora, 1987, pp. 11 y 13). El P. Duarte, en su *Historia del monasterio de Armenteira* (1624) hace alusión a un “capítulo bajo” (BOUZA BREY, Fermín (ed.): “Historia del monasterio de Armenteira. Por fray Basilio Duarte (siglo XVII)”, *Compostellanum*, VI (1961) pp. 233-283, p. 257), por lo que debía contar con otro “alto”, como aparece referenciado al hablar de las obras emprendidas por el abad Matías de Peralta (1614-1617): “hizo el coro [alto], con su entrada antecedente y susequente capítulo” (*Ibid*, p. 283).

<sup>124</sup> Así consta en las cuentas de obras de abril de 1768 a abril de 1769 (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, L.9366).

<sup>125</sup> El *Catálogo de Abades* de Carracedo nos habla de la existencia de este capítulo alto en 1599 (fol. 11), que MIGUEL HERNÁNDEZ y LARRÉN IZQUIERDO: “Los claustros cistercienses y su transformación...” p. 357, sitúan en el antiguo palacio abacial. Respecto al de Moreruela, documentado en 1775, realmente no hay datos que confirmen esta ubicación (MIGUEL HERNÁNDEZ, Fernando: “Los últimos latidos arquitectónicos del monasterio”, en LARRÉN IZQUIERDO, Hortensia (coord.): *Moreruela: un monasterio en la historia del Císter*. Zamora, Junta de Castilla y León, 2008, pp. 335-361, p. 351).

<sup>126</sup> GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel y YÁÑEZ NEIRA, Damián: *Santa María la Real de Oseira: guía del monasterio*. León, Edilesa, 1999, p. 43.

supletorias, las fuentes señalan la existencia de altares que presidían la sala ante los que la comunidad se inclinaba al entrar<sup>127</sup>. Instalados en uno de los testers, se adornaban con imágenes de Cristo atado a la columna (capítulos altos de Carracedo, Oseira y Valdediós, y bajo de Sandoval)<sup>128</sup>, del Ecce Homo (alto de Oia)<sup>129</sup>, del Crucificado (Monsalud, bajo de Valparaíso y los dos de Huerta)<sup>130</sup> o el Descendimiento (Montesión)<sup>131</sup>, mientras el resto de paramentos se decoraba con cuadros de santos o de la Pasión de Jesucristo<sup>132</sup>.

De modo excepcional, el nuevo capítulo de Rioseco se levantó, tras la conversión del antiguo en sacristía, en el extremo norte de la panda occidental del claustro, junto a la bodega<sup>133</sup>. Las obras, iniciadas en 1663 –fecha que aparece grabada

---

<sup>127</sup> Vid. nota 118.

<sup>128</sup> En 1599 Jerónimo de Castro, abad de Carracedo, puso en el capítulo alto el Cristo a la columna y pintó el testero como oy esta; previamente Fr. Diego de León (1560) había mandado hacer el Cristo y Nuestros Pp. S. Benito y San Bernardo que están en el capítulo bajo, siendo renovado su retablo en tiempos del abad Jerónimo Martínez (*Catálogo de los Abades*, fols., 11, 8 y 50, respectivamente); El Memorial de Oseira apunta que el abad Bernardo de Sandoval (1611-14) hizo el retablo con el Cristo a la Columna y asientos del capítulo alto (ROMANÍ MARTÍNEZ: *El “memorial” de Oseira...*, p. 15); en el inventario de bienes muebles de Valdediós realizado en noviembre de 1820 consta que lo presidía un Altar con la efigie de Jesús atado a la Columna de talla de cinco cuartas de alto (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, 5250); y en el inventario de Sandoval realizado en 1836 encontramos “una efigie de bulto que representa a Ntro Señor atado a la columna, y está fija en un altar pequeño con unas rejillas de madera” (SAHELICES: *Villaverde de Sandoval...*, p. 319).

<sup>129</sup> CENDÓN: “Patrimonio perdido ...”, p. 1244.

<sup>130</sup> En el inventario de bienes de Monsalud de 1835 consta que “en la sala que llaman de Capítulo”, había “un Crucifijo grande” (PÉREZ ARRIBAS, Andrés: *El monasterio de Monsalud en Córcoles*. Guadalajara, Aache, 1998, p. 199); un crucifijo también presidía el capítulo de Valparaíso (Ferrero Ferrero: *El imperial monasterio...*, p. 13); y en el capítulo bajo Huerta, el excelente Crucificado de la escuela de Gregorio Fernández, que preside hoy día la capilla de la comunidad, estaba flanqueado de las imágenes de los santos Benito y Bernardo, mientras que en el alto todavía vemos una escultura de Cristo en la cruz sobre un fondo pintado con un paisaje del monte Calvario y Jerusalén en el horizonte, con la Virgen María, la Magdalena y san Juan a los pies de la cruz pp. 156 y 183 (GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, pp. 156 y 183).

<sup>131</sup> En el inventario realizado el 9 de noviembre de 1820 se anota: un Descendimiento de bulto, encima de unas gradas de altar (Archivo Histórico Provincial de Toledo, Hacienda, leg.2470).

<sup>132</sup> Para el capítulo de Sandoval, por ejemplo, se pintaron en 1677 “nueve cuadros grandes, en los siete de la pasión de Ntro. Señor Jesucristo, en los dos las efigies de Ntros. P.P. S. Benito y S. Bernardo” (SAHELICES: *Villaverde de Sandoval...*, p. 186 nota 426); y el de Carracedo contaba también con representaciones de esos dos santos (*Catálogo de los Abades...*, fol. 8).

<sup>133</sup> Tradicionalmente se ha identificado esta dependencia con la cilla (por ejemplo, CADIÑANOS: *Monasterio cisterciense...*, p. 87; LOPEZ SOBRADO: *Santa María de Rioseco...*, pp. 73, 92, 96; SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, p. 455; LÓPEZ GABALDÓN y PERELLÓ OCAÑA, “Una nueva etapa...”, pp. 235-236), pero la documentación contenida en los libros de obras que venimos comentando no dejan lugar a dudas del destino de esta sala. Curiosamente, RABANA DÍAZ, Enrique: “Métodos y aparejos para la cantería del monasterio de Rioseco”, en *II Jornadas del monasterio de Rioseco...* pp. 175-190, la identifica correctamente al hablar de su bóveda



IMAGEN 12 – Sala capitular.

en la clave del perpiaño que separa las dos bóvedas de terceletes que cubrían la sala–, fueron dirigidas por el maestro Pedro Sainz, ayudado por los canteros Andrés Prieto, Cajigal y Lastras; Domingo el de Robredo, Pedro Martínez y Domingo de la Peña se ocuparon de picar la peña para facilitar el enlosado<sup>134</sup>; la albañilería corrió a cargo de Juan de Palacio, encargándose de la carpintería y ensamblaje (sillería y altar) Sebastián González. En 1665 estaba ya terminado, aunque habría que esperar a 1703-1704 para que se dorase el altar, presidido por un crucifijo, y se adornase con dos cuadros grandes<sup>135</sup>.

---

de terceletes y en los pies de foto (p. 180), aunque luego, en p. 181, dice que la escalera de caracol de Mallorca se localiza “junto a la sala capitular”.

<sup>134</sup> Recordemos que esta zona occidental del monasterio está erigida directamente sobre la roca, y que sus dependencias se sitúan a un nivel superior respecto al de la galería claustral, por lo que para acceder a la sala capitular hay que salvar el desnivel existente mediante varios escalones.

<sup>135</sup> Tenemos algunas noticias más actuaciones en la sala, todas de pequeña entidad: manufactura de *un marco para el Crucifijo* (1707-08), apertura de la ventana (1742-43) y reparación del retablo, bancos y tarimas (1767-68, 1777-78).

## El refectorio y la cocina

Esta dependencia, otra de las más importantes para la vida monástica, será una de las que más se reforma en esta época. De hecho, de todos los monasterios de la Congregación unos pocos conservarán su fábrica medieval (Valbuena, Huerta, Sacramenia, Óvila, Carracedo y, probablemente, Matallana y Valparaíso), aunque alguno de ellos se verá afectado por intervenciones arquitectónicas de importancia, como el del cenobio leonés, que recibe una nueva cubierta de bóvedas nervadas.

En la mayoría de los casos el nuevo refectorio se instala en su lugar habitual, la panda contraria al templo, aunque encontramos excepciones, como el de Monsalud, que se construye en prolongación de la panda del capítulo. Pero ahora, en lugar de perpendiculares a la panda, se levantan de forma paralela (Acibeiro, Oia, San Clodio, Valdeiglesias, Sandoval, Monfero, Melón) y en algunos casos, siguiendo la costumbre de trasladar algunas dependencias al sobreclaustro, se sitúan en planta alta, quedando la zona inferior destinada a bodega (Oseira, Morerueta, La Espina o Armenteira). No obstante, hay alguna excepción: el de Montesión sí se trazó conforme al plan tradicional de la Orden, lo mismo que el de Sobrado, aunque en este último se dispuso en el piso alto sobre el primitivo.

De modo extraordinario encontramos dos monasterios en los que además de un refectorio en planta baja tendrán otro en la alta para los meses invernales, aunque no en el entorno del claustro regular: en Oia se alza en el ala sur de la zona oriental de dormitorios, y en Huerta en la panda norte del claustro de la hospedería.

Por lo que se refiere a su mobiliario, como era tradicional, los bancos se disponían a coros, con respaldos fijos a los muros y mesas también fijas al suelo y sobre entarimado, situándose al frente una mesa traviesa para los superiores del monasterio. Además, en el centro suele haber otra mesa donde se recogen algunos alimentos para los pobres<sup>136</sup>. También estaba provisto de alacenas con puertas para guardar la vajilla y cubertería, manteles, etc. Una campana, a veces situada en una pequeña espadaña, como en La Espina, servía para llamar a las comidas.

Cuando el púlpito no estaba excavado en el muro, utilizaban uno de madera (Valdediós y Sandoval)<sup>137</sup> y desde él leían durante la comida la Biblia, obras de san Bernardo e historias y homilías sobre los evangelios del domingo, todo en latín, aunque a la hora de la cena se leían en romance, “para consuelo y edificación de

---

<sup>136</sup> *Usos cistercienses...* (1798), 1ª parte, cap. LV, n. 6, p. 297.

<sup>137</sup> En el inventario efectuado el 10 de noviembre de 1820 en el refectorio de Valdediós se anotó: *Un púlpito de madera para leher durante las comidas* (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, 5250); y en el realizado en Sandoval en 1836: “un púlpito de madera fijo” (SAHELICES: *Villaverde de Sandoval...*, p. 312).

los legos”, vidas de santos u otras obras de instrucción<sup>138</sup>. Los libros de usos de la Congregación aluden a la imagen ante la cual los monjes se inclinaban al llegar a su puesto en la mesa y cantaban la bendición vueltos hacia ella, y lo mismo al terminar, antes de ir en procesión al coro para la acción de gracias<sup>139</sup>.

Las fuentes nos informan de la existencia en los refectorios de un cuadro de grandes proporciones en el que se representaba la Santa Cena (Sandoval, Monsalud, Oia, Monfero, Oseira, el bajo de Huerta)<sup>140</sup>, aunque también se utilizaron otros temas: Jesús y María (Matallana)<sup>141</sup>, milagros de san Bernardo (el alto de Huerta)<sup>142</sup>; o un sencillo crucifijo (Valdediós)<sup>143</sup>. El refectorio de Valparaíso estaba presidido también por una representación de la Última Cena, pero esculpida: *Al*

---

<sup>138</sup> En Valparaíso y Villanueva de Oscos conocemos por sus inventarios lo que se leía en el refectorio al tiempo de la desamortización. En el zamorano, “la Biblia, un libro de San Bernardo, 5 volúmenes de homilias, Flos Sanctorum de Heredia y la Historia de la Orden de Montalvo” (FERREIRO FERRERO: *El imperial monasterio...*, p. 14) y en el asturiano, como consta en un inventario de julio de 1572, “Yten ay en el dicho refectorio una biblia y las obras de nuestro Padre S. Bernardo y un Flos Sanctorum para leer a las comidas y cenas, los cuales libros son del monasterio” (ÁLVAREZ CASTRILLÓN, José Antonio: *El monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos: historia y fuentes*. Villanueva de Oscos, Ayuntamiento, 2009, p. 82).

<sup>139</sup> *Libro de los usos...* (1586), 1ª parte, cap. 30, n. 1, fol. 95 y n. 2, fol. 98; *Ritual de los usos...* (1671), 1ª parte, cap. LIV, n. 1, p. 361 y n. 9, p. 369; *Ritual cisterciense...* (1787), 1787, 1ª parte, cap. L, II, n. 12, p. 192 y III, n. 37, p. 199 y n. 39 p. 200; *Usos cistercienses...* (1798), 1ª parte, cap. LIV, n. 1, pp. 282-283 y n. 10, p. 288.

<sup>140</sup> En 1629 se había pintado para Sandoval “el cuadro de la Cena del comedor” (SAHELICES: *Villaverde de Sandoval...*, pp. 185 y 318); en el inventario de bienes de Monsalud realizado en agosto de 1835 se anotó “Un cuadro grande que representa la Cena de Jesucristo en buen estado” (PÉREZ ARRIBAS: *El monasterio de Monsalud...*, pp. 183 y 198-199); en un inventario de Oia fechado en 1845, aunque no especifica si se encontraba en el refectorio alto o en el bajo, se escribió: “Otro [cuadro] grande en el refectorio que representa la Cena del Divino Salvador” (CENDÓN, “Patrimonio perdido...”, p. 1245); en Monfero, en 1783-87, al tiempo que se renovaba su mobiliario, se “puso para su adorno el cuadro de la Cena” (LÓPEZ SANGIL: *Historia del monasterio...*, pp. 92 y 256); en Oseira, el abad Bartolomé López (1639-41) “en la testera puso una cena (la institución es del Santísimo Sacramento), encima las armas imperiales pintadas en la pared” (ROMANÍ MARTÍNEZ: *El “memorial” de Oseira...*, p. 29; vid. también FUCIÑOS DE VALENZUELA, Ulrico: “El Imperial monasterio de Santa María de Osera”, *El heraldo gallego*, 10-XI-1879, pp. 439-441, p. 439); en cuanto a Huerta, un inventario de 11 de diciembre de 1835 señala que en el refectorio bajo había un cuadro que representa la Cena del Salvador con los discípulos, de cuatro varas de alto y seis de ancho (Archivo Histórico Provincial de Soria, 4984,18).

<sup>141</sup> CRESPO: *El monasterio cisterciense...*, p. 109.

<sup>142</sup> En 1646 fray Lucas de Madrid pintó un monumental lienzo para el refectorio alto hortense en el que representó un milagro realizado por san Bernardo cerca de Toulouse por medio del pan que le llevaban los enfermos para bendecir. Instalado hoy día en la llamada ‘escalera de Urosa’, se conoce su ubicación original gracias a una fotografía de mediados del siglo XX (GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, p. 201).

<sup>143</sup> En el inventario efectuado el 10 de noviembre de 1820 se anotó: *Un crucifijo al respaldo de la mesa traviesa* (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, 5250).

pie de la escalera se ve el refectorio que sin exageracion es una de las lindas piezas que se hallara en toda la Religion por su limpieza, por su capacidad y por su hermosura. Tiene en su frontispicio una Çena donde esta Christo nuestro bien con todos sus discipulos sentado a la mesa esculpidos todos en piedra finisima y de talla entera. A mano derecha se ve a Nuestro Glorioso P.S. Martin Cid. En medio del refectorio se ve un pulpito donde lee el semanero mientras come la comunidad, cuia escalera esta embebida en la misma pared, labrada con arte y con mucho primor<sup>144</sup>.

En un lugar cercano a su puerta, ya sea dentro del mismo o fuera de él en la galería, podía acomodarse una fuente o aguamanil “donde se lava el convento” (Sobrado, Oseira, Oia)<sup>145</sup>.

Pocas fueron las cocinas que mantuvieron intacta su estructura medieval (Huerta, Sobrado o Sacramenia), y las que no se reformaron por completo se ampliaron para acoger espacios destinados a despensa, hornos, lavatorios, etc. Las más de las veces se trasladarán también al piso alto para estar cerca de los nuevos refectorios, comunicándose ambas dependencias a través del tradicional pasaplatos o “ventana del servicio”; pero cuando la cocina se mantiene en su lugar originario, en planta baja, dispondrán de escaleras interiores para subir las viandas al comedor, como sucedió en Sobrado y Valdediós<sup>146</sup>. El hogar estará, por lo general, adosado (Oseira, Acibeiro, Oia, Monfero o Armenteira), si bien sabemos que se había proyectado uno central en Carracedo en 1630<sup>147</sup> y en Matallana a principios del XIX<sup>148</sup>.

Rioseco conservó su refectorio medieval, perpendicular a la panda del claustro, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVIII<sup>149</sup>, aunque con algunas intervenciones de importancia, como el rasgado de ventanas (1669-70) y la reforma del lienzo de muro que lo separaba de la cocina (1675-76), o las habituales re-

---

<sup>144</sup> *Papeles y relaciones de cosas de Valparayso...*, fol. 169).

<sup>145</sup> *Libro de los vsos...* (1586), 1ª parte, cap. 31, n. 2, p. 102.

<sup>146</sup> LOSADA, Manuel: *Sobrado de los Monjes. Guía de la turista ampliada con el historial del tan celebrado monasterio cisterciense*. A Coruña, Imp. Zincke Hº, 1926, p. 103; GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Leopoldo: “Aproximación al abadologio de Santa María de Valdediós”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 40 (1986), pp. 271-300, p. 286.

<sup>147</sup> LLAMAZARES, Fernando y VALDÉS, Manuel: “Notas para el estudio del arte en León (VIII): Trazas de los siglos XVI, XVII y XVIII en el Archivo Histórico Provincial de León (II)”, *Tierras de León*, 39 (1980), pp. 119-132, pp. 127-128; FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Vicente: “El monasterio de Carracedo: aproximación a sus dependencias a fines del XVIII”, *Bierzo* (1990), pp. 195-210, pp. 204-205.

<sup>148</sup> CRESPO: *El monasterio cisterciense...*, pp. 107-108.

<sup>149</sup> Aún se conserva buena parte de su lienzo oriental con dos pequeños vanos de traza gótica y una puerta en arco apuntado, aspecto apuntado ya por PASCUAL BLANCO, Silvia: “Santa María de Rioseco desde la perspectiva arqueológica. Bases para un proyecto de investigación”, en *II Jornadas del monasterio de Rioseco...*, p. 239.



IMAGEN 13 – Oia. Refectorio y cocina altos.

paraciones y cambios en su mobiliario<sup>150</sup> y decoración, documentándose en 1632 la compra de un *lienzo de Nro. P. S. Bernardo del milagro de la leche* y en 1715-16 otro de *la Zena*.



IMAGEN 14 – Refectorio.

<sup>150</sup> Sebastián González recibió pagos en 1609 por los nueve días que se ocupó de *aderezar el refectorio* y en 1632 por el *respaldar de la mesa abacial de refectorio*.

Entre los meses de abril de 1770 y 1771 se lleva a cabo una gran reforma que afectó de manera importante a las dependencias meridionales del claustro reglar: *Se hizo a fundamentis la línea de ciento cincuenta y cinco pies de largo que ay de la pared del claustro del dormitorio hasta cerca del orno para noviciado, refectorio y talleres. Y en demoler parte del refectorio antiguo, piezas en que se guardaba la madera, buscar el suelo al nivel del piso del claustro reglar, rebajando para dicho efecto tres caras castellanas al patio y terreno que ocupaban dichos edificios, que lo mas era cantera alibrada, se gastaron en peones y pólvora para los gredones que cubrían las canteras, diez mil r.*<sup>151</sup>. En este nuevo bloque constructivo, el refectorio ocupó la planta baja, destinando el piso superior a noviciado. De planta rectangular y paralelo a la galería claustral, el nuevo refectorio contaba con cuatro tramos cubiertos con bóvedas de crucería simple cuyas claves se adornaban con los instrumentos de la Pasión (cruz, clavos, corona de espinas y la lanza y la caña con la esponja) y tres ventanas abiertas al mediodía, más una puerta en este mismo lado que conduciría a la cocina<sup>152</sup>.

Unos años más tarde, entre abril de 1776 y abril de 1777 se emprendió la obra de la nueva cocina, *en el mismo sitio que antes fue testera del refectorio antiguo, conectada con el laboratorio de los platos, que contaba con dos pilas de piedra, una para el recibimiento del agua y otra para desalar el pescado, y con el leñero. Con estas dependencias deben relacionarse las estructuras que han visto la luz en las últimas campañas de limpieza de toda esta zona meridional del conjunto.*

## Los estudios: colegios y bibliotecas

En los primeros estatutos de la reforma creada por Martín de Vargas (1434) se prohibía que los mojes fueran enviados *a ningun estudio general ni particular en ningún caso fuera del monasterio de su profesion*. No obstante se permitía, con consejo del Reformador, que *los monges que fueren abiles para ello aprendan gramatica*. La razón era sencilla: *muchos por la ciencia perdieron la conciencia, y olvidada la ignorancia de la religion y profesion abundan en mucha malicia*<sup>153</sup>.

---

<sup>151</sup> Se hacen eco de esta noticia CADIÑANOS: *Monasterio cisterciense...*, p. 96; LOPEZ SOBRA-DO: *Santa María de Rioseco...*, p. 73.

<sup>152</sup> PASCUAL BLANCO, Silvia: "Santa María de Rioseco desde la perspectiva arqueológica...", pp. 236-241; ID.: "Santa María de Rioseco. Actuaciones arqueológicas 2015-2018", en *III Jornadas del monasterio de Rioseco...*, pp. 255-274, p. 264.

<sup>153</sup> Sobre el desarrollo de los estudios en la Congregación, el establecimiento de colegios y el fomento de las bibliotecas, vid., MARTÍN, Ezequiel: *Los bernardos españoles (Historia de la Congregación de Castilla de la Orden del Cister)*, Palencia, Gráf. Aguado, 1953, pp. 47-49; los trabajos de PASCUAL, Francisco Rafael de: "La espiritualidad cisterciense en el siglo XVI" y YÁÑEZ NEIRA, Damián: "Los estudios en la Congregación de Castilla en el s. XVI", en *Humanismo y Cister...*, pp. 679-711 y 489-508, respectivamente; SEIJAS MONTERO, María: "Análisis sociológico y activi-

Pero a medida que se iban incorporando monasterios a la Congregación, se vio la necesidad de contar con monjes bien formados y capaces dirigir las distintas comunidades y la propia Congregación. De ahí que en 1504, alarmados por la ignorancia en que estaban sumidos los monjes, se destina a colegio de gramática el monasterio de Moreruela y el de Valparaíso a lógica, filosofía y teología, al tiempo que se comienza a preparar la apertura del colegio de San Salvador en Salamanca. Cinco años más tarde La Espina y Carracedo sustituyen a los monasterios zamoranos como centros de estudio. Y en 1516 se ordenó que en adelante siempre hubiera “dos monasterios para estudio (...) uno para artes y teología y otro para gramática”.

El gran impulso dado a los estudios tiene lugar en 1584, cuando se establece el primer plan de formación que contempla la creación de dos colegios de artes (filosofía) que se ubicarán en Meira y Montederramo y otros dos de teología, establecidos en Palazuelos y Alcalá de Henares (este había sido creado en 1534), y más tarde otro en Salamanca, prohibiendo estudiar fuera de los monasterios de la Orden<sup>154</sup>; la sede de estos colegios sufrirá, no obstante, algunos traslados. Las definiciones de 1683 señalan Alcalá, Salamanca y Palazuelos como colegios de teología, y a Meira y Montederramo como colegios de artes. En 1786 se amplía su número: Alcalá, Salamanca y Palazuelos, colegios de teología; Meira, Montederramo, Belmonte y Benavides, colegios de artes; Castañeda, colegio de pasantes de teología; y Gumiel y Villanueva de Oscos, colegios de pasantes de moral. Finalmente, el plan de estudios de la Congregación publicado en 1830 contempla como colegios de Filosofía a Meira, Montederramo, Belmonte y Benavides; de Instituciones teológicas a Alcalá, Salamanca y Junquera; de Pasantes de Teología a Castañeda; de Moral a Acibeiro y Villanueva<sup>155</sup>.

No creemos que el establecimiento de estos colegios alterara en demasía la arquitectura de las abadías. Cuando se destinaba a estudio un monasterio, su comunidad se dispersaba por otras casas de la Orden, quedando allí únicamente un superior, los monjes oficiales y los estudiantes y profesores<sup>156</sup>, de ahí que no fueran

---

dad cultural de los claustros cistercienses en la Galicia moderna” *Estudios Humanísticos. Historia*, 9 (2010), pp. 25-49, pp. 41-46; y SAGALÉS CISQUELLA, Llorenç: “Estructura institucional y Legislación sobre Archivos, de la Congregación Cisterciense de San Bernardo de Castilla”, *Cistercium*, núm. extra (2020), pp. 17-42, pp. 38-41.

<sup>154</sup> *Difiniciones de la Sagrada Orden...* (1584), cap. 31, p. 46. La prohibición de estudiar fuera de los colegios de la Congregación había sido estipulada por las Definiciones de 1552.

<sup>155</sup> *Plan de estudios para la Congregación Cisterciense de S. Bernardo en los Reinos de Castilla, León, &: mandado formar por el Capítulo General de la misma, celebrado en el mes de mayo de 1828.* Madrid, Imprenta de D. Eusebio Aguado, 1830.

<sup>156</sup> Vid., por ejemplo: *Difiniciones cistercienses...* (1683), cap. XXXVIII, n. 2, p. 81; y *Difiniciones cistercienses...* (1786), cap. XXXVIII, n. 1, p. 190. En esta última compilación se dice: “Y ordena el Capitulo, que en todos los Colegios, y Casas de Estudios, además de los Estudiantes, y Lectores,

necesarias construir celdas, un aula y una biblioteca ex profeso para ellos, pudiendo adaptar con facilidad las ya existentes para estos nuevos fines. De hecho, como biblioteca para el uso de los colegiales y profesores se emplearía simplemente “un cuarto o celda desocupada”.

Rioseco fue destinado en diferentes trienios a colegio de teología (1572, 1599 y 1602), de artes (1593 y 1596) y de pasantes (1602)<sup>157</sup>, pero pocas noticias más tenemos al respecto: en agosto de 1593 se realiza un pago por comprar tabla *para los asientos del aula*, y en diciembre se paga a Diego González *por hacer los asientos y cathedra del aula y ventanas y otras cosas*. En 1667 esta aula será transformada en biblioteca.

La elevación del nivel cultural de las comunidades pasaba por la creación de bibliotecas provistas de una buena colección de libros que ayudara a su formación permanente. Las definiciones de 1552 y 1561 estipulan que los monasterios deben tener una biblioteca “para quien quisiere yr allí a estudiar”<sup>158</sup> y en 1584 que las celdas abaciales tendrán una librería con al menos los Doctores sagrados y derecho canónico<sup>159</sup>. En 1633 se ordena que “aya libreria comun y en lugar y pieça

---

haya numero suficiente de Religiosos para servir los oficios de Prior, Cillerero, y mas precisos para la administración, y gobierno de ellos; y que en dichos Colegios fuera de los Colegiales, Lectores, y Pasantes, no haya mas Religiosos, que los precisos para cuidar, y administrar las haciendas, y servir dichos oficios”.

<sup>157</sup> “Yten que el capitulo nombra por colegio de teologia al monasterio de Rioseco y que los monjes que allí Estan al presente sino es fray Alonso de Viuanco y fr.Pº de Santa Cruz nrº padre Rmº Los inbie a donde Le pareziere” (HERRERO SALAS: *Actas capitulares del Cister...*, 1572: p. 60); “Yten manda el stº diffinitorio que aya collegio de artes este trienio en el monasterio de Rioseco y los monjes que estubieren allí queda a disposicion de nrº Rmº padre acomodarlos” (*Ibid.*, 1593: p. 185); “... y nombra el diffo por collegios de artes a S. Clodio Rioseco y Meyra” (*Ibid.*, 1596: p. 192); “Ytem declara el stº difinitorio que los collegiales que estan en los monasterios de S. Clodio y Rioseco oygan allí Theologia fuera de que podra nrº padre proueer los collegios de Alcala y Salamanca de los que fuere menester para el numero que allí ha de aber (*Ibid.*, 1599: p. 204); “Yten declara el Stº Diffinitorio y encarga a nrº Padre general de orden como en los collegios de artes entren Juntos, y pª esto salga el Collegio de Rioseco este año y reparta los que le pareziere pª Salamanca y Alcala: y los demas sigan en el monº de Palazuelos al qual desde luego se señala por collegio y el año que viene entrara el collegio de S. Clodio” (*Ibid.*, 1600: p. 214) y “Yten señala el S. Diffinitorio para colegios de Artes en este año futuro los monasterios de S. Clodio y Meyra y ordena que Los colegiales Theologos que estan ahora en Meyra vayan este año al Monº de Rioseco y passado este año sera el dicho monastº colegio de passantes y repartira nrº Padre Los religiosos que allí estubieren que no son hijos de La casa a los monasterios cuyos hijos son por pasantes y los demas hijos del Monº repartira nrº padre a su Voluntad donde mas hijos del Monº repartira nrº Padre a su voluntad donde mas comodidad hubiere o a las casas donde vbiere pasante” (*Ibid.*, 1602: p. 225). SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, pp. 361-362, recoge los mandatos de 1600 y 1602.

<sup>158</sup> *Diffiniciones copiladas...* (1552), cap. XXXVII. def.14; *Diffiniciones de la Orden...* (1561), cap. XXXII, def.215.

<sup>159</sup> *Diffiniciones de la Sagrada Orden...* (1584), cap. XXXI, p. 46.

acomodada, donde puedan los religiosos acudir a leer y aprovecharse de todas materias propias de su estado” y que si algún religioso tiene libros al morir, pasará a la librería común y los que estén repetidos a la celda de los abades o para los estudiantes<sup>160</sup>. Y en 1786 que el bibliotecario debe tener doce años de hábito y ser “capaz de manejar los libros con conocimientos” y debe asistir a la librería “en las horas proporcionadas a la concurrencia de los monjes”<sup>161</sup>.

Los primitivos *armaria* dejaron paso a grandes bibliotecas situadas habitualmente en el segundo piso, aunque sin ubicación determinada: Sandoval, Monfero, Matallana y Óvila, en el ala este del claustro reglar; en Valdediós, Carracedo y Montesión, en ese mismo claustro pero en el ala opuesta a la iglesia; en Huerta y Melón en el ala oeste del claustro reglar; y en Oia, Oseira y San Clodio en el ala norte del claustro del dormitorio.

La primera noticia que tenemos de la *librería* de Rioseco data de enero de 1614, momento en que se anotan unos pagos a Bartolomé González por haber trabajado durante siete días *en poner los asientos de la librería y encerar el suelo y lucir la pared y otros remiendos y por la echura de la ventana y marco de la librería*. Años más tarde, entre abril de 1666 y el mismo mes de 1667 se dispone para *Librería Nueva el aula baxa* que había sido utilizada como dependencia del colegio, procediendo a enladrillarla, blanquearla, hacer la puerta y estanterías. Entre abril de 1700 y abril del año siguiente un asiento del libro de obras refiere lo siguiente: *Hizose una librería y costo asi de hacer algunos pedazos de pared, blanquearla, repararla con sus quartones, enladrillarla, puertas y asientos en el corredor detras de ella y sentar los estantes al un lado y hacer otros nuevos para el otro lado, costo todo mil seiscientos y treinta rs*. En esta ocasión, a juzgar por una noticia de 1740 que habla de *retejar la librería*, se localizaba en la planta superior<sup>162</sup>; tres años más tarde esta *librería antigua* sería derribada.

---

<sup>160</sup> *Difiniciones Cistercienses...* (1633), cap. XXIX, I. Ya en el Capítulo General de 1609 se manda que “todos los libros que en cada casa vacaren por muerte de algun religioso en la que ubiere librería se pongan los que faltaren y adonde no la ubiere se pongan en una celda hasta que se haga, y los que estubieren duplicados, ansi mesmo se guarden en un lugar común, para que de ellos se vaya dando a los que actualmente estudiaren, en lugar de los dineros que se les da y los demas los podra repartir el padre abad a su disposición” (HERRERO SALAS: *Actas capitulares del Cister...*, p. 258). Lo mismo se repitió en el Capítulo General de 1611, si bien con el tiempo se permitiría la compra de los duplicados por parte de los monjes (FERNÁNDEZ ORTIZ, Guillermo: “El libro entre los Bernardos castellanos. Hacia una reconstrucción de la biblioteca personal del padre Ania (1671-1733), General de la Congregación Cisterciense de Castilla”, *Studia Historica: Historia Moderna*, 39.2 (2017), pp. 329–357, pp. 331-332).

<sup>161</sup> *Difiniciones cistercienses...* (1786), cap. XXXVIII, n. 18, p. 198.

<sup>162</sup> En el anuncio de la subasta del edificio convocada para el 11 de abril de 1849, se apunta que “en los pisos altos se hallan las estancias que fueron celdas, archivo y librería” (*Gaceta de Madrid*, núm. 5304 (22 de marzo de 1849), pp. 1-2).

Los aproximadamente dos mil ejemplares con que contaba la biblioteca de Rioseco en 1846<sup>163</sup> estaban organizados por materias (*Derecho canónico, Teología moral, Padres expositores, Teología pulpitable, Teología mística, Mística, Historia profana, Historia política y Derecho civil*) y distribuidos en 195 cajones<sup>164</sup>.

Al igual que en algunas sacristías, las puertas que dan paso a estos recintos están en ocasiones decoradas con inscripciones o relieves alusivos a su finalidad. En el dintel de la de Huerta –actual capilla de la comunidad– todavía se ve pintado un versículo del libro de los Proverbios (1,7; Sal. 111, 10): INITIVM SAPIENTIAE TIMOR DOMINI, “El principio de la sabiduría es el temor al Señor”, con lo que se declara que para el monje el amor y respeto a Dios es la base de todo conocimiento y que su sed de saber no debe ocultar esta verdad; su interior se decoró con una serie de catorce retratos de santos y monjes de la Orden y del propio monasterio. Más compleja era la iconografía desplegada tanto en la portada como en las propias estanterías de la biblioteca de Oseira: la puerta, con perfil de buho (animal parlante de Minerva), se adornaba con estatuas de dicha diosa (sabiduría) y de Mercurio (elocuencia), así como un sol (Apolo, origen de la sabiduría del hombre) con los nombres de las ciencias, artes y maestros que las enseñan entre los rayos; en las estanterías se representa, además de la Asunción, la Ascensión, milagros de san Bernardo y san Benito, escudos de la Congregación, de la Orden o de las órdenes militares cistercienses, un libro abierto entre rayos y nubes con el alfa y omega, es decir, Cristo, principio y fin, auténtica sabiduría que viene de Dios, y los evangelistas y padres de la Iglesia, símbolos del saber cristiano<sup>165</sup>.

## Los archivos

Tras la incorporación de los distintos monasterios a la Congregación de Castilla, se hizo necesario sanear sus rentas y efectuar un férreo control de las fuentes de gastos e ingresos. Para ello era indispensable garantizar no solo la reunión y custodia de aquellas escrituras que justificaban y garantizaban los privilegios y derechos sobre sus propiedades, sino también una correcta organización y adecuada conservación. Junto a esta documentación de carácter esencialmente administrativo y patrimonial, se prestó también atención a aquella propia de la vida interna de las comunidades, como las tomas de hábito y profesiones, las pruebas de limpieza de sangre, los óbitos, los expolios, las actas capitulares particulares y

<sup>163</sup> SÁNCHEZ DOMINGO: El monasterio de Rioseco..., p. 369.

<sup>164</sup> 1820, diciembre, 16. Rioseco. *Inventario de los cuadros, libros y efectos de biblioteca, con expresión de los autores de las obras, que se ponen según están colocados por cajón* (AHN.CONSEJOS, 51569, Exp. 15).

<sup>165</sup> LIMIA GARDÓN, Francisco Javier: “La biblioteca como centro de sabiduría cristiana. Un ejemplo cisterciense dieciochesco”, *Cuadernos de arte e iconografía*, II, 3 (1989), pp. 382-388.

las de la Congregación, las crónicas –*las cosas dignas de memoria, que sucedieren en el Monasterio, o acerca del, y de sus personas*–, los catálogos de abades, las cartas de visita, etc.<sup>166</sup>.

Las compilaciones de definiciones dedican especial atención al archivo, a la organización y cuidado de sus fondos y al encargado de su gestión, el archivero.

Centrándonos en el depósito o sala donde se custodian los documentos y su mobiliario, las Definiciones de 1584 señalan que en el “arca de la comunidad”, cerrada con tres llaves (una la tiene el abad, otra el prior y la tercera un monje elegido por el convento), se guardarán junto con el dinero los tumbos, las cartas de visita, inventarios, cartas de profesión, etc.<sup>167</sup>. Posteriormente, las de 1633 estipulan que en los archivos “se recojan todos (los papeles) y en el esten con orden, sin que se menoscauen, maltraten ni pierdan”<sup>168</sup>; las de 1683 señalan que “porque para la conservacion de las haziendas de los Monasterios importa mucho el cuidado, y diligencia en guardar con fidelidad sus escrituras, manda el Capitulo, que en las Casas donde no huviere archivo, se haga y entre tanto se dipute algun aposento seguro, que sirva de archivo, y en el se pongan todas las escrituras del Monasterio, y todos los contratos, y arrendamientos autorizados, e importantes al Monasterio”<sup>169</sup>; y en 1786 lo siguiente: “En todos los Monasterios grandes, y pequeños, habrá una pieza segura, y decente para custodiar, y reservar los Papeles de Donaciones, Privilegios, Apeos, Foros, y todas las Escrituras, y contratos de Arriendos, Censos, &c. los cuales se guardarán, y colocarán en caxones separados,

---

<sup>166</sup> Para una aproximación a los archivos monásticos, *vid.* el estudio de CRUZ HERRANZ, Luis Miguel: “El archivo monástico. Entre la gestión de su administración y la gestión de su memoria histórica”, en BALDAQUÍ ESCANDELL, Ramón (ed.): *Lugares de escritura: el monasterio*. Alicante, Publicacions de la Universitat d’Alacant, 2016, pp. 178-230. En concreto sobre los archivos en la Congregación de Castilla son fundamentales los trabajos de SAGALÉS CISQUELLA, Llorenç: “Estructura institucional y legislación sobre archivos de la Congregación Cisterciense de San Bernardo de Castilla”, *Cistercium*, núm. extra (2020), pp. 17-42 (le sigue SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco*..., pp. 350-359), y de RODRÍGUEZ LÓPEZ, María del Carmen: “Contribución de los archiveros cistercienses a la concepción humanística de la archivística”, en *Humanismo y Cister*..., pp. 457-470; ID.: “Libros de memoria y memoria de archivos cistercienses”, en *Jornadas Archivando: valor, sociedad y archivos: León, 5 y 6 de noviembre de 2015*. León, Fundación Sierra Pambley, 2015, pp. 93-103; e ID., “Los tumbos y el plan de prevención en los monasterios cistercienses: el caso del noroeste peninsular durante los siglos XVI-XVIII”, *Hispania Sacra*, LXXII (2020), pp. 461-468. Aunque centrado en Sobrado, *vid.*, SUÁREZ GONZÁLEZ, Ana: “Distintos modos de leer un archivo cisterciense (Santa María de Sobrado, c. 1590-1620)”, en CARRASCO LAZARENO, María Teresa, CANOREA HUETE, Julián y LÓPEZ GÓMEZ, Érika (eds.), ‘*De memoria scribenda et custodienda*’. *Miscelánea de estudios sobre archivos catedralicios, monásticos y de las órdenes militares hispanas*. Madrid, 2022, pp. 98-122.

<sup>167</sup> *Definiciones de la Sagrada Orden*... (1584), cap. XV, n. 78, fol. 30v; cap. XXVII, n. 111, fol. 40r; cap. XXXIII, n. 143, fol. 49v; y cap. XXXV, n. 157, fol. 53r.

<sup>168</sup> *Definiciones Cistercienses*... (1633), cap. XXIX.

<sup>169</sup> *Definiciones Cistercienses*... (1683), cap. XXXV, n. 13, p. 78v

con distinción, y separación de los legajos para que se puedan encontrar, y registrar con facilidad siempre que sea necesario buscarlos<sup>170</sup>.

La protección del patrimonio documental estaba garantizada tanto por la ubicación de los depósitos en zonas de acceso restringido, las más de las veces en planta alta, por la configuración arquitectónica de estos depósitos, construidos frecuentemente en sillería, y por las medidas de seguridad aplicadas a sus vanos: ventanas estrechas o con barrotes de hierro y puertas de entrada blindadas. En su interior la documentación se instalaba en cajonerías de madera o en alacenas o armarios cerrados con estantes y cajones, y también en arcas.

En cajonerías y alacenas la documentación solía organizarse por orden topográfico: en cada cajón se guardaban, ya fuera atados, enlegajados o en sacos, los documentos relativos a cada una de sus granjas y propiedades; otros cajones, sin embargo, respondían a un criterio de ordenación diplomático: privilegios reales, bulas pontificias, etc.; los libros se colocarían de manera que pudieran identificarse fácilmente. En cuanto a las arcas, ya lo hemos visto, junto con el dinero y otros objetos de valor, se custodiaban los documentos más relevantes, de ahí que estuvieran provistas de fuertes medidas de seguridad<sup>171</sup>. En el archivo de San Clodio se encontraba, al tiempo de la Desamortización, “el arca de depósito forrada de hierro y con tres llaves”<sup>172</sup>; las que se conocen de Oseira no son diferentes: “una arca recia grande, la qual tenia tres llaves diferentes la una de la otra y le llamaban el arca de la comunidad” y “una arca grande de madera vieja con abrazaderas de fierro llamada la del depósito”<sup>173</sup>; y en Huerta se hizo en 1773 *una arquilla para el archivo cubierta con planchas de hierro, la que se aseguró con unas tuercas de hierro dentro de la arca de la comunidad, y se aseguró esta a la pared para el más seguro resguardo de los caudales del monasterio*<sup>174</sup>.

Una descripción realizada en el siglo XVIII del archivo bajo de Oseira, situado en la planta baja de la panda oriental del claustro del dormitorio, nos permite hacernos una buena idea de cómo eran estos recintos: “En los quartos vajos de el abrio uno que tiene dos puertas, la primera de rexa de hierro gruesas con su cerrojo correspondiente, y en el una cerradura de tres llaves, y la segunda de ma-

---

<sup>170</sup> *Difniciones Cistercienses...* (1786), cap. XXXV, n. 14, p. 183.

<sup>171</sup> RODRÍGUEZ LÓPEZ, María del Carmen: “Del arca de los documentos y del arca de tres llaves: su empleo en la península Ibérica y en Hispanoamérica”, en GARCÍA NISTAL, Joaquín (coord.): *Imagen y documento: materiales para conocer y construir una historia cultural*. León, El Forastero, 2014, pp. 189-203.

<sup>172</sup> GOY DIZ, Ana: *O mosteiro de San Clodio de Leiro*. Ourense, Grupo Marcelo Macías, 2005, p. 127 nota 80.

<sup>173</sup> YÁÑEZ NEIRA, Damián: “El archivo actual del monasterio de Oseira (I)”, *Porta da aira*, 2 (1989), pp. 205-223, pp. 206 y 212.

<sup>174</sup> Constantino Cordón et alii, *Memoria crhonológica de los abbades y varones illustres de este Imperial y Real Monasterio de Huerta*, fol. 103v (Archivo del Monasterio de Huerta).

dera doble, y fuerte, cubierta mucha parte de ella, con planchas, y cintas de hierro con buena cerradura y llave. Y habiendo entrado en el, reconocimos ser una pieza grande, con paredes y bóveda de piedra de sillería, fabrica robusta y muy fuerte y de buena arquitectura, y que en el lienzo que corre, y mira a la parte de Oriente tiene dos ventanas grandes rasgadas con sus rejas de hierro, y el que corresponde a la fachada de enfrente en donde están las puertas, y las dos testeras de uno y otro lienzo están adornadas con mucho numero de caxones con su armazon y coronacion todo de madera bien ajustada, y de buena traza. Y cada cajón tiene su número y rotulo de las granxas y partidos a quienes corresponden los instrumentos y papeles que contienen”<sup>175</sup>

Pero la documentación no se custodiaba en un único depósito. Los libros de cuentas solían guardarse en los despachos y cuartos donde cillereros y despenseros trabajaban, dado que los utilizaban con mucha frecuencia, como vemos en Sobrado u Oseira<sup>176</sup>.

Los cistercienses de la Congregación de Castilla no tuvieron especial predilección por un lugar concreto donde instalar el archivo, aunque procuraron hacerlo siempre en planta alta. Las zonas más usuales fueron: en la panda oriental del claustro regular, ya sea sobre la sacristía o en un espacio alto situado entre el dormitorio y el templo (San Clodio, Monfero, Huerta, Castañeda, Valbuena, Carracedo o Valdediós)<sup>177</sup>; en la sala abacial o próximo a ella (Oseira, Sobrado, Villanueva

---

<sup>175</sup> YÁÑEZ NEIRA: “El archivo actual...”, pp. 209-210.

<sup>176</sup> El 11 de noviembre de 1820 los encargados de inventariar los bienes de Sobrado pidieron al abad que eligiese dos monjes *que señalaren los Archivos, Libros de quantas, Almacenes y mas oficinas*. Tras apropiarse de las llaves y cerrar el archivo y biblioteca, pasaron *al almacen o deposito que llaman Repuesto del cargo de dicho P. cillerero, y a otro del del [sic] Despensero, Panera, Bodega, y Sacristia recogiendo asimismo los libros de quantas* (Archivo del Monasterio de Sobrado). En Oseira se situaba, siguiendo la descripción de MADDOZ, en la segunda planta del claustro de la hospedería: “el archivo, pieza no muy grande, pero hermosísima, y con una magnífica estantería y cajones de orden jónico; a continuación existe la mayordomía con sus oficinas altas y bajas” (*Diccionario geográfico-estadístico...*, t. XII, p. 391).

<sup>177</sup> En San Clodio, en el espacio existente entre la gran escalera interclaustal y la doble altura de la sacristía (BARRAL RIVADULLA: “Alteraciones en la fábrica...”, p. 138; MORGADE SAAVEDRA, Pilar (Coord.): *Hotel monumento Mosteiro de Aciveiro*. A Coruña, 2014, 191). Durante su abadiato en Monfero (1756-59), Ignacio Pestaña hizo “una pieza buena y segura de archivo encima de la antesacristía” (LÓPEZ SANGIL: *Historia del monasterio...*, pp. 91, 118 y 254). En Huerta, tras la reforma del pabellón de monjes en tiempos de fray Mateo de Nava (1599-1602), se excavó en el muro una escalera que desde la nueva sacristía subía hasta el antiguo archivo, que mantuvo su función original hasta la desamortización (GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, p. 134). En Castañeda se dispuso en 1727-30 sobre la postsacristía, afianzado por dos voluminosos contrafuertes, el “archivo con su bóveda” (MIGUEL HERNÁNDEZ: *El monasterio de San Martín...*, pp. 87 y 214). Pudiera pensarse que las habitaciones levantadas en Valbuena en un momento indeterminado del siglo XVIII sobre la capilla de san Pedro y las capillas meridionales del templo unas estancias y a las que se accedía desde el dormitorio, sirvieran como archivo, aunque no hay datos documentales

de Oscos)<sup>178</sup>; y junto al coro alto (Oseira y Matallana)<sup>179</sup>. En planta baja lo hemos localizado en la antesacristía de Sandoval<sup>180</sup> y en la panda oriental del claustro del dormitorio en Oseira y Monfero<sup>181</sup>.

La primera noticia que tenemos del archivo de Rioseco es del primer cuatrimestre de 1608. En las cuentas de este periodo se anota: *Por visita esta mandado hacer un archivo para las escrituras*, refiriéndose sin duda a la cajonería en que se instalaba la documentación. El encargado de hacerlo durante el mes de abril fue el arquitecto ensamblador Sebastián González, con la ayuda de Bartolomé González y Pedro López en las tareas de aserrar madera y otras labores<sup>182</sup>. Un asiento de las cuentas de mayo a diciembre de 1663 nos informa de que este

---

que lo confirmen (GARCÍA FLORES: *Arquitectura de la Orden...*, pp. 234-235). Una de las antiguas dependencias abaciales de Carracedo, situada sobre lo que en su día fueron locutorio y paso a la huerta, se habilitó como archivo en tiempos del abad Diego Sánchez Maldonado (1587-96), con el fin de conservar adecuadamente *las escrituras que estaban perdidas en la sacristia vieja*; para ello los abades Angel Moreno y Gerónimo de Castro, hicieron y asentaron *los caxones del archivo (Catálogo de los Abades...*, fols.10, 13 y 62). El caso de Valdediós es algo diferente: fue levantado en 1694-95 sobre el brazo sur del transepto de la iglesia abacial y se llegaba a él a través de una escalera de piedra desde un lugar indeterminado del sobreclaustro; esta escalera fue sustituida en 1767-68 por otra de madera (AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, L.9366).

<sup>178</sup> Un testimonio de 1563 señala que el “arca recia grande” de Oseira se custodiaba “en el mismo aposento del Abbad D. Suero de Oca (1485-1512) en una casa torre” (YÁÑEZ NEIRA: “El archivo actual...”, p. 206); el de Sobrado, según LOSADA, se situaba en el extremo oriental de la panda norte del claustro de la hospedería (*Sobrado de los Monjes...*, p. 105), cercano por tanto a las dependencias abaciales; en el inventario de la celda abacial de Villanueva de Oscos realizado al finalizar el mandato de Bernardo Escudero (1584-1587), se apuntan “un libro de fueros viejo, dos cuerpos de forales, dos libros, el uno es el becerro viejo y otro más nuevo comenzado ya está acabado, muchos apeos, un libro de caja, otro de soldadas y otras escripturas”, y aunque luego sufrió algunos traslados, el informe técnico de peritos sobre el estado del monasterio de abril de 1840 lo sitúa de nuevo junto al oratorio del abad (ÁLVAREZ CASTRILLÓN: *Santa María de Villanueva...*, pp. 99 y 105).

<sup>179</sup> El abad de Oseira, Marcos del Barrio (1560-63) “hizo un archivo que se llama el archivo nuevo, que está junto al Coro del dicho monasterio (...) está hecho de bóveda a manera de una capilla y todo el es de piedra maçisa con rexa, et puerta de hierro, e dentro del están cientos caxones nuevos” (YÁÑEZ NEIRA: “El archivo actual...”, p. 209); y el libro de obras de Matallana recoge en las cuentas de abril de 1794 a abril de 1795 esta partida: *Archivo. - Se cerro el arco que cae al coro, de piedra y cal; se hizo lo mismo con una ventana que caía a la escalera del noviciado; se dio luego de yeso negro, se lucio despues con yeso blanco; se hizo la ventana y se chapo de yerro, se la hizo su falleba. La puerta que tenia se chapo de yerro; se la hizo cerradura; y para mas seguridad se puso a la reja de yerro una barra de lo mismo que la abraza con su candado; y todo tuvo de coste quatro cientos sesenta y seis r.* (AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, L.16264, fol. 59r).

<sup>180</sup> SAHELICES: *Villaverde...*, p. 192 n. 450.

<sup>181</sup> En esa zona estuvo en Monfero hasta su traslado en el siglo XVIII a una sala encima de la antesacristía (vid. nota 177) y en Oseira desde finales del siglo XVI-principios del XVII (vid. nota 175).

<sup>182</sup> En las cuentas del segundo cuatrimestre de ese mismo año se anota otro pago a Sebastián González a *quenta del archivo*.

mueble constaba de *quarenta y uno cajones*, a los que en ese momento se protege con *unas cubiertas de nogal por la parte de atras para guardarlos de los ratones*; posteriormente se ampliarían a cuarenta y tres<sup>183</sup>. Poco más sabemos del archivo<sup>184</sup>. Respecto a su localización en el conjunto monástico, una noticia de 1774 nos habla de *mudar los texados del claustro, parte de la sacristia y archivo como están*, lo que sugiere que estas dos dependencias estaban una junto a la otra. Tal vez la sala situada sobre el pasaje que hay entre el templo y la sacristía y a la que se accede desde el claustro por la escalera de caracol de “Mallorca” sirviera para este fin.

## EL CLAUSTRO DEL DORMITORIO

Dos de los grandes cambios introducidos por Martín de Vargas en su reforma y recogidos en las definiciones de 1434 son, por un lado, que en el dormitorio común han de dormir todos los religiosos monjes, frailes, conversos y novicios, y, por otro, que cada uno dormirá en una celda sin llave, excepto la del abad, que sí puede tenerla<sup>185</sup>.

La existencia de cámaras o celdas en los dormitorios comunes de la Orden no era desconocida, aunque estaba prohibida. Desde finales del XIII los Capítulos Generales venían ordenando derribar las celdas en los monasterios de monjas, y lo hacen por un motivo: evitar el vicio de la *personalitas* o *partialitas*<sup>186</sup>.

La bula *Fulgens Sicut Stella* dirigida en 1335 a la Orden por Benedicto XII, decretó que toda celda que hubiera sido construida tanto dentro del dormitorio

---

<sup>183</sup> *Ayuntamiento de las cosas, que se contienen en los caxones de el Archivo de este Monasterio de Rioseco: echo Año de 1803* (AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, 1346).

<sup>184</sup> Entre julio y diciembre de 1638 se termina de pagar su puerta a Lucas Ruiz, y entre abril de 1743 y el mismo mes de 1744 se renueva su tejado

<sup>185</sup> *In communi dormitorio omnes religiosi monachi, fratres, conversi et novitii (...) In nostrae Observantiae dormitoriis sint camerae distinctae et ordinatae sine clavibus tamen, prout apostolica auctoritate concessum est, in quibus cameris divisim et per se dormiant omnes religiosi, cella quippe abbatibus potest habere clavem* (AHN. CLERO-SECULAR\_REGULAR, L.20261, cap. XXIII, p. 40; YAÑEZ NEIRA: “Modalidades en la interpretación...”; ID: “Los primeros usos...”, pp. 83-133; en concreto, p. 130). Por su parte, el MSS/10164 de la BNE señala: *En el dormitorio común duerman todos los monjes y frailes y novicios (...) Item los lechos sean apartados en manera que no aya alguna cosa entre el uno y el otro (...) Item en todo tiempo así en ynvierno como en verano no sea a ninguno permitido meter lu[m]bre en la celda después de completas* (cap. XX, fol. 129) y *Duerman los frailes legos en el dormitorio* (cap. XXXVII, fol. 138).

<sup>186</sup> Sobre el desarrollo de las celdas en los monasterios cistercienses, vid., BELL, David N.: “Chambers, Cells, and Cubicles: The Cistercian General Chapter and the Development of the Private Room”, en Kinder, Terry N. (ed.), *Perspectives for an Architecture of Solitude: Essays on Cistercians, Art and Architecture in Honour of Peter Fergusson*. Turnhout (Bélgica), Brepols, 2004, pp. 187-198.

como fuera de él debía ser derribada, dadas las muchas deshonestidades y libertinajes que semejante costumbre había traído consigo; no obstante, sí se permitía su construcción en la enfermería. Además, señalaba que todos los monjes debían dormir en el dormitorio común, excepto aquellos que puedan ser dispensados en razón de su oficio, es decir, el abad y los monjes oficiales<sup>187</sup>. Pero a pesar de los llamamientos posteriores del Capítulo General a cumplir el mandato papal y a mantener los dormitorios *ad formam Ordinis*, se siguieron levantando cámaras dentro de ellos<sup>188</sup>.

A comienzos del siglo XV, el moderno concepto de individualismo propuesto por el humanismo renacentista junto con el desarrollo de formas devocionales privadas la *Devotio moderna*, había calado de lleno en los institutos monásticos. A esto hay que añadir los intentos de reforma promovidos por el papa Martín V en el Concilio de Constanza (1414-1419), continuados años más tarde en el de Basilea-Ferrara (1431-1449). El papa Martín permitía en 1419 a la recién erigida Congregación benedictina de Santa Giustina, en Padua (Italia), la división del dormitorio en celdas individuales que favorecieran la oración y otros ejercicios privados, y en 1426 animaba al monasterio de San Benito de Valladolid a hacer lo mismo para que sus monjes pudiesen dedicarse en dichas celdas a la contemplación, a la lectura y al estudio<sup>189</sup>.

Dada la estrecha relación de Martín de Vargas con Martín V, del que asegura la tradición que fue confesor y predicador en Roma, así como con el superior de San Benito de Valladolid –ambos habían sido elegidos por el mencionado pontífice para reformar a los mercedarios, y al vallisoletano además le había encomendado la facultad de intervenir en la visitación de los eremitorios fundados y reformados por Vargas–, no es de extrañar que los usos de la naciente congregación incluyeran la división del dormitorio en celdas, aunque nada se dice en ellos de los fines a los que se destinarían, al margen del simple acto de dormir. Únicamente hemos

---

<sup>187</sup> Puede leerse una traducción al español de la bula en MARTÍNEZ GALARRETA, Carlos: “Bula del Papa Benedictino XII «Fulgens sicut stella» dirigida a la Orden Cisterciense”, *Cistercium*, 195 (1993), pp. 691-733.

<sup>188</sup> En Sobrado tenemos noticias de su existencia antes incluso de su incorporación a la reforma. En un acta de visita del abad de Clairvaux, fechada en 22 de febrero de 1492, se ordena que “Todos los religiosos, a excepción del Prior, Subprior y sacristán, dormirán en el dormitorio, y nadie tendrá en él celda cerrada” (LÓPEZ FERREIRO, Antonio: *Galicia en el último tercio del siglo XV*. A Coruña, Andrés Martínez, 1897 (2ª ed.), vol.II, pp. 58-74).

<sup>189</sup> Sobre estos aspectos vid., JUAN GARCÍA, Natalia: “Monje benedictino busca celda para meditar”, en *Espacios Interiores. Casa y arte desde el siglo XVIII al XXI*. Barcelona, Universitat de Barcelona, Centro de Recherches Historiques sur les Sociétés Méditerranéennes, Université de Perpignan, 2007, pp. 115-127; ID.: “Vida y costumbres barrocas alejadas de la sencillez monacal. La comunidad del monasterio de San Juan de la Peña durante la Edad Moderna”, en SERRANO, Eliseo (coord.): *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en historia moderna*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013, pp. 1015-1036.

localizado en los usos de 1787 una referencia sobre la utilización de las celdas por parte de los novicios como lugar de estudio<sup>190</sup>.

Los posteriores Capítulos Generales de la Congregación y su compilación de definiciones, nos dan más datos sobre estas celdas. Al menos desde 1498 el abad puede tener una celda fuera del dormitorio para despachar los negocios necesarios durante el día, pero debe dormir en el dormitorio común; además, ninguna celda se podrá cerrar con llave ni de día ni de noche<sup>191</sup>. En 1522 se recuerda que las celdas no pueden cerrarse, a excepción de las que el abad y el cillerero tienen fuera del dormitorio<sup>192</sup>. En 1537 ya pueden disponer de llave, pero prohíbe que la tengan los escritorios y arcas que hay en ellas<sup>193</sup>. Esto mismo y la obligatoriedad de que el abad duerma con la comunidad se repite en 1552 y 1561<sup>194</sup>. En 1584 encontramos una importante novedad: desaparece toda mención a que el abad duerma con el resto de la comunidad en el dormitorio<sup>195</sup>. Ninguna particularidad ofrecen las siguientes compilaciones<sup>196</sup>. Pero hay otro dato que no podemos olvidar: el Capítulo General de 1667 declara que aquel monje que haya gastado más de mil reales en el adorno y aderezo de una celda, y que lo demuestre “con recibos y cartas de pago de los maestros alarifes y officiales que ubieren echo la obra” tendrá derecho sobre ella<sup>197</sup>.

El reflejo material de estos presupuestos no tardó en manifestarse. El primer paso que se dio de cara a la configuración de los nuevos espacios de habitación fue dividir el primitivo dormitorio en celdas alineadas a ambos lados de un pasillo central que recorría toda su longitud. En el de Valbuena, por ejemplo, tras su incorporación a la reforma de Martín de Vargas, *se fesieron çiertas çelas de adobes*<sup>198</sup> que aún se podían ver hace unos años, y en Montesión, bajo el patrocinio de Francisco Álvarez de Toledo, maestrescuela y canónigo de la catedral de Toledo

---

<sup>190</sup> “El Maestro de Novicios pondrá todo cuidado en que los Novicios lean en sus Celdas la Santa Regla, Usos, y los Capítulos de las Definiciones, que les convenga, para que sepan à lo que se obligan” (*Ritual cisterciense...* (1787), 1ª parte, cap. XLVII, n. 3, p. 181).

<sup>191</sup> 1498, 55 y 19 (“Definiciones de los Capítulos...”, pp. 43-203, pp. 55 y 47).

<sup>192</sup> 1522, 5 (*Ibid.*, p. 98).

<sup>193</sup> 1537, 33 (*Ibid.*, p. 174).

<sup>194</sup> *Diffiniciones copiladas...* (1552), cap. XXXX, nn. 2 y 11; *Diffiniciones de la Orden...* (1561), cap. XXXVIII, nn. 244 y 247, pp. 51v-52r.

<sup>195</sup> *Diffiniciones de la Sagrada Orden...* (1584), cap. XXXVI, 166.

<sup>196</sup> *Difiniciones Cistercienses...* (1633), cap. XXVI, p. 60; *Difiniciones Cistercienses...* (1637), cap. XXV, p. 59; *Difiniciones Cistercienses...* (1683), cap. XXIII, p. 57; *Difiniciones Cistercienses...* (1786), cap. XXIII, pp. 132-133.

<sup>197</sup> HERRERO SALAS: *Actas capitulares del Cister...*, p. 745.

<sup>198</sup> AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, 7659, *Inventario*, fol. 29v (GARCÍA FLORES: “Santa María de Valbuena (Valladolid)...”, pp. 563 y 568). Más adelante, probablemente coincidiendo con la construcción del sobreclaustro renacentista, estas celdas se renovaron con tabiques de mampostería (ID.: *Arquitectura de la Orden...*, p. 259).

(ca.1494), se hizo *el dormitorio grande con sus çeldas de la una parte y de la otra*<sup>199</sup>. Desconocemos si “las celdas del dormitorio antiguo” de Monsalud, las de Armenteira o las de Gumiel, compuestas a finales del XVI<sup>200</sup>, seguían esta ordenación o si por el contrario se disponían a un lado de la nave y abrían a un pasillo paralelo a la panda claustral, solución que encontramos unos años más tarde en Sandoval y Valbuena<sup>201</sup>.

Posteriormente, el aumento del número de monjes y la importancia que adquieren los estudios y la oración personal obligaron a buscar otras zonas donde disponer nuevos cuartos de celdas, ya fuera en otras pandas del claustro reglar, especialmente la occidental (Óvila y Matallana)<sup>202</sup>, o bien levantando nuevos edificios destinados a este fin, generalmente dispuestos a oriente del núcleo medieval y que, en la mayor parte de los casos, terminan por configurar un claustro independiente. Es lo que ocurrió en Sandoval, San Clodio, Oseira, Sobrado o Monfero, y probablemente en Montederramo y Melón<sup>203</sup>; la topografía del terreno obligó

---

<sup>199</sup> *Tumbo viejo* (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, L.14691 fol. 12r); vid., además, VAQUERO SERRANO, María del Carmen: *El libro de los maestrescuelas: cancelarios y patronos de la Universidad de Toledo en el siglo XVI*. Toledo, 2006, pp. 32-36 y 259. La leyenda del croquis que Nicolás de Vergara el Mozo levanta en 1594 indica expresamente que “encima de sacristía, capitulo y locutorio ay dormitorio de celdas” (AHN.INQUISICIÓN, MPD.113; PORRES MARTÍN-CLETO, Julio y BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan: “Un proceso inquisitorial...”, pp. 91-140, p. 127 nota 80).

<sup>200</sup> Para Monsalud, vid., CARTES, Bernardo de: *Historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Monsalud: venerada en su real monasterio de monges cistercienses*. Alcalá de Henares, por Joseph Espartosa, Impresor de la Universidad, 1721, p. 170; lo que sí sabemos seguro es que en un inventario de 14 de junio de 1560 había en el dormitorio nueve celdas ocupadas por monjes, dos por donados y una cámara de un clérigo (DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge: “Santa María de Monsalud: reconstrucción histórica de un cenobio cisterciense, siglos XII-XVI”, *Cistercium*, 201 (1995), pp. 357-469, p. 466). Respecto al cenobio gallego, el *Tumbo* de 1642 (AHN. CLERO-SECULAR\_REGULAR, L9925, fol. 34r.) apunta que el abad Juan de Cuazola (1593-96) *Hizo la portería y mucho de la zelda abacial y las zeldas del claustro pegado a la zelda del abbad que antes del habitaban los monges en las zeldas de el dormitorio viejo que estaba sobre la sacristía*; hoy día se conservan cinco puertas que permitirían sin duda el acceso a esas nuevas celdas (VALLE PEREZ, José Carlos: *El monasterio de Armenteira*. Pontevedra, Museo de Pontevedra, 1977, p. 86). Para Gumiel, vid., LOSADA VALERA: “Un claustro clasicista...”, p. 201.

<sup>201</sup> En Sandoval aún se puede ver el muro del pasillo paralelo al claustro con las puertas de las celdas levantado por Juan de Agüero en 1640, transformado en biblioteca entre 1781 y 1782 (AHN. CLERO-SECULAR\_REGULAR, L.5178 y L.5201BIS). En cuanto a Valbuena, la reforma fue llevada a cabo en 1711 por Melchor de Renedo, que levantó hacia oriente ocho o nueve celdas, dejando hacia el claustro un amplio tránsito longitudinal (GARCÍA FLORES: *Arquitectura de la Orden...*, p. 259).

<sup>202</sup> LAYNA SERRANO, Francisco: *El monasterio de Óvila*, pp. 68-69 y 58; CRESPO: *El monasterio cisterciense...*, p. 117.

<sup>203</sup> GOY DIZ, Ana: “Las sacristías monásticas...”, pp. 142-143; BLANCO-ROTEA, Rebeca y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Begoña: *Análisis estratigráfico de los alzados del Monasterio de Santa María de Melón (Melón, Ourense)*. *Memoria Técnica*. 2013, pp. 93-96 (<http://hdl.handle.net/10261/84954>).

a los monjes de Valdediós a construirlo al sur del claustro regular, mientras que en Montesión y Rioseco se erigió al sureste.



IMAGEN 15 – Claustro del dormitorio (Esther López Sobrado).

La noticia más antigua sobre el claustro del dormitorio de Rioseco, identificado de forma errónea como de la hospedería<sup>204</sup>, aparece recogida en dos tumbos: *Hay un contrato entre Juan de las Suertes el mozo y Juan de las Suertes el viejo sobre la obra del claustro del dormitorio que está a la parte del refitorio. Pasó ante Francisco de Huidobro, año 1566*<sup>205</sup>. Posteriormente encontramos notas relativas al solado de sus celdas por el albañil Diego González (1602), compra de bermellón para *la coronación del claustro del medio* (1669), retejos (1731-33), enlosado de galerías (1743-44), reforma de sus cimientos y postes (1745-46) y cierre de sus galerías (1766-67)<sup>206</sup>.

<sup>204</sup> CADIÑANOS: *Monasterio cisterciense...*, p. 96; LOPEZ SOBRADO: *Santa María de Rioseco...*, p. 129; SÁNCHEZ DOMINGO: *El monasterio de Rioseco...*, p. 455; PASCUAL BLANCO: “Santa María de Rioseco desde la perspectiva arqueológica...”, p. 229; ID.: “Santa María de Rioseco. Actuaciones arqueológicas...”, pp. 256, 258 y 259; MUÑOZ DOMÍNGUEZ, José: “El jardín renacentista...”, p. 61; LÓPEZ GABALDÓN, Laura Pilar y PERELLÓ OCAÑA, Marta: “Análisis geométrico y constructivo de la escalera perdida en el monasterio de Santa María de Rioseco”, en *III Jornadas del monasterio de Rioseco...*, pp. 137-150, p. 138.

<sup>205</sup> AHN. CÓDICICES, L.220, fol. 120v y CÓDICICES, L.373, fol. 1v[44v]; cit. por CADIÑANOS: *Monasterio cisterciense...*, p. 95; y LOPEZ SOBRADO: *Santa María de Rioseco...*, p. 90, quienes erróneamente leen la fecha 1556.

<sup>206</sup> En las cuentas de obras de abril de 1669 a abril de 1670 aparece mencionado un *Claustro de la fuente*, en el que además de componer, revocar y blanquear sus paredes y pintar con *polvos de açul* su *coronación*, se losan con piedra *los tres lienços*. No hemos encontrado más alusiones a este *claustro de la fuente*, pero la presencia de una cisterna en el ángulo noroeste del dormitorio nos lleva a plantear la posibilidad de que esas noticias se refieran a este último claustro.

A juzgar por los restos conservados tenía tres alturas, probablemente con galerías en tres de sus lados, de las que se pueden ver dispersas por el patio basas, fragmentos de capiteles, unas pocas dovelas y salmeres, así como trozos de los antepechos que cerraban las arquerías. De la distribución de sus dependencias, nada nos atrevemos a decir.

En Oia, Carracedo y Huerta solo se llegaron a levantar dos alas destinadas a dormitorios, aunque en el caso del gallego hay restos que hacen suponer que el conocido como patio de los naranjos quiso cerrarse por oriente<sup>207</sup>. Valbuena, Moreruela y Sacramenia, por su parte, no construyeron más que un pabellón, lo mismo que Valdeiglesias, aunque aquí se dispuso a occidente, en prolongación de la panda del refectorio.

Para organizar las celdas en estos nuevos dormitorios se sigue alguno de los dos modelos antes señalados: bien celdas alineadas a un lado y otro de un pasillo central (Moreruela, el *de las dos torres* de Huerta y Valparaíso)<sup>208</sup> o bien un corredor al que se abren, a un solo lado, todas las celdas (Oia, San Clodio, Oseira, Sobrado, Valdediós, Carracedo o Valdeiglesias). Estos pasillos solían estar iluminados por linternas y, en el caso de los centrales, desembo-can en uno de los lados menores en un gran ventanal con balcón. Respecto a la ordenación interior de las celdas, la documentación conservada nos habla de que constaban de sala, estudio y alcoba para dormir, con su ventana y balcón respectivos<sup>209</sup>. Excepcionalmente algunas de estas celdas llegaron a tener chimenea, como aún se puede ver en las de la planta superior del ala norte de Sobrado.

---

<sup>207</sup> PEREIRA MORALES, Ana María: “El Monasterio de Santa María de Oia. Intervenciones arquitectónicas del siglo XVIII”, *Quintana*, 2 (2003), pp. 211-225, nota 33 p. 224. En Carracedo aún se pueden ver los cimientos, y en Huerta quedan en pie escasos restos del conocido como *dormitorio de las dos torres*, mientras que el *dormitorio viejo* o del *juego de la pelota* ha desaparecido casi por completo (GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, p. 207).

<sup>208</sup> En la descripción que Antonio de YEPES ofrece del monasterio zamorano encontramos esta referencia: “Dos dormitorios cerrados, de los cuales el uno tiene dos órdenes de celdas, con callejón en medio, y una grande linterna de vidrieras; estimados ambos dormitorios por tan monacales y vistosos, que apenas otros mas en el Reyno” (*Coronica general de la Orden de San Benito, patriarca de religiosos*. Valladolid, Por la viuda de Francisco Fernandez de Cordova, 1621, vol.7, 286v). Un cronista contemporáneo, profeso de dicha casa, describe así este dormitorio nuevo: *Con el dormitorio antiguo se continua el nuevo con celdas a una banda y a otra, cada una con su sala, alcova y estudio. En medio del dormitorio ai su media naranja, que le sirve de adorno, claridad y hermosura* (*Papeles y relaciones de cosas de Valparayso...*, fol. 169).

<sup>209</sup> Así se documentan en Castañeda (MIGUEL HERNÁNDEZ: *El monasterio de San Martín...*, pp. 88 y 214), Carracedo (*Catálogo de los Abades...*, fol. 50), Moreruela (NAVARRO TALEGÓN, José: “Aportaciones de la Edad Moderna”, pp. 297-333, p. 310) u Oseira (*Guía de Osera...*, p. 92). Las del dormitorio de oriente de Valbuena tenían “alcoba, canzel y alazena” (GARCÍA FLORES: “Monje, contrabandista...”, pp. 66 y 70).

Las celdas se sitúan de forma habitual en los pisos altos, aunque su presencia en planta baja está documentada en Melón, Carracedo (panda sur), San Clodio (pandas este y sur) y quizás en Monfero (panda norte)<sup>210</sup>, en especial aquellas destinadas a noviciado, como sucede en Morerueta, Huerta, Valbuena y Sandoval<sup>211</sup>. No obstante, en cenobios como Sobrado, Oseira y Rioseco, el noviciado –con sus celdas, incluida la del maestro, clases y oratorio<sup>212</sup>–, está ubicado en planta alta<sup>213</sup>.

El noviciado de Rioseco, ya lo vimos más arriba, se construyó entre 1770 y 1771 sobre el nuevo refectorio<sup>214</sup>. Gracias a las noticias que proporciona el libro de obras sabemos además que su entrada se decoraba con una *medalla de medio relieve* con la imagen de san Bernardo, que sus celdas se abrían a un pasillo o *cañón grande* provisto en uno de sus extremos de un balcón y que en él se instaló un oratorio en cuya puerta había otra medalla con la imagen de Jesucristo.

Como es lógico, no todo el espacio de estos claustros y pabellones se destinaba a zona habitacional. Las dependencias situadas en planta baja solían destinarse a diferentes servicios, como paneras, cuadras y caballerizas, conejeras, bodegas y lagares, horno, lavandería, etc.<sup>215</sup>. Y en planta alta podemos encontrar también refectorios y cocinas (Valdediós y Oia), bibliotecas (Oseira y Oia) o salas capitulares (Oseira).

---

<sup>210</sup> FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Begoña: *O mosteiro ourensán de Santa María de Melón. Un monumento cisterciense*. Ourense, Grupo Marcelo Macías, 2010, pp. 54 y 87; *Catálogo de los Abades...*, fol. 50; BARRAL RIVADULLA: “Alteraciones en la fábrica...”, p. 138; LÓPEZ SANGIL: *Historia del monasterio...*, pp. 92 y 255.

<sup>211</sup> En Morerueta se disponía en la planta baja de la crucija sur del nuevo dormitorio (MIGUEL HERNÁNDEZ: “Los últimos latidos...”, p. 356); en Huerta en la planta baja del dormitorio *del juego de la pelota* (GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, p. 207); en Valbuena, en el llamado *dormitorio bajo que mira el río* (GARCÍA FLORES, Antonio et al.: “El proyecto de revitalización del Monasterio de Santa María de Valbuena (San Bernardo, Valladolid): su vertiente arqueológica”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, 67 (2001), pp. 141-154, p. 147); el de Sandoval ocupó la planta alta de la panda oriental del claustro reglar hasta el último cuarto del XVIII, momento en que se traslada a la planta baja del ala meridional del claustro del dormitorio (SAHELICES: *Villaverde de Sandoval...*, p. 348).

<sup>212</sup> Así lo encontramos en Valparaíso (FERRERO FERRERO: *El imperial monasterio...*, p. 14). Los de Sandoval y Huerta, además de las celdas para los novicios, contaban con un oratorio y celda del maestro (GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, p. 207; SAHELICES: *Villaverde de Sandoval...*, p. 348) y el de Valbuena tenía librería propia (A.H.N. Clero, L.16611).

<sup>213</sup> En Sobrado, parece que toda el ala norte estaba destinada a noviciado, con el lavadero y secadero en planta baja, las salas de estudio en la primera y las celdas en la segunda (LOSADA: *Sobrado de los Monjes...*, p. 99). En cuanto a Oseira, se situaba en el llamado “cañón de los viejos”, es decir, la enfermería (ROMANÍ MARTÍNEZ: *El “memorial” de Oseira...*, p. 17).

<sup>214</sup> Erróneamente CADIÑANOS afirma que el noviciado sustituye al antiguo refectorio (*Monasterio cisterciense...*, p. 96).

<sup>215</sup> Sobre estos espacios vid., GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro: “Al servicio del claustro. Análisis de los espacios de trabajo en los monasterios hispánicos (siglos XI-XIX)”, *Hispania Sacra*, 137 (2016), pp. 145–178.

Pero hay una serie de espacios que encontramos necesariamente asociados al dormitorio: las letrinas, la enfermería y la solana.

De las letrinas, denominadas en la documentación necesarias o *lugar común*, con sus “asientos divididos y circundados de tablado”<sup>216</sup>, nos han llegado escasos ejemplos y, además, muy alterados (Valdediós y Valdeiglesias)<sup>217</sup>.

En cuanto a la enfermería, documentada a finales del siglo XV en Montesión en el *claustro menor* o del dormitorio<sup>218</sup>, el ejemplo más completo es el de Oseira. Llamado según Madoz “cañón de los viejos” y más conocido como “dormitorio de ancianos”, tiene un pasillo central y ocho espaciosa celdas provistas de chimenea en tres de sus cuatro pisos<sup>219</sup>.

Junto a ella se solía disponer, orientada a mediodía, una solana, galería de convalécientes o, como dice un cronista de Oseira, el “corredor o galería donde se goça del sol en ynbierno”<sup>220</sup>, o el *coredor del sol*, como se le llama en Matallana<sup>221</sup> y Rioseco. Así lo vemos en Sobrado, Oseira, Monfero, Armenteira, Acibeiro, Carracedo, Valbuena, Valdeiglesias y, con apenas restos, en Villanueva de Oscos, Sacramenia y Sandoval<sup>222</sup>. En los casos en los que el claustro está situado al norte del templo, la solana se levantó sobre la nave meridional de este último, como sabemos que hubo en Huerta<sup>223</sup> y aún se puede ver en Moreruela y Monsalud.

En las cuentas de gastos de agosto de 1595 de Rioseco se realiza este asiento: *Ante Pecho del Corredor. Pague a Juan de Naveda quarenta y quatro reales por el antepecho de piedra, balaustrado, que hiço en el corredor de sol.*

---

<sup>216</sup> Así se describe la necesaria de Melón en los inventarios realizados durante la desamortización (FERNANDEZ RODRIGUEZ: *O mosteiro ourensán de Santa María de Melón...*, p. 89).

<sup>217</sup> En La Espina se ha conservado un cuerpo de letrinas al oeste del claustro de la hospedería, y en Matallana los restos de otro a occidente del dormitorio de poniente. Su presencia está confirmada en la documentación de numerosos monasterios: Moreruela (MIGUEL HERNÁNDEZ, “Los últimos latidos...”, pp. 351 y 353), Matallana (CRESPO: *El monasterio cisterciense...*, p. 105), Monfero (LÓPEZ SANGIL: *Historia del monasterio...*, pp. 252-253), Oseira (ROMANÍ MARTÍNEZ: *El “memorial” de Oseira...*, p. 53), etc.

<sup>218</sup> Entre las obras financiadas por Francisco Álvarez de Toledo ca.1494 (vid. nota 199) se encontraba la enfermería “con todo aquel quarto que le corresponde en el claustro menor” (MONTALVO, Bernabé de: *Primera parte de la coronica del orden de Cister, e instituto de San Bernardo*. Madrid, por Luis Sanchez, 1602, p. 345).

<sup>219</sup> MADOZ: *Diccionario geográfico-estadístico...*, t. XII, p. 391.

<sup>220</sup> ROMANÍ MARTÍNEZ: *El “memorial” de Oseira...*, p. 12.

<sup>221</sup> AHN. CLERO-SECULAR\_REGULAR, L.16257, fol. 113v.

<sup>222</sup> En Melón está documentado junto al dormitorio y junto a la zona de enfermería: “En el mismo [dormitorio alto] hay también un Oratorio que servía para los Enfermos, y frente el unas puertas altas que dan a la solana principal” (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: *O mosteiro ourensán...*, p. 127 n. 80).

<sup>223</sup> GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, p. 81.



IMAGEN 16 – Oseira. Solarium - Enfermería - Calefactorio.

La atribución a Naveda, por parte de algunos autores, de la galería abierta en el costado occidental de la hospedería y sala abacial<sup>224</sup>, podría llevarnos a identificarla con este *corredor de sol*. Y aunque a dicha galería se la denomina *corredor* en las partidas de gastos relativos a la celda abacial, carece de antepechos abalaustrados, a no ser que el cerramiento realizado en 1665-66 afectara no solo a los arcos, sino que además trajera consigo la sustitución de los antepechos originales por otros macizos –los que hoy vemos–, algo que a juzgar por el análisis de la estructura conservada resulta imposible de aceptar.

En los libros de obras encontramos referencias a otro corredor, el *de la comunidad*, y en este caso sí sabemos que tenía balaustres. Entre abril de 1785 y abril del año siguiente encontramos una partida de gastos por *poner y hacer de nuevo los balaustres de piedra que faltaban al corredor de la comunidad*, y otra en las de 1826 y 1827: *Corredor. Se le echaron los balaustres, pedestales y volos que le faltaban al de la comunidad*. Creemos, por tanto, que la intervención de Naveda estaría vinculada a este corredor y no al que vemos en la zona de hospedería y dependencias abaciales. En cuanto a su ubicación, no sería extraño que, al igual que en otros monasterios, se situara en el entorno del claustro del dormitorio y orientado al sur.

En ningún monasterio podía faltar el calefactorio, aunque los ejemplares conservados son muy escasos. El más completo es el de Oseira, que conserva íntegra su *lareira*; el de Sobrado, de planta y cuerpo cilíndrico coronado por una gran chimenea central, está comunicado como el anterior con la solana; y del de Moreruela, situado junto a las celdas de los padres oficiales en la panda oriental del claustro regular, apenas ha llegado a nosotros el estrado de losas de piedras sobre el que se hace la *lumbre*<sup>225</sup>.

Del calefactorio de Rioseco apenas tenemos noticias a lo largo del siglo XVII, y las que hay no aportan información suficiente como para poder ubicarlo en el plano del conjunto: entre 1610 y 1613 Bartolomé González realiza en él una serie

<sup>224</sup> Vid. nota 59.

<sup>225</sup> Su presencia en el entorno del dormitorio está documentado en casi todos los monasterios: Meira, Valbuena, Montederramo, Monfero, Matallana, Melón, etc.

de trabajos, como abrir y cerrar puertas y *haçer desde sus cimientos* la chimenea; entre 1669 y 1676 se hace el hogar y un *pedaço de pared*, se colocan *tres escalones de piedra en la puerta de afuera*, se revoca de cal y blanquea, más otros *remiendos*. A mediados del XVIII (1752-53) se hace en el dormitorio una puerta *que va a el calefactorio*, lo que ya nos indica la habitual cercanía entre ambas dependencias, y pocos años más tarde (1776-77), las obras que se realizan en el entorno de la nueva cocina sugieren que se localizaba en planta alta.

Antes de terminar con los dormitorios, no debemos olvidarnos de las llamadas celdas de los Padres oficiales que solían estar repartidas por las pandas del claustro reglar y sobre todo, como veremos ahora, en el de la hospedería. En Carracedo, por ejemplo, cuando en 1664-65 se reformó la cocina, se hicieron celdas para el cillerero, despensero y cocinero<sup>226</sup>. No se puede confirmar que en todos los casos fueran habitaciones para dormir<sup>227</sup>, sino más bien hay que pensar en una suerte de despachos donde desempeñar con mayor comodidad sus oficios.

## EL CLAUSTRO DE LA HOSPEDERÍA

El tercer núcleo constructivo que encontramos en los monasterios reformados se sitúa, por norma general, a occidente del claustro reglar y las más de las veces se organiza en torno a un claustro que la documentación denomina *de la hospedería*. Estamos ante un espacio polifuncional, creado para cubrir diferentes necesidades: asistenciales (portería, hospedería y botica), representación (sala abacial), oficina y, en algunos casos, dormitorio (celdas de los padres oficiales) y mantenimiento y almacenaje (bodega, lagar, cuadras, etc.). No obstante, en los monasterios más humildes no se llegó a configurar como claustro, sino que las estancias que lo integran se localizan en la panda occidental del claustro reglar y en otras alas adyacentes que configuran el compás.

Formando ángulo recto con el hastial del templo suele disponerse la fachada principal del monasterio. En el centro encontramos la portería, generalmente destacada por un gran portón de acceso sobre el que se abren amplios balcones y adornada con los escudos del monasterio y la Congregación (La Espina, Nogales, Villanueva de Oscos, Armenteira, Xunqueira, Meira, Montederramo, San Clodio, Oseria, Sobrado...).

---

<sup>226</sup> *Catálogo de los Abades*, fol. 43.

<sup>227</sup> Las que se situaban sobre la panda oriental del claustro reglar de Moreruela contaban con sala de estudio y pequeño cuarto de servicio, más una alcoba (MIGUEL HERNÁNDEZ, “Los últimos latidos...”, pp. 351 y 353).

Por lo que a la hospedería se refiere, las primeras definiciones de la Congregación (1434) le dedican un pequeño capítulo<sup>228</sup>: los huéspedes han de ser acogidos con toda humildad y caridad y, ya fueran religiosos o seculares, deben comer y dormir en su propio comedor y dormitorio; no obstante, de modo excepcional, el abad puede invitar a algún religioso a comer en su mesa en el refectorio de la comunidad<sup>229</sup>, y podrán dormir en el dormitorio común si son cistercienses reformados<sup>230</sup>. La hospedería, ordenan definiciones posteriores, debe estar al cuidado especial de un monje encargado de su limpieza y servicio, que velará por que tenga todo lo necesario “para el servicio de la mesa” y que las celdas “estén honesta y decentemente aderezadas, las camas limpias y aseadas”<sup>231</sup>.

En las abadías que se construyó un claustro, la zona de hospedería no cuenta con una ubicación fija ni llega a extenderse por toda una panda. De hecho, el número de celdas destinadas a este fin no parece que fuera muy alto<sup>232</sup>. Cuan-

---

<sup>228</sup> Cap. XXXIV (AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, L.20261, p. 42) y cap. IX (BNE. MSS/10164, fol. 125v).

<sup>229</sup> El abad comerá siempre con la comunidad y no con los huéspedes, salvo que se trate de alguna persona noble (AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, L.20261, cap. V, p. 11; BNE. MSS/10164, cap. IX, fol. 125v) o si el huésped lo requiere (BNE. MSS/10164, fol. 122r). Definiciones posteriores incidirán en estos aspectos (1528, n. 104 –“Definiciones de los Capítulos...” p. 133–; *Diffiniciones copiladas...* (1552), cap. VI, n. 12; *Diffiniciones de la Sagrada...* (1584), cap. XII, n. 52, fol. 22v y cap. XL, n. 176, fol. 57v). Las definiciones de 1584 revelan, además, que los huéspedes monjes de la Orden pueden comer con la comunidad ( cap. XL, n. 176, p. 57v), convirtiéndose en imperativo en las de 1590 (HERRERO SALAS: *Actas capitulares...*, p. 159).

<sup>230</sup> Cap. XXXII (AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, L.20261, p. 41) y cap. XX (BNE. MSS/10164, fol. 129v). También recogido en *Diffiniciones copiladas...* (1552), cap. XXX, n. 7, y en *Diffiniciones de la Sagrada...* (1584), cap. XXXVII, n. 167, fol. 55r.

<sup>231</sup> Las *Diffiniciones copiladas...* de 1552, cap. XXXII, n. 1, ordenan que “aya tres o quatro camas aparejadas”. Vid. además: *Diffiniciones de la Orden...* (1561), cap. LI; *Diffiniciones de la Sagrada...* (1584), cap. XL, n. 176, fol. 57v; *Diffiniciones Cistercienses...* (1637), cap. XXXIX, n. 1; *Diffiniciones Cistercienses...* (1683), cap. XXXVII, n. 1, p. 80v; *Diffiniciones Cistercienses...* (1786), cap. XXXVII, n. 1, p. 189.

<sup>232</sup> El número más elevado de celdas lo hemos encontrado en la hospedería de Moreruela, con diez celdas en la primera planta –hacia el norte– de la panda oeste (MIGUEL HERNÁNDEZ: “Los últimos latidos...”, pp. 344-345); en Carracedo había siete celdas en la planta baja del ala sur y un número indeterminado en la planta alta y torre, con un total de catorce camas (FERNÁNDEZ VÁZQUEZ: “El monasterio de Carracedo...”, pp. 198-99); en Sobrado ocupaba las plantas primera y segunda del ala sur (LOSADA, *Sobrado de los Monjes...*, p. 105); en Oseira se repartía por las plantas baja y primera de la panda oeste, y la segunda de la norte (*Guía de Osera...*, p. 103); en Montederramo, en el ala norte (GRANDE NIETO, Víctor: *Sta. María de Montederramo. Proceso de revisión arquitectónica*. A Coruña, Universidade da Coruña. Departamento de Composición, 2011, p. 62. <http://hdl.handle.net/2183/9940>); en Melón, en la planta primera de las pandas norte y oeste (FERNÁNDEZ RODRIGUEZ: *O mosteiro ourensán...*, pp. 53 y 101-102); en Huerta, en la primera planta de las pandas norte y oeste (GARCÍA FLORES: *Santa María de Huerta...*, p. 205); en Matallana, con el claustro situado de modo excepcional al este del reglar, ocupaba la primera planta de la panda oriental (CRESCO: *El monasterio cisterciense...*, pp. 121-122).

do el monasterio carece de este claustro, las estancias para los huéspedes se disponen, bien en el ala occidental del reglar, bien en un ala levantada en prolongación de esta, como vemos en Valbuena, Sacramenia, Aciveiro, Villanueva o Valdediós<sup>233</sup>.

A pesar de que diversos mandatos papales habían prohibido a las órdenes religiosas poseer boticas públicas, las que se instalaron en algunos de nuestros monasterios no sólo servían a la comunidad, sino que atendían a los habitantes de sus granjas, prioratos y aldeas cercanas a cambio de limosnas<sup>234</sup>. Se localizaban cerca de la portería, por tanto, en la fachada principal del monasterio y podían ocupar varias habitaciones distribuidas en dos plantas<sup>235</sup>. La de San Clodio, por ejemplo, contaba con botica, celda del boticario, almacén y laboratorio, más la habitación

---

<sup>233</sup> La noticia más antigua de la hospedería de Valbuena data del segundo tercio del siglo XV, cuando en el compás se *fesieron dos grandes casas para la compannia e huespedes* (AHN. CLERO\_REGULAR-SECULAR, 7659, *Inventario*, fol. 29r; GARCÍA FLORES: “Santa María de Valbuena (Valladolid)...”, p. 567; en el siglo XVIII se localizaba en el edificio situado a occidente de la cocina en dirección sur; ID: “Notas y documentos sobre las casas de Cristóbal Portocarrero, V Conde de Montijo, en el monasterio de Valbuena”, *Cistercium*, 255 (2010), pp. 237-285, p. 284), y contaba en 1779 con dos camas en planta baja, y en planta alta dos *tarimas* y colchones en cada una de las dos celdas (AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, L.16611); en Sacramenia ocupaba las plantas superiores del ala occidental del claustro reglar (MERINO DE CÁCERES, José Miguel: *Santa María de Sacramenia: un monasterio en dos continentes*. Segovia, Diputación Provincial, 2021, p. 72). En Aciveiro, se disponía en el ala occidental del claustro y parte de la fachada principal del monasterio (MORGAGE SAAVEDRA: *Hotel monumento...*, pp. 197-198); en Villanueva, según informe técnico sobre el estado del monasterio de abril de 1840, había cuatro celdas en el primer piso y otras cuatro en el segundo (ÁLVAREZ CASTRILLÓN: *El monasterio de Santa María...*, p. 99), localizándose en la fachada suroeste (BLANCO VÁZQUEZ, Luis: “Santa María de Villanueva de Oscos”, en *Asturias monástica...*, pp. 199-215, p. 213); en cuanto a Valdediós, se ha identificado la hospedería con una construcción alargada, levantada en varias etapas, que cierra por occidente el compás (GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César: “Santa María de Valdediós (Villaviciosa)”, en *Asturias monástica...*, pp. 349-369, pp. 362-363, 366 y 368); no obstante, sabemos que en noviembre de 1820 contaba con tres celdas (*Inventario de bienes muebles de la iglesia y otras dependencias*. AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, 5250) y que en la *tasación de los edificios del exmonasterio de Valdediós* realizada el 21 de septiembre de 1843 se escribe que en esta crujía *estavan situadas, la Mayordomía, las cuadras y tenada, y la casa llamada de Escuela* (Archivo Histórico Provincial de Oviedo, Desamortización, caja 4555 A). Probablemente la hospedería ocupó una parte, tal vez la situada más al mediodía, de esta crujía, pero nunca toda ella.

<sup>234</sup> ÁLVAREZ SOAJE, Miguel: “Botica del monasterio de Santa María de Sobrado: del siglo XVII a la desamortización de Mendizábal”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 127 (2014), pp. 143-175, pp. 149-150.

<sup>235</sup> La de Moreruela ocupaba dos plantas en el extremo sur de la panda occidental del claustro, y tenía a su servicio una panera y un huerto (MIGUEL: “Los últimos latidos...”, pp. 344-345); la de Montederramo se situaba en la planta baja de la fachada principal, hacia el oeste (GRANDE NIETO: *Sta. María de Montederramo...*, p. 62); las de Huerta y Matallana también se situaban en la fachada principal y comunicaban directamente con la portería (CRESPO: *El monasterio cisterciense...*, pp. 123-125; GARCÍA FLORES: *Monasterio de Santa María de Huerta...*, p. 206).

para el mancebo<sup>236</sup>, y la de Sobrado, además de la botica propiamente dicha, se completaba con una casa para el boticario y un huerto particular<sup>237</sup>. Debido a la gran demanda que tenían sus productos por los vecinos de pueblos cercanos, la botica de Carracedo se instaló, en época tardía, en un edificio independiente frente a la torre de la hospedería, al suroeste del conjunto<sup>238</sup>. Y es que la fama de las boticas cistercienses se extendía más allá del entorno del monasterio. En 1621 Antonio de Yepes elogiaba la de Valparaíso con estas palabras: “tiene una botica de medicinas y drogas, estimada por mejor que muchas de las muy buenas en algunas de las más populosas ciudades de Castilla”<sup>239</sup>. Y el P. Peralta en 1677 exclamaba al contemplar la de Oseira: “En el reyno no la ay como ella, ni en Castilla la he visto mejor, en la capacidad de esta pieza, en la hermosura de las vasijas, en el adorno y pintura, y en la abundancia de drogas”<sup>240</sup>.

Respecto a la sala abacial, ya vimos al hablar de los dormitorios que las primeras definiciones permitían al superior tener una celda para despachar sus negocios y que a partir de 1584 desaparecía la obligación de dormir junto con la comunidad. Dado que constituía también un espacio de recepción de huéspedes de importancia, entre ellos el General Reformador, esta dependencia se irá ampliando hasta llegar a contar con diversas habitaciones (alcoba, estudio, oratorio, sala de recibo, cuarto de criados) ricamente amuebladas, decoradas con numerosos cuadros e imágenes y con una buena biblioteca<sup>241</sup>.

Su ubicación habitual suele ser la fachada principal del monasterio y en planta alta, y en algunas casas llegó a tener solana propia, como en Villanueva de Oscos, Valbuena, Valdediós, Castañeda, Sandoval o Melón<sup>242</sup>. Y no solo eso. En muchas

---

<sup>236</sup> BARRAL RIVADULLA: “Alteraciones en la fábrica...”, p. 135; GOY DIZ: *O mosteiro de San Clodio...*, pp. 94-96.

<sup>237</sup> ÁLVAREZ SOAJE: “Botica del monasterio...”, passim.

<sup>238</sup> FERNÁNDEZ VÁZQUEZ: “El monasterio de Carracedo...”, pp. 196 y 202.

<sup>239</sup> *Coronica general de la Orden...*, vol.7, 286v.

<sup>240</sup> ÁLVAREZ SOAJE, Miguel: “La antigua botica de Oseira: reseña histórica y proceso de restauración en 2009”, en *Actas VI Congreso Internacional Cister en Portugal y en Galicia. Los Caminos de Santiago y la vida monástica cisterciense. Braga-Oseira, 2009*, Zamora, 2010, vol.II, pp. 955-975.

<sup>241</sup> Ejemplos bien documentados son los de Valbuena (ARIAS MARTÍNEZ, Manuel: “Sobre el mobiliario abacial de Santa María de Valbuena (Valladolid). Las series pictóricas de los Generales de la Orden y de las Doce Sibilas”, *Cistercium*, 208 (1997), pp. 456-467), Oia (CENDÓN: “Patrimonio perdido...”, pp. 1231,1234 y 1245), Villanueva (ÁLVAREZ CASTRILLÓN, *El monasterio de Santa María...*, p. 90), Montesión (Inventario de 9 de noviembre de 1820. Archivo Histórico Provincial de Toledo, Hacienda, Legajo 2470); u Oseira (MADOZ: *Diccionario geográfico-estadístico...*, p. 391).

<sup>242</sup> La de Villanueva de Oscos, situada en el extremo norte de la fachada principal y destacada hacia el oeste, tenía la solana hacia el sur (ÁLVAREZ CASTRILLÓN, *El monasterio de Santa María...*, p. 99); la de Valbuena se disponía en la planta alta de los edificios que cierran por el norte y noroeste el compás, con una solana levantada sobre la portería (GARCÍA FLORES: “Notas y documentos...”, pp. 251-252); la de Valdediós ocupaba en principio la planta alta del ala perpendicular a la fachada

abadias se detecta desde el siglo XVII la existencia de dos salas abaciales, una de verano (orientada al norte) y otra de invierno (orientada al sur), como sucedió en Valbuena, Sandoval, Carracedo, Oseira, Melón o Monfero<sup>243</sup>. Caso curioso fue el de Meira. En la *Serie de Abades* de uno de sus tumbos, se lee que el abad Malaquías Pérez (1791) *dio principio a la obra y bella pieza de la nueva celda abacial, disponiéndola con la mexor comodidad, y arte, a que sirviese de havitacion para hibierno, y berano*<sup>244</sup>.

En Rioseco se levantó una alargada construcción que, perpendicular al claustro del dormitorio, arranca de su ángulo sureste y, en dirección sur, llega hasta la ‘Torre del abad’. La ruina que asola a este edificio impide, mientras no se acometan importantes labores de desescombros y limpieza, un correcto análisis de su arquitectura y organización interna. No obstante, los datos aportados por los libros de

---

del templo y tenía una galería abierta hacia el sur que fue cegada en el siglo XVIII (GARCÍA DE CASTRO VALDÉS: “Santa María de Valdediós...”, pp. 361, 363 y 367); la sala del abad de Castañeda se situaba en el lienzo sur, provista de un “corredor” que “cae hacia la huerta” (Miguel Hernández: *El monasterio de San Martín...*, p. 86); en Sandoval, al noreste del patio del compás (SAHELICES: *Villaverde de Sandoval...*, p. 345); y en Melón, al suroeste del claustro, más otra al noroeste (BLANCO-ROTEA y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: *Análisis estratigráfico...*, pp. 73-75).

<sup>243</sup> En el inventario de alhajas, provisiones y bienes muebles realizado en Valbuena en 24 de abril de 1779, se habla de *sala de berano* y de *salón, sala y estudio del invierno*; inventarios posteriores aluden también a estos dos conjuntos de estancias (AHN. CLERO\_SECULAR-REGULAR, L.16611). La sala de invierno de Sandoval se instaló sobre el refectorio y la de verano al noreste del patio del compás, con su solana (SAHELICES: *Villaverde de Sandoval...*, pp. 195, 318, 319, 345 y 347). Según el *Catálogo de los Abades...* de Carracedo, durante el abadiato de Miguel de Vega (1692-95) se hizo en el piso alto del *lienço de la portería* la celda abacial de verano, *con tan grande capacidad y hermosura que todos quantos la miran aseguran ser lo primero en la Religión*. Además, *en este mismo lienzo también hizo otra celda abacial de hynvierno bastante capaz y con muchas conveniencias por estar resguardada de los temporales* (fol. 58); años más tarde, el abad Fernando Martínez (1704-7) *hizo el quarto de la sala abacial de ymbierno, que cae enzima de la bodega, desde el lienzo del norte hasta el del mediodía, obra digna de alabarse por su idea y hermosura* (fol. 68). La de verano de Oseira se ubicaba en el ala norte, mientras que la de invierno, provista de chimenea y solana, lo hacía en el ángulo noroeste; a juzgar por las noticias del siglo XVIII proporcionadas por el memorial de los abades del monasterio, había “celda abacial, alta y baja” (ROMANÍ MARTÍNEZ: *El “memorial” de Oseira...*, pp. 39-40, 66 y 69); según Madoz, “hacia el N., se encuentra el famoso oratorio abacial con espaciosas ante-sala y sala de verano, que ocupaba el abad y estaba adornada con cuadros de más de 8 pies de altura, donde se veían pintados los fundadores de las cuatro órdenes militares, hallándose hacia el testero del O, la gran sala también abacial, que igualmente estaba adornada con magníficas pinturas, y una espaciosa mesa en el centro” (*Diccionario geográfico-estadístico...*, p. 391). En Melón encontramos la de verano en el extremo occidental del ala norte en planta alta y con solana hacia el oeste, y la de invierno en el ala sur, con chimenea y solana, y ambas con cuarto para el criado (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: *O mosteiro ourensán...*, pp. 53, 97-98, 100 y 129 nota 80). Fray Fernando de Berbeo, abad de Monfero entre 1783 y 1787, “Hizo la sala abacial de imbierno con sus adornos, y así mismo adornó la de verano” (LÓPEZ SANGIL: *Historia del monasterio de Santa María de Monfero*, pp. 92 y 256).

<sup>244</sup> AHN. CÓDICICES, L.114, fol. XXVv.

obras y fotografías antiguas, la observación directa de los restos conservados, así como la comparación con otros conjuntos monásticos, permiten asegurar que aquí se localizaban la portería, la hospedería y celda abacial con su oratorio y letrinas, más algunas dependencias de servicio (panera, pajar, caballeriza, cuarto de los mozos de mulas).



IMAGEN 18 – Hospedería y dependencias abaciales.

Inmediatamente al norte de la mencionada torre se situaba la portería del monasterio, con una gran portada de acceso hoy desaparecida. En la planta superior de la zona central de esta crujía se habilitó una galería de arcos abierta a occidente –posteriormente sería cegada–, con vistas a una amplia terraza ajardinada que, en su día, se adornó con un mirador, balaustrada y diecisiete estatuas de piedra traídas al monasterio en 1678 desde San Miguel de Cornezuelo<sup>245</sup>.

---

<sup>245</sup> Sobre los jardines monásticos, con especial atención al de Rioseco, *vid.* el trabajo de MUÑOZ DOMINGUEZ: “El jardín renacentista...”, quien sugiere, por un lado, que la autoría de la desaparecida portada de la portería y de la galería corresponde al círculo de Juan de Vallejo, en las décadas centrales del siglo XVI, y por otro que la obra de cerramiento de dicha galería debió ser “casi inmediata a su construcción” (pp. 64-68), punto este último erróneo, como vamos a ver a continuación.

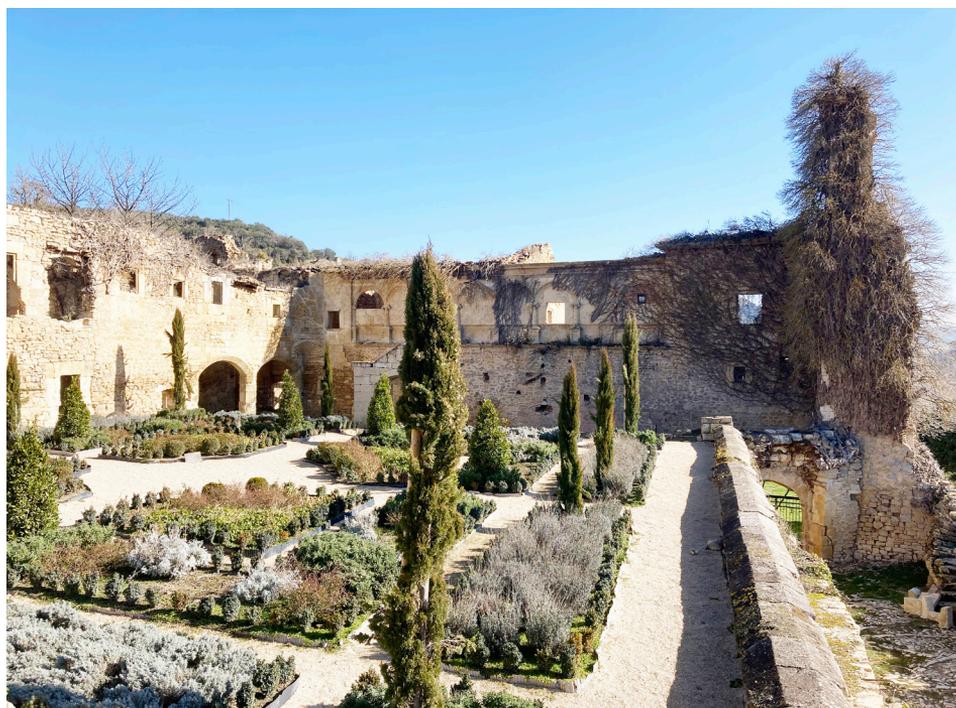


IMAGEN 19 – Jardín.

Las noticias de intervenciones en la *celda y torre de los Padres Abades* son escasas: reparaciones y hechura de balcones (1607, 1634), aderezo y manufactura de chimeneas (1628, 1668-1669), refuerzo de su estructura con un estribo *para remedio de la ruina que amenaçaba* (1656), cierre con piedra sillería del *corredor de la celda abacial* (1665 y 1666), reparaciones de las *secretas* (1666-1668), enlosados y algunas otras menudencias. Hay que destacar, eso sí, la mención de una *sala de invierno* y otra *de verano* (1776-1777), fenómeno que como hemos visto es frecuente en nuestros monasterios.

De su mobiliario y decoración tenemos unos pocos datos: manufactura de un bufete y un *juego de bolos* (1613), de un escritorio de nogal (1629-30), un retablo con la imagen de san Bernardo (1691-1693), los retratos de Felipe V y de su primera esposa, María Luisa Gabriela de Saboya para la antesala (1709-1710), además de cuatro cuadros grandes, San Miguel, San Raimundo, San Roberto y Nuestra Señora, que adornaban dicha estancia en 1820<sup>246</sup>.

---

<sup>246</sup> 1820, diciembre, 16. Rioseco. *Inventario de los cuadros, libros y efectos de biblioteca, con expresión de los autores de las obras, que se ponen según están colocados por cajón* (AHN. CONSEJOS, 51569, Exp. 15).

Las dependencias abaciales ocupaban la planta alta de la torre, coronada con un mirador abierto por sus cuatro costados, y se extendían hacia el norte sobre la portería hasta enlazar con la galería jónica, no pudiendo indicar con precisión la situación de las distintas estancias que la conformaban, aunque sabemos que su oratorio y la *secreta* se localizaban en un nivel inferior.

La hospedería, por su parte, debía localizarse más hacia el norte, pero colindante con la celda abacial. La noticia más antigua que tenemos de ella data de diciembre de 1593, cuando se le entrega cierta cantidad de dinero a Diego González por *la obra que hiço en la Sala y hospederia vaja*. Los pagos realizados en 1632 a Cosme González por *aderezar los dos aposentos de la hospedería con sus alcobas* nos indican el número de estancias destinadas al alojamiento de huéspedes en este momento y que contaba con su propia *secreta*. En 1663 se amplía: *Desiçose la ospederia vieja, y hiçose de nuevo la que ay oy con sus quatro çeldas*. La obra fue realizada por el albañil Diego Díez, junto con Alonso Ruiz y Pedro González, encargado este último de *hacer la puerta de la çelda que cae al corredor y la ventana pequeña de la celda que cae en frente de la del P. Abbad*. Años más tarde (1776-77) se menciona la apertura de una entrada *para la hospederia que llamaban del poste y en esta se hizieron de nuevo dos alcobas, y se ensancho tres pies*.

## ESCALERAS Y PASAJES

Estos tres grandes bloques constructivos —claustro reglar, del dormitorio y de la hospedería— necesitaban de pasajes interclaustrales y escaleras que posibilitasen entre ellos una buena circulación tanto en horizontal como en vertical. Dejando al margen las numerosas escaleras que conectaban exclusivamente las dos plantas de un claustro, encontramos otras monumentales en el entorno del reglar que permiten no solo la comunicación de sus dos pisos sino también la conexión con los claustros o espacios de dormitorio y hospederías adyacentes. En casos excepcionales, como en Armenteira, Oseira, Sobrado, Moreruela y La Espina, dicha escalera ocupa prácticamente toda la panda occidental del claustro y en Huerta el espacio del antiguo corredor de conversos. Pero lo más habitual es que solo ocupen un área relativamente amplia de una de las pandas, como vemos en Carracedo, Melón, Montederramo, Valdediós o Valdeiglesias (occidental); en San Clodio, Sandoval o Montesión (oriental); y en Huerta y Herrera (la del refectorio), en el espacio del primitivo calefactorio.

En el extremo sur de la panda oriental del claustro reglar de Rioseco se disponía una gran escalera interclaustral, de la que apenas se conserva su caja, unos vanos y, en uno de sus ángulos, una ménsula decorada con un querubín de la que arrancan los nervios de la bóveda estrellada que cubriría este espacio. Por ella se subía tanto a la planta alta del claustro reglar como a la primera y segunda del claustro del dormitorio. Además conectaba con la planta baja de este último,

situado a un nivel inferior, a través de un paso cubierto con bóveda de cañón en descenso que, en uno de sus sillares, lleva inscrita la fecha 1579<sup>247</sup>.

En el ángulo sureste del claustro del dormitorio un paso doblemente enviado conducía a otra escalera que subía hacia la galería jónica abierta en la zona de hospedería y dependencias abaciales. El trazado de esta escalera viene a modificar el de otra anterior en forma de L que, partiendo del amplio zaguán situado al sur de este claustro —con el que comunica a través de una puerta de traza renacentista— ascendía hasta la mencionada zona destinada a los huéspedes y abades. Así parece confirmarlo un asiento en las cuentas de obras de abril de 1778 a abril de 1779: *Escalera. Mudose la principal que antes salía fuera de la Puerta del golpe y se le dio la entrada por la parte interior del claustro donde se hizo un arco enviado de cantería labrado, se renovaron y armaron de nuevo las escaleras y pasamanos, se cerró el arco que mira enfrente, y en esto, en sacar piedra, y labrarla se ocuparon cinco canteros, y un maestro treinta días. De esta escalera solo han llegado a nosotros las huellas dejadas en los paramentos por sus escalones y pasamanos, y unos pocos fragmentos de los esgrafiados que la decoraban*<sup>248</sup>.

\* \* \*

Los autores que se han aproximado al arte y arquitectura de los monasterios cistercienses hispanos durante la Edad Moderna suelen insistir en que se produjo una transformación sustancial desde el punto de vista estético entre las nuevas creaciones y las premisas que tradicionalmente se han atribuido a las construcciones de los cistercienses. Los principios de austeridad, sobriedad, sencillez, pobreza que se veían en los primeros tiempos de la Orden, habrían sido abandonados en pro de la riqueza, magnificencia, grandeza, monumentalidad que convirtieron sus monasterios en “símbolos del poder terrenal”.

---

<sup>247</sup> Tenemos más noticias sobre una escalera en el claustro reglar. En las cuentas de abril de 1700 a abril de 1701 se anotan 950r. por *hacer una escalera para subir desde el claustro reglar al claustro alto*. La anotación es demasiado sucinta, pero creemos que puede aludir a la que está excavada en el espesor del muro sur de la iglesia. Unos años más tarde, en las de abril de 1715 a abril de 1716 se apuntan 138 r. por *componer la escalera que baja al claustro reglar echándole siete banzos y antepechos*; esta obra se hizo *por causa de que el agua entraba en el claustro Reglar*. Esta anotación sí creemos que puede aludir a la escalera que comentamos en el texto.

<sup>248</sup> LÓPEZ GABALDÓN, Laura Pilar y PERELLÓ OCAÑA, Marta: “Análisis geométrico y constructivo de la escalera perdida en el monasterio de Santa María de Rioseco”, en *III Jornadas del monasterio de Rioseco...*, pp. 137-150, proponen una secuencia constructiva opuesta a la que planteamos arriba: primero se haría la escalera que parte del arco enviado y posteriormente se añadiría un tramo más desde cerca de la puerta de comunicación del zaguán con el claustro, conformando en ese momento una escalera en L.

Se olvidan sin embargo estos autores, imbuidos seguramente por una visión un tanto romántica de la arquitectura de los cistercienses y habituada a contemplar templos y dependencias vacías, de que ya los enormes complejos monásticos de la segunda mitad del siglo XII poco tenían que ver con esos principios de austeridad y pobreza de los padres fundadores y, especialmente, de san Bernardo. Desde mediados de esa centuria las restricciones iniciales al uso de imágenes en los templos, y a pesar de ser reiteradas en las sucesivas codificaciones del siglo XIII, empezaron a ser transgredidas, enriqueciéndose sus iglesias con tapices, pinturas, etc... Y los Capítulos Generales castigaban tales vulneraciones imponiendo al abad y principales colaboradores a varios días a pan y agua<sup>249</sup>.

Así que cuando los monjes reformadores fueron incorporando los distintos monasterios a la Observancia, no se encontraron edificios austeros y desornamentados, a no ser que la pobreza del lugar o la desidia de los abades comendatarios hubieran acabado con ellos.

Debemos tener en cuenta, además, que excepto la apelación a la moderación en las construcciones que aparecen en las Definiciones –y que tienen más que ver con cuestiones de carácter económico que estético–, y una llamada en 1498 a la medida en la altura de los edificios, no se encuentran en los Capítulos de la Congregación condena alguna sobre este particular. Es más, da la sensación de que no se tiene como algo contrario a la pobreza y sobriedad de la Orden el construir grandes templos y decorarlos con valiosas pinturas y esculturas.

El marco cultural, religioso, espiritual de la Edad Moderna nada tiene que ver con el que vio nacer la Orden allá a finales del XI. Los cistercienses hispanos no pretendieron un retorno literal a la Regla y primitivas constituciones del Cister, aunque sí pretendieran seguirlas con fidelidad. Una rápida lectura de los usos redactados por Martín de Vargas nos informa ya de las llamativas innovaciones que introduce, por ejemplo, en el gobierno de la futura congregación: superiores temporales, exención de la Orden y capítulos generales autónomos, con un abad reformador a la cabeza. A estas se pueden añadir otras, como el interés por la formación de los monjes, el uso de celdas individuales, los diálogos comunitarios, traspaso de superiores de una casa a otra, dispensas de comer carne, etc. Sin renunciar a los valores tradicionales de caridad, pobreza y soledad, los monjes de la Congregación de Castilla supieron adaptarlos a las circunstancias particulares del tiempo en que vivían. El humanismo, la contrarreforma y la cultura del barroco penetraron sucesivamente de forma natural y fueron asimilados sin violencia en su espiritualidad monástica. Y ló-

---

<sup>249</sup> Sobre estos aspectos, vid. en último término, GARCÍA FLORES, Antonio: “El benedictismo cisterciense y su traducción ornamental: del rigor a la transgresión”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel y TEJA, Ramón (coords.): *Las dos vías del monacato medieval occidental: los seguidores de san Benito y los de san Agustín*, Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real, 2022, pp. 71-109.

gicamente, esa espiritualidad renovada tuvo su reflejo en la arquitectura y arte de sus monasterios.

Cuando fray Antonio de Yepes, cronista benedictino, visita el monasterio de Valparaíso, lo describe con estas palabras: “Casa es que se lleva los ojos y la atención con la traza de fábrica tan vistosa, tan religiosa y tan a propósito de la Observancia que pide la vida monástica”<sup>250</sup>. Es esto lo que buscaban los cistercienses de la Congregación de Castilla a la hora de ampliar, reformar o construir sus monasterios, y lo hicieron lógicamente echando mano de las fórmulas constructivas y estéticas del momento, sin pretender en ningún caso hacer de sus casas un “revival” de las primitivas edificaciones de la Orden.

---

<sup>250</sup> *Coronica general de la Orden...*, vol.7, 286v.

# EL MONASTERIO EN LA EXPERIENCIA DOCENTE DE LA ARQUITECTURA

JAVIER GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO

Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid  
Director del MUCRPA (UPM)



Se inscribe este texto en el ámbito de colaboración del Máster Universitario en *Conservación y restauración del patrimonio arquitectónico* (MUCRPA), de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), con la asociación cultural «Salvemos Rioseco»;<sup>1</sup> colaboración que persigue, por un lado, un apreciable logro formativo en nuestros alumnos –compaginar el encuentro directo de la realidad arquitectónica y constructiva con la reflexión acerca de los modos y criterios de intervención en el patrimonio– ; y por otro, una significativa aportación del ámbito académico (nuestra Universidad pública) a la sociedad y la cultura.

El MUCRPA, en su ya larga e ininterrumpida trayectoria docente,<sup>2</sup> ha seguido como método el englobar e interconectar las distintas áreas que convergen en el

---

<sup>1</sup> Corresponde a la ponencia presentada en las *IV Jornadas del Monasterio de Rioseco. Variaciones a través del tiempo* (Universidad de Burgos), en Villarcayo (Burgos), el 20 de julio de 2022.

<sup>2</sup> El MUCRPA cuenta con once ediciones, desde el curso 2011/12; más las llevadas a cabo en los tres años anteriores, correspondientes a la precedente normativa de postgrado. Surgido de un itinerario ya muy bien definido en nuestra Escuela de Arquitectura, se constituyó como fusión de dos cursos máster sobre patrimonio, títulos propios de la UPM, que venían impartándose en la Escuela desde años atrás: el Máster en *Restauración arquitectónica* (desde 1988) y el –casi homónimo del actual– Máster en *Conservación y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano* (desde 1995). La ocasión de unir ambos *títulos propios* en un solo *máster oficial* (luego denominado *universitario*) se vio auspiciada por la nueva reglamentación de estudios de postgrado (Real Decreto 56/2005), en el marco de la Declaración de Bolonia y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES); hecho que se vio favorecido por el apoyo del director de la Escuela y del vicerrector de Doctorado y Postgrado de la UPM (a la sazón, respectivamente, Juan Miguel Hernández León y Luis de Villanueva).

hecho de la conservación e intervención en el patrimonio. Ha procurado articular los conocimientos teóricos y prácticos con la específica realidad material y social del objeto arquitectónico; y, para ello, involucrar a profesores y estudiantes en acciones concretas en que se puedan compartir los análisis y proceder a toma de decisiones ante cuestiones complejas (y las de intervención en el patrimonio siempre lo son).

Desde estos puntos de partida, vimos con simpatía la oportunidad que se nos abría cuando, hace ya algunos años, llegamos a tener conocimiento de la esforzada labor que el colectivo «Salvemos Rioseco» estaba realizando en las ruinas del monasterio de Santa María de Rioseco. Y aun llegamos a contemplar la posibilidad, tras sopesarla con Esther López Sobrado, una de las voces en pro de ese patrimonio y directora de estas *IV Jornadas*, de tomar este monasterio cisterciense como objeto del Trabajo Fin de Máster (TFM) en una de las próximas ediciones. Pero aclaremos, antes de seguir, qué objetivo y qué esquema de aprendizaje informa nuestro TFM.

A diferencia de otros másteres universitarios, el Trabajo Fin de Máster del MU-CRPA no se establece como un trabajo individual (a menudo propuesto por el estudiante) y con un director específico: adelantemos que ese trabajo es el mismo –el mismo objeto arquitectónico– para todos los alumnos de cada edición; y todos estos, tutorizados por el mismo equipo de profesores. Se favorece así que, evitando la dispersión de esfuerzos, se puedan obtener los mejores resultados a través de las múltiples, complementarias miradas; y contando con la siempre provechosa –por lo dicho, suficientemente contrastada– discusión y contraposición de modos de leer esa realidad.

Por otro lado –y aun contradiciendo en apariencia su título–, el TFM no es, propiamente, un trabajo “final”: se trata de una materia que se imparte desde el “principio”, desarrollándose a lo largo de los dos semestres del curso; en cada uno de ellos, con diferentes pero complementarias características. En el primer semestre se privilegia el llegar a conocer, de una manera razonable pero con la mayor profundidad posible, la realidad material y cultural del edificio; en el segundo, correlativamente, la capacidad propositiva y de formalización arquitectónica. Ello no implica que en el primer tramo no puedan aparecer ni alentarse algunas intuiciones de proyecto, ni, tampoco, que en el segundo no se prosiga el acercamiento cognoscitivo al edificio.

Como resultante, lo que tratamos de inculcar a nuestros alumnos es que para intervenir en el patrimonio antes hay que conocer (ese saber –y querer– escuchar a los edificios del pasado, que siempre, como ya señaló Ruskin, “nos hablan”) para, en un segundo estadio, poder actuar con responsable evitación de caprichosas “ocurrencias”.

La línea docente del MUCRPA, abierta siempre a las diferentes formalizaciones arquitectónicas y a los distintos criterios, sí exige, empero, la real concatenación de estos dos momentos conceptuales (pero temporalmente bien definidos en la

estructura programática del curso); esto es, la defensa de la eficacia rectora del método (en consonancia, podríamos decir, con el nietzschiano de que “las verdades más valiosas son los métodos”).

La elección del edificio o conjunto objeto del TFM de cada curso es, por tanto, determinante. Entre otras cualidades a tener en cuenta, se trata de que tal objeto arquitectónico satisfaga tres condiciones elementales: que no sea de una complejidad inapropiada al alcance del curso; que haya conocido distintos *tiempos* o transformaciones, para poder contar con la reflexión del alumno ante la historicidad y el legado recibidos; y, en fin, que sea de fácil accesibilidad para la toma de datos.<sup>3</sup>

Naturalmente, el caso de las ruinas de Rioseco satisfacía las dos primeras exigencias; pero era más incierto en cuanto a la tercera. Su lejanía de Madrid no facilitaba la deseable continuidad de esa *escucha*. El ofrecimiento del equipo de “Salvemos Rioseco” para proveer el alojamiento de los alumnos durante unos días, concentrando la labor de toma de datos, no resolvía la cuestión. Como método de aprendizaje, creemos necesario visitar *–tratar–* el edificio de manera recurrente y no solo intensiva: visitándolo y estudiándolo en ocasiones sucesivas, de modo que, conforme se van confirmando criterios y análisis, se posibilite la formulación de nuevas preguntas que el edificio pueda *contestar*.

Con todo, la idea de trabajar en Rioseco era tan coincidente con nuestros objetivos que, mientras nos demorábamos en la decisión de tomarlo como objeto del TFM, encontramos otra forma de vincularnos activamente a ese proceso de conservación y recuperación. La primera acción se llevó a cabo en el marco de un *Proyecto de Innovación Educativa* (2019/20 y 2020/21) y la segunda, en el de un *Proyecto de Aprendizaje-Servicio* (2021-22); ambos proyectos, subvencionados por la UPM y coordinados por la profesora González Redondo, secretaria académica del MUCRPA.<sup>4</sup> Y ambos, enfocados a una concreta práctica material: las reconstrucciones de dos arcos de piedra, en sendas puertas del recinto, que se hallaban arruinados pero con suficientes indicios para una cabal restitución. Contábamos para ello con el Taller de Cantería de la ETSAM, dirigido por el profesor Rabasa;<sup>5</sup> de modo que en cada uno de los dos proyectos los alumnos, tras analizar la esteotomía de los arcos, pudieron labrar en piedra las correspondientes dovelas, así como participar, junto a miembros de otros colectivos, en la posterior reconstrucción en Rioseco (Figs. 1 y 2).

---

<sup>3</sup> Condición esta última que, frente a la frecuente propuesta de proyectos de Escuelas de Arquitectura en lugares –países y aun continentes– que se sabe de antemano que no se va a poder visitar, reivindicamos como fundamental para satisfacer los objetivos más arriba indicados.

<sup>4</sup> En esta línea continuamos, teniendo ya preparada una nueva acción para el curso 2022/23.

<sup>5</sup> La descripción de dichas reconstrucciones corre a cargo en la ponencia presentada a estas *Jornadas* por el profesor Rabasa, responsable del Taller de Cantería de la ETSAM. Participan en este los profesores Miguel Ángel Alonso, Ana López Mozo y Miguel Sobrino.



FIG. 1 – Alumnos del MUCRPA rematando la labra de las dovelas del arco, 2022 (MUCRPA).



FIG. 2 – Arco reconstruido en el recinto del monasterio de Rioseco, 2022 (MUCRPA).

Con anterioridad a la primera acción, como toma de contacto, alumnos y profesores nos desplazamos al monasterio (sin sospechar que muy pocos días después sobrevendría el “confinamiento” por la COVID-19 y la realización del arco tendría que posponerse para el curso siguiente).<sup>6</sup> Allí fuimos recibidos por miembros destacados en la preservación del conjunto, que nos supieron transmitir su empuje y su compromiso en tal empeño; entre ellos: el párroco, Juanmi Gutiérrez; el arquitecto que intervino en distintas zonas del recinto, Félix Escribano; y la ya mencionada Esther López Sobrado.

Los objetivos de aprendizaje del MUCRPA, desde sus inicios, se han apoyado programáticamente en el valor formativo que para los estudiosos de la arquitectura tienen los conjuntos monásticos; y en particular –dadas sus caracteres formales, constructivos, tipológicos y de contexto paisajístico–, las abadías cistercienses (como la que nos ocupa de Santa María de Rioseco). De hecho, no pocos de los casos de estudio que hemos elegido para el ejercicio del Trabajo Fin de Máster corresponden a arquitectura monacal: los monasterios cistercienses de Santa Ma-

---

<sup>6</sup> La visita tuvo lugar el 5 de marzo de 2020, cinco días antes de que el presidente del Gobierno anunciara el inicio del “confinamiento”. Esta circunstancia hizo que no fuera posible lo programado; en cualquier caso, el proyecto se pudo prorrogar, como excepción, al curso siguiente (2020/21), naturalmente, ya con otros alumnos.

ría de Valdeiglesias, en Pelayos de la Presa (Madrid) y los de Monsalud y de Óvila (ambos en Guadalajara); la cartuja de Santa María del Paular, en Rascafría (Madrid); el convento agustino extramuros de Madrigal de las Altas Torres...

En la amplia literatura sobre el cister en España apenas se ha reparado en el caso de Santa María de Rioseco;<sup>7</sup> no obstante, la precisa caracterización del tipo de monasterio cisterciense nos alcanza análisis y conceptos fácilmente aplicables a nuestro cenobio burgalés (Fig. 3). Con todo, en los últimos años, la acción de “Salvemos

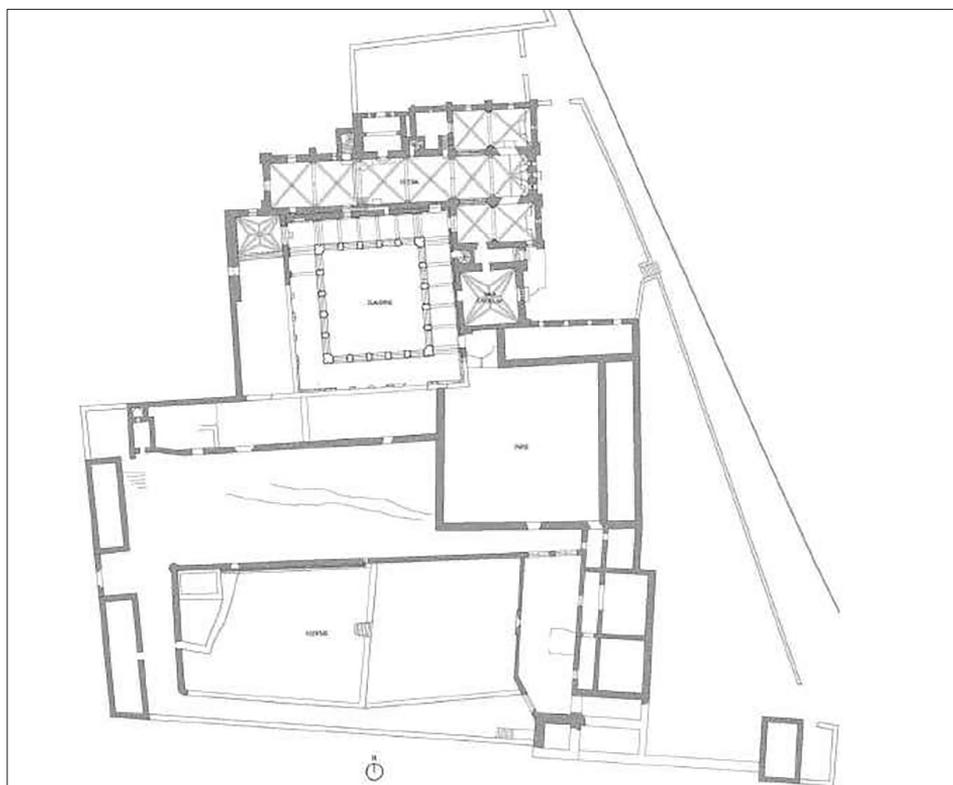


FIG. 3 – Planta del estado actual del monasterio de Rioseco (Félix Escribano).

<sup>7</sup> Entre otras aportaciones, Lampérez dedicó un extenso capítulo a los cenobios cistercienses en su monumental obra: LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente: *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media según el estudio de los elementos y los monumentos*. Madrid, 1909. II. Y, a partir de ello, otros destacados autores: LAMBERT, Elie: *L'art gothique en Espagne aux XIIe XIIIe siècles*. Laurens, París, 1931 (ed. esp.: *El arte gótico en España en los siglos XII y XIII*. Cátedra, Madrid, 1977), pp. 77-129; LOZOYA, marques de y PEÑALOSA, Luis Felipe de: *El arte gótico en España*. Labor, Barcelona, 1935, pp. 11-25; TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Arquitectura gótica. (Ars Hispaniae. Historia universal del arte hispánico, vol. 7º)*. Plus-Ultra, Madrid, 1952, pp. 28-37 y 50 y ss.; y

Rioseco” y de Esther López y Miguel Sobrino en las *Jornadas* ha supuesto una más que necesaria ampliación de conocimiento y, también, una oportuna *transferencia* del mismo.<sup>8</sup> El MUCRPA, con la voluntad de incorporarse a este proceso y a la vez que se nutre de los estudios que se están produciendo, pretende aportar nuevos enfoques e investigaciones, analizando criterios de intervención y proponiendo soluciones reales para la mejor conservación de este relevante monumento.

Junto a otros aspectos propios de la arquitectura monacal –la construcción modular y la metrología, la diversidad de sistemas constructivos, la facilidad para la obtención de levantamientos y toma de datos...– de los que nos ocupamos pormenorizadamente en el MUCRPA, conviene destacar aquí los tres epígrafes que siguen.

## FORMA Y FUNCIÓN: EL MONASTERIO COMO TIPO ARQUITECTÓNICO

La atención al modo en que se imbrican forma y función, algo tan definitorio de la arquitectura monacal, ha sido una constante en la práctica formativa del MUCRPA. Ya en los inicios de este, en los primeros años noventa del siglo pasado, Pedro Navascués había promovido y dirigido un Curso de Formación Continua (Título Propio de la UPM) con ese lema: *Uso forma y función en la arquitectura*.

A Pedro Navascués, que continuó la docencia en nuestro programa de postgrado tras su jubilación,<sup>9</sup> hemos de agradecer su permanente interés en desentrañar y explicar ese vínculo entre la forma arquitectónica, animada siempre de múltiples y simbólicas intenciones, y los requisitos ineludibles de la función a satisfacer. En su productiva dedicación a la arquitectura monástica, Navascués encontraba un campo abonado para explicitar esta doble y esencial correspondencia.<sup>10</sup> As-

---

CHUECA GOITIA, Fernando: *Historia de la arquitectura española. Edad Antigua y Edad Media*. Dossat, 965, pp. 289-330. Ya en el siglo XIX Street se había aproximado a las abadías cistercienses, como la de Veruela, en su pionero estudio: STREET, George Edmund: *Some Account of Gothic Architecture in Spain*. Murray, Londres, 1865 (p. 384-390 y 418 y ss.).

<sup>8</sup> LÓPEZ SOBRADO, Esther: *Santa María de Rioseco. El monasterio evocado*. Rico Adrados, Burgos, 2011; y “El monasterio de Rioseco. Evolución histórico artística”, en LÓPEZ SOBRADO, Esther y SOBRINO GONZÁLEZ, Miguel (coords.): *Jornadas del Monasterio de Rioseco*. Rico Adrados, Burgos, 2016, pp. 163-191. También, LOSADA VAREA, Celestina: “Un claustro clasicista para un monasterio medieval. Juan de Naveda del Cerro en Rioseco (1595-1601)”, en *Actas II Jornadas del Monasterio de Rioseco. El Monasterio a través del tiempo*. Rico Adrados, Burgos, 2018, pp. 191-219.

<sup>9</sup> Muy poco después de que se celebraran las *Jornadas* en que se inscribe esta ponencia, Pedro Navascués moría de modo inesperado, cuando estaba en plenitud intelectual y en su cabeza bullían proyectos de investigación y de defensa del patrimonio. No podemos dejar de mostrar aquí nuestro agradecimiento por su larga y fecunda colaboración con el Máster y, de manera más general, su participación activa en pro del patrimonio arquitectónico.

<sup>10</sup> Su clásica obra *Monasterios de España* (1984) fue una fundamental aportación al tema que nos ocupa en esta jornada. También en sus eruditos estudios sobre las catedrales españolas planteó este innovador punto de vista.

pectos que en la carrera de Arquitectura, y en tantos otros ámbitos académicos, se trataban desde una predominante linealidad “estilística” surgían en su docencia estrechamente vinculados a –aunque no estrictamente determinados por– el “mecanismo” funcional de las distintas órdenes monásticas.

Sin embargo, junto a la propuesta de un “tipo” no cabe dejar de considerar las influencias que unas arquitecturas monásticas han podido ejercer sobre otras. De hecho, aun al tratar de una conformación tan unitaria como es el monasterio de El Escorial, la lectura de Navascués era participada por muy diversas variables formales, constructivas y tipológicas, contemplando “un grupo de fundaciones que fueron dibujando el que podríamos llamar perfil medio del monasterio español que, durante la Edad Media y el Renacimiento, significaron una referencia de obligado contraste a la hora de abordar el proyecto del monasterio escorialense”.<sup>11</sup>

En esta dialéctica entre tipo y construcción real es pertinente recordar cómo la primera representación de una planta arquitectónica, como parte de un proyecto, sea la tan conocida del monasterio de San Gall.<sup>12</sup> Si por un lado puede corresponder al esquema de un edificio real, por otro es claro que representa una planta-prototipo, un modelo, un esquema tipo/topológico, a proponer y trasladar a otras abadías benedictinas. De hecho, este primer plano de arquitectura, puede ponerse en paralelo con la planta de Cluny (esta, a su vez, con su demostrado valor de prototipo); pero también puede contraponerse con la planta ideal de un monasterio cisterciense (Fig. 4), que reacciona contra el modelo benedictino de Cluny.

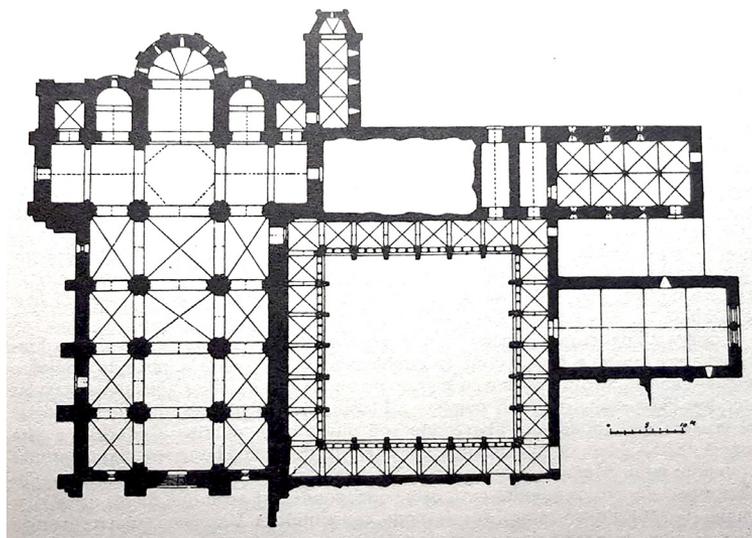


FIG. 4 – Planta del monasterio cisterciense de Valbuena (Francisco Antón: *Monasterios medievales de la provincia de Valladolid*. Santaren, Valladolid, 1923).

<sup>11</sup> NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: *Monasterios de España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984, p. 7.

<sup>12</sup> Biblioteca Capitular del Monasterio de Saint-Gall, c. 820

A efectos docentes, en nuestro Máster hemos recurrido muchas veces a la estructura esquemática del monasterio cisterciense. Esta –lo vemos en las ruinas de Rioseco– es nítida en sus disposiciones y objetivos. Pero es, a la vez, flexible y admite modificaciones que pueden ser notables: cosa que se ejemplifica bien en la posición natural del claustro, al sur del templo; pero, sin faltar casos –como Santa María de Huerta– en que se dispone al norte (Fig. 5).

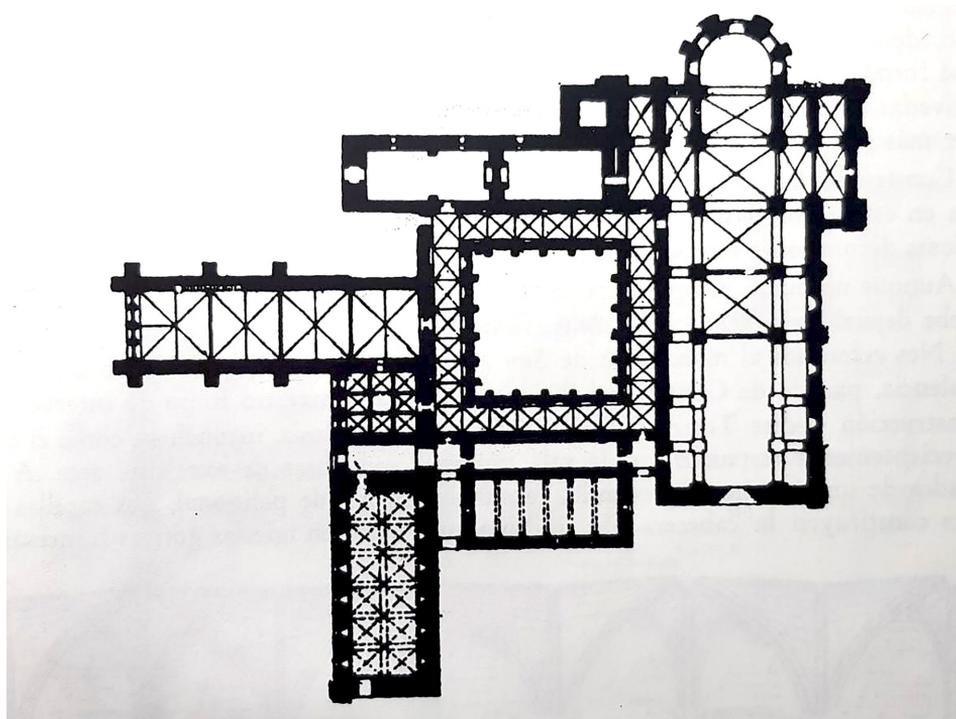


FIG. 5 – Planta del monasterio cisterciense de Santa María de Huerta (Lampérez).

La reforma cisterciense acompaña la formulación de un modelo funcional, más o menos definido en el esquema citado, con un intento formal derivado de una renovada actitud acerca de la vida monacal: esa “especie de cruzada”, como indicara Lambert, llevada a cabo simultáneamente a ambos lados de los Pirineos y por los mismos hombres.<sup>13</sup> Aunque la referencia a un “estilo cisterciense” no sea apropiada, sí se dan reconocibles –aunque no inamovibles– rasgos comunes: supresión de torres-campanarios y su sustitución, como en Rioseco, por “espadañas

<sup>13</sup> LAMBERT, Elie: *L'art gothique en Espagne aux XII<sup>e</sup> XIII<sup>e</sup> siècles*. Laurens, París, 1931 (ed. esp.: *El arte gótico en España en los siglos XII y XIII*. Cátedra, Madrid, 1977), p. 95.

enhiestas en uno de los brazos del crucero”<sup>14</sup> las columnas de la nave sobre ménsulas sin llegar al suelo, la sinceridad constructiva y la ausencia de decoración y de color en los vitrales... Pero no se da la intencionada propuesta de un tal *estilo* arquitectónico. Y esto es interesante, particularmente formativo, en la aproximación a la realidad arquitectónica mediante la conjunción de materias –métodos– que se contemplan en distintas asignaturas del MUCRPA: *Historia de la intervención, Sistemas constructivos, Tipos arquitectónicos, Historia de la construcción...*

Aunque en la regla cisterciense se negaran las torres y otras configuraciones, como indicara Torres Balbás, nada se prescribe positivamente “sobre las que deberían seguirse”. De la voluntad de sinceridad constructiva y eliminación de decoración “surgió una tradición arquitectónica, que produjo una relativa uniformidad en las construcciones” pero sin darse un tipo único de iglesia cisterciense, aunque “sí varios y aun ejemplares esporádicos, conformes todos al espíritu de austeridad impuesto por san Bernardo”.<sup>15</sup>

Chueca Goitia, en su comentario a la reacción formal producida en los monjes cistercienses, llega a una afirmación más atrevida, vinculándola con la actitud de renovación formal del Movimiento Moderno en el siglo XX:

La reforma bernarda supuso en el terreno artístico uno de los primeros movimientos renovadores de la arquitectura, realizado con plena consciencia para purgar excesos de decoración que amenazaban la idea y la forma esenciales. Es un movimiento racionalista en pleno siglo XII, con todas las características que tendrán revoluciones artísticas análogas más modernas, incluso la de la última posguerra de 1918: condenación de todo ornato superfluo, libre expresión de las estructuras y franca desnudez de los materiales de construcción. Son movimientos profundos que siempre han hecho progresar a la arquitectura, volviéndola a sus cauces propios.<sup>16</sup>

Es oportuno estudiar, también en la dinámica de aprendizaje, cómo se establece en los monasterios españoles esta correspondencia entre función y forma: pero correspondencia a su vez, en tanto que fenómeno complejo, con otras influencias formales. En todo caso, en la arquitectura monacal española es factible encontrar la interpretación de Lampérez al preguntarse acerca de si existe una arquitectura propiamente española, para resolver que se trata de una arquitectura de aluvión y de sedimentación de influencias;<sup>17</sup> como lo es, más precisamente, observar la

---

<sup>14</sup> LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente: *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media según el estudio de los elementos y los monumentos*, Madrid, 1909, t. II, p. 122.

<sup>15</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Arquitectura gótica. (Ars Hispaniae. Historia universal del arte hispánico, vol. 7º)*. Plus-Ultra, Madrid, 1952, p. 33.

<sup>16</sup> CHUECA GOITIA, Fernando: *Historia de la arquitectura española. Edad Antigua y Edad Media*. Dossat, 1965, p. 304.

<sup>17</sup> LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente: *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media según el estudio de los elementos y los monumentos*, Madrid, 1909, t. I, p. 24.

matización realizada por Chueca a esa teoría: “en un proceso puramente aluvial, España se hubiera conducido como vehículo inerte, y para cualquiera saltará a la vista que la realidad ha sido todo lo contrario. Por eso es necesario completar y perfeccionar la tesis de Lampérez. Sedimentación, sí, pero con una inmediata fermentación”.<sup>18</sup>

En la arquitectura monacal, el tratar del tipo puede ser –según hemos visto– una guía provechosa, pero siempre a condición de no caer en cierto reduccionismo. No se pueden dejar de contemplar, por un lado, las influencias formales y constructivas que entre las distintas órdenes se han producido, ni las frecuentes adscripciones de las fundaciones monásticas o conventuales a órdenes distintas de la original para la que ese establecimiento fue construido; tampoco, las transformaciones temporales, añadidos y “metamorfosis”,<sup>19</sup> que los conjuntos monásticos, aun dentro de la misma orden, han podido conocer en su desarrollo temporal.

Esta última circunstancia es clave también para la adecuada –y actual– aproximación cognoscitiva al organismo complejo de los monasterios; esto es, la consideración de los *tiempos* fenomenológicos bien descrita por Brandi:

(...) en primer lugar, como *duración* de la obra de arte mientras está siendo formulada por el artista; en segundo lugar, como intervalo que se interpone entre el final del proceso creativo y el momento en que nuestra conciencia actualiza dentro de sí la obra de arte; en tercer lugar, como *instante* de esta irrupción de la obra de arte en la conciencia.<sup>20</sup>

Si, en el caso de las construcciones monásticas, el concepto de “duración”, mientras se formula la obra, ya presenta un perfil muy difuminado (no menos, claro está, que el de “artista”), la cuestión de los añadidos o reformas producidos en ese lapso intermedio es, con raras excepciones, de vital importancia para el momento presente en que debemos considerar los valores patrimoniales recibidos y tomar decisiones acerca de su conservación.<sup>21</sup> Defendemos que el mejor criterio en esta tesitura (como contrastamos sistemáticamente con las propuestas de los alumnos del MUCRPA) es no privilegiar arbitrariamente un solo *tiempo* o un

---

<sup>18</sup> CHUECA GOITIA, Fernando: *Historia de la arquitectura española. Edad Antigua y Edad Media*. Dossat, 1965, p. 10.

<sup>19</sup> Tomamos esta voz de Antón Capitel, del título que, con fortuna, propuso: CAPITEL, Antón: *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*. Alianza, Madrid, 1988.

<sup>20</sup> BRANDI, Cesare: *Teoría del restauro*, 1963 (ed. esp., *Teoría de la restauración*, Alianza, Madrid, 1988), p. 29.

<sup>21</sup> Sobre criterios de intervención en el patrimonio español v. NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: “La restauración monumental como proceso histórico: el caso español, 1800-1950”, en *Curso de mecánica y tecnología de los edificios antiguos*, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid, 1987; y “La restauración de monumentos en España: aproximación bibliográfica (1954-1994)”, en *Actas de VII Jornadas de Arte español en los siglos XIX y XX*. CSIC, Madrid, 1995, pp. 77-88.

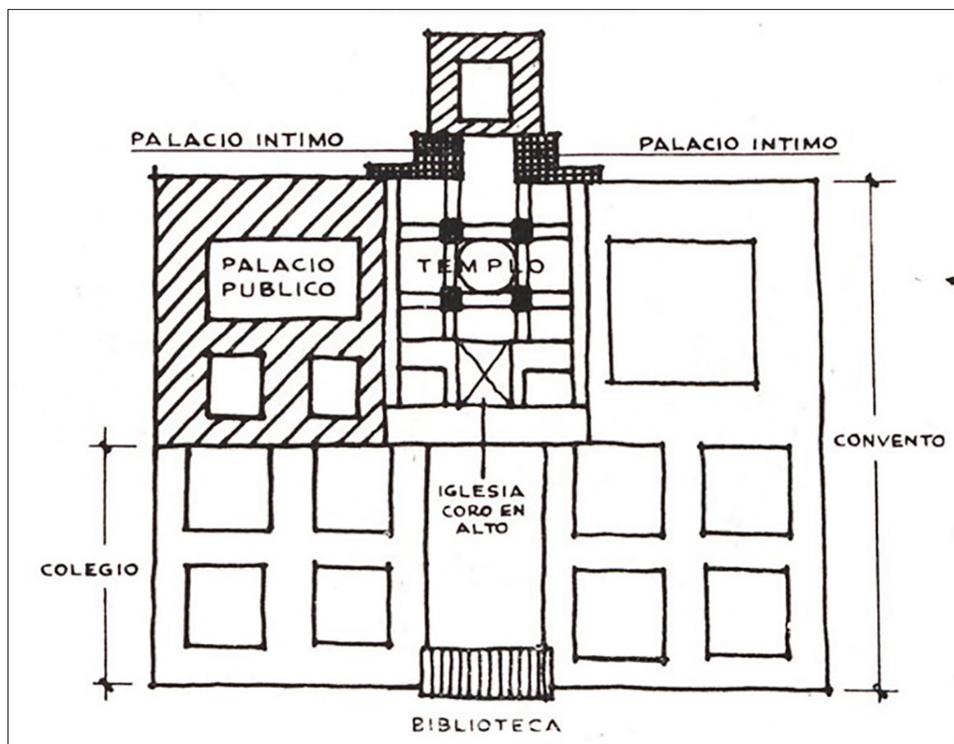


FIG. 6 – Esquema interpretativo de Fernando Chueca Goitia sobre la morfogénesis de la planta del monasterio jerónimo de El Escorial (en *Arquitectura*, 231 (1981), p. 48).

solo *valor*, sino sopesar atenta y críticamente los distintos tiempos y valores, persiguiendo una solución que aun reforzando unos no aminore –ni, mucho menos, soslaye– otros. También en esto el modelo de la arquitectura monástica se abre a provechosas vías formativas.

Es raro el caso de un monasterio que no haya conocido sucesivas transformaciones en el cuerpo del templo; y no menos raro, que no haya experimentado alteración alguna en ese fundamental elemento estructurante –en cuanto a forma y función– que es el claustro. Cuando la comunidad de un cenobio aumentaba era frecuente solución la de aumentar en un piso el claustro. Y las derivadas que ello suponía nos muestran un amplio panorama del modo de intervenir, a lo largo de la historia, en los monumentos preexistentes: desde concebir el recrecido con el lenguaje arquitectónico del momento (como vemos en el claustro citado de Santa María de Huerta) hasta levantar recios y mal avenidos contrafuertes para contrarrestar los empujes no considerados en el proyecto inicial.

El valor del claustro, a tener en cuenta también –como elemento modular– en la morfogénesis del conjunto, es decisivo a la hora de aproximarnos a la realidad

material y simbólica del monasterio; y esto es, por tanto, otra vía esencial para los estudiantes que se aproximan al conocimiento de esa realidad. En este sentido, hemos de recordar la última lección que Chueca Goitia impartió, al jubilarse, en la Escuela de Arquitectura de Madrid,<sup>22</sup> sobre el proceso proyectivo del Monasterio de El Escorial. En esta, a partir del sistema de claustros característico de la orden jerónima, interpreta el proceso creador del edificio mediante una “simétrica” duplicación del esquema monacal tradicional, unificando la fachada principal mediante el cuerpo de la Biblioteca que cierra el Patio de los Reyes (Fig. 6).

El valor del claustro, o del juego combinatorio de los claustros, posibilita esa lúcida lectura, que no contraría –como si de un formalismo se tratara– sino que antes confirma la intensidad del binomio forma/función en arquitectura. Este valor del claustro aun lo podríamos descubrir en el de La Tourette, que Le Corbusier “deposita literalmente sobre la ladera, rompiendo con la noción de claustro tradicional”.<sup>23</sup>

## CONTEXTO Y PAISAJE

En la moderna cultura de conservación, iniciada en la segunda mitad del XVIII y desarrollada en los dos siglos posteriores, ha adquirido una creciente estimación como valor patrimonial la noción de contexto del edificio;<sup>24</sup> y, consiguientemente, una progresiva conciencia de su salvaguardia. Esto tiene una directa aplicación al tipo de construcciones que aquí tratamos: tanto en la influencia determinante de las fundaciones conventuales, en particular las de franciscanos y dominicos, en la traza urbana (muy indicador, el caso de Madrid), como en la incorporación de singulares valores paisajísticos en la arquitectura monacal (en especial, en las cistercienses –nuestro caso de Rioseco– y en las cartujas).<sup>25</sup>

La alteración de los entornos de los establecimientos conventuales y monásticos ha sobrevenido por múltiples causas que convergen, por lo general, en la

---

<sup>22</sup> CHUECA GOITIA, Fernando: “El proceso proyectivo del Monasterio de El Escorial. Última lección del profesor Fernando Chueca Goitia en la Escuela de Arquitectura de Madrid”, *Arquitectura*, 231 (1981), pp. 46-53.

<sup>23</sup> MONEO, Rafael: *Sobre Ronchamp*. Acatilado, Barcelona, 2022, p. 123.

<sup>24</sup> Desde las tempranas aportaciones, en el primer cuarto del siglo XX, de Giovannoni y, en España, de Torres Balbás, el valor del contexto –ambiente y, por extensión, paisaje– ha tenido un progresivo reconocimiento como parte integrante del conjunto monumental. Entre otras obras, v.: GIOVANNONI, Gustavo: *Questioni di architettura nella storia e nella vita*, Roma, 1925; y TORRES BALBÁS, Leopoldo: “El aislamiento de nuestras catedrales”, *Arquitectura*, 20 (1919), pp. 358-362.

<sup>25</sup> Sobre este particular, Torres Balbás incide en cómo “las abadías cistercienses se establecieron en lugares desiertos, en el fondo de valles en los que había alguna corriente de agua, entre bosques, marismas y brezales” (TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Arquitectura gótica. (Ars Hispaniae. Historia universal del arte hispánico*, vol. 7º). Plus-Ultra, Madrid, 1952, p. 28).

minoración del bien patrimonial: ya sea por supresión de añadidos históricos o de *arquitecturas menores* o de *acompañamiento*, a veces con la pretensión –hoy sabemos que contradictoria *in terminis*– de “poner en valor” el monumento; ya sea por introducción de edificios de escala y carácter conflictivos con lo preexistente; ya sea, en fin, para el caso de valores de paisaje, por alteración de valores perceptivos en el itinerario de aproximación.

Unas y otras acciones han sido objeto de estudio y discusión en los numerosos monasterios estudiados en el MUCRPA, cuya línea docente siempre se ha interesado por la dimensión patrimonial del entorno del monumento y por cómo este puede llegar a quedar despojado de sus valores. También ha sido recurrente objeto de discusión, gracias a la colaboración con el profesor Merino de Cáceres, el tema del traslado de monasterios o partes significativas de ellos: la alteración mayor y más irreversible de la cualidad inmueble del patrimonio arquitectónico.<sup>26</sup>

En particular, resulta llamativa –y no tan “excepcional”– la *exportación* de claustros españoles y franceses a los EEUU (dejando mutilados o arruinados los monasterios de partida y sin acertar, siquiera, a volver a montarlos con mínimo rigor en su nuevo destino).<sup>27</sup> Los claustros han sido elementos muy vulnerables y codiciables en este sentido: ya por su pregnancia formal, ya por la relativa facilidad de su desmontaje y remontaje por anastilosis.<sup>28</sup> Entre otros muchos casos, son representativos dos monasterios cistercienses llevados en parte a los EEUU antes de la Guerra Civil: el románico de Santa María la Real de Sacramenia (Segovia) y el de Óvila (Guadalajara).<sup>29</sup> El claustro del primero se desmontó y trasladó en 1925, y fue recompuesto treinta años más tarde en Miami;<sup>30</sup> y buena parte del segundo fue desmantelada y trasladada entre marzo y junio de 1931, habiéndose reconstruido su sala capitular, muy recientemente, en California.<sup>31</sup>

Por cuanto al vínculo de la arquitectura con su lugar, es de notar la muy tardía toma de conciencia en la normativa de protección. Recordemos que a principios del siglo XX, la prohibición en la legislación española de trasladar un bien patrimonial fuera del territorio nacional no impidió que, como es bien sabido,

---

<sup>26</sup> GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO, Javier: “Monumento y lugar. Reflexiones sobre el extrañamiento de monumentos”, *Cuadernos de Proyectos Arquitectónicos*, 3 (2012), 20-33, p. 21 y ss.

<sup>27</sup> Bien sabido es el caso de la recreación museística de los *Cloisters* de Nueva York, dependiente del Metropolitan Museum y conformada con el patrocinio de John. D. Rockefeller (1925).

<sup>28</sup> Claustros de catedrales, como la de Segovia, también fueron objeto de traslado en siglos anteriores.

<sup>29</sup> Sobre ambos hemos trabajado en el MUCRPA; y el segundo de ellos fue objeto del Trabajo Fin de Máster en el curso ....

<sup>30</sup> v. MERINO DE CÁCERES, José Miguel: *El monasterio de Santa María de Sacramenia*. Real Academia de San Quince, Segovia, 2003.

<sup>31</sup> v. MERINO DE CÁCERES, José Miguel: *Óvila, setenta y cinco años después (de su exilio)*. Editores del Henares, Guadalajara, 2008.

notables elementos de edificios históricos fueran vendidos a magnates norteamericanos y exportados ilícitamente.<sup>32</sup>

## LA CUESTIÓN DEL CAMBIO DE USO

El cambio de uso en la arquitectura monacal reviste caracteres notables. Se ha producido a lo largo de la historia, a distintas escalas: por un lado, como modificaciones funcionales del organismo *vivo* (ligadas por lo general a naturales procesos de crecimiento) o, como ya hemos visto, por la frecuente adscripción del edificio a una orden religiosa distinta de la original (y, por tanto, respondiendo a otros esquemas de funcionamiento); por otro lado, como consecuencia de puntuales sucesos históricos –la Revolución Francesa, muy señaladamente, o la Desamortización en España–, que desnaturalizaron el ser de estos conjuntos para asignarles usos ajenos a la experiencia de una vida en común desde presupuestos religiosos. Ya en el primer nivel ya en el segundo, el análisis de valores patrimoniales, conservados o perdidos, y la interpretación crítica de las intervenciones habidas constituyen un campo de enorme interés –y de eficaz aprendizaje– para los estudiantes que se forman en la cultura de preservación de la arquitectura.

Si la Revolución Francesa destruyó un patrimonio monacal ingente –caso más expresivo, el caso de la abadía de Cluny–, planteó por otro lado, y por primera vez desde la Administración y a gran escala, la cuestión del cambio de uso de edificios históricos; entre ellos, como uno de los activos más representativos de esa incautación, los conjuntos monásticos. La cuestión de proponer nuevos usos para edificios que habían perdido la razón utilitaria para la que fueron concebidos se mostró entonces en toda su compleja –a menudo, traumática– realidad; pero sirvió, por otro lado, para avanzar líneas de intervención que podrían ser aprovechables más tarde.

En España, los procesos llevados a cabo por la Desamortización de Mendizábal (1836-1843), afectaron a un número muy alto de conventos y monasterios (entre

---

<sup>32</sup> Las primeras leyes españolas que contemplaban el valor patrimonial de la arquitectura debían traslucir la discontinuidad –conceptual y física– entre el edificio y su entorno. Así, la ley de Monumentos Nacionales Arquitectónico-Artísticos (1915) indica en su artículo 3º que «en ningún caso podrán exportarse al extranjero el todo o parte de ningún monumento que no haya sido expresamente excluido del catálogo (...) de monumentos artísticos»; pero en el artículo 2º se refiere al derecho de tanteo de la Administración, en caso de derribo de monumentos, para su adquisición y “para su desmonte y reconstrucción donde les convenga, o para su conservación en los museos municipales, provinciales o nacionales”. Queda, por tanto, patente que el concepto de monumento establecido con esa ley es “de naturaleza o raíz arquitectónica pero no inmueble, lo cual es imprescindible para la conservación del monumento en el espacio urbano o territorial donde fue creado” (CASTILLO RUIZ, José: *El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Granada, 1997, p. 125).

otros el que aquí tratamos de Rioseco). En Madrid, se extendió a prácticamente la mitad de los cerca de cien conventos que a la sazón existían en la ciudad: de ellos la mayor parte fueron demolidos, originando amplios espacios que favorecieron la renovación urbana;<sup>33</sup> los que no fueron demolidos se adaptaron a nuevos y muy diversos usos.<sup>34</sup>

En nuestros días, más allá de los puntos de inflexión que marcaron con nitidez dichas incautaciones por parte de la Administración, asistimos a otro fenómeno menos abrupto, pero no de menor repercusión patrimonial: el creciente vaciamiento de las fundaciones monásticas y conventuales, por falta de vocaciones. Ante este nuevo campo que expansivamente se abre al quehacer de las nuevas promociones de arquitectos es cuestión de primera importancia la de extremar la cautela en la busca de un nuevo uso, garantizando que sea este compatible con el carácter del edificio.<sup>35</sup>

El hecho de que la arquitectura monástica corresponda, en buena medida, a una razón habitacional facilita los cambios de uso para fines residenciales; entre estos, en primer lugar, los hoteleros. Hay aquí una oportunidad que puede conjugar adecuadamente dos aspectos en los que nuestro país es preeminente: el legado patrimonial y la demanda turística.

En este sentido, en cuanto a dotar de uso hotelero a antiguos edificios monacales y conventuales, una acción destacable en el ámbito español (que ha servido de referencia en otros países) es la llevada a cabo por la red de Paradores de Turismo, ligada a la Administración estatal. En el primer tercio del siglo XX la iniciativa de fomentar la actividad turística mediante el uso del automóvil propició el nacimiento de la red de Paradores.<sup>36</sup>

---

<sup>33</sup> Surgieron así nuevas e importantes plazas, que produjeron un esponjamiento del apretado tejido urbano; y, en algunos casos, la desaparición de las vastas posesiones eclesíásticas originó nuevos barrios. Los procesos desamortizadores propiciaron en Madrid la creación de un primer cuerpo legal, hasta entonces inexistente, acerca de los ordenamientos urbanos.

<sup>34</sup> Universidad Central (conjunto del Noviciado, en la calle de San Bernardo); Palacio de Justicia (monasterio de las Salesas Reales); sede del Senado (convento de Doña María de Aragón); Congreso de los Diputados (convento del Espíritu Santo, luego sustituido por el nuevo edificio del Congreso); cuarteles (monasterios de Ntra. Sra. de Atocha y de San Jerónimo el Real, convento de San Francisco el Grande); cárceles (monasterio de Montserrat, convento de San Vicente de Paúl); asilo (convento de San Bernardino, en Moncloa, más tarde desaparecido).

<sup>35</sup> Ya Viollet-le-Duc defendía, con un sentido muy práctico, la necesidad de encontrar un uso al edificio, y que este, para no tener que proceder a nuevos cambios, se adecuara a su carácter: "(...) le meilleur moyen pour conserver un édifice, c'est de lui trouver une destination, et de satisfaire si bien a tous les besoins que commande cette destination, qu'il n'y ait pas lieu d'y faire des changements" (VIOULET-LE-DUC, Eugène: 1868. *Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XI<sup>ème</sup> XVI<sup>ème</sup> siècle*, vol. VIII, Morel, París, 1869, p. 31).

<sup>36</sup> RODRÍGUEZ PÉREZ, María José y Javier GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO: "Noticia de una influencia norteamericana en el origen de la Red de Paradores: tornaviaje de ideas y modelos", *Estudios Turísticos*, 224 (2022).

A pesar de lo que es común creer, esta red no estaba concebida necesariamente para intervenir en edificios históricos sino que, desde el inicio, se plantearon paradores de nueva planta.<sup>37</sup> Con todo, resulta elocuente que la imagen de Paradores se asocie predominantemente a la rehabilitación de monumentos; como lo es, también, que la decisión de establecer el segundo parador de la cadena, el de Mérida, optara por la adaptación de un convento que había sido desamortizado. A partir de ese momento no cesaron de incorporarse conjuntos monásticos a la red. Hasta llegar a los más recientes de Santo Estevo (en la Ribeira Sacra), Cangas de Narcea y Alcalá de Henares; todos ellos, interesantes desde el punto de vista de los criterios de intervención (articulando lenguajes arquitectónicos contemporáneos con la preexistente arquitectura) y ejemplos apropiados para la lectura crítica por parte de los alumnos.

La reutilización y cambio de uso de los edificios históricos, que, con sus luces y sus sombras, ha hecho posible, tantas veces, que los bienes arquitectónicos hayan podido llegar a nuestros días, presenta hoy –particularmente en el caso de los monasterios que aquí tratamos– caracteres peculiares y de enorme extensión. Hay, por esto, una gran ocasión – y una gran responsabilidad– ante nosotros.<sup>38</sup>

\* \* \*

Más allá de estas tres líneas generales, otras muchas consideraciones acerca del papel del monasterio en la formación del arquitecto, particularmente del que va a tener ocasión de intervenir en el patrimonio, cabría hacer; pero ello iría más allá de los límites de esta aportación.

Debo concluir haciendo alguna referencia a las dos denominaciones genéricas de los proyectos que hemos realizado en Rioseco: “Innovación Educativa” y “Aprendizaje-Servicio”. Ambas cuadran con el objeto de la colaboración (y aun con los propósitos generales del Máster): porque, aunque parezca paradójico, *innovación educativa* es retomar procedimientos constructivos históricos que se fueron abandonando, pero que ahora sabemos que no solo son eficaces para la intervención en el edificio sino también para la más profunda comprensión de su realidad construida; y porque *aprendizaje-servicio* es la vía metodológica que seguimos en el Máster, conjugando formación y función social del arquitecto.

---

<sup>37</sup> De hecho el primer establecimiento de la red, el parador de Gredos (1927), es una construcción de nueva planta (si bien, incluyendo elementos arquitectónicos trasladados de otros monumentos).

<sup>38</sup> GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO, Javier: “Uso y cambio de uso de edificios históricos: notas sobre su pasado y su presente”, en *Reuso: propuestas internacionales para la documentación, conservación y reutilización del patrimonio arquitectónico*. 2013, 93-99, p. 98.

# HUELLAS EN PIEDRA. HIPÓTESIS CONSTRUCTIVA DE LA ESCALERA DEL MONASTERIO DE RIOSECO

MARTA PERELLÓ OCAÑA – ALBA RAMÍREZ ARTEAGA



En nuestra primera visita al monasterio de Santa María de Rioseco, con la asignatura de Estereotomía y Cantería impartida en el máster Tecnología y Construcción de Edificios Históricos de la Universidad Politécnica de Madrid resonando en nuestras cabezas, encontramos en el monasterio un amplio catálogo de esas formas construidas en piedra que habíamos estudiado. De todas ellas, nos llamó la atención un arco aviajado y una bóveda en decenda, además de las dos escaleras de caracol. Nos dimos cuenta de que, siendo elementos constructivos diferentes, todos formaban parte de estructuras que servían para la misma función: la comunicación. Este fue el motivo que nos llevó a analizar dichas estructuras en las Jornadas anteriores, quedando aún por estudiar el objeto de la presente comunicación: la escalera en decenda. El arco doblemente esviado o aviajado y la bóveda en decenda eran los restos supervivientes de escaleras que por distintos motivos habían desaparecido (Fig. 1). Decidimos entonces estudiar esos arcos y bóvedas desde dos puntos de vista. Realizaríamos un análisis geométrico y constructivo y compararíamos el resultado con el contenido de los manuscritos de cantería y tratados de estereotomía. Por otro lado, los estudiaríamos como parte de una estructura más compleja, una escalera, que reconstruiríamos a partir de las huellas. A la decenda le acompañan algunos fragmentos de escalones y huecos de paso coronados por restos de arcos de medio punto o adintelados dentro de lo que podríamos llamar una caja de escaleras. En este artículo vamos a intentar reconstruir la escalera que comunicaba los dos claustros a partir de las huellas que han quedado impresas en los muros, así como de la lógica constructiva sobre estructuras de piedra (Fig. 2).



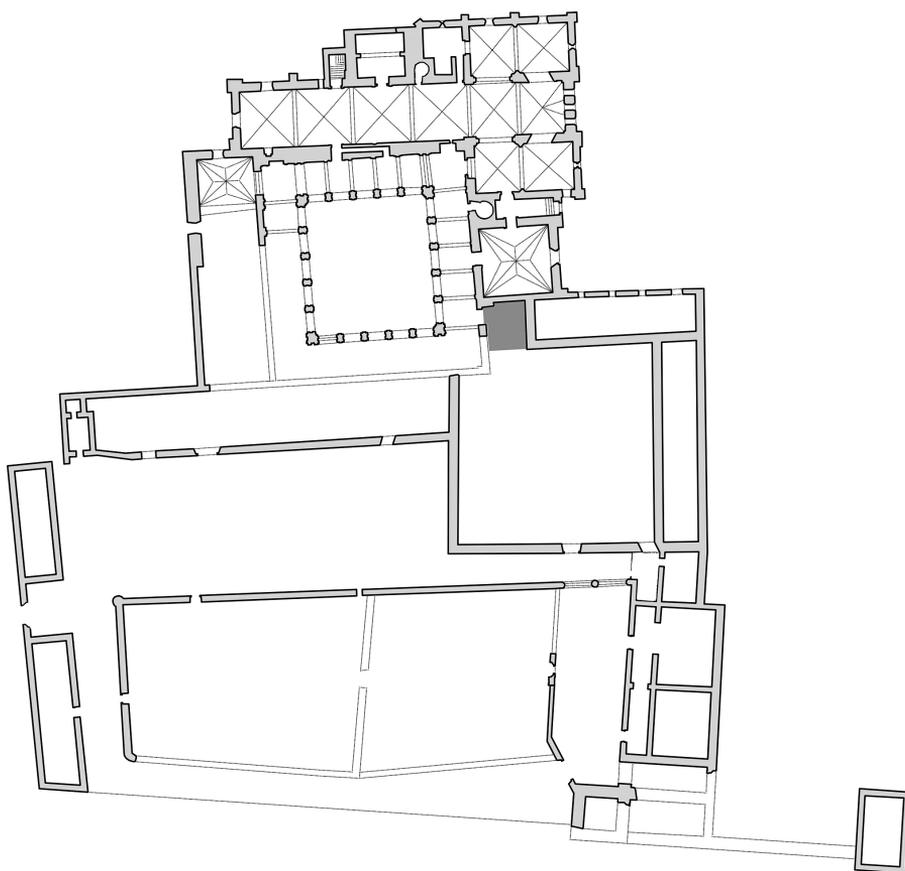
**FIGURA 1. Modelo fotogramétrico de las ruinas de las escaleras claustrales. En primer plano, el arco de embocadura de la decenda que cubre el primer tramo de escaleras. Este tramo conecta ambos claustros. Sobre este arco, otros dos, uno de medio punto y otro adintelado, que definen los dos niveles superiores del claustro desaparecido. Tras este lienzo en ruinas, se aprecia la caja de escaleras. En la pared izquierda de esta caja de escaleras, vemos un hueco de paso, coronado por otro arco de medio punto, que comunica el claustro primitivo con la caja de escaleras.**



FIGURA 2. Reconstrucción 3D de la escalera sobre el modelo fotogramétrico.

Como ya comentamos en “Análisis geométrico y constructivo de las escaleras perdidas en el monasterio de Santa María de Rioseco”, en las ruinas del monasterio han quedado reflejadas, como cicatrices, la historia de una comunidad de monjes cistercienses que, una vez superadas las dificultades fundacionales iniciales, se asientan definitivamente en Rioseco a comienzos del siglo XIII. Estas partes construidas que han resistido al paso del tiempo, el abandono y el expolio son el resultado de distintas épocas, gustos estéticos y necesidades de uso. El conjunto construido contaba en sus inicios con una iglesia, un claustro y otras dependencias claustrales anejas, que pronto se vieron modificadas coincidiendo con el florecimiento económico del monasterio (Fig. 3).

La orden del Císter se caracteriza por basar el trazado de sus conjuntos monásticos en una planta ideal creada a partir de un programa funcional, el “cuadrado



**FIGURA 3. Planta del monasterio. El sombreado indica la localización de las escaleras entre los dos claustros. Se trata de un espacio de transición entre un claustro y otro.**

monástico”, según las indicaciones de Bernardo de Claraval. Este esquema situaba al claustro como centro del monasterio, en torno al cual se situaba, al norte, la panda de la iglesia con orientación este-oeste; al sur, la panda del refectorio; al este, la panda de la sala capitular y dormitorio de los monjes en planta primera; y al oeste, la panda destinada a los legos. Normalmente, las pandas este y oeste contaban con dos alturas, pues albergaban los dormitorios de monjes y legos. Por este motivo es común encontrar en dichas pandas los núcleos de comunicación. Evidentemente, se trata de una planta ideal que no tiene en cuenta las características topográficas del lugar, por lo que en algunos casos observamos variaciones en la disposición de espacios, así como modificaciones o añadidos al conjunto en función de las necesidades de la orden según el momento histórico.

El esquema de esta planta ideal se cumple en el monasterio de Santa María de Rioseco, donde, efectivamente, el dormitorio de los monjes habría estado en origen ubicado en la panda de la sala capitular. Por este motivo, se localizan en este tramo la escalera de caracol de Mallorca y la escalera desaparecida objeto de la presente comunicación. Con el aumento de la comunidad monástica y la necesidad de nuevos espacios destinados a enfermería y hospedería, durante el siglo XVII se realizan las obras del segundo claustro y del resto de dependencias que hoy corresponden a la zona más arruinada del monasterio. Así, al claustro primigenio, modificado por el cantero cántabro Juan de Navera a finales del siglo XVI y principios del XVII, quien lo dotó del orden estético que aún se conserva, se le anexó un segundo claustro que, sin saber cuál podría ser su aspecto, *“podemos intuir que fue armonioso y proporcionado, motivo por el que hoy no quede ni tan siquiera una leve pista de su existencia”*. Esta anexión supuso la necesidad de construir un elemento de conexión entre un claustro y otro. Un tramo de escalera que sirviera para comunicar las dos plantas bajas de los claustros, situados a diferente nivel por la topografía del terreno; y tres tramos más para comunicar a su vez, probablemente, las plantas superiores, aunque este hecho no es posible confirmarlo al haber desaparecido por completo el paramento en el que se situaría dicha conexión. Como decíamos, a finales del siglo XVI se emprenden una serie de intervenciones en el monasterio que coinciden con la contratación de Juan de Naveda hacia 1595. Algunos ejemplos son el nuevo claustro clasicista, la escalera y su caja abovedada, la hospedería y otros espacios anejos. Así, finalmente la panda de la sala capitular se remató en 1637, por lo que podemos datar la modificación de la escalera original –o construcción de la escalera actual– en torno a esa fecha aproximada.

## ESCALERAS CLAUSTRALES

Los claustros de los monasterios sufrieron variaciones, como la adición de plantas superiores o nuevos dormitorios monacales, debido a la reforma de la

Congregación de Castilla. No es nada extraño que el monasterio de Rioseco se viese afectado por este hecho. Con la creación de los nuevos dormitorios, la escalera existente de la galería capitular dejaba de ser eficiente y, por tanto, se requeriría un núcleo de comunicación de mayores dimensiones. Este núcleo de comunicación bien podía construirse modificando las escaleras preexistentes, o bien, podía ubicarse en otra zona distinta, que perdería su uso primitivo como consecuencia. En este caso, los espacios elegidos para la construcción de la nueva escalera solían localizarse en una de las esquinas del claustro. Este hecho, junto con las características constructivas que describimos a continuación, motivó que las escaleras se denominaran *claustrales*. (Fig. 4) Hasta el siglo XVI, en España la escalera era un elemento meramente funcional en los edificios, sin entidad propia ni presencia fuerte en el conjunto. Se encontraba contenida en volúmenes o cajas cerradas, sin iluminación, y sus tramos estaban delimitados por muros perimetrales y forjados. Este tipo de escaleras fueron llamadas escaleras *tardogóticas* o escaleras *de ida y vuelta*. Son consideradas el antecedente de la escalera claustral.

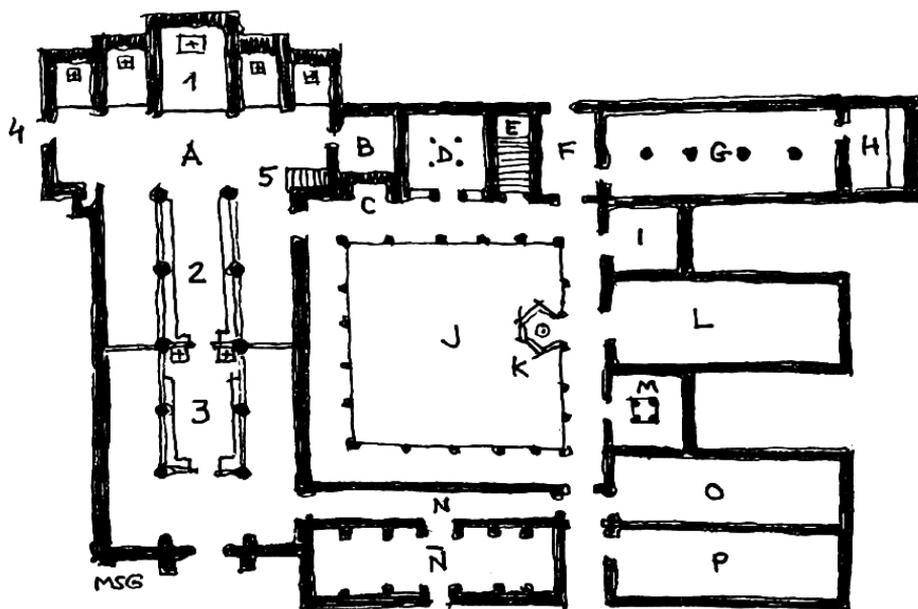


FIGURA 4. Planta ideal de un monasterio cisterciense, elaborada por Miguel Sobrino González.

- A) Iglesia (1. Altar mayor, 2. Coro de monjes, 3. Coro de legos, 4. Puerta de muertos, 5. Escalera de maitines), B) Sacristía, C) Armariolum, D) Sala capitular, R) Subida al dormitorio, F) Locutorio, G) Sala de monjes, H) Letrinas, I) Calefactorio-scriptorium, J) Claustro, K) Lavabo, L) Refectorio, M) Cocina, N) Pasillo de conversos, Ñ) Cilla, O) Refectorio de legos, P) Sala de legos.

A partir del siglo XVI tiene lugar un proceso de experimentación en el que se modifican parte del trazado y del sistema constructivo de los tipos de escaleras conocidos. Las *escaleras de ida y vuelta* van perdiendo algunas barreras físicas, como el muro que dividía sus tramos y las bóvedas que cubrían cada tramo, y se incorporan otros elementos como una única bóveda para cerrar la caja de escaleras. Como consecuencia de esta experimentación, se obtiene un nuevo tipo de escaleras que se caracterizan por contar con tramos que forman parte del mismo espacio y que, además, se conectan por otra rampa horizontal, a modo de descansillo, que agiliza el recorrido. Aunque estas escaleras ya adquieren presencia monumental, en este momento de su evolución la escalera claustral aún continúa siendo un elemento delimitado por una caja sin una relación espacial directa con el claustro, más allá de los huecos de acceso a la escalera. A partir de este momento la escalera no deja de evolucionar hasta convertirse en un elemento que, además de ser funcional, tiene una entidad propia como espacio difusor y vertebrador del edificio. A la escalera claustral de ida y vuelta, por tanto, le siguen la escalera volada de tres tramos, en la que los accesos se amplían y se construyen balcones para hacer llegar la luz diurna al habitáculo, que contribuye a potenciar la conexión espacial y visual con el claustro; la escalera doble claustral, preimperial y, finalmente, imperial, que se caracterizan por ser completamente abiertas (Fig. 5).

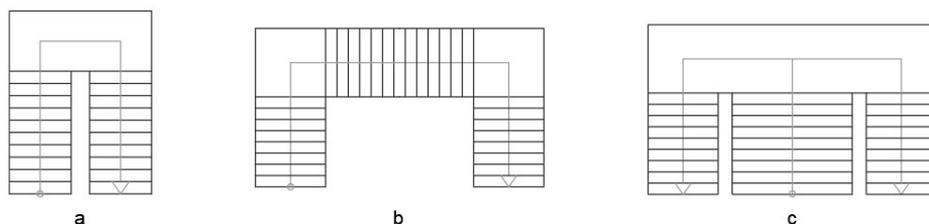
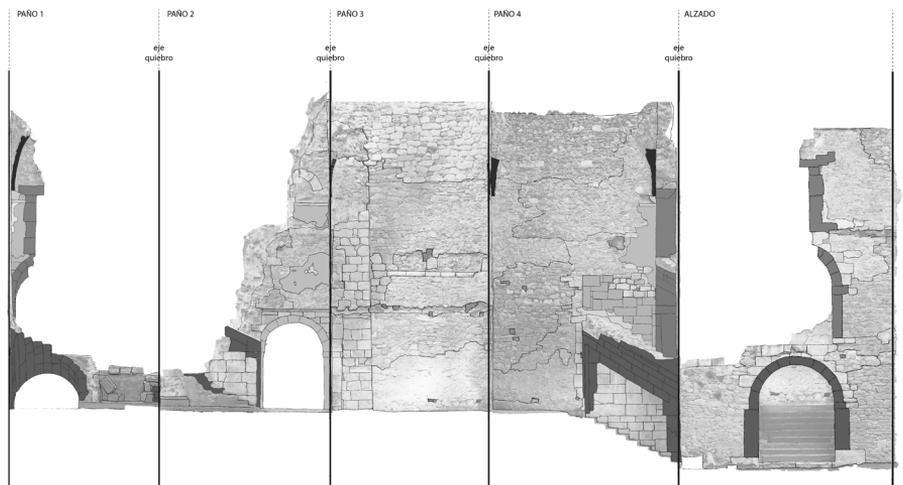


FIGURA 5. Esquemas de la evolución de las escaleras claustrales. a) Escalera tardogótica o de ida y vuelta (cada tramo se cubre individualmente), b) Escalera volada de tres tramos (todos los tramos pertenecen al mismo espacio), c) Escalera imperial (completamente abierta al edificio).

## HUELLAS EN PIEDRA

En la RAE, la palabra “huella” cuenta con varias acepciones. La primera se refiere a “señal que deja el pie del hombre o del animal en la tierra por donde pasa”. Otras acepciones se refieren a huella como “señal que deja una lámina a la forma de imprenta en el papel u otra cosa en que se estampa” o huella como “impresión profunda y duradera”. La lectura de paramentos y la observación minuciosa nos ha permitido identificar las “huellas” de los restos de estructuras que conforman la caja de escalera (Fig. 6).



**FIGURA 6. Antes de realizar una restitución de las escaleras, hemos identificado diferentes técnicas y tipos constructivo. Para facilitar la lectura de estos paños se han representado desplegados, es decir, uno a continuación del otro. De esta forma, entendemos con más claridad la relación entre las continuidades y discontinuidades de un paño y los paños adyacentes.**

La caja de escalera está formada por cuatro paños o lienzos de pared. Los paños numerados como 3 y 4 se conservan completos; mientras que los paños 1 y 2 presentan grandes vacíos de material. En ellos, podemos identificar dos tipos de fábrica pétreo: por un lado, sillares labrados que formaban parte de estructuras como un contrafuerte (Fig. 7.1), arcos, de medio punto o adintelados, fragmentos de escalones (Fig. 7.2) y fragmentos de pasamanos de una escalera; por otro lado, mampostería sin labrar trabada con mortero de cal. Esta mampostería presenta diferentes tamaños a lo largo de toda la pared, así como huecos rellenos de una masa irregular formada por cascotes, mampuestos y mortero (paño 3). También hemos localizado restos de revestimientos (Fig. 7.3). En el paño 4, aunque se encuentran algo deteriorados, mantienen la capa de acabado en la zona superior, coincidiendo con la zona en la que aún se conserva parte de la moldura de yeso que forma parte de una línea de imposta y el arranque de una bóveda de crucería con nervios de ladrillo y, quizás, yeso. En el paño 2 también podemos observar estos restos de revestimientos.

En cuanto a las estructuras identificadas, en el paño número 1 encontramos, de abajo hacia arriba, parte de una bóveda de cañón inclinada, parte de un arco de medio punto con desarrollo oblicuo y parte de un balcón con arco adintelado. En el frente sur del paño número 1 tenemos el alzado que se presenta hacia el claustro nuevo. En este alzado encontramos la otra cara de las mismas estructuras que ya hemos enumerado: el arco completo de embocadura de medio punto de



**FIGURAS 7.1, 7.2, 7.3. En la fotografía superior (6.1) se aprecian los distintos tipos de aparejos del paño número 3. En la fotografía inferior izquierda (6.2) vemos fragmentos de escalones embutidos en el muro y otras piedras que podrían formar parte de la bóveda en decenda. En la fotografía inferior derecha (6.3) observamos los restos de revestimientos del paño número 2.**

la bóveda de cañón inclinada y sus dos jambas; parte del arco de medio punto y una jamba; y, por último, parte del balcón en derrame con arco adintelado. En dicho lienzo observamos diversos mechinales y restos de estructuras de madera que son las huellas del primer nivel del claustro nuevo. A una cota superior, entre el arco de medio punto y las jambas del balcón con arco adintelado encontramos una roza longitudinal en que habría albergado un forjado de madera que formaría parte del segundo claustro. En el paño número 2 encontramos: un hueco de paso abierto en el muro con un arco de medio punto que conectaría la caja de escaleras con el claustro primigenio, un par de dovelas de arranque de una bóveda

oblicua y tres fragmentos de peldaño. La sillería labrada en la que se enmarca el arco de conexión llega hasta una cota determinada –un hueco longitudinal–, a partir de la cual continua con mampostería. Esto determina la existencia de un segundo descansillo de la escalera, pues dicho hueco albergaría un durmiente sobre el que apoyaría el forjado, hipótesis que se refuerza por la roza corrida existente también en el paño 3. En el paño número 3 esta hendidura en la pared es lo más remarcable. En ella pudieron estar apoyadas las piezas que formaban el segundo descansillo; quizás una suerte de grandes piezas rectangulares de piedra, o un ligero forjado de madera. Nos decantamos por esta segunda hipótesis debido a las huellas de mechinales que aún se pueden observar sobre el contrafuerte. También encontramos, unas hiladas por encima de la roza, una línea de sillarejos labrados que vienen a coincidir con el final del tramo de escaleras del arco de medio punto aviajado. Preguntándonos sobre su finalidad, podemos avanzar dos hipótesis: bien que hubiese funcionado como parte del zócalo de este descansillo, o bien que formase parte de una estructura anterior de la panda de la sala capitular, pues se aprecia también un posible arranque de un arco ejecutado con la misma piedra. El paño número 4 es quizás en el que mejor se puede entender el desarrollo de la escalera, ya que quedan las huellas de los escalones de dos tramos y el pasamanos tallado en piedra y adherido al muro (Fig. 8.1). En este paño encontramos restos del arranque de los nervios de una bóveda de crucería que cubriría la caja de la escalera, a la misma altura que el dintel del hueco en derrame que se abre en el paño 1. Se trata de nervios de ladrillo, posiblemente acabados en yeso, y decorados con motivos también en yeso, así como una línea de imposta –la moldura que ya hemos mencionado anteriormente– que marca el arranque de dichos nervios (Fig. 8.2, 8.3, 8.4).

Existen una serie de unidades constructivas que no hemos analizado exhaustivamente en el análisis estratigráfico, pues no consideramos que pertenezcan a la misma etapa constructiva de la escalera. Probablemente se trate de elementos anteriores, como restos de arcos, un machón o contrafuerte, una suerte de canalización, etc. que ya formarían parte del paramento cuando se adosó, pues no existe traba en la fábrica, la caja de la escalera al cerramiento de la sala capitular

Tras analizar dichas huellas, podemos afirmar que se trataba de una escalera de ida y vuelta con cuatro tramos. Las marcas de los forjados de las dos plantas del claustro y de los rellanos de la escalera sobre el paramento nos permiten definir los niveles y la pendiente de la escalera. Podemos saber, por tanto, que el claustro nuevo estaba formado por tres niveles –la planta baja y dos superiores–, y que la escalera que los comunicaba se conformaba por cuatro tramos rectos de peldaños que salvaban una altura de unos 170 centímetros. El primero arranca en el claustro nuevo y llega hasta lo que hemos llamado el primer descansillo. El segundo tramo arranca en este descansillo, que, además, sirve de vestíbulo de acceso desde el nivel inferior del claustro viejo, y llega hasta el primer nivel del claustro nuevo.



FIGURAS 8.1, 8.2, 8.3, 7.4. En la fotografía superior (7.1) se aprecian los distintos tipos de aparejos del paño número 4, así como el pasamanos de la escalera, algunas dovelas de la bóveda en decenda y fragmentos de revoco. En la fotografía inferiores (7.2, 7.3, 7.4 de izquierda a derecha) distinguimos tres arranques de ladrillo de la bóveda que cubriría la caja de escaleras. En la fotografía 7.2 también vemos las molduras y decoraciones del arranque de la bóveda.

El tercer tramo arranca en el primer nivel del claustro nuevo y se prolonga hasta el segundo descansillo. De este descansillo arranca el último tramo –el cuarto– que llega hasta el segundo nivel del claustro nuevo (Fig. 9).

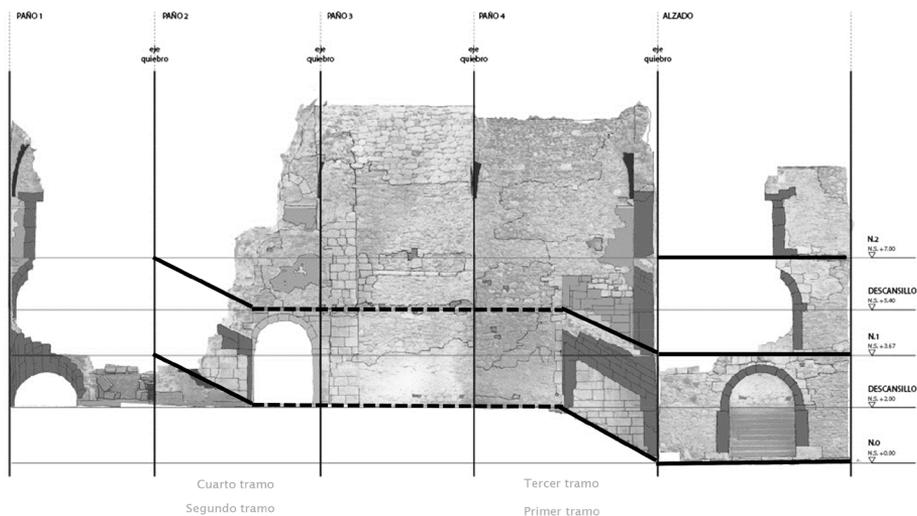


FIGURA 9. Tramos de escalera identificados tras el análisis de paramentos. En el paño 4, la línea negra continua representa los tramos primero y tercero de la escalera claustral. En el paño 2, la línea continua negra representa los tramos segundo y tercero. La línea discontinua de los paños 2, 3 y 4 representa el tramo horizontal de la escalera. La línea horizontal continua en el alzado representa los tres niveles del claustro desaparecido.

## LA IMAGEN FINAL DE UNA ESCALERA RECONSTRUIDA

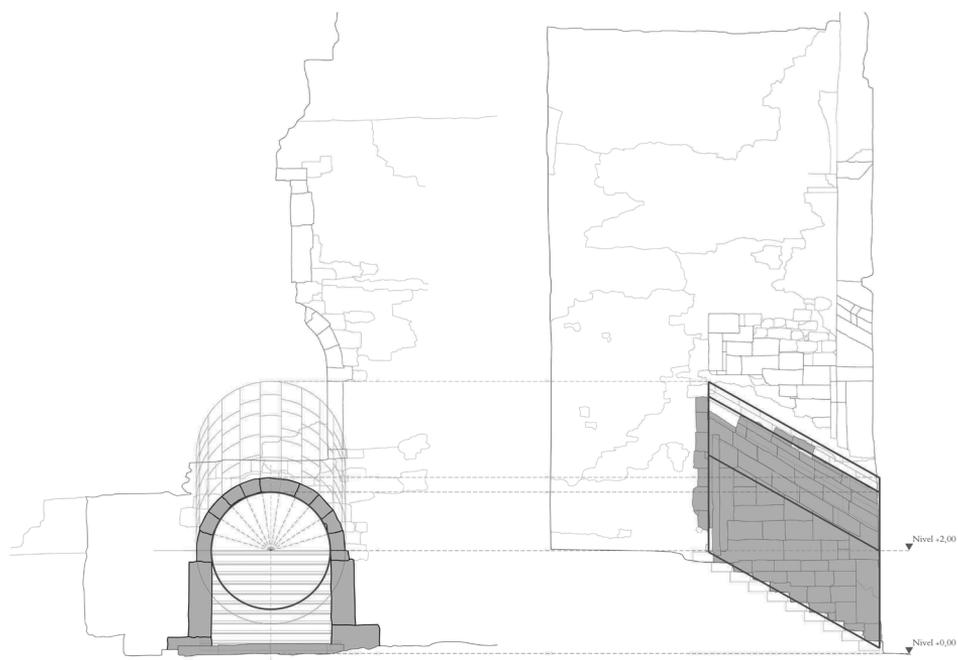
Con el estudio de los paramentos, hemos identificado los elementos principales que definen una escalera; a saber, la posición de los forjados, el desarrollo de la escalera y el tipo de escalón. Podemos deducir a partir de ello que los tramos de escaleras tienen unos treinta grados de inclinación, es decir, que para subir unos 60 centímetros de altura se necesita avanzar en horizontal una longitud de 1 metro. Esto es lo mismo que decir que se necesitan unos ocho o nueve escalones por tramo. Las dimensiones de los escalones las hemos podido obtener del modelo fotogramétrico, ya que quedan algunos fragmentos a la vista. Junto a los elementos mencionados, encontramos otros que terminan de configurar la estructura completa de la escalera. Estos son las bóvedas de cañón inclinadas, o decendas, sobre las que apoyan los escalones, y a los arcos de medio punto y adintelado para abrir huecos de paso en el muro.

Comenzaremos con el análisis geométrico y constructivo de la primera decenda, que, como ya hemos dicho, es una bóveda de cañón con directriz inclinada, que acompaña al que hemos llamado primer tramo de escaleras que conecta los niveles bajos de los dos claustros. Conserva la mayor parte de sus dovelas, las jam-

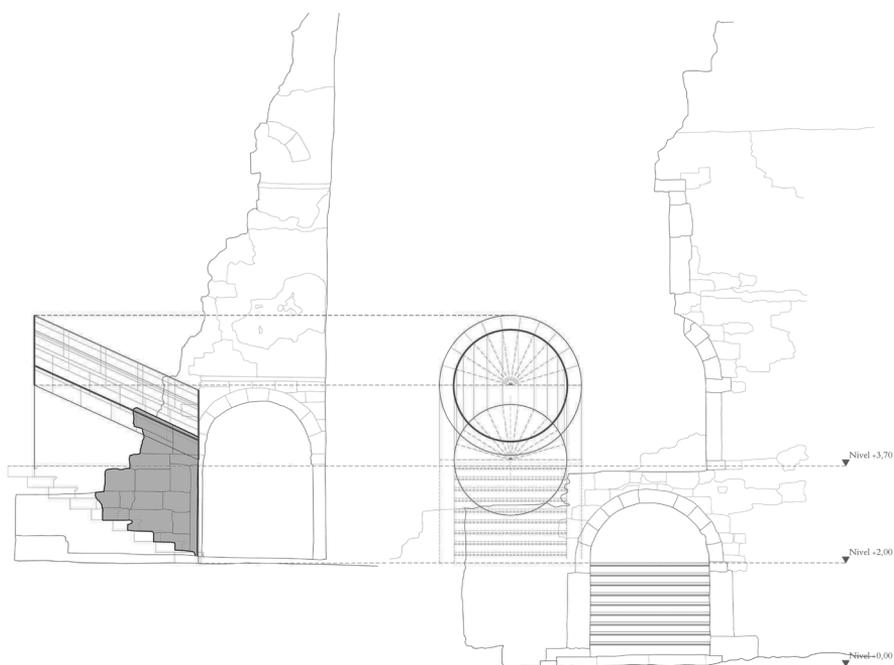
bas del arco de embocadura en el lado del claustro desaparecido, y una sola jamba al final del tramo de escalera, a una cota superior. En este punto sólo queda una pieza del arco y se trata de uno de los salmeres. En este caso, la reconstrucción de los elementos desaparecidos es muy sencilla porque contamos con la mayor parte de la estructura. En general, la superficie de intradós de la decenda se obtiene al trasladar una curva, llamada generatriz, sobre una curva llamada directriz. La curva generatriz es un arco de circunferencia y la directriz es una línea recta inclinada 30 grados respecto de la horizontal. El arco de embocadura está formado por 11 dovelas. Para su construcción en piedra, se tallan dovelas, más menos alargadas formando arco en sentido transversal e hiladas en sentido longitudinal. En este sentido se produce el aparejo entre las dovelas de una misma hilada haciendo que sean unas más largas que otras. La reconstrucción que hemos realizado es similar al proceso de talla que se seguiría si se construyese en piedra. Con la plantilla del arco de embocadura se talla la cara delantera y la trasera sobre planos verticales de una escuadra. Para posicionar la plantilla de la cara trasera respecto de la de delante, es necesario el baibel. Con este instrumento tomamos el ángulo de inclinación de 30°. Con este procedimiento obtendríamos la reconstrucción de una decenda singular con respecto a la que suele aparecer en los tratados: las juntas entre dovelas de una misma hilada son verticales, mientras que en una decenda tipo las juntas son perpendiculares a la superficie de intradós (Fig. 10.1 y 10.2).

En el segundo tramo de escalera también existiría una decenda, de la cual sólo quedaban reminiscencias del arranque de sus dovelas. Consideramos que es una bóveda y no un arco porque las dos piezas que quedan son suficientemente anchas como para suponer que es una bóveda. El procedimiento que hemos seguido es el mismo que en el primer tramo: análisis geométrico del modelo fotogramétrico, es decir, de la realidad; e hipótesis constructiva. En este caso, el análisis geométrico no es tan sencillo porque la geometría no es tan evidente. Suponemos que la curva generatriz es de nuevo un arco de circunferencia cuyas dimensiones están acotadas por los muros sobre los que se apoyaría la bóveda: la pared lateral y el muro central. Este arco de circunferencia y el espesor de las dovelas quedan por debajo del nivel inferior del forjado. Para la reconstrucción hemos tomado como referencia el modelo anterior con juntas entre dovelas de la misma hilada verticales (Fig. 11.1 y 11.2).

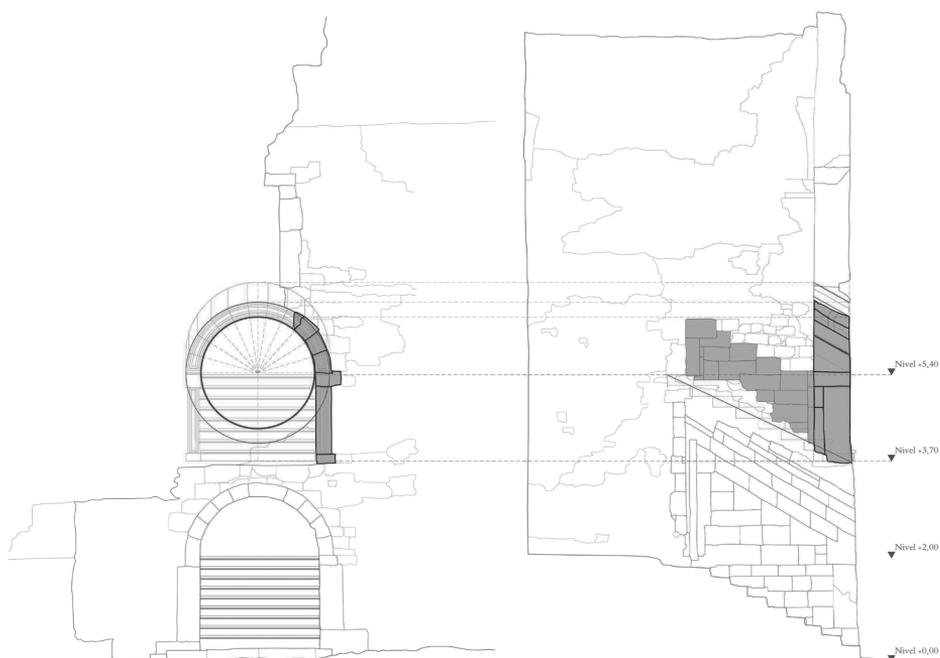
El tercer tramo de escalera ya no contaría con bóveda en decenda. Un arco de medio punto y sus correspondientes jambas hacen las veces de puerta de acceso. De este arco quedan tres dovelas, que resultan suficientes para trazar su geometría. De nuevo, es un arco de directriz inclinada, formado por once dovelas. Su talla es cuidada e incluso podemos apreciar que tiene una moldura. En las decendas anteriores, hay una moldura que mata la arista inferior; sin embargo, en este caso, es una moldura en la superficie de embocadura, que es más decorativa que funcional. Se trata de un arco porque ambos lados están tallados. En este tercer tramo



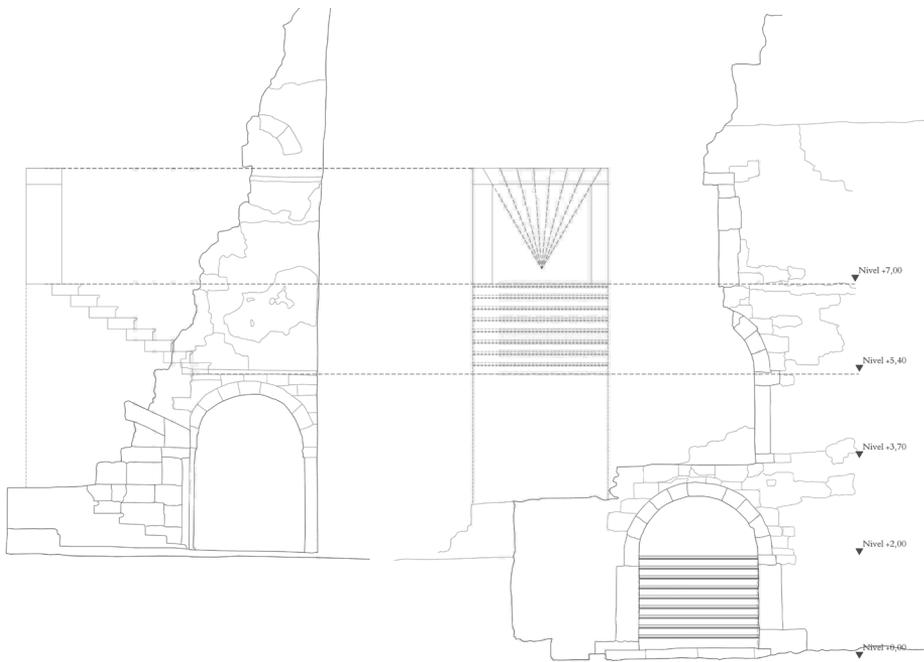
**FIGURAS 10.1 y 10.2. Análisis geométrico y restitución de la bóveda oblicua y escalones del primer tramo a partir de los datos obtenidos del modelo fotogramétrico, sombreado en color gris la parte de la estructura que aún está en pie (imagen superior). Reconstrucción 3D de la parte de la bóveda desaparecida, representada en color blanco, superpuesta sobre el modelo fotogramétrico de la ruina (imagen inferior).**



**FIGURAS 11.1 y 11.2. Análisis geométrico y restitución de la bóveda oblicua y escalones del segundo tramo a partir de los datos obtenidos del modelo fotogramétrico, sombreado en color gris la parte de la estructura que aún está en pie (imagen superior). Reconstrucción 3D de la parte de la bóveda desaparecida, escalones y parte del muro lateral, representados en color blanco, superpuestos sobre el modelo fotogramétrico de la ruina (imagen inferior).**



FIGURAS 12.1 y 12.2. Análisis geométrico y restitución del arco de medio punto oblicuo y escalones del tercer tramo a partir de los datos obtenidos del modelo fotogramétrico, sombreado en color gris la parte de la estructura que aún está en pie (imagen superior). Reconstrucción 3D de la parte de la bóveda desaparecida, escalones y rellano, representados en color blanco, superpuestos sobre el modelo fotogramétrico de la ruina (imagen inferior).



**FIGURAS 13.1 y 13.2. Restitución del arco adintelado y escalones del cuarto tramo sin referencia a estructuras existentes (imagen superior). Reconstrucción 3D del hueco de paso, escalones, rellano y pasamanos, representados en color blanco, superpuestos sobre el modelo fotogramétrico de la ruina (imagen inferior).**

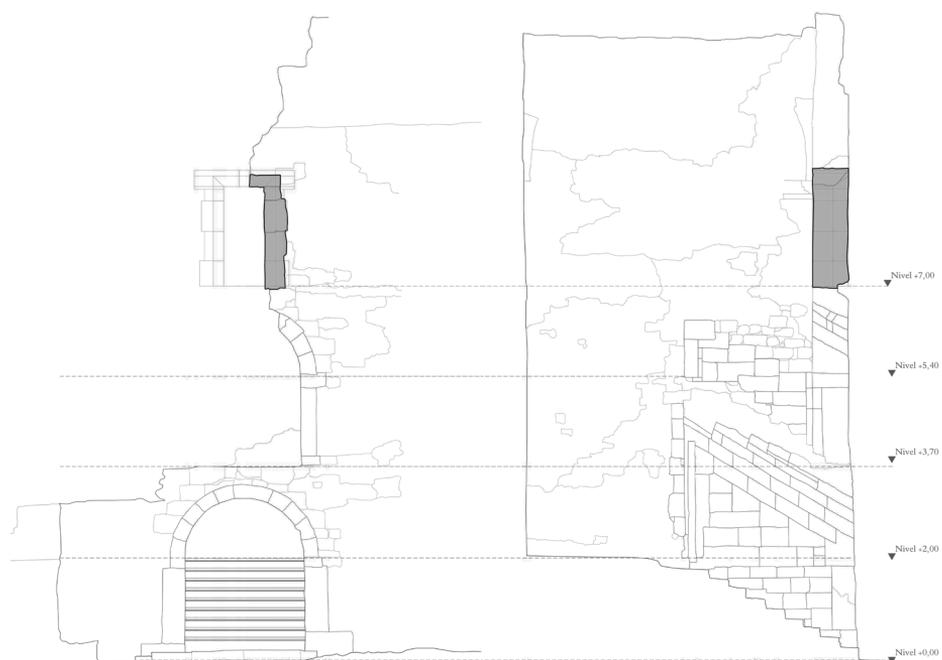
hay un elemento que no hemos visto en los anteriores, un pasamanos tallado en piedra. El primer escalón está alineado con la pared de fuera, lo que puede indicar la inclinación del arco. Los escalones de este tramo se apoyarían sobre los muros lateral y central, y la bóveda en decenda (Fig. 12.1 y 12.2).

El cuarto tramo es una invención. No queda ningún resto que nos permita lanzar una hipótesis sobre una evidencia constructiva, sólo podemos afirmar dónde empieza y dónde acaba el tramo de escaleras, como hemos deducido a lo largo de la presente comunicación (Fig. 13.1 y 13.2). Hemos decidido incorporar un arco adintelado, por semejanza con el hueco anexo preexistente y del que sí quedan algunos fragmentos –de juntas verticales y número impar de dovelas, asoma por la dirección del derrame– (Fig. 14.1 y 14.2), pero no hay ninguna evidencia de que fuera así, pues ha desaparecido por completo la parte del paño 2 correspondiente a este tramo de escaleras. No podemos saber si la embocadura y desembocadura tenían estructura adintelada. Para establecer una hipótesis, nos hemos basado en las preexistencias del monasterio y en el estudio realizado sobre la evolución y tipologías de las escaleras claustrales, con el objetivo de recrear ese hueco de acceso del último tramo de escaleras y determinar que los restos existentes funcionarían únicamente como entrada de luz a la caja de la escalera.

## CONCLUSIONES

El análisis constructivo, formal y conceptual de la escalera nos hace pensar que no se trata únicamente de un espacio funcional, sino de es un elemento vertebrador con gran presencia monumental y de cierta importancia en el conjunto monástico.

La escalera de Rioseco se concibe formalmente como un ejercicio de experimentación dentro del desarrollo de las escaleras claustrales, tanto a nivel esteotómico como a nivel morfológico, pues, aunque su desarrollo es primigenio, explora soluciones no convencionales y aglutina aspectos de diferentes tipologías de escaleras que se desarrollaron a lo largo del siglo XVI. Los dos primeros tramos escaleras, aquellos que hemos identificado como abovedados con un muro intermedio, completamente encajados en una caja y sin iluminación interior, podríamos identificarlos con una tipología más “primitiva”, si bien, presenta un gran control de la talla de la piedra. Esto nos hace pensar que fueron concebidos como un elemento de cierta presencia espacial, no sólo como un elemento funcional. Además, la lectura de paramentos nos permite confirmar que en este tramo no existían forjados intermedios, sino que los últimos tramos de la escalera pertenecían a un mismo espacio abovedado –según los restos de fábrica que constituían el arranque de una bóveda de arista o crucería–. Vemos, por tanto, rasgos de la



**FIGURAS 14.1 y 14.2. Análisis geométrico y restitución del balcón con arco adintelado a partir de los datos obtenidos del modelo fotogramétrico, sombreado en color gris la parte de la estructura que aún está en pie (imagen superior). Reconstrucción 3D de la parte desaparecida, representada en color blanco, superpuesta sobre el modelo fotogramétrico de la ruina (imagen inferior).**

segunda tipología de escaleras claustrales, aun formando parte de la caja, pero sin divisiones intermedias.

Por último, recordemos que se sigue experimentando en la ejecución de estas escaleras buscando una fluidez en el recorrido y una mayor conexión visual y espacial, y es lo que creemos que se intenta en el monasterio de Rioseco en su último tramo, donde el hueco adintelado no constituye un acceso, sino una entrada de luz al interior de la caja de la escalera.

# COLABORACIÓN CON EL MÁSTER EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID: PROYECTO Y EJECUCIÓN DE DOS ARCOS

ENRIQUE RABASA DÍAZ  
E.T.S. de Arquitectura de Madrid



El Máster en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico de la E.T.S. de Arquitectura de Madrid ha encontrado en el Monasterio de Rioseco abundantes oportunidades para aplicar de manera práctica las enseñanzas, y en varias ocasiones para llevar a cabo una actuación real. Son muchas las personas que habríamos de citar en estas acciones colectivas, de la Universidad Politécnica de Madrid, que ha subvencionado algunas, y de la propia Escuela, que ha ofrecido medios. Profesores del Máster han aplicado al lugar la sistemática de los estudios arqueológicos o de patología, o han ilustrado con las piezas de las ruinas las disposiciones o aparejos históricos, y el Taller de Cantería que da servicio al Máster y al Grado en Arquitectura ha centrado las realizaciones materiales.<sup>1</sup>

Como ya tuve ocasión de explicar en otra de las Jornadas, el Monasterio ofrece una rara colección de soluciones propias de la construcción histórica en piedra tallada. Allí, diversos tipos de bóvedas ejemplifican las técnicas renacentistas y las técnicas góticas aplicadas no solo en el Medievo, sino también en la Edad Moderna, en lo que se suele llamar gótico tardío.

---

<sup>1</sup> Aunque son muchos los participantes en estas actuaciones, no quiero dejar de mencionar la labor de coordinación de la profesora Mercedes González Redondo, así como la importante carga de trabajo físico que ha acompañado a las reflexiones teóricas y debates sobre criterios, y que, si bien repartido entre los estudiantes, ha recaído especialmente sobre Miguel Sobrino González.

Incluso limitando la atención a los aparejos que podrían parecer más sencillos y convencionales, arcos y escaleras, nos sorprende aquí un abanico de soluciones estereotómicas que convierten al lugar en un aula de Historia de la Construcción. Encontramos detalles de todo tipo en los arcos apuntados, de medio punto o rebajados, pero también algunos casos notables de adaptación del arco o la bóveda de cañón a situaciones especiales.

Así, el aparejo que Alonso de Vandelvira llamaría “en decenda de cava”, un estrecho cañón inclinado con la pendiente de la escalera que se aloja en el espesor de uno de los muros del templo; sus juntas son secciones rectas del cilindro, de manera que las piezas no diferirían de las de un cañón horizontal, excepto en los remates de entrada y salida. Así los cañones, también descendentes, que cubren la gran escalera cuya constitución original explican Marta Perelló Ocaña y Alba Ramírez Arteaga en este mismo volumen, aparejos de extraordinaria calidad en los que, llevados por el buen hacer, se empeñaron en este caso los canteros en mantener las juntas verticales, obligándose en consecuencia a cortes diversos en las distintas hiladas. O los arcos con oblicuidad no en vertical, sino en horizontal, los arcos esviados que hay en el paso de las naves laterales hacia la capilla mayor del templo, que muestran orgullosamente su dirección oblicua con una decoración que la sigue. Y muy especialmente llama la atención un arco de doble esviaje que hay en ese rincón riquísimo en detalles que se encuentra en la esquina nordeste del claustro, un arco esviado y a la vez en decenda, que es ejemplar muy singular, pues aunque esta doble oblicuidad ha sido estudiada en la tratadística francesa y española que se dedica a los cortes de piedras, no recordamos otra ejecución real, exceptuando algunos óculos. Pero describiré las actuaciones realizadas en algunos arcos más sencillos.

En el lugar en el que originalmente estuvo la entrada al Monasterio en el suroeste, se muestra una abertura del muro del recinto, que alojaba una puerta de madera. Se trataba de un hueco complejo, formado por un arco rebajado al interior, hasta hace poco en estado precario, un arco exterior que estaba desaparecido, y suponemos que un enlace entre ambos, bóveda o capialzado, llenando el espesor del muro.

Ya el año 2018 Miguel Sobrino organizó un breve curso, llevando alumnos del Máster en Construcción y Tecnología de Edificios Históricos –que en la actualidad no se imparte–, que serviría para consolidar el arco rebajado de la parte interior. Sus tres dovelas centrales estaban ya muy deterioradas (Figura 1, arriba); habiendo perdido gran cantidad de material por erosión, el contacto entre dos de ellas casi se reducía a un punto. No es de extrañar que hubieran sufrido así, desprovistas de la fábrica que las rodeaba y de una cubrición adecuada. Se elaboró y colocó una cimbra de madera, y se tallaron dovelas nuevas para sustituir a las que estaban en tan mal estado. Sin esta actuación, el arco habría colapsado (Figura 1, abajo).



FIGURA 1. Arco rebajado, en la parte interior de la entrada, antes y después de la restauración.

Con el título “Análisis de valores, criterios de intervención y reconstrucción del arco de entrada del monasterio Santa María de Rioseco (Burgos)”, en 2019 la UPM aprobó un proyecto en su programa dedicado a la innovación educativa, que tenía como objetivo desarrollar las acciones necesarias para recuperar el arco exterior desaparecido, implicando en las actividades a alumnos del Máster en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico y otros alumnos de grado de la Escuela. Del arco original no quedaba nada, pero sí se podía ver alguna huella de lo que fue su trasdós. La reposición de la pieza era, si bien menos urgente, necesaria para la correcta conservación de la fábrica en la que estaba inserta.

En febrero de 2020, un grupo de alumnos comenzó con los preparativos del proyecto, trasladándose al lugar en autobús para la toma de datos. Allí realizaron reportajes fotográficos y tomaron medidas que servirían para elaborar el levantamiento. A principios del mes siguiente se hizo evidente que el proyecto no podría continuar de la misma manera en la que estaba previsto: la pandemia redujo el trabajo a realizar durante ese curso al posible con el material de aquél primer viaje. Los alumnos realizaron el levantamiento mediante fotogrametría automatizada, analizaron ejemplos semejantes, especialmente en monasterios del Cister, y desarrollaron propuestas de actuación. La Universidad conservó la ayuda ofrecida durante el siguiente curso. En la primavera del 2021 se retomó el material elaborado.

De la configuración original quedaban las jambas, una de ellas incompleta, y tres hiladas del muro que, llegando originalmente hasta el arco desaparecido, mostraban la línea que debía seguir su trasdós (Figuras 2 y 3). Tan completa desaparición solo puede explicarse por el expolio, si bien aquí también, perdida la cubrición, todo había sufrido las inclemencias del tiempo.



**FIGURA 2. Hueco del arco desaparecido en la parte exterior de la entrada.**



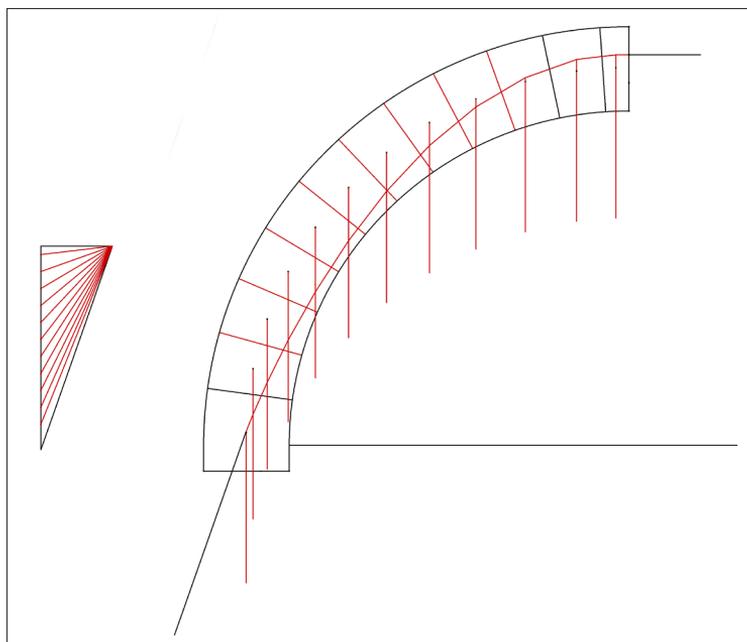
**FIGURA 3. Restos del muro marcando lo que era el intradós del arco.**

El levantamiento mostró perfectamente esa línea. Considerando la situación del centro del arco, entre las jambas, y aun con ese breve resto de la circunferencia, quedaban pocas dudas sobre la forma general del aparejo. Debía ser un arco de medio punto, con 262 centímetros de luz, y conocíamos también con seguridad su canto y su espesor.

Sobre las jambas iba originalmente una esquemática imposta, de la que quedaba solo un pequeño tramo. En una primera visita, Miguel Sobrino se ocupó de completar el material perdido por la jamba izquierda y restituir la imposta en ambos lados.

El proyecto permitió la compra de bloques de piedra de la llamada ‘del Condado’, que era la que había sido usada en la construcción de las diversas partes del Monasterio. Se proyectó el despiece o partición del arco en dovelas de manera que el tamaño resultante para cada pieza fuera adecuado para su elevación hasta la altura necesaria con medios tradicionales. El arco así proyectado no parecía ofrecer problemas de estabilidad, pero, para completar los trabajos y ejemplificar el método, fue analizado siguiendo los métodos de la estática gráfica (Figura 4). Con el arco sometido solo a su propio peso la estabilidad estaba garantizada, de manera que bastaba con considerar el empuje que pudiera ejercer hacia los laterales. En cualquier caso, era razonable completar la fábrica con mampostería que llenara la enjuta izquierda y el trasdós para llegar hasta los restos del muro, hasta una altura de al menos dos tercios –finalmente se completó en toda la altura–, así que tampoco había que temer el empuje.

Se proyectó una cimbra para la construcción del arco. Se pensó apoyada en las impostas repuestas. En efecto, cornisas e impostas terminarían históricamente por formar parte del lenguaje clásico como elementos formales característicos, como todos sabemos, pero no cabe duda de que en su origen fueron apoyo ma-



**FIGURA 4. Línea de empujes contenido en el arco.**

terial para las cimbras de madera que los arcos requieren; apoyadas las cimbras en esos vuelos y salientes de la fábrica por medio de cuñas, tacos, sacos o cajas de arena, etc., era posible montar sobre ellas las dovelas y retirarlas una vez que el arco hubiera entrado en carga.

Las primeras dovelas no necesitarían cimbra, porque la inclinación de sus lechos es pequeña. Solo a partir de la cuarta pieza de cada lado debían descansar en cimbras, que estuvieron constituidas por tableros de madera cortados con la curvatura del intradós. Los tableros eran dobles formando dos hojas separadas lo necesario para soportar de manera estable las dovelas dejando unos centímetros a cada lado para agarrarlas correctamente con las manos. Esos tableros llevaban su carga hacia las impostas con unos jabalcones. El conjunto se apoyaba, pues, en los extremos, de manera que se estimó conveniente añadir un larguero capaz de mantener el conjunto con la adecuada verticalidad (Figura 5). Todo esto fue montado en la carpintería de la Escuela, y separado después en partes que pudieran ser transportadas en una camioneta.

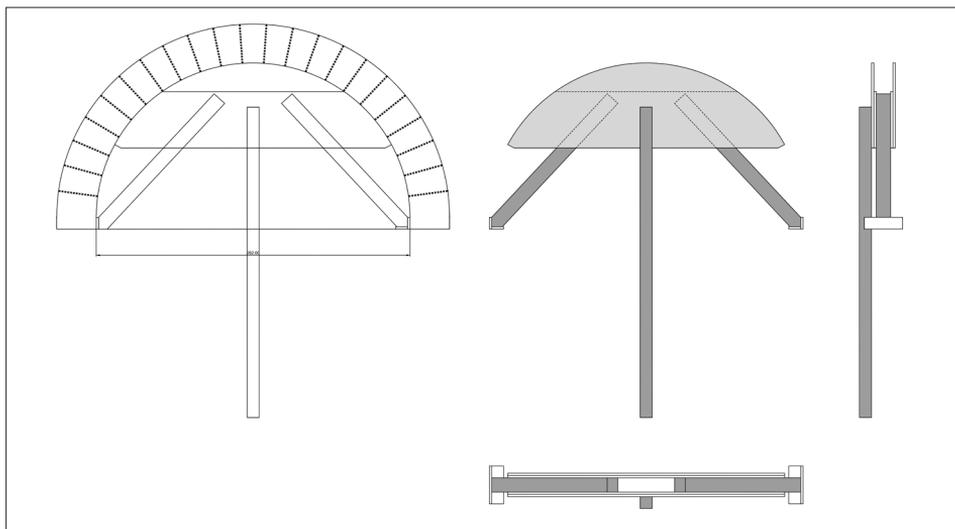


FIGURA 5. Diseño de las cimbras.

En el Taller fueron labradas las dovelas. La piedra había sido pedida en escuadrías o prismas una de cuyas medidas coincidía con el espesor del arco, la distancia entre los dos paramentos, y otro de los planos podía ser considerado uno de los lechos, de manera que solo era necesario dar forma a las curvas de intradós y extradós y el otro lecho. Esta es la parte del trabajo que más interés despierta entre los estudiantes (Figuras 6 y 7). Toda la talla se realizó con herramientas manuales,

al modo tradicional. Una plantilla permitía llevar sobre la piedra la forma de la testa de la dovela, y con herramientas que casi no han cambiado en tres mil años, se desbastó, se marcaron tiradas para la definición de las aristas, se desalabearon los planos y se acabaron trasdós e intradós, por emplear el léxico tradicional. Sobre la superficie de la piedra quedó la textura resultante del empleo de las herramientas, y, en alguna superficie que habría de quedar oculta, fueron talladas marcas de cantero que identifican al autor.



FIGURA 6. Trabajo de labra en el taller.



FIGURA 7. Talla de las dovelas.

El día programado nos encontramos todos en el lugar, para el montaje. Su- biendo las dovelas a un pequeño andamio, se fueron colocando sobre la cimbra, de forma simétrica. Una vez montado no sería posible esperar varios días para descimbrar, como es aconsejable en general, por lo que se había decidido reducir en lo posible el espesor de las juntas de mortero, de manera que no pudiera darse fluencia de la pasta al entrar en carga.

Se podría haber montado el arco incluso sin mortero en las juntas entre dove- las. Colocar las piezas en seco, a hueso, obliga a una talla perfecta de los planos en contacto, para evitar que el apoyo se concentre en algunos puntos prominentes. Así se ha hecho muchas veces, aunque no es lo más frecuente. En nuestro caso, se levantaría el arco con juntas de poco espesor. En esas circunstancias es aún más relevante la costumbre de cortar la última pieza a la medida del hueco que queda para ella.

En efecto, la clave es la última pieza de un arco y por eso puede sufrir las impres- ciones del proceso anterior. Aunque el reparto o despiece haya sido planificado

con precisión y los cortes realizados con cuidado, y aunque el espesor de las juntas de mortero sea el previsto, es normal que el hueco que las demás dejan no ofrezca a la clave el espacio justo. Puede resultar mayor, o con más frecuencia, menor de lo necesario. Así que es normal que la clave sea cortada a la medida adecuada inmediatamente antes de su colocación, y es normal, aunque habitualmente no lo advirtamos a la vista, que, acabado el arco, la clave aparezca con una dimensión distinta al resto de las dovelas.

En este caso, con un espesor de juntas escaso, era más necesario aún ese ajuste final de la dimensión de la clave. No solamente esa última pieza fue retocada in situ; también antes de la colocación se practicó en los dos lechos de cada pieza un a modo de canalillo, bifurcado, para la mejor distribución del mortero fluido. Esto es lo que se llama bebederos (Figura 8).



FIGURA 8. Acabados in situ de las dovelas.

Todo el mortero, huelga decirlo, era de cal y arena, sin intervención de cemento. A la vez que se subían dovela en cada lado, se retacaban y rellanaban con mampostería los riñones del arco. La clave ocupó su lugar gracias a ese corte final que le dio la anchura adecuada, y a algunos golpes de maza. El descimbrado, como cabe suponer, fue un momento muy celebrado por los concurrentes (Figuras 9 y 10).



FIGURA 9. Retirada de la cimbra.



FIGURA 10. El arco de la entrada acabado.

El curso siguiente, otra ayuda de la UPM permitió realizar un arco semejante en otro lugar. Con el título “Salvemos Rioseco. Construcción de un arco de sillería en el Monasterio de Santa María de Rioseco, en Burgos”, mereció el apoyo de la UPM en su programa de Aprendizaje-Servicio, y como en el caso anterior, la colaboración de la Fundación.

Este nuevo proyecto se dirigía a recuperar otro elemento perdido. Se había sabido que existía la intención de emplear una zona del Monasterio como espacio capaz de recibir diversos servicios, y ese espacio estaba cerrado por una fábrica histórica de piedra a la que falta la configuración de la entrada, también probablemente expoliada; esta entrada se encontraba en situación delicada, apeada provisionalmente (Figura 11).

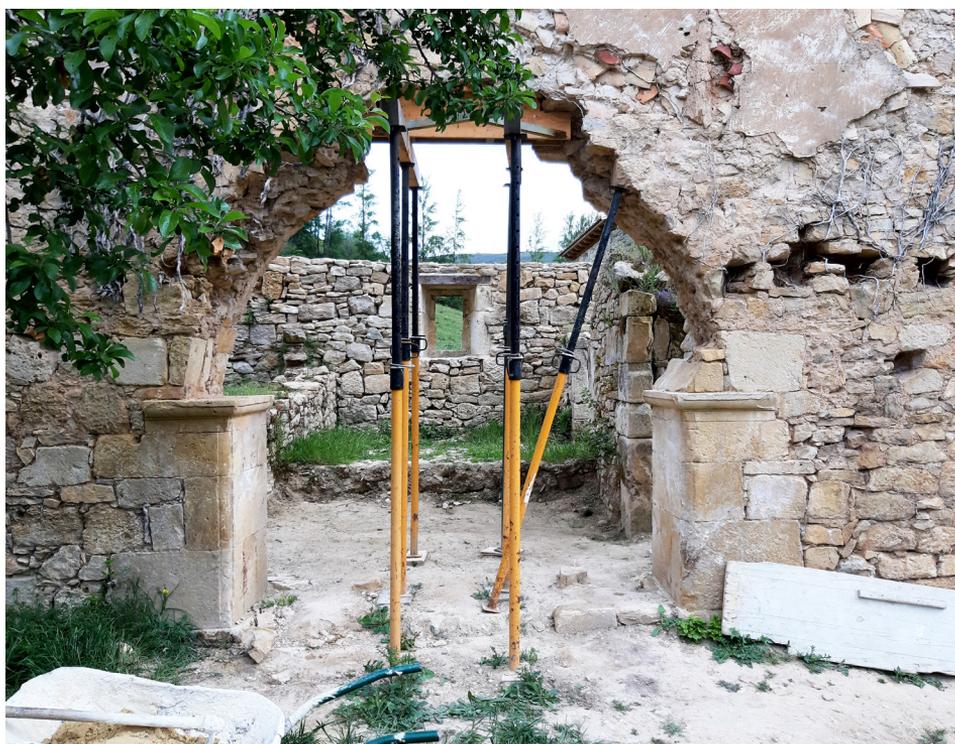


FIGURA 11. Hueco del segundo arco, apeado.

Las circunstancias recomendaban reponer parte de la fábrica desaparecida a partir de sus restos, como en el caso anterior, devolviendo al menos una imagen parcial y evitando el progreso del deterioro de la zona en la que estaba inserto.

Se trataba de la reposición de un arco que una vez existió, del que quedaban pocas huellas, para el correcto apoyo del muro de mampostería sobre él. Era una

abertura en el muro que lo cierra, de unos 75 cm de grosor. Solo quedaban fragmentos de uno de los salmeres, pero la forma de la fábrica alrededor del aparato desaparecido permitía comprender su organización. En este caso no quedaba huella de la línea del trasdós, pero la forma general del hueco impedía imaginar otra solución que un arco de medio punto.

En una primera visita los estudiantes reunieron los datos necesarios para realizar el levantamiento fotogramétrico del lugar en el que se iba a actuar, tomando para ellos una gran cantidad de fotografías y posiciones de puntos con una mini estación láser. Con ellas se obtuvo en la ETSAM un modelo tridimensional escalado y orientado que ofrecía información completa sobre los rastros que permitían deducir la organización original, así como la situación de la zona de la fábrica que se encontraba apeada por riesgo de derrumbe y, circunstancia especialmente relevante en este caso, la situación precisa de los apeos (Figura 12).

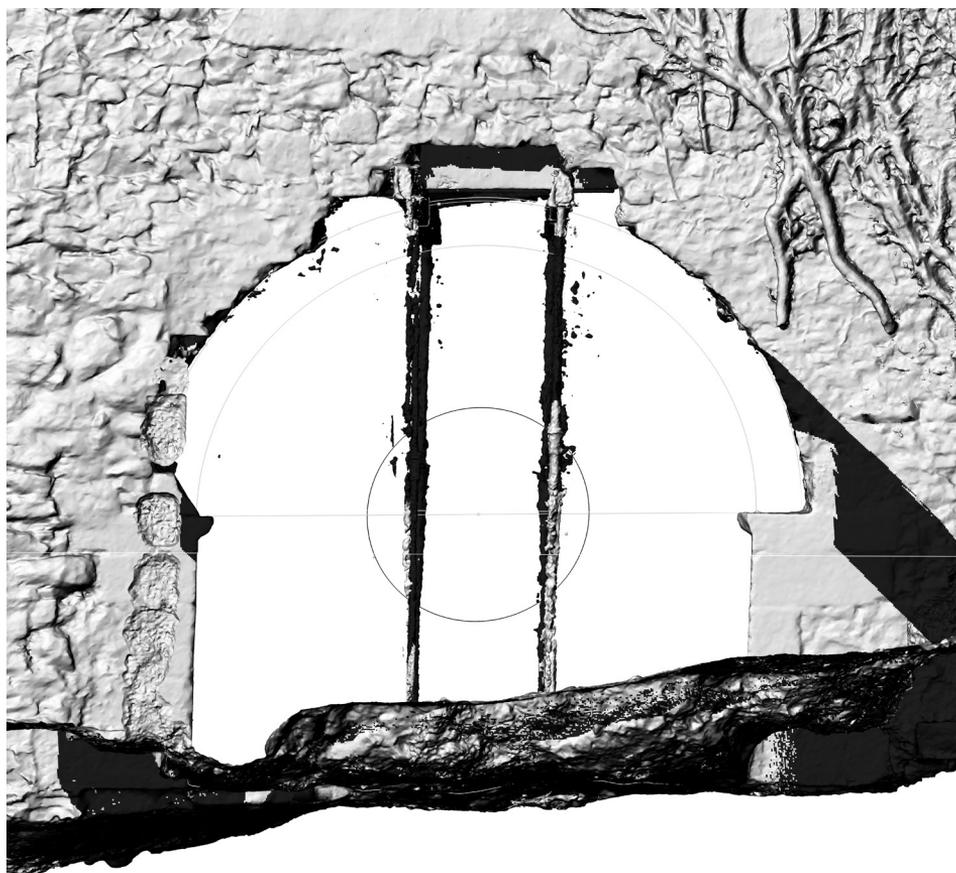


FIGURA 12. Levantamiento del hueco

Se extendió el levantamiento a las molduras que corrían por las jambas y que aparecían también en la dovela rota que quedaba (Figura 13). El suelo estuvo lleno de escombros, pero habían sido retirados por la Fundación, y se pudo así determinar la cota del umbral original, del que quedan grandes sillares. Resultó para el conjunto una proporción exactamente cuadrada, pues la luz libre entre las jambas, 252 centímetros, coincidía con el doble de la altura de los arranques del arco, y en consecuencia con la altura del intradós de la clave. Todo esto confirmaba la forma semicircular del arco. En el levantamiento se puso especial interés en valorar una ligera pero apreciable apertura en derrame de las jambas.

FIGURA 13. Moldura en la jamba.



Como en el caso anterior, se determinó en grupo la forma del arco perdido y se discutió sobre el despiece más adecuado, trabajando con el modelo tridimensional en un programa de CAD.

Teniendo en cuenta la profundidad del arco, y previendo además la posibilidad de que en un futuro próximo resultara conveniente cerrar el hueco con una carpintería de dos hojas, se proyectó una solución que resultaría además eficaz

desde el punto de vista de la ejecución. Consistió en la realización, en el espesor de la pared, de un arco exterior de piedra tallada, y otros dos hacia el interior con ladrillo macizo de tejar, de manera que una sola cimbra pudiera servir, trasladada, para los tres, y a la vez, este conjunto de tres roscas dejara un entrante capaz de alojar una carpintería en su momento.

El trabajo de talla de las piedras, de nuevo la piedra del Condado, fue desarrollado por los estudiantes en el Taller de Cantería de la ETSAM a partir de la montea y las plantillas realizadas al efecto. Terminadas las piezas, Miguel Sobrino añadió la moldura decorativa a cada una de ellas, reproduciendo la original (Figura 14).



FIGURA 14. Presentación de la cimbra y las piezas talladas.

El muro sobre el hueco estaba apeado por seis puntales telescópicos, como hemos mencionado, que se situaban en la parte central del hueco, sirviendo de apoyo a unos tablones que abarcaban el espesor de la fábrica. Por la forma de los restos, era inmediato pensar que en la fábrica existente sobre el hueco se había formado un arco de descarga natural, de manera que todo ese apeo podría estar evitando solo el desprendimiento de alguna piedra, pero no sería determinante en la estabilidad general. Sin embargo, se procedió con cautela.

La presencia del apeo daba lugar a dos problemas, la colocación inicial de la cimbra y la retirada segura de los puntales. Para resolverlos se diseñó también una cimbra formada por parejas de tableros recortados, pero en esta ocasión dividida en tres tramos. Se montaría primeramente el arco de piedra que organizaría el paramento exterior. Para eso, la cimbra solo con los dos tramos curvos laterales pudo ser insertada entre los puntales sin necesidad de retirarlos –apoyada en las impostas–. Con eso pudo empezar a subir el arco; al llegar a las tres dovelas centrales se redistribuyeron los puntales para permitir insertar la parte central de la cimbra y completar el arco. Terminado el arco de piedra (Figura 15) y habiendo rellenado casi todo su trasdós hasta la fábrica existente, pudieron ser retirados los tableros para terminar de cerrar los pequeños huecos sobre la clave. En ese momento la fábrica estaba suficientemente consolidada.



FIGURA 15. Retirada de la cimbra.

Las mismas cimbras servirían para la ejecución de los arcos de ladrillo (Figura 16). El central debía estar más retranqueado, y para eso simplemente se dispuso una primera hilada de ladrillos dispuestos de plano sobre la cimbra –como en una bóveda tabicada, pero sin mortero–, que se retirarían a descimbrar. El último arco, hacia el paramento interior del muro se dispuso con salmeres de piedra tallada, dos dovelas que habían sido labradas para el arco exterior, en previsión de algún problema con las otras. Todo este proceso se desarrolló en varios días.

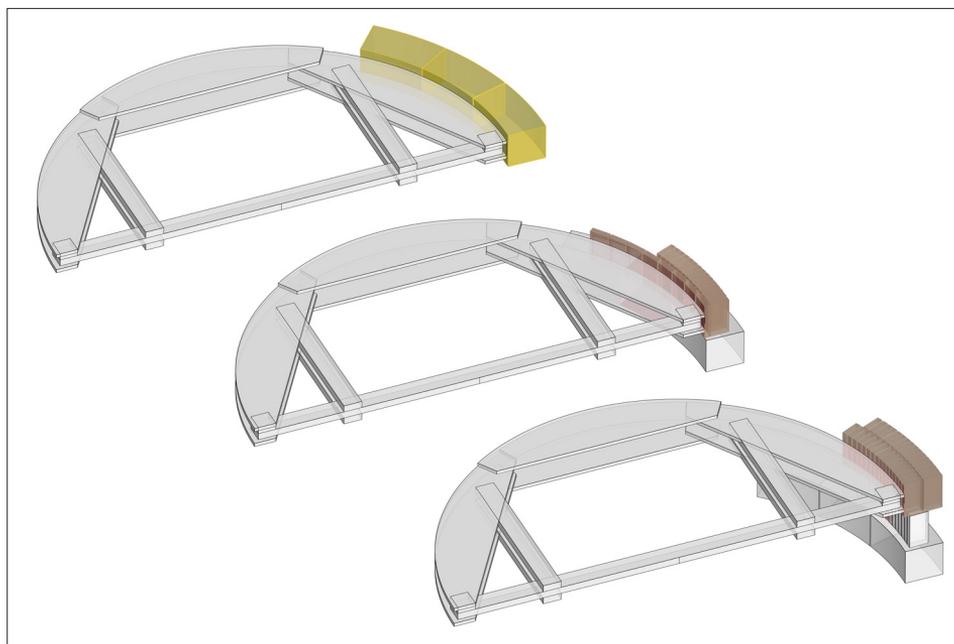


FIGURA 16. Diseño de la cimbra y sus tres posiciones.

La estabilidad del muro ha quedado asegurada, la imagen exterior restablecida, y el arco realizado permite ahora recuperar el espacio interior para los usos que el conjunto requiere (Figuras 17 y 18).



FIGURA 17. Exterior del segundo arco, terminado.



FIGURA 18. Interior del segundo arco, terminado.

Un nuevo proyecto, probablemente más ambicioso, se dirigirá durante el próximo curso a evaluar las posibilidades de recuperación de algunos restos de las arcadas que una vez cerraron el llamado claustro de la hospedería. Algunas dovelas de intradós curiosamente curvado (Figura 19) y piezas de salmer o basas serán analizadas con este propósito durante el curso 2022-23.



**FIGURA 19. Piezas de la arquería del claustro de la Hospedería.**

# CERÁMICAS MONÁSTICAS Y CONVENTUALES. UNA APROXIMACIÓN GENERAL Y A LAS LOZAS TALAVERANAS DEL MONASTERIO DE RIOSECO

JAIME COLL CONESA  
Museo Nacional de Cerámica



## INTRODUCCIÓN

Este texto se aproximará de forma general al conocimiento de las vajillas monásticas y conventuales y analizará algunas de las piezas con representaciones heráldicas de tradición talaverana, halladas en las excavaciones del monasterio. Debemos indicar que hasta el momento éstas representan sólo una parte de su historia, ya que no se han hallado cerámicas correspondientes a sus inicios históricos<sup>1</sup>, sino solo evidencias de cronología postmedieval<sup>2</sup>.

## VAJILLAS MONÁSTICAS Y CONVENTUALES

Desde muy antiguo muchas necesidades humanas se sirvieron de útiles realizados en fibras vegetales, madera, metal o piedra para conservar, procesar los alimentos o para su servicio y consumo, para determinados procesos higiénicos,

---

<sup>1</sup> LÓPEZ MATA Teófilo: “El monasterio de Santa María de Rioseco”, en Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos y de la Institución Fernán González, 113 (1950). SÁENZ TERRE-ROS, María Victoria. «El monasterio de Santa María de Rioseco», en Boletín de la Institución Fernán González, 193 (1979).

<sup>2</sup> PASCUAL BLANCO, Silvia: “Santa María de Rioseco desde la perspectiva arqueológica. Bases para un proyecto de investigación”, en Esther López Sobrado (Ed.), II Jornadas del monasterio de Rioseco, el monasterio a través del tiempo. Villarcayo, Ed. Rico Adrados S.L. 2019.

para la colada, la extracción del agua de pozos, incluso para realizar elaboraciones como los destilados, así como para iluminar, etc. Los conventos y monasterios se sirvieron de los mismos útiles habituales en la vida cotidiana, pero en especial encontramos algunos objetos que son característicos de su uso en instituciones religiosas que se identifican por lo signos que suelen portar (heráldicas, iniciales, etc.) y que podemos considerar, de alguna manera, propios de estas instituciones dada su organización y funcionamiento, como la vajilla de refectorio, las piezas utilizadas en la despensa, cocina y farmacia, vajillas privativas de abades o priores, ya no con emblemas de la institución sino a veces personales, y las vajillas que ingresaron como parte de la dote o del servicio de las personas profesantes, siempre con autorización del abad según la Regla de San Benito. En referencia a este último caso se conocen piezas que fueron conservadas en cenobios como un plato de loza dorada de Manises con la escena de una dama que lanza una flecha a un doncel, supuesto trovador, que se conserva en el Museo del Louvre y que fue adquirido en el convento de las clarisas de Vila-real (Castellón) en 1905 por el anticuario Paul Tachard<sup>3</sup>. También otro plato de loza dorada ornamentado con un gran pájaro o “*pardalot*” fechado en 1720 (Museo Nacional de Arte Antiga, Lisboa), que presenta la inscripción “Soy de Fca. Anna Aragones 1720”<sup>4</sup>.

Los elementos heráldicos que representaban a la institución no sólo se encontraban en las vajillas utilizadas ya que lo más frecuente fue su ostentación en el propio inmueble. Así, la protección y el patrocinio de prelados de la Iglesia, reyes y nobles impulsaron también, desde finales del siglo XIV, la fabricación de elementos cerámicos para monasterios, en especial azulejos para capillas o espacios conventuales que se colocaban en suelos y, en menos ocasiones, como elementos emblemáticos en muros, como ocurre con el azulejo de don Lope Fernández de Luna colocado en la fachada de La Parroquieta de la Catedral de Zaragoza<sup>5</sup>. En ocasiones se trata de piezas que efectivamente identifican a la institución, como en el caso del monasterio de San Jerónimo de Cotanda (Valencia) cuyos azulejos muestran el emblema de la orden Jerónima, o como los del Convento de Bellpuig o incluso del de Monserrat que ya recogió González Martí<sup>6</sup>. En otros dejan su impronta los benefactores, los patronos o las personalidades que impulsan construcciones o ampliaciones, como vemos en el caso de abades como Juan Payo Coello (1480-1499) o Domingo Porta para el monasterio de Poblet (1502-1526), obispos como Martínez Ferris para el caso de la Catedral de Tarazona, el arzobispo Lope de Mendoza y cardenales como

---

<sup>3</sup> MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina: Cerámica Hispomanomusulmana. Madrid, Ed. El Viso, 1991 p. 178.

<sup>4</sup> MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina: La loza dorada. Madrid, Editora Nacional, 1983, p. 185, fig. 166.

<sup>5</sup> GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel: Cerámica del levante español. Siglos medievales. Tomo II. Alicatados y Azulejos. Barcelona, Ed. Labor, 1952 p. 601.

<sup>6</sup> GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, op. cit. tomo II pp. 687 fig. 942, 700, fig. 958 y 703, fig. 962

Roderic de Borja para el convento de la Encarnación de Valencia<sup>7</sup>. Dentro de estas series destaca en especial el numeroso conjunto de azulejos con los emblemas borgianos, heráldicos de Calixto III y especialmente emblemas de Alejandro VI, como las *farpas* o gallardetes y los atributos papales, el solio o las llaves, que en Roma fueron instalados en el ala nueva del Vaticano y en el Castel Sant'Angelo<sup>8</sup>.

## VAJILLAS DE REFECTORIO

La vajilla de refectorio es el elemento más humilde pero de uso más generalizado. La Regla de San Benito, como modelo de conducta monástica, regula la preparación de alimentos, aconseja su calidad y cantidad indicando que se permite, por ejemplo, que cada profeso coma una libra de pan y algo de vino, así como dos platos en dos comidas al día. Algunas representaciones pictóricas nos acercan a los elementos que se utilizaban en las refacciones monásticas, generalmente platos, escudillas y cantarillas. Sin embargo, las relaciones de algunas instituciones con las altas jerarquías de la sociedad o con personas pudientes hacía que no fuera extraño ver en ellas piezas de gran calidad técnica y estética. Recordemos que, en este sentido, la pintura a veces refleja detalles singulares como vemos en la obra de Francisco de Zurbarán *San Hugo en el Refectorio* (1655) concebido para la Cartuja de Santa María de Las Cuevas de Sevilla, que presenta una escena en la que junto a cantarillas con el heráldico del arzobispo Gonzalo de Mena y Rodelas, protector de la institución, se representa un cuenco de porcelana china posiblemente del periodo de transición entra las dinastías Ming y Quing (1630-1650)<sup>9</sup>.

Ahora bien. Si en la Edad Moderna fue habitual el uso de vajillas de mesa cerámicas, no ocurría lo mismo en los siglos medievales ya que, si consideramos las fechas de constitución de las diversas órdenes religiosas como por ejemplo el Cister (Benedictinos) en la Abadía de Citeaux (Dijon) (1098), extendida luego hacia Castilla (1140-1175), la Orden de los Pobres Caballeros de Cristo del Templo de Salomón (1118-1119), la Primera Orden de los Franciscanos, (1209) (F. Menores, Capuchinos), la Segunda Orden (1212) (Santa Clara) y la Tercera Orden (1221) (Seglar, TOR), debemos decir que en esos siglos del medioevo lo habitual era usar platos, escudillas, vasos e incluso cubiertos de madera, o de vidrio y rara vez de metal. Diversas escenas que representan La Santa Cena muestran esas vajillas xilicas, como vemos en retablos como la *Historia de la Magdalena*, de Jaime Serra (Museo del Prado, n° inv. P3106), o en el de *San Juan Bautista y Santa Catalina* de

---

<sup>7</sup> GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *ibid.* pp. 579-717.

<sup>8</sup> GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *ibidem*, pp. 621-650.

<sup>9</sup> KRAHE, Cinta: *Chinese Porcelain in Habsburg Spain*. Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2016 p. 201.

Juan de Sevilla (Museo del Prado, nº inv. P1336). Las vajillas de mesa realizadas en madera, especialmente escudillas y platos, fueron de uso habitual hasta finales del siglo XIV en la Corona de Aragón<sup>10</sup>, y durante más tiempo en la Corona de Castilla. Se conocen escasos ejemplares de esos elementos componentes de vajillas en madera, como algunas piezas halladas en el dragado del Rin en Colonia (Fig. 1). En el Museo de Brandenburgo se conserva un plato/escudilla procedente del monasterio de Seehausen firmada en la base con una <Ø><sup>11</sup> y cabe decir que existe algo de bibliografía sobre este tipo de hallazgos que describe tanto piezas lisas como decoradas y éstas con iconografía profana o religiosa<sup>12</sup>. No era raro el tratamiento poli-



FIG. 1. Vajilla de madera encontrada en el dragado del Rin. Museo de la Ciudad de Colonia. Foto del autor.

cromo, como muestra un plato del Museo de Vich y otro de San Serní de la Llena (Solsona) ambos cubiertos de estucado con la representación del anagrama IHS, probablemente para uso litúrgico en estos casos<sup>13</sup>. Como estos pueden reconocerse en cerámica muchas piezas de loza dorada decoradas con el motivo de la flor de

<sup>10</sup> OLIVAR DAYDI, Marçal: “La vajilla de madera y la cerámica de uso en Valencia y en Cataluña durante el siglo XIV”, en Francesc Fontona y Amadeu J. Soberanas (Ed.), *Obra dispersa. Llibre en homenatge al seu 90 aniversari*. Barcelona, Biblioteca de Catalunya 1991; LÓPEZ ELUM, Pedro: *La producción cerámica de lujo en la Baja Edad Media: Manises y Paterna*. Valencia, Amigos del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí, 2006 pp. 44-47.

<sup>11</sup> <<https://brandenburg.museum-digital.de/object/2816>>

<sup>12</sup> NAWLROSKA, Grazyna; WACHOWSKI, Krzysztof; WITKOWSKI, Jacek: “Ars Emblematic a- Ein spätmittelalterlicher holzteller aus Elblag/Elbing”, en *Archäologisches Korrespondenzblatt* 43, 2013 pp. 285-293; HIRSCHBERG, Ruth Maria: “Hochmittelalterliche Sachkultur: Alltagsgegenstände aus Holz unter besonderer Berücksichtigung der Mark Brandenburg und angrenzender Gebiete”, *Marca brandenburgensis AD 1260*, 2005, <<http://www.brandenburg1260.de>>; HOLL, Imre: *Mittelalterliche Funde aus einem Brunnen von Buda*, en *Studia Archaeologica IV*. Budapest, Akadémiai-kiadó, Aedes Academiae Scientiarum Hungaricae Budapestin, 1966.

<sup>13</sup> GISBERT SANTONJA, Josep Antoni: *El gust d’Ausias March*. Exposición, Palau dels Borja. Gandía, Ajuntament, 1998, ficha 086, p. 248. GUDIOL, Josep: “La vaixel·la de fusta durant lo segle XIII”. Barcelona, estampa de X. Altès, 1910.

brionia<sup>14</sup> y el anagrama *Iesus Hominum Salvator* (IHS) con hallazgos en las propias excavaciones de Manises<sup>15</sup>. Éstos ostentan en el centro el mismo anagrama, aunque aquí trazado con una caligrafía que imita la escritura cúfica (Fig. 2). En este caso, si se invierte la pieza es posible leer <al-Mulk><sup>16</sup> y se trata por tanto de una pieza pensada para un doble público, tanto cristiano como musulmán, y no exclusivamente



FIG. 2. IHS localizado en Manises. N.º. inv. excav. 3653 y 3654. Foto del autor.

para un uso conventual o litúrgico. El anagrama fue muy utilizado para vajillas pero la forma habitual en Italia o en centros castellanos suele ser de tipo gótico y con astas y brazos simples. Así podemos verlo también en vajillas realizadas en Càrcer a finales del siglo XVI documentadas en desechos de alfar<sup>17</sup> (Fig. 3).

<sup>14</sup> COLL CONESA, Jaume: La cerámica valenciana. Apuntes para una síntesis. Manises, Avec-Gremio, 2009, pp. 86 y 87, fig. 173.. Versión electrónica en < <https://www.avec.com/publicaciones> > y < La cerámica valenciana. Apuntes... | Jaume Coll Conesa - Academia.edu >.

<sup>15</sup> COLL CONESA, Jaume; PÉREZ CAMPS, Josep; PUGGIONI, Sara: “Barri d’Obradors de Manises. Resultado de la excavación de la C/ Valencia, nº 17 (2014-2015)”, en Actas XX Congreso de la Asociación de Ceramología, Obra negra y alfarería de cocina. Quart, Museu de la Terrissa de Quart, 2017 pp. 197-229, fig. 6, nos. 2653-54.

<sup>16</sup> ZOZAYA, Juan: “Aperçu général sur la céramique espagnole”, en La céramique médiévale en méditerranée occidentale Xe-XVe siècles. Valbonne (1978), 1980, págs. 265-296.

<sup>17</sup> COLL CONESA, Jaume; PUGGIONI, Sara; BADENAS, María José; GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel: Nuevas miradas sobre la cerámica de Càrcer. Càrcer, Ayuntamiento de Càrcer, 2019 pp. 37, 42, 47. pp. 37, 42, 47.



FIG. 3. Vajilla de Cárcer con IHS. Museo Nacional de Cerámica, inv. CE1/11588.  
Foto del autor.

Antes de analizar las vajillas heráldicas, propias de instituciones concretas, a través de un recorrido cronológico cabe examinar los diversos elementos identificatorios que podemos encontrar en instituciones religiosas. El primero de ellos, y es de carácter general, es la presencia de una <R> en el centro de platos y escudillas o en el frente de jarros, jarras y cántaros, aunque también en tarros. En su mayor parte son producciones locales realizadas en alfares próximos a los cenobios. Podemos encontrar estas iniciales en piezas de loza estannífera, con fondo blanco, a veces con la inicial en azul de cobalto y pocas veces con pequeños elementos decorativos complementarios como pequeños trifolios, florecillas, punteados, etc. En algunas ocasiones se realizaron en loza dorada y así se encuentra en ejemplares

de fabricación sevillana conservados en la colección Mascort<sup>18</sup>, o en loza dorada valenciana conservada, por ejemplo, en el monasterio del Puig de Santa María (Fig. 4).



FIG. 4. Vajilla con R del monasterio de Santa María de El Puig. Foto del autor.

En otros casos se presenta abreviado el nombre del convento, como vemos en ejemplos del monasterio de Santa Catalina de Sena (Palma de Mallorca), institución fundada en 1659 de la que se conservan elementos de vajilla con las inscripciones <Sta Catlan de Sena> en verde sobre cubierta de plomo transparente, o del convento de Santa Magdalena, éstas en azul de cobalto sobre vidriado transparen-

<sup>18</sup> CERDÀ I MELLADO, Josep Antoni: La loza dorada de la colección Mascort. Barcelona, Fundació Mascort, 2011 pp. 297.

te y en este caso con la inscripción <S:TA:M:/MADA>. Ambas piezas se conservan en el Museo de Mallorca<sup>19</sup> (Fig. 5).



FIG. 5. Escudilla de un convento de Toledo con inscripción alusiva al cenobio. Ntra. Santa Madre. Foto del autor.

En el caso de las vajillas heráldicas conventuales podemos ya esbozar un recorrido cronológico que nos permite plantear someramente su evolución. El caso más antiguo hasta ahora identificado ha sido encontrado en las excavaciones arqueológicas del *Barri dels Obradors de Manises* y representa parte de un portal inscrito en un círculo (Fig. 6). La reconstrucción heráldica permite descubrir que seguramente se refiere a la Cartuja de Porta Coeli (Bétera, València), un arco o portal de sillares sobre el que se superpone una cruz. Se trata de una pieza de factura muy cuidada, tanto en el torneado como en la aplicación de un esmalte estannífero de gran calidad. El azul de cobalto presenta un color pálido y ha sido

<sup>19</sup> ROSSELLÓ BORDOY, Guillem; COLL TOMÁS, Baltasar: *Cerámica Popular en las Baleares*. Palma de Mallorca-Barcelona, Institut Balear de Disseny y Ambient, 1997.



FIG. 6. Heráldicos de Porta Coeli hallado en las excavaciones arqueológicas del Barri dels Obradors de Manises (Inv. 2811) y en la cartuja de Porta Coeli. Foto del autor.

aplicado con pincelada sumamente fina. A pesar de que los colores que presente ahora seguramente iba destinada a ser acabada en tercera cocción en dorado y, por tanto, es un desecho de segunda cocción. El ejemplar se identifica con la serie llamada de estilo malagueño primitivo<sup>20</sup> de la producción de loza dorada valenciana (LVDAM)<sup>21</sup>. Esta Cartuja se fundó en 1272 y recibió un fuerte impulso constructivo a raíz de la protección de Margarita de Lauria (1325-1343). Precisamente la cronología de estas producciones se puede centrar en el segundo cuarto del siglo XIV. Este heráldico completa la serie ya conocida y publicada del mismo cenobio<sup>22</sup> que, a partir de este ejemplar, permite extender el inicio de la fabricación de vajillas heráldicas conventuales específicas hacia el segundo cuarto

<sup>20</sup> LERMA, Josep Vicent et al.: “Sistematización de la loza gótico-mudéjar de Paterna y Manises”, en *La cerámica médiévale nel Mediterraneo Occidentale. Congreso Internazionale della Università degli Studi di Siena*. Firenze, Edizioni all’Insegna del Giglio, 1987 pp. 183-203.

<sup>21</sup> COLL CONESA, Jaume: “Propuesta de seriación y cronología de las producciones cerámicas mudéjares del Reino de Valencia”, en *En torno a la cerámica medieval de los siglos VIII-XV, Actas XVII Congreso de la Asociación de Ceramología*. Ojós: Asociación de Ceramología, 2020 pp. 101-128.

<sup>22</sup> COLL CONESA, Jaume: “Les ceràmiques conventuals heràldiques de la Cartoixa de Porta-celi”, *Butlletí Informatiu de Ceràmica*, nº 100, 2009, pp. 32-39.

del siglo XIV. El mismo yacimiento del *Barri dels Obradors de Manises* nos permite descubrir otras muestras de producción de vajillas destinadas a conventos fechables entre la segunda mitad del siglo XIV y el siglo XV, en especial con ejemplares con el emblema de la Orden Mercedaria<sup>23</sup>, seguramente destinados al monasterio de Santa María del Puig, centro religioso principal del reino de Valencia (Fig. 7).



FIG. 7. Heráldico de la orden de la Merced hallado en las excavaciones del Barri dels Obradors de Manises. Siglo XV. Inv. 4611. Foto del autor.

En el siglo XVI aumenta la demanda y la producción de vajillas con heráldicas conventuales y monásticas dedicadas a centros concretos, y así conocemos piezas

---

<sup>23</sup> COLL CONESA, Jaume: “Lozas armoriadas y emblemáticas halladas en el Barri dels Obradors de Manises”, en Manuel Retuerce Velasco (Ed.), *Actas del VI Congreso de Arqueología Medieval (España-Portugal)*, 2021 pp. 449-454.

heráldicas de algunos de sus prelados como, en el caso del Monasterio de Poblet, los abades Juan Payo Coello y Domingo Porta<sup>24</sup>. Del mismo modo también se incrementan las vajillas representativas de las diferentes órdenes religiosas. Así, los alfares de Muel, según Cerdà, fabricaron vajillas con el emblema de la Tau de San Antonio probablemente para los hermanos hospitalarios de San Antonio Abad de Zaragoza<sup>25</sup>, y los de Barcelona o Reus platos con el escudo del Carmelo flanqueado por estrellas o para el Monasterio de la Orden del Carmen de Barcelona<sup>26</sup>, y lo mismo ocurre con los cenobios más importantes de Valencia, como Santa María del Puig, con el escudo de las barras de Aragón surmontado por la cruz propio de la Orden Mercedaria, entre otros<sup>27</sup> (Fig. 8).

En el caso de la orden del Císter, el primer heráldico conocido en territorios hispánicos es el que aparece en una orza que presenta el escudo del abad Jaime Valls (1535-1560), del Monasterio de *Santa María de Santes Creus*<sup>28</sup>.



FIG. 8. Platos heráldicos de la orden de la Merced en loza dorada, del monasterio de Santa María del Puig (Valencia). Foto del autor.

<sup>24</sup> GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel: *Cerámica del Levante Español, siglos medievales. Tomo I, Loza*. Barcelona, Ed. Labor, 1944 pp. 523-524; AINAUD Juan: *Cerámica y Vidrio, Ars Hispaniae*, Vol. X. Madrid, Ed. Plus Ultra, 1952 p. 94 y p. 90, fig. 225 y p. 97, fig. 253 .

<sup>25</sup> CERDÀ, Josep A.: *La loza dorada*, cit. 127, ficha 46.

<sup>26</sup> CERDÀ, Josep A.: *La loza*, íbid, p. 143, ficha 64.

<sup>27</sup> CERDÀ, Josep A.: *La loza*, íbidem, 287, ficha 253.

<sup>28</sup> AINAUD, Joan: *Ars Hispaniae, cerámica y vidrio*, cit. p. 131 y p. 123 fig. 327. Ainaud equivoca las fechas del abadiato de Valls.

Talavera y Puente del Arzobispo fabricaron un numeroso conjunto de piezas emblemáticas y heráldicas conventuales<sup>29</sup>. Una primera producción con esquemáticos anagramas IHS se inició entre finales del siglo XV y los primeros años del siglo XVI<sup>30</sup>. Sin embargo, el impulso de Felipe II fomentó la loza decorada de Talavera de la Reina a raíz de la construcción del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial para dotarlo de azulejos, pero también de vajillas con los emblemas de la Orden de San Jerónimo que presentan, en escudo partido, la parrilla y el león jerónimo, se timbra con corona real y va cimado por el capelo borlado propio de San Jerónimo como cardenal<sup>31</sup>. La serie más conocida es la de lozas salpicadas, realizada para la farmacia del monasterio entre 1565 y 1590, de la que se conocen cántaros, botes y orzas<sup>32</sup>. Le siguen otras series, como la de *ferroneries* o recortes<sup>33</sup>, relacionadas, según J. Ainaud, con el maestro Juan Fernández y fechables hacia 1571-72, y según A. Pleguezuelo con alfareros de la segunda mitad del siglo XVI con la influencia de Juan Platin. Son frecuentes en especial ya en el siglo XVIII, algunas en estilo alcoreño, y muchas de ellas presentan heráldicos de sus priores como Luis de San Pablo (1723-1729), Fray Antonio de San Jerónimo (1729-1735), Pedro Reinoso (1735-1741), Sebastián de Vitoria (1741-1745), Blas de Arganda (1745-1753), Fontidueña (1753-1761), Antonio del Valle (1761-1768) (Fig. X, CE1/01431), Bernardo de Lorca (1768-1773), Julián de Villegas (1773-1781), Pedro Ximénez (1782-1785), Antonio Moreno (1785-1788), Carlos Arganda (1788-1791), Valverde (1802-1805), Toribio López (1820-1821) y José de la Cruz (1827-1835).

Sin ánimo de ser exhaustivo, se conocen vajillas conventuales realizadas en Talavera para el capítulo de la Orden Carmelita de Valladolid de 1712, del convento de Predicadores de San Esteban de Salamanca, del Monasterio de Santo Domingo de Silos, de Santa Paula de Granada, San Diego de Alcalá de la Orden franciscana (Corral de Almaguer o Villaviciosa de Odón), Monasterio de Guadalupe y tam-

---

<sup>29</sup> VICENTE GONZÁLEZ, José de: *Boticas monásticas cartujanas y conventuales en España*. Santa Comba, A Coruña, 2002.

<sup>30</sup> PORTELA, Domingo: “Loza estannífera decorada de los siglos XVI y XVIII en la Meseta Central: Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo y Toledo”, en Jaume Coll (ed.), *Manual de cerámica medieval y moderna*. Madrid, Museo Arqueológico Regional, Sección de Arqueología del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid, 2011 pp. 117-201; referencia específica en p. 139 y fig. 18.

<sup>31</sup> SÁNCHEZ CABEZUDO, Ángel: *La cerámica de Talavera en el Monasterio de El Escorial*, Tesis doctoral inédita, UCLM, 2016.

<sup>32</sup> GONZÁLEZ ZAMORA, César: *Las talaveras. Las lozas de Talavera y su entorno a través de una colección*. Madrid, Anticuaria, 2004 pp 251-255.

<sup>33</sup> AINAUD, Joan Ainaud: *Ars Hispaniae, cerámica y vidrio*, cit. p. 249 y p. 258, figs. 667 y 668. Véase también SESEÑA, Natacha: “Doble mirada a las lozas de Talavera y Puente”, en *Las Lozas de Talavera y Puente* (Cat. Exp.). Madrid, Mercado Puerta de Toledo 1989 p. 57, y PORTELA, Domingo: “Loza estannífera decorada de los siglos XVI al XVIII...”, cit... p. 158.

bién para a un prior de los orden de los Basilios, como manifiesta la presencia de su heráldica que acompaña la inscripción <P, D, FELIX, MENDIETA><sup>34</sup>.

## Vajillas de la Congregación de Castilla del Cister

La Congregación de Castilla del Cister utilizó una heráldica característica que presenta escudo apuntado partido por un báculo abacial, tronchado con banda de escaques de oro y gules. La presencia de los escaques que identifican a la Congregación Cisterciense de Castilla, erigida el 24 octubre 1425, es alusiva a San Bernardo de Claraval, fundador del Cister, por ser familia de los Duques de Borgoña (casa de Valois de Francia, ostentadores de la corona del reino) a través de sus padres, señores de Fontaines<sup>35</sup>. No se mantiene uniforme y, aunque preserva sus símbolos básicos, va variando con pequeñas alteraciones a lo largo del tiempo, como J. Ignacio Rodríguez ha demostrado en sus estudios<sup>36</sup>.

La heráldica cisterciense en cerámica es rica y se realizó especialmente para instituciones de la Congregación de Castilla. Hemos recogido algunos ejemplos de la bibliografía que resumimos a continuación:

- Santa María de Matallana (Villalba de los Alcores, Valladolid). Se conserva un conjunto numeroso de ejemplares: Un cántaro con dos asas en el Museo Nacional de Cerámica (Fig. 9)<sup>37</sup>, 3 botes de farmacia de la colección Carranza en los que se lee <RL. MONAST° DE MATA LLANA><sup>38</sup>, otro del Museo de Farmacia Hispana<sup>39</sup>, otro en la colección González Zamora<sup>40</sup>, otro publi-

<sup>34</sup> GONZÁLEZ ZAMORA, César: *Las talaveras*, cit, p. 336, 344, 347, 349, 352, 414, 415, 432.

<sup>35</sup> VICENTE GONZÁLEZ, José de: *Boticas monásticas*, cit: p. 44.

<sup>36</sup> RODRÍGUEZ, José Ignacio: *El patrimonio heráldico de la Congregación Cisterciense de Castilla*. Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 2017; Íd.: “La heráldica de la Congregación Cisterciense de Castilla y el Monasterio de Santa María de Huerta”, *Hidalguía*, año LXI, 2014 pp. 499-526; Íd.: “La heráldica de la Congregación Cisterciense de Castilla en la época de las Austrias”, *Hidalguía*, 2015 año LXII, pp. 499-526.

<sup>37</sup> PORTELA, Domingo: “Catálogo de piezas”, en José Domingo Delgado (Coord.): *Vuelta a Casa. “Loza Fina” de Talavera de la Reina y el Puente del Arzobispo en la colección del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias “González Martí” de Valencia*. Toledo, Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, 2022 pp. 99-248, p. 145.

<sup>38</sup> PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso (Dir.): *Talaveras en la colección Carranza*. Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1994 p. 111, fichas 91, 92, 93; PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso: “Luces y sombras sobre las lozas de Talavera”, en A. Pleguezuelo Hernández (Coord.) *Lozas y azulejos de la Colección Carranza*, vol. 1, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2002 pp. 230-463, p. 335.

<sup>39</sup> FOLCH, Rafael: “La colección de botes de farmacia en el Museo de Farmacia Hispana”, en *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la farmacia*, nº 66, 1966 pp. 51-77, nº 394.

<sup>40</sup> GONZÁLEZ ZAMORA, César: *Las talaveras*, cit. 454, ficha 250.



FIG. 9. Jarrón del Museo Nacional de Cerámica del convento de Santa María de Matallana, inv. Museo Nacional de Cerámica CE1/01462. Foto Marcos Soria.

cado por López Campuzano y una orza de la colección de D<sup>a</sup> María Luisa Narváez, Duquesa de Valencia, donada al Estado en 1983<sup>41</sup>.

<sup>41</sup> LÓPEZ CAMPUZANO, Julia: *Cerámica farmacéutica*, Navarra, Larrión & Pimoulier, 1994 p. 235; GARCÍA CANALES, Carmen: "Estudio de la cerámica de la colección de la Duquesa de Valencia. Palacio de los Águila, Ávila. Cuadernos Abulenses, nº 25, . 1996 pp. 23-127, p. 116, fig. 230.

- Real Monasterio de San Pedro de Gumiel (Valladolid), del cual no podemos confirmar identificación ya que González indica también la posibilidad de que procede del Real Monasterio de Nuestra Señora de San Pedro de la Santa Espina <sup>42</sup>. Ostenta el Patronazgo de San Pedro visible por la heráldica de un plato que presenta en la cimera sobre el escudo la tiara papal con dos llaves.
- Convento de San Clemente de Toledo, probablemente. Plato con la inscripción <S. CLEM, te><sup>43</sup>; Lebrillo troncocónico con la inscripción <SOI DE LA SEÑORA. ABADESA.>, con cenefa de arquillos y escudo, entre rocallas, partido león rampante empuñando un bordón y castillo en la diestra y brazo con báculo, fajado de escaques, flor de lis y mitra. González supone que pertenece al Convento de San Clemente de Toledo<sup>44</sup> y refiere un jarro con máscara con la misma heráldica y la inscripción <SRA. ABADESA><sup>45</sup>.
- Un Jarrito de la colección Carranza presenta escudo con un brazo con báculo, con la faja de escaques invertida respecto a lo habitual, flor de lis y mitra<sup>46</sup>.
- Cántaro con dos asas del Museo Nacional de Artes Decorativas de Madrid, con escudo partido coronado. En la diestra llaves de San Pedro. En la siniestra, brazo con bordón y flor de lis, fajado de escaques, y abajo mitra. Probablemente de Nuestra Señora de San Pedro de la Santa Espina<sup>47</sup>.
- Jarro con escudo surmontado con tiara papal que encierra heráldico con escudo fajado de escaques, en la siniestra, brazo con bordón y flor de lis y abajo mitra<sup>48</sup>.
- Monasterio de Santa María la Real de Ávila, orza con escenas azules sobre azul<sup>49</sup>.

## Las vajillas de Rioseco. Abad Félix

En cuanto a las vajillas del Monasterio de Santa María de Rioseco, la localización de varios fragmentos con elementos heráldicos nos pone sobre la pista de algunos

---

<sup>42</sup> GONZÁLEZ ZAMORA, César: *Las talaveras*, op. cit., p. 351; VICENTE GONZÁLEZ, indica posible procedencia de Santa María de la Santa Espina, cif. *Boticas monásticas*, cit. pp. 188 y 189.

<sup>43</sup> GONZÁLEZ ZAMORA, César: *Las talaveras*, ibidem., p. 343.

<sup>44</sup> GONZÁLEZ ZAMORA, César: *Las talaveras*, cit. P. 452, ficha 247.

<sup>45</sup> GONZÁLEZ ZAMORA, César: *Las talaveras*, ibid, p. 458, ficha 254.

<sup>46</sup> PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso: *Talaveras en la colección Carranza*, cit., p. 121; PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso: “*Luces y sombras*”, cit, p. 355, Tv-76; VICENTE GONZÁLEZ, José de: *Boticas monásticas*, cit. p. 45.

<sup>47</sup> VICENTE GONZÁLEZ, José de: *Boticas monásticas*, id. p. 188.

<sup>48</sup> VICENTE GONZÁLEZ, José de: *Boticas monásticas*, ibid. p. 189.

<sup>49</sup> GONZÁLEZ ZAMORA, César: *Las talaveras...*, p. 408.

de sus protagonistas (Fig. 10). Un primer fragmento presenta un escudo de base apuntada, con banda jaquelada y las inscripciones <F.>, ésta parcial en el jefe, y <RIO/SEC(O)> en el lado inferior. La lectura completa se puede contemplar en otro fragmento en el que vemos el escudo completo, partido por el bordón abacial sobre la faja de jaquelado del Císter. En el jefe aparece en la diestra la <F.>, y <FELIX> en la siniestra, mientras en el cuadrante diestro inferior se lee <RIOSECO>. Coincide con piezas fechadas en 1627, 1647, 1727 etc.<sup>50</sup>, y por la presencia del báculo representa a un abad. Coincide en la forma con el de Matallana y en la alusión al monasterio con el de San Clemente de Toledo<sup>51</sup>. No se han documentado referencias a piezas conservadas en museos o colecciones con similar heráldica de Rioseco.



FIG. 10. Heráldicos hallados en el monasterio de Santa María de Rioseco.  
Fotografía de Silvia Pascual.

## OTRAS CERÁMICAS

Además de las piezas heráldicas era habitual el uso de piezas comunes (Fig. 11), tanto ollas como alfarería o platos ordinarios, bacines, lebrillos, cántaros y can-

<sup>50</sup> VICENTE GONZÁLEZ, José de: *Boticas monásticas*, ibid. p. ; 2009: 194.

<sup>51</sup> GONZÁLEZ ZAMORA, César: *Las talaveras...*, p. 343;



FIG. 11. Cocina musealizada del pequeño convento de Sencelles (Mallorca). Foto del autor.

tarillas, así como orzas o tinajas para el almacenamiento<sup>52</sup>. Aunque no era muy habitual, en algunas ocasiones se fabricaban en las alfarerías que poseían los monasterios. Así, se conocen algunas tinajas marcadas con una cruz impresa de Ala-

<sup>52</sup> Véase artículo de Silvia Pascual Blanco en este mismo tomo.

nís de la Sierra (Sevilla), de las que se considera que tal vez proceden de la Cartuja de Cazalla de La Sierra. Una de las funciones más extendidas de los monasterios, entre ellos los Benedictinos, Franciscanos, Cartujos, Trapenses, etc., era la destilación de alcoholes por sus supuestas propiedades como remedio medicinal, incluso se recomendaba su consumo moderado diario en la Reglas de San Benito, cap. 40: “beber con moderación sin llegar hasta la ebriedad”, “es suficiente con una hemina de vino al día para cada uno” (0,27 litros). Por ello sublimadores, retortas y alambiques eran útiles de uso ordinario en farmacias y bodegas muchas instituciones religiosas (Fig. 12).



FIG. 12. Retortas y utensilios para destilación en cerámica. Museo de la Ciudad de Colonia.  
Foto del autor.

Como conclusión, decir que las vajillas de conventos, cenobios y monasterios seguían las pautas habituales en el uso de la cerámica propio de su contexto histórico. Es posible que el uso de útiles en madera estuviera asociado en algunos momentos a los votos de pobreza, pero con el tiempo las instituciones religiosas van adoptando vajillas y cerámicas con indicadores generales, como los anagramas <IHS> que se difunden desde el siglo XV o las iniciales <R> para su uso en el refectorio desde el siglo XVI, pero también elementos que ostentan símbolos asociados a cada uno de los conventos, bien de sus benefactores, bien de sus priores y abades o abadesas e incluso de la institución. Si bien podemos documentar el inicio de heráldicas institucionales en Valencia en el segundo cuarto del siglo XIV,

según vemos en el caso de la cartuja de Porta Coeli (Betera, Valencia) y para el monasterio de Santa María de El Puig (El Puig, Valencia), es en el siglo XV cuando se manifiesta ya el patrocinio por parte de preladados, al menos en el caso de Poblet y en Santes Creus en el siglo siguiente. Las instituciones del Císter de Castilla y muchas otras órdenes religiosas promoverán el uso de esos emblemas sobre loza, en especial con producciones castellanas, especialmente de Talavera de la Reina, desde el siglo XVI y de forma más generalizada desde el siglo XVII, caso en el que podemos inscribir la presencia de los heráldicos cistercienses asociables al abad Félix de Rioseco del monasterio de Santa María de Rioseco.



# SANTA MARÍA DE RIOSECO ENTRA A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO HERÁLDICO DE LA CONGREGACIÓN CISTERCIENSE DE CASTILLA

JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ  
Doctor en medicina y cirugía

*Los escudos, emblemas y piedras heráldicas  
son bienes considerados Patrimonio Histórico.<sup>1</sup>*

## REFORMA CISTERCIENSE EN LA CORONA DE CASTILLA

El monasterio de Montesión (Toledo) fue el último monasterio masculino fundado por los cistercienses en España, pero marcó una nueva época. Allí se inició la Reforma de los monjes cistercienses de la Corona de Castilla que querían volver a la vida rigurosa de sus orígenes que se había relajado con el tiempo como en muchos otros. La Reforma, iniciada en Montesión en 1425 por el monje Martín de Vargas junto a diez compañeros<sup>2</sup>, rompió la unidad de la Orden Cisterciense por primera vez en su historia. Fue una Reforma que se

---

<sup>1</sup> Y se encuentran protegidos por el Decreto 571/1963 del Ministerio de Educación Nacional (BOE núm. 77, de 14 de marzo de 1963), siempre que tengan al menos cien años de antigüedad.

<sup>2</sup> Sus nombres eran: Martín de Logroño, Pedro de Bertavillo, Gregorio de Medina, Roberto y Diego de Valencia, Benedicto de Orozco, Diego de Oviedo, Diego de Monreal, Gundisalvo de Tortosa y Miguel de Cuenca. En: *Annales Cistercienses. Tomo IV. Cistercium*, nº extra de 2010 (1ª parte), p. 115; es la traducción al castellano de MANRIQUE, Ángel. *Cistercium seu veris ecclesiasticorum annalium. Tomus Quartus*. Lugduni, 1659. Nuestro mayor agradecimiento al P. Francisco Rafael de Pascual, anterior director de *Cistercium*, por habernos proporcionado una copia que nos ha facilitado la lectura y exploración del texto.

ha calificado de “revolucionaria”<sup>3</sup> porque los monasterios castellanos formaron una Congregación cisterciense independiente que dejó de obedecer al abad General de la Orden y no reconocía la autoridad suprema del Capítulo General que se celebraba en Cîteaux (Borgoña, Francia); además, eliminó el sistema de subordinación por filiaciones, suprimió los abadiatos perpetuos instaurando la elección de abades por periodos temporales cortos<sup>4</sup> y acabó con el sistema de encomiendas implantado por el Papado. La encomienda, que fue una forma de premiar a familiares y funcionarios que permitía a los seglares ostentar el cargo de abad (llamados comendatarios), llevó a los monasterios a la relajación de las costumbres, a la pérdida de la Observancia de la Regla y a la ruina económica porque a los abades comendatarios sólo les interesaba lucrarse de las rentas y beneficios de los monasterios.

La Congregación de Castilla se independizó de la Orden Cisterciense, pero no dejó de ser cisterciense como lo atestigua el que mantuvieran los *Usos* de los cistercienses y que adoptaran a san Bernardo como su Patrón (el título oficial de la Congregación fue Sagrada Congregación de san Bernardo y Observancia de Castilla<sup>5</sup>). La nueva Congregación castellana nunca contó con la aprobación de la Orden (de hecho, el Capítulo General de Cîteaux de 1445 excomulgó a Martín de Vargas por *conspirator et invasor privilegiorum Ordinis* y le condenó a prisión perpetua en Montesión donde murió el 2 de julio de 1446<sup>6</sup>), pero sí fue apoyada por la Monarquía y por Roma. El Papa Martín V emitió la bula de erección de la Congregación en 1425<sup>7</sup> y Eugenio IV la aprobó en 1437. Una vez aprobada la Congregación, los monasterios castellanos se fueron incorporando de forma progresiva, aunque algunos se resistieron porque no querían perder sus privilegios en favor del Capítulo General y del abad General Reformador de la Congregación, ni tampoco abolir el abadiato perpetuo. Por eso, hubo ocasiones en que fueron integrados a la fuerza, tal como ocurrió, p. ej., con el monasterio de Monsalud (Guadalajara):

“En 1538, a 5 de enero, llegaron a esta Casa los Padres D. Fr. Ignacio Collantes, Abad de Huerta, y D. Fr. Christoval Horozco, Abad de Ovila, a quienes acompañaba, de orden del Señor Emperador, el Corregidor de Cuenca, para que este

---

<sup>3</sup> MASOLIVER, Alejandro. *Historia del monacato cristiano. Vol. II: De san Gregorio Magno al siglo XVIII*. Ed. Encuentro, 1994, p. 163.

<sup>4</sup> La elección fue por cinco años desde 1446 a 1513, trienal desde 1513 a 1759 y por cuatro años hasta la exclaustración. En: COCHERIL, Maur. “Espagne cistercienne”. *Dictionnaire d’Histoire et de Géographie Ecclésiastiques*, fasc. 87, Paris, 1963, p. 954.

<sup>5</sup> La Congregación de Castilla también fue conocida como Regular Observancia de España, Congregación de Montesión o simplemente Bernardos. En: COCHERIL, Maur. “Espagne cistercienne”. Op. cit. en nota<sup>4</sup>, p. 953

<sup>6</sup> COCHERIL, Maur. “Espagne cistercienne”. Op. cit. en nota<sup>4</sup>, p. 953.

<sup>7</sup> Bula *Pia supplicum vota* de 24 de diciembre de 1425.

Monasterio se entregase a la Observancia de Castilla; y resistiendo los claustrales, se valio el dicho Corregidor de la fuerza”.<sup>8</sup>

La Congregación de Castilla consiguió reunir a los 42 monasterios de monjes cistercienses que existían en los territorios de la Corona de Castilla<sup>9</sup>, aunque tardó más un siglo en conseguirlo (el último en incorporarse fue el monasterio asturiano de Belmonte, en 1559<sup>10</sup>).

Entre los estudiosos del Cister existe acuerdo general en que la Congregación de Castilla fue un éxito completo porque logró el renacimiento de los monasterios que consiguieron recuperar la Observancia de la Regla y sanear sus economías de modo que muchas comunidades pudieron acometer nuevas obras y sustituir estructuras medievales viejas o ruinosas; pero es que, además, fomentó el estudio y la formación intelectual de los monjes creando los Colegios de Alcalá de Henares (en 1505) y Salamanca (en 1514) donde se formaron personajes que alcanzaron gran prestigio por su erudición. Dicho con las palabras de un reconocido experto<sup>11</sup>: “Gracias a la Reforma promovida por Vargas, el Cister español conocería una franca prosperidad jamás vista en todos los órdenes. La Congregación de Castilla es la gloria más legítima del Císter, tanto por la cantidad como por la calidad de los personajes salidos de ella”.

## EL ESCUDO DE LA CONGREGACIÓN DE CASTILLA

La Congregación de Castilla, como entidad independiente que era, diseñó su escudo propio para identificarse y diferenciarse de la Orden Cisterciense a la que había dejado de pertenecer. No conocemos cuándo se diseñó el escudo de la Congregación de Castilla ni quién o quienes decidieron crearlo porque nada se dice sobre ello en los documentos y relatos históricos de la Congregación. Lo que sí sabemos, y es un conocimiento cierto, es que el escudo que adoptó la Congregación de Castilla derivó del escudo de san Bernardo porque para el

---

<sup>8</sup> CARTES, Bernardo de. *Historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Monsalud venerada en su Real Monasterio de Monges Cistercienses, Orden de N.P.S. Bernardo*. Alcalá de Henares, 1721. Libro II, Capítulo VII, Núm. 83, p. 163.

<sup>9</sup> “La Congregación de Castilla, llamada comúnmente de San Bernardo, comprehende los Monasterios de las dos Castillas nueva, y vieja, Galicia, Rioja, y Principado de Asturias. Reformo esta Congregación el V. Padre Maestro Fr. Martin de Vargas el año de 1426, y desde entonces se gobernó por un General, a quien está anexa la Abadía de Palazuelos desde 1550”. En: MUÑIZ, Roberto. *Mé-dula Histórica Cisterciense*. Valladolid, 1781. T.I, cap. III, p. 18.

<sup>10</sup> MARTÍN, Elías. *Los Bernardos españoles. Historia de la Congregación de Castilla de la Orden del Cister*. Palencia, 1953, p. 29.

<sup>11</sup> PASCUAL, Francisco Rafael de. Nota del Editor, nº 4, p. 113. En: *Annales Cistercienses*. Op. cit. en nota<sup>2</sup>.

fundador Martín de Vargas la Reforma que él impulsó exigía volver a poner en valor al personaje principal de la Orden que era san Bernardo. Ese hecho y la obligación de colocar el escudo en todos los monasterios de la Congregación era una “antigua tradición” ya en 1602, según el historiador y cronista cisterciense fray Bernabé Montalvo<sup>12</sup>. Fray Bernabé relató que la Congregación de Castilla tomó para su escudo las bandas de escaques de plata y gules (términos heráldicos para un ajedrezado blanco y rojo) porque eran las armas del escudo de san Bernardo que era descendiente de los antiguos Duques de Borgoña a través de sus padres los Señores de Fontaine. No hay duda que el blasón de san Bernardo cargaba doble banda de escaques rojos y blancos porque así está representado en múltiples soportes desde el siglo XV, algunos de los cuales mostramos en la Fig. 1. Lo que fray Bernabé Montalvo no describió es que el campo del escudo de san Bernardo sobre el que están las dos bandas ajedrezadas era negro (sable, en términos heráldicos).



FIG. 1. San Bernardo y su escudo en diversos soportes del siglo XV y XVI.

Izq.: Vidriera fechada alrededor de 1450 conservada en el Museo de Cluny (París).

Centro: *Crónicas de Nuremberg o Liber chronicarum* (f 198 r4) de 1493.

Der.: Bote en plata y vidrio blanco con la fecha grabada de 1547, realizado en Friburg (Suiza) y conservado en el Cleveland Museum of Art (Ohio, USA).

<sup>12</sup> “... confirmalo la antigua tradición tan recibida, por la qual en todos los monasterios, libros y ornamentos y sellos se ponen por armas de la orden, un pedaço de la de los Duques de Borgoña, que son un escudo atravesado por medio con tres vandas de escaques, roxos y blancos, tomando las de su patrón esta sagrada religión, como lo hazen, la de santo Domingo, la de la Merced, y muchas otras”. En: MONTALVO, Bernabé. *Primera Parte de la Coronica* (sic.) *del Orden del Cister*. Madrid, 1602, lib. III, cap. 1, pp. 364-365.

El escudo de la Congregación de Castilla se diferenci6 del de san Bernardo en que el campo pas6 a ser azul en vez de sable (cambi6 el negro por el azul) y en que pod6a a6adir otras figuras o piezas. El monje cisterciense heraldista G6mez Gonz6lez<sup>13</sup> describi6 el escudo “de azul, a la banda de doble serie de escaques plata y gules, tres lises de oro, brazo de monje, movi6ndose del flanco siniestro, empu6ando b6culo abacial y una mitra, todo ello al natural” (Fig. 2).

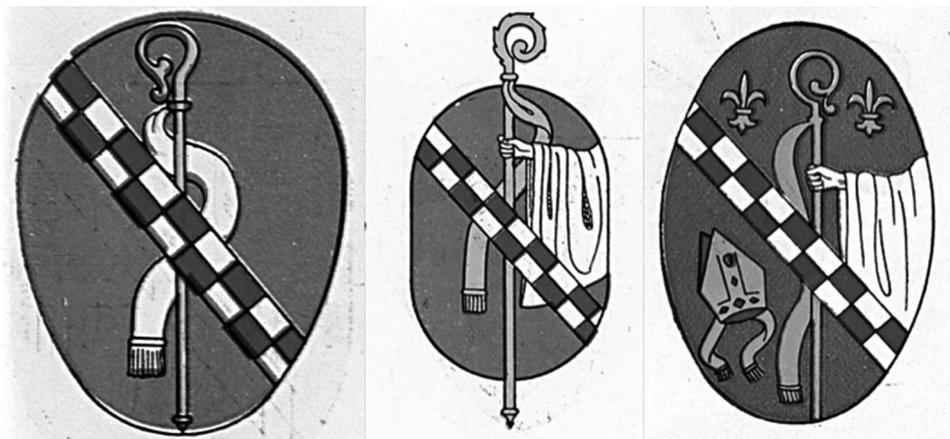


FIG. 2. Algunas de las variaciones del escudo de la Congregaci6n de Castilla descritas por G6mez Gonz6lez<sup>13</sup> fechadas en 1586 (izq.), 1575 (centro) y 1625 (der.).

Seg6n el monje cisterciense heraldista franc6s Maur Cocheril<sup>14</sup>, el cambio de color del campo y las figuras que se a6adieron convirtieron al escudo de la Congregaci6n castellana en un blas6n cisterciense distintivo:

“Los cistercienses castellanos ten6an un blas6n caracter6stico (...). Est6 compues- to por las armas de la familia Fontaine a la que pertenec6a san Bernardo: de sable a la banda de escaques de plata y gules, con la particularidad de que el campo es de azul, y no de sable. Esta modificaci6n es propia de la pen6nsula ib6rica: en todos los dem6s lugares se han respetado los esmaltes”.

A6adi6 que ten6a otra peculiaridad: “El brazo que sujeta el b6culo es una de las caracter6sticas de la her6ldica castellana”.

G6mez Gonz6lez hizo notar que el escudo de la Congregaci6n de Castilla no siempre fue igual (como evidencia sus propios dibujos de la Fig. 2) y mostr6 hasta

<sup>13</sup> G6MEZ GONZ6LEZ, M. Alberto: “Her6ldica Cisterciense Hispano-Lusitana”. *Hidalgu6a*, 19, 1956, pp. 857-920.

<sup>14</sup> COCHERIL, Maur. “L’h6raldique cistercienne portugaise”. *Armas e trof6us*, 2; Braga, 1961. p. 266 (traducci6n propia del texto en franc6s).

14 variaciones del mismo aparecidas a lo largo de 300 años (desde 1575 a 1876). Sin embargo, restó valor y significado a esos cambios al atribuirlos a “la común ignorancia de las leyes heráldicas y a la tendencia ‘barroca’ a sobrecargar los escudos con nuevos muebles que esfuman su primitiva elegancia y sencillez”.

El trabajo que hizo Gómez González es sin duda encomiable, pero no informó de dónde eran los escudos que dibujó (no mencionó su procedencia) ni tampoco cómo asignó la fecha precisa a cada uno de ellos (no lo especificó). Motivados por encontrar respuestas a esas preguntas nos propusimos visitar los monasterios cistercienses de monjes y de monjas que existían para localizar los escudos de la Congregación de Castilla que todavía se conservaran en ellos; a la vez, nos planteamos examinar libros publicados por los cistercienses castellanos por si tenían escudos grabados en sus portadas o en su interior. Tras publicar resultados parciales de nuestra investigación (que extendimos después a los escudos de los cistercienses portugueses<sup>15</sup> por tener semejanzas con el de la Congregación de Castilla) reunimos toda la información acumulada en un libro.<sup>16</sup> En él se recogen y catalogan, junto con sus fotografías, 373 escudos procedentes de 32 monasterios de monjes y de otros 32 de monjas, además de los que localizamos en 39 libros publicados entre 1574 y 1826. La conclusión a la que llegamos es que el escudo que diseñó la Congregación de Castilla como propio se fue modificando a lo largo de los siglos llegando a diseñar 5 Tipos básicos con distintas variaciones de cada uno de ellos por lo que llegamos a catalogar 25 variantes, que son más de las que describió Gómez González. Este es un hecho excepcional porque no existe ninguna otra Orden monástica o conventual que tenga un Patrimonio heráldico tan extraordinariamente variado y complejo; solo se le aproxima la Congregación benedictina de Valladolid que llegó a usar hasta 15 variantes de sus 2 Tipos básicos de escudo.<sup>17</sup>

En el escudo de la Congregación de Castilla se pueden encontrar hasta cinco piezas distintas, como se puede ver en el escudo derecho de la Fig. 2; las piezas se fueron añadiendo progresivamente con el tiempo, siguiendo la secuencia siguiente:

- La 1ª pieza del escudo de la Congregación de Castilla fue la banda doble de escaques (o ajedrezada) proveniente del escudo de san Bernardo; se di-

---

<sup>15</sup> RODRÍGUEZ, José Ignacio. *El patrimonio heráldico de la Orden cisterciense en Portugal*. Associação dos Amigos de São Cristóvão de Lafões e Real Irmandade da Rainha Santa Mafalda de Arouca, Portugal, 2018. Texto completo accesible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=738568>

<sup>16</sup> RODRÍGUEZ, José Ignacio. *Patrimonio heráldico de la Congregación cisterciense de Castilla*. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Madrid, 2017. Texto completo accesible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=731161>

<sup>17</sup> RODRÍGUEZ, José Ignacio. “Heráldica de los monjes benedictinos y de la congregación de Valladolid”. *Hidalguía*, 2019, 381, pp. 415-488 (véase la Tabla 3, p. 485).

ferenció en que cambiaron el rojo por el negro (Fig. 3, nº 1). Esta pieza es obligatoria y nunca puede faltar, pero no es exclusiva ni específica de la Congregación de Castilla porque la usaron otras congregaciones y comunidades que también tenían a san Bernardo como Patrón.

- La 2ª pieza que se añadió al escudo fue un báculo de abad; al principio se colocó detrás del escudo (Fig. 3, nº 2a) y luego pasó a estar dentro del campo como una figura más del mismo (Fig. 3, nº 2b).
- La 3ª pieza fue un brazo de monje con cogulla blanca que sostiene el báculo con la mano (Fig. 3, nº 3a). Esta pieza es la característica y específica de la Congregación de Castilla (como ya dijo Cocheril<sup>14</sup>), pero no es obligatoria dado que no siempre está en el escudo. Su presencia asegura y confirma que se trata de un escudo de la Congregación de Castilla porque no existe en los de ninguna otra congregación ni monasterio de la Orden Cisterciense, tal como se puede comprobar en la serie de 176 escudos del denominado *Armorial Cisterciense* publicado en 1977<sup>18</sup> o en la amplia serie de más de 500 escudos procedentes de 1100 abadías reunidos por René Dubuc.<sup>19</sup>
- La 4ª pieza fue una mitra que puede estar en el escudo sin que haya brazo de monje (Fig. 3, nº 3b) o coexistir con él (Fig. 3, nº 4).
- La 5ª pieza son flores de lis. Los lises son los principales responsables de la gran cantidad de variantes que existen del escudo de la Congregación ya que pueden estar o no estar y, cuando están, pueden ser 1, 2 o 3. Es decir, teóricamente, cada Tipo puede tener 0, 1, 2 o 3 flores de lis, por lo que puede haber 4 variaciones de cada uno de los Tipos básicos.

Los 5 Tipos básicos del escudo de la Congregación de Castilla (4 de ellos están ilustrados en panel de la Fig. 3) los clasificamos según el número de piezas que incluyen que, de forma abreviada, son los siguientes:

---

<sup>18</sup> DUBUC, René; COCHERIL, Maur; MANNING, Eugène (1977). *Bibliographie générale de l'ordre cistercien: 3 Arts (héraldique)*. Rochefort, Belgique: Abbaye Notre-Dame de St-Rémy, 1977-1978. Serie: La Documentation cistercienne, 3 vol. Los dibujos del *Armorial Cistercienne* están accesibles en: [https://www.heraldry-wiki.com/heraldrywiki/index.php?title=Armorial\\_Cistercien](https://www.heraldry-wiki.com/heraldrywiki/index.php?title=Armorial_Cistercien)

<sup>19</sup> “René Dubuc a mené pendant plus d’une vingtaine d’années une vaste enquête pour retrouver les blasons des abbayes cisterciennes. Il a constitué ainsi une base d’informations unique sur 1100 abbayes et a dessiné un peu plus de 500 blasons. Ses fiches de recherche ont été retranscrites dans des tableaux (téléchargeables ci-dessous), avec les blasons ou des esquisses de blasons numérisés au CERCCIS. Certaines informations erronées ont été rectifiées, mais ce travail d’inventaire n’est pas exhaustif”. Texto accesible en: <https://www.arccis.org/centrededocumentationcerccis/documentation/armorial-cistercien>

- TIPO 1 (PRIMITIVO). Sólo carga una figura: la doble banda de escaques (Fig. 3, nº 1).
- TIPO 2 (INICIAL). Tiene dos figuras: doble banda de escaques y un báculo. Hay dos variantes porque el báculo puede estar colocado detrás del escudo (Fig. 3, nº 2a) o dentro del campo (Fig. 3, nº 2b).
- TIPO 3 (TRANSICIÓN). Tiene tres figuras. Hay dos variantes dado que, además de las dos figuras anteriores, añade un brazo de monje con cogulla (Fig. 3, nº 3a) o bien una mitra (Fig. 3, nº 3b).
- TIPO 4 (COMPLETO): Tiene las cuatro figuras anteriores: banda de escaques + báculo + brazo de monje con cogulla + mitra (Fig. 3, nº 4).
- TIPO 5 (EPISCOPAL O INSTITUCIONAL). Es un tipo especial de escudo que usó la Congregación de Castilla que tiene en el timbre, fuera del escudo, una mitra y dos báculos y, dentro del campo, una doble banda de escaques y dos flores de lis, pero sin brazo de monje.

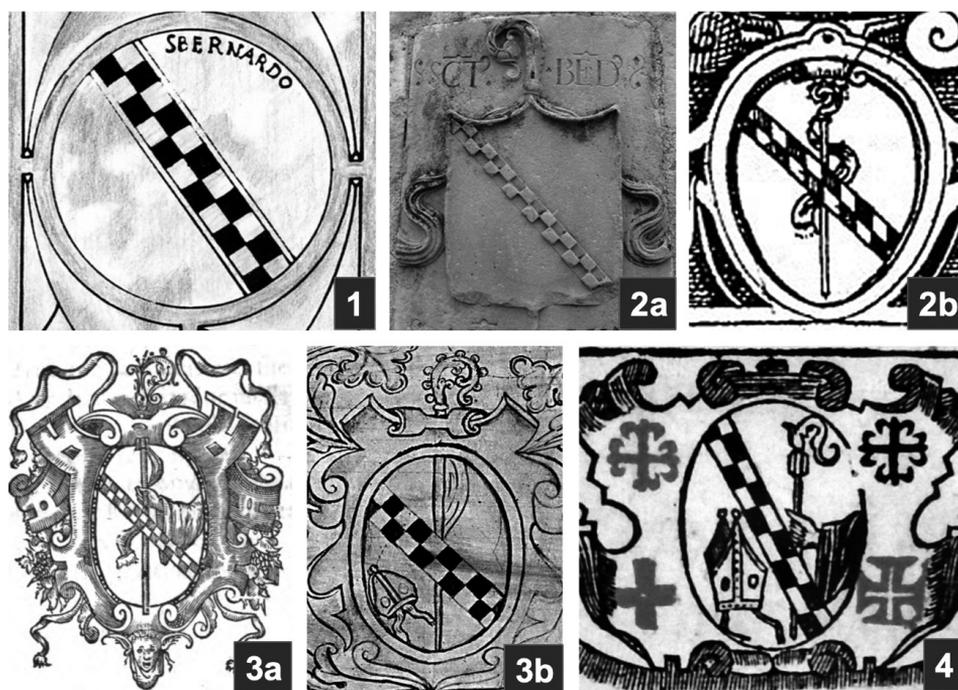


FIG. 3. Cuatro de los 5 Tipos básicos del escudo de la Congregación de Castilla, clasificados según el número de piezas que contienen:

1 = Primitivo. 2a y 2b = Inicial. 3a y 3b = Transición. 4 = Completo, en este caso rodeado de las cruces de cuatro de las Órdenes Militares integradas en el Cister español (Calatrava, Alcántara, Montesa y Avis).

## HERÁLDICA DE LA CONGREGACIÓN DE CASTILLA EN SANTA MARÍA DE RIOSECO

Todos los monasterios de monjes cistercienses de la Corona de Castilla se integraron, más pronto o más tarde, en la Congregación de Castilla creada por fray Martín de Vargas en 1425. Santa María de Rioseco, que había sido fundado en 1148 por monjes de Valbuena (y éste por el francés de Berdones que era de la filiación de Morimond), no fue una excepción y también se unió a la Congregación, pero su integración no fue inmediata ni rápida ya que fue uno de los últimos monasterios en aceptar la Reforma y entrar a formar parte de la Congregación; lo hizo en 1546<sup>20</sup> cuando ya sólo quedaban otros cinco por incorporarse: Oia (Pontevedra), Monsalud (Guadalajara), La Vega (Palencia), San Pedro de Gumiel (Burgos) y Belmonte (Asturias). La unión de Rioseco a la Congregación no estuvo exenta de pleitos porque sus abades perpetuos se resistieron a perder sus derechos. Así, el historiador cisterciense Ángel Manrique relató que en 1511 hubo un intento fallido de unir Rioseco a la Congregación cuando monjes llegados de Valbuena con una carta del rey Fernando el Católico depusieron al recién elegido abad Juan de Ocina; éste huyó a Roma a reclamar sus derechos legítimos que le fueron reconocidos y recuperó la abadía hasta que, siendo ya anciano, tras cuarenta años de abad, cedió el monasterio a la Congregación de forma voluntaria.<sup>21</sup>

Incorporarse a la Congregación obligaba a los monasterios a que aceptaran la Reforma y adoptaran nuevas reglas de vida. Entre las obligaciones estaba que la iglesia debía pasar a ser pública, que debían abandonar los grandes dormitorios comunitarios medievales en favor de celdas individuales, que había que construir un coro en alto a los pies de la iglesia y, a su vez, levantar un segundo cuerpo sobre el claustro medieval que comunicara con el nuevo coro alto. En muchos casos, además, construyeron otro claustro, llamado generalmente de la Hospedería, y levantaron un cerramiento amurallado<sup>22</sup> alrededor del monasterio para aislarse

---

<sup>20</sup> “El papa Paulo III, el día diez de abril del año de 1546 la unió a perpetuidad a la congregación” (la bula se refiere a Rioseco como “la iglesia de Rioseco”). En: MANRIQUE, Ángel. Op. cit. en nota<sup>2</sup>, p. 75.

<sup>21</sup> El texto completo de Ángel MANRIQUE (op. cit. en nota<sup>2</sup>, p. 53), dice: “1511. Rioseco..., situado en Castilla la Vieja y perteneciente a la diócesis de Burgos, sufrió un intento [de unión] que entonces resultó fallido, ya que, al quedar vacante la abadía a causa de la muerte del último abad perpetuo, Martín de Argés, el convento nombró para sucederle a fray Juan de Ocina; pero llegaron de Valbuena unos monjes con una carta del rey Fernando el Católico, como protector del lugar y Reformador, los cuales, tras expulsar a Juan, se harían cargo del gobierno del monasterio como si desde aquel momento quedara unido a la congregación. El citado Juan de Ocina, como no se atrevía a enfrentarse al mandato real y como no dejaba de buena gana la abadía que ocupaba por legítimo derecho, huyó a Roma, donde al cabo de año y medio se resolvió el litigio y fue repuesto al frente de la abadía que administró durante cuarenta años, hasta que, ya anciano, la cedió voluntariamente a favor de la congregación”.

<sup>22</sup> NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. *Monasterios de España. Arquitectura y vida monástica*. Lunwerg, Madrid, 2000, p. 75.

del exterior. En estos sitios, ya fueran nuevos o reformados, es donde se colocaría el escudo de la Congregación de Castilla (como indicó fray Bernabé Montalvo en 1602<sup>12</sup>), señalando con ello que el monasterio era miembro de la nueva Congregación y que había aceptado la Reforma.

Era de esperar que cuando Rioseco se incorporó a la Congregación de Castilla cumpliera con la norma de colocar su escudo, pero cuando lo visitamos por primera vez en 2012 no encontramos ningún escudo de la Congregación en los edificios que se mantenían en pie; por esa razón, no incluimos a Rioseco en el censo y catalogación global de la heráldica conservada de la Congregación cisterciense de Castilla. Entonces desconocíamos que se había constituido un Museo de Arte Sacro con piezas procedentes de las iglesias del valle de Manzanedo en la iglesia de Nuestra Señora en Manzanedo, un pequeño pueblo<sup>23</sup> situado a unos 30 km al NE de Rioseco; entre esas piezas hay dos escudos que decoraban la puerta de la fachada norte de la iglesia de Rioseco. Es seguro que esos dos escudos estaban en esa localización porque existen fotografías de los años 70 del pasado siglo (Fig. 4) que confirman que, sobre el arco de la puerta, en lo alto de esa fachada, había una estatua de san Bernardo dentro de una hornacina y dos escudos colocados a sus lados, uno de la Congregación de Castilla (Fig. 5) y otro el real de Castilla.



FIG. 4. Fachada norte de la iglesia de Rioseco con san Bernardo, el escudo de la Congregación de Castilla (a su der.) y el real de Castilla (a su izq.). Foto cortesía de la Dra. Esther López.

<sup>23</sup> Valle de Manzanedo tenía 122 habitantes en 2020, según el Padrón Continuo por Unidad Poblacional del Instituto Nacional de Estadística (<https://www.ine.es/nomen2/index.do>).

Ambos escudos están esculpidos en piedra caliza, pero el cisterciense de la Congregación de Castilla está incompleto. En la fotografía de cuando el escudo estaba en la fachada (Fig. 5, izq.) ya le faltaba la zona superior que aparece picada, quizá porque habían querido destruirla o expoliarla. El escudo, que tiene peculiares adornos barrocos alrededor, es redondo y en el campo carga los escaques en forma de doble barra (dispuesta en sentido contrario a la banda), un báculo, un brazo de monje con cogulla que sujeta el báculo y tres flores de lis (Fig. 5, der.). Siguiendo los criterios de la clasificación anterior este escudo es de Tipo Transición 3a (por tener 3 figuras y no tener mitra) con 3 flores de lis añadidas.



**FIG. 5. Escudo de la Congregación de Castilla al que le falta la parte superior.**  
**Izq.:** En su lugar original sobre la puerta norte de la iglesia de Rioseco  
 (foto cortesía de la Dra. Esther López).  
**Der.:** La parte conservada en el Museo de Arte Sacro de Manzanedo.

El escudo de la Congregación de Castilla de Tipo Transición 3a, con tres flores de lis, es muy raro ya que sólo hemos encontrado otros 4 escudos así entre los 205 catalogados de los monjes (2%). Lógicamente, estuvo muy poco extendido ya que sólo lo usaron 2 de los 32 monasterios de monjes en los que hemos encontrado escudos de la Congregación de Castilla; uno de esos monasterios es Sandoval (León) donde hay 3 escudos así y el otro es Monsalud (Guadalajara). El escudo de Transición 3a con tres lises más antiguo conocido es el que está esculpido sobre la puerta de la Hospedería de Monsalud fechada en 1584; unos años más tarde, ya en el siglo XVII, se pintaron dos escudos de esa variante en el ático del retablo mayor de la iglesia de Sandoval que está fechado entre 1605 y 1618.

Dado que la zona norte de la iglesia de Rioseco fue modificada en 1610 por el cantero Pedro López Díaz<sup>24</sup> es poco probable que el escudo de la fachada sea de finales del siglo XVI, aunque sí es posible que ya existiera y fuera reutilizado y colocado en la fachada norte de la iglesia cuando ésta se reformó. La otra hipótesis es que la datación de este escudo de Rioseco sea de comienzos del XVII lo que concordaría con las obras de reforma en esa zona. Sin embargo, podría haber sido colocado bastante más tarde ya que en el Libro de Obras del monasterio de 1662-1768, entre las partidas fechadas en el período abril de 1710 - abril de 1711, aparece anotado “Obra de la portería de la Yglesia”, la conocida como “Capilla de la Yglesia de los seglares”, donde se recoge el pago de “las piedras de los escudos”, sin más especificaciones.<sup>25</sup>

Otras peculiaridades que hacen que el monasterio de Rioseco sea excepcional y único son que la iglesia tenga la puerta principal en la fachada norte y el que ésta esté decorada con una estatua de san Bernardo flanqueada por el escudo real de Castilla y el de la Congregación cisterciense castellana. Una revisión global de las iglesias de los monasterios cistercienses de monjes de la Corona de Castilla nos enseña que la puerta principal está siempre situada en la fachada oeste (a los pies de la nave), dado que entre los 42 monasterios sólo hay dos excepciones que confirman la regla anterior: una es la pequeña e inacabada iglesia del monasterio de Bonaval (Retiendas, Guadalajara) que tiene la puerta en la fachada sur y la otra excepción es la iglesia del monasterio de San Isidoro (Santiponce, Sevilla) que tuvo una limitada existencia como cisterciense (entre 1301 y 1568).

Con el paso de los siglos hubo monasterios cistercienses que reformaron las fachadas occidentales de sus iglesias o que derribaron la iglesia medieval para construir otra de nueva planta; todas ellas siguieron conservando la puerta en el oeste salvo el extraño caso de Palazuelos (Valladolid) que en el siglo XVII tapió la puerta oeste de la iglesia y abrió una nueva en la fachada norte. Lo curioso es que Palazuelos, que era la sede central de la Congregación de Castilla y la residencia del abad General, no colocó ningún escudo en la nueva puerta norte, al contrario que Rioseco cuya decisión no tiene precedentes.

Todas estas particularidades de la iglesia de Rioseco hacen que sea original e insólita ya que se distingue de la de los otros monasterios cistercienses masculinos en que: 1º, no tuvo, ni tiene, puerta en el oeste (a los pies de la nave); 2º, tiene la puerta en la fachada norte (que abrió en el siglo XVII para hacer que la iglesia fuese pública y cumplir con las Ordenanzas de la Congregación de Castilla); y, 3º, la puerta de la fachada norte de la iglesia tiene decoración heráldica, que es una

---

<sup>24</sup> LÓPEZ SOBRADO, Esther. *Santa María de Rioseco. El monasterio evocado*. Burgos (Rico Adrados), 2011, p. 81.

<sup>25</sup> AHN, Clero, L.1427. Datos obtenidos por Antonio García Flores, director de *Cistercium* (comunicación personal).

característica que no tiene ninguna otra iglesia de los cistercienses españoles (ni castellanos ni navarro-aragoneses). Lo curioso es que algunas de esas “peculiaridades” de Rioseco son rasgos habituales (normales) en las iglesias de los monasterios femeninos de la Orden en España ya que ninguna tuvo la puerta principal a los pies de la nave y la inmensa mayoría tuvieron la puerta en la nave norte<sup>26</sup>; además, algunos monasterios de monjas tienen, como Rioseco, la puerta norte de su iglesia decorada con escudos.<sup>27</sup>

La iglesia del monasterio de Rioseco tiene la cabecera plana y tres ventanales apuntados que mantienen la tracería gótica original, aunque están cegados. En 1660 se abrieron dos vanos adintelados rectangulares por encima de los ventanales laterales primitivos para permitir la iluminación del interior a través de un nuevo retablo mayor que cubría el ábside. En 1715 se abrió otro vano en el ventanal central para dar luz al camarín de la Virgen colocada en el centro del retablo.<sup>28</sup> El retablo de la iglesia de Rioseco se encuentra actualmente en la capilla mayor del Seminario Diocesano de Burgos. Es un retablo barroco muy recargado y colorido dividido en tres calles y cuatro cuerpos con ático y guardapolvos a los lados (Fig. 6, izq.). Está presidido en el centro por una imagen de la Virgen María rodeada de querubines. Debajo de la Virgen, en las calles laterales del 2º cuerpo y dentro de una hornacina, están las estatuas de cuerpo entero de san Benito vestido con el hábito negro benedictino y san Bernardo con el hábito blanco cisterciense. Las calles laterales del cuerpo superior del retablo están perforadas por dos grandes vanos a modo de profundos ventanales que coinciden con las dos ventanas que se abrieron en la cabecera que permiten el paso de la luz para iluminar la iglesia. En lo alto de los guardapolvos laterales tiene dos escudos policromados de la Congregación de Castilla, uno frente al otro. Los dos escudos son idénticos y están timbrados por corona real volada; en el campo, que es azur, cargan una banda doble de escaques de plata y sable, un brazo de monje con cogulla blanca moviente desde la siniestra que sostiene un báculo de abad con la mano y dos flores de lis en oro en la parte diestra (Fig. 6, der.). Por lo tanto, son ejemplos del escudo de la Congregación de Castilla de Tipo Transición 3a (por no tener mitra) con 2 flores de lis.

Los escudos del retablo mayor de Rioseco y el de la puerta norte de la iglesia son del mismo Tipo 3a, pero de variantes distintas por el número de flores de lis que tienen (2 y 3, respectivamente) y por la orientación de los escaques (en banda en unos y en barra en el otro). El escudo Tipo 3a con dos lises fue también poco común ya que sólo hemos encontrado 10 escudos así entre los 205 que cataloga-

---

<sup>26</sup> Excepciones son, por ej., San Clemente (Sevilla) y Casbas (Huesca) que tienen la puerta en la fachada sur.

<sup>27</sup> Ejemplos de ello son San Miguel de las Dueñas (cerca de Ponferrada), San Clemente (Toledo) y El Salvador (cerca de Benavente).

<sup>28</sup> LÓPEZ SOBRADO, Esther. Op. cit. en nota<sup>24</sup>, p. 84.



FIG. 6. Izq.: Retablo mayor de la iglesia del monasterio de Rioseco actualmente en el Seminario Diocesano de Burgos (las flechas señalan la posición de los escudos).  
 Der.: Uno de los dos escudos de la Congregación de Castilla en los guardapolvos del retablo.  
 Fotos cortesía de la Dra. Esther López.

mos (5%); lo usó el monasterio orensano de Xunqueira de Espadanedo también en el retablo mayor de la iglesia donde asimismo es doble, el asturiano de Valde-diós y el leonés de Sandoval; además, aparece en la portada de cinco libros editados por la Congregación de Castilla. Es bastante significativo que este escudo ilustre reiteradamente la portada de las ediciones de 1633, 1637 y 1683 de un libro tan importante para los cistercienses castellanos como las *Definiciones Cistercienses de la Sagrada Congregación de San Bernardo y Observancia de Castilla*. Dado que todos los escudos de esta variante, los 10 conocidos hasta ahora, están fechados en el siglo XVII los del retablo de Rioseco probablemente también sean de ese siglo. Sin embargo, en el Libro de Obras del monasterio de 1662-1768, entre las partidas fechadas en el período abril de 1715 - abril de 1716, aparece anotado “Retablo Mayor. Hizose un Retablo para el altar mayor de nogal ...”; que se doró y policromó años después, abril de 1749 - abril de 1750 por un valor de 11600 reales.<sup>29</sup>

<sup>29</sup> AHN, Clero, L.1427. Datos obtenidos por Antonio García Flores, director de *Cistercium* (comunicación personal).

Existe otro escudo de la Congregación de Castilla en la Granja de Hocina<sup>30</sup>, granja que perteneció al monasterio de Rioseco y que fue conocida en su época como Venta de Hocina. Esta Venta, situada junto al río Ebro, era una de las que usaba el monasterio para vender los excedentes de su producción y para proveerse de alimentos difíciles de conseguir como el pescado<sup>31</sup>. El escudo que colocaron en esa Granja tiene todas las piezas que caracterizan al escudo de Tipo 4 o Completo ya que tiene banda doble ajedrezada, báculo de abad, brazo de monje y una mitra en la parte diestra (Fig. 7) con, además, tres flores de lis (dos están situadas en la siniestra sobre el brazo de monje y la otra está en la diestra sobre la mitra).



**FIG. 7. Escudo de la Congregación de Castilla de Tipo 4 o Completo con 3 flores de lis en la Granja de Hocina del monasterio de Rioseco. Foto cortesía de la Dra. Esther López.**

---

<sup>30</sup> “... en el segundo piso de la casa, restaurada recientemente, se localiza junto a una de las ventanas una piedra que semeja haber sido de un dintel; en ella aparece el escudo de la orden...”. En: LÓPEZ SOBRADO, Esther. Op. cit. en nota<sup>24</sup>, p. 58.

<sup>31</sup> LÓPEZ SOBRADO, Esther. Op. cit. en nota<sup>24</sup>, p. 46.

El escudo de Tipo 4 o Completo es el escudo más frecuente que se ha conservado de la Congregación de Castilla quizá porque fue el más tardío y/o quizá porque fue el más usado; lo demuestra el dato de que son así el 57% de todos los que hemos catalogado de los monjes. Si se analizan sus fechas de datación se observa una clara evolución temporal ya que en el siglo XVI los escudos de Tipo 4 son una excepción (sólo hay 1 entre los 51 de este periodo; el 2%); sin embargo, entre los del siglo XVII son los más numerosos (el 65%), en el siglo XVIII la gran mayoría (el 86%) y en el siglo XIX son así todos los conservados (el 100%). Resulta revelador analizar el número de flores de lis que tiene un escudo de Tipo 4 porque nos ayuda a datarlos cuando no se conoce la fecha exacta en que se hicieron, de forma que: a) cuando un escudo de Tipo 4 no tiene ninguna flor de lis se puede decir que muy probablemente es un escudo del siglo XVII porque eso ocurre en el 83% de ellos; b) cuando tienen una o dos flores de lis ocurre que ambas variedades se usaron tanto en el siglo XVII como en el XVIII ya que en esos siglos la mitad son de cada una de esas variedades; y, c) cuando tienen tres flores de lis son mayoritariamente del siglo XVIII (el 73%), aunque esta variedad ya se usó en el siglo XVII (el 21% son de ese periodo). Con estos datos, la datación más probable del escudo de la Granja de Rioseco es que corresponda al siglo XVIII.

En las diversas excavaciones arqueológicas que se han realizado en Rioseco han ido apareciendo multitud de fragmentos de cerámica, tanto de platos y jarras de la vajilla monástica como de azulejos.<sup>32</sup> Recientemente se han encontrado piezas de cerámica blanca vidriada decoradas con un escudo en azul en cuyo interior está escrito, también en azul, “F. FELIX RIO SECO” (Fig. 8, izq.).<sup>33</sup>

Lo que aparece pintado en el fragmento cerámico de la Fig. 8 (izq.) es un escudo de la Congregación de Castilla de Tipo 2 o Inicial (sin flores de lis) porque sólo tiene dos piezas, la banda doble de escaques y el báculo de abad cruzando el escudo de arriba abajo. Hemos catalogado 25 escudos de Tipo 2 sin flores de lis y todos están datados en el siglo XVI. En el monasterio de Huerta (Soria) están muchos de ellos (11); se pueden ver en la cerca que rodea al monasterio, en la sillería del coro, en claves de bóveda, en la escalera real y en el claustro alto renacentista. Un ejemplo igual al de la cerámica de Rioseco es el escudo derecho de la Fig. 8 que es uno de los que decoran la balaustrada del claustro alto de Huerta con la fecha de 1547 grabada.

Con los datos anteriores habría que aceptar que el escudo de la cerámica de Rioseco es del siglo XVI, pero lo impide la inscripción de su interior “F. [fray]

---

<sup>32</sup> PASCUAL BLANCO, Silvia. “Santa María de Rioseco. Actuaciones arqueológicas 2015-2018”. En: LÓPEZ SOBRADO, Esther (Dir.). *III Jornadas del monasterio de Rioseco. El monasterio a través del tiempo. Estereotomía y ornamentación*. 2020, pp. 255-274.

<sup>33</sup> Mi agradecimiento a la Dra. Esther López Sobrado quien me ha proporcionado los datos y la fotografía del fragmento de cerámica.

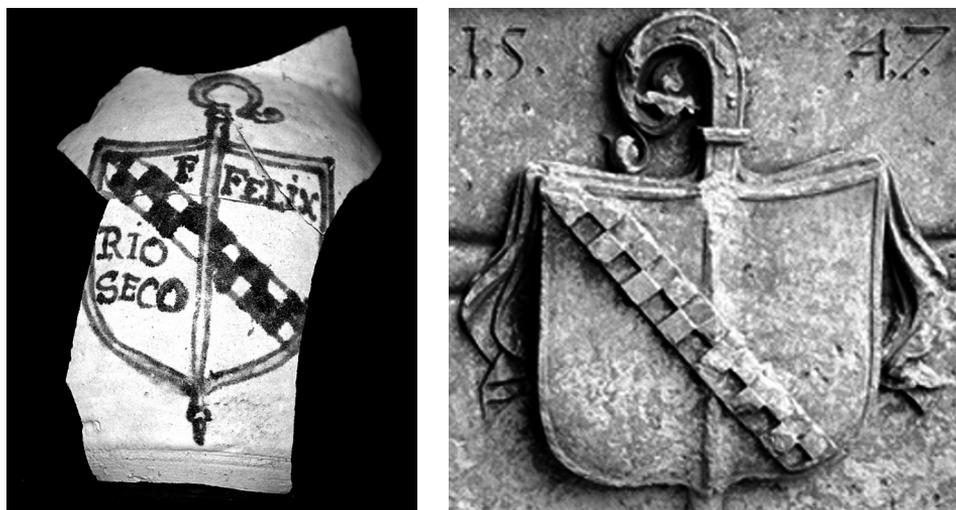


FIG. 8. Escudos de la Congregación de Castilla con sólo banda de escaques y báculo (Tipo 2b).  
Izq.: Cerámica de Rioseco. Der.: Claustro renacentista de Huerta, con la fecha de 1547.

FELIX” que sin duda debe referirse a uno de los abades del monasterio. Según el abadologio de Rioseco<sup>34</sup> sólo hubo dos abades (trienales) de nombre Félix y ambos son del siglo XVII. Uno fue fray Félix González que fue abad por primera vez entre 1633 y 1635 y después otras tres veces (1639-1641, 1648-50 y 1654-56); al acabar su cuarto abadiato fue elegido fray Félix de Cepeda para los años 1657-59. Con esa información hay que convenir que la datación del escudo de la cerámica tiene que ser de mediados del siglo XVII, lo cual hace de él una pieza excepcional por dos razones: por ser anacrónico (ya estaba fuera de uso) y porque el texto que tiene escrito le hace insólito y anómalo ya que ninguno de los escudos de la Congregación de Castilla conocidos hasta ahora tienen inscripciones dentro del campo que hagan referencia al nombre de un abad concreto. Se conservan diversas piezas de cerámica monástica decoradas con motivos heráldicos y nombres escritos, pero en unos casos, aún procediendo también de las vajillas, indican el nombre del monasterio propietario de la misma y, en otros casos, las inscripciones están en los albarellos y botes de la farmacia monástica y se refieren a la sustancia que contenía el recipiente; en todas esas piezas las inscripciones están en cartelas fuera del escudo y nunca designan el nombre de una persona.

Tenemos ahora un mejor conocimiento de la heráldica cisterciense que usó el monasterio de Rioseco, pero ese conocimiento es todavía incompleto por dos razones. La 1ª razón es que todavía desconocemos el escudo propio de Rioseco

<sup>34</sup> CADIÑANOS BARDECI, Inocencio. *Monasterio cisterciense de Santa María de Rioseco. Valle de Manzanedo – Villarcayo. Historia y cartulario*. Villarcayo (Burgos), 2002, p. 104-105.

ya que hasta donde nosotros sabemos nadie ha comunicado cómo era el escudo que identificaba a Rioseco, que lo debió tener al igual que lo tuvieron otros monasterios españoles, tanto cistercienses<sup>35</sup> como benedictinos<sup>36</sup>. La 2ª razón es que es muy probable que existieran o existan otros escudos de Rioseco todavía desconocidos que estén decorados con las cruces de las Órdenes Militares peninsulares que obedecieron y dependieron del Cister español (Calatrava, Alcántara, Avis, Montesa y Cristo) ya que en un estudio reciente<sup>37</sup> hemos podido encontrar cruces de Órdenes Militares en 36 monasterios cistercienses de la Corona de Castilla y en las portadas de 24 libros cistercienses; un ejemplo es el escudo de la Fig. 6, nº4 procedente de *Agricultura alegórica* de Diego Sánchez Maldonado (1603).

En conclusión, ahora sabemos que Santa María de Rioseco tras ingresar en la Congregación de Castilla a mediados del siglo XVI cumplió con la norma de colocar y utilizar el escudo que indicaba que había aceptado la Reforma del cister castellano y que se había integrado en la nueva Congregación cisterciense. Prueba de ello son los escudos que colocaron en la puerta norte de la iglesia, en su vajilla, en el retablo mayor de la iglesia y el que se ha conservado en una de sus granjas. Es por ello que Rioseco forma parte del grupo de monasterios cistercienses en los que existen escudos de la Congregación de Castilla. Esas piezas y los variados motivos heráldicos constituyen un Patrimonio rico y diverso que debe ser conservado y protegido como dicta la normativa legal.

---

<sup>35</sup> El escudo propio de Rioseco no está incluido entre los 33 escudos de monasterios de monjes españoles que describió Gómez González en su revisión de la heráldica cisterciense. Op. cit. en nota<sup>13</sup>.

<sup>36</sup> RODRÍGUEZ, José Ignacio. Op. cit. en nota<sup>17</sup>.

<sup>37</sup> RODRÍGUEZ, José Ignacio. *Cruces de Órdenes Militares usadas por cistercienses y benedictinos en España y Portugal. Catálogo - Guía*. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Madrid, 2020, p. 44 (Tabla 4).

# FUENTES DOCUMENTALES SOBRE EL MONASTERIO DE RIOSECO EN EL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. LOS LIBROS DE OBRA

AARÓN ROMÁN DELGADILLO ALANÍZ



## INTRODUCCIÓN

Santa María de Rioseco cuenta con un nutrido acervo documental resguardado en distintos recintos archivísticos de España. Entre ellos, destaca por su riqueza y variedad aquél custodiado en el Archivo Histórico Nacional<sup>1</sup>, pues este recinto conserva la gran mayoría de los fondos sobre la historia del monasterio.

La fortuna de contar hoy con la documentación de Rioseco se debe principalmente a la especial atención que la orden del Císter puso, desde sus liniares, en el registro y control documental de sus asuntos: tanto religiosos como financieros. También al esfuerzo que el AHN, desde su creación en 1866, ha dedicado a organizar y conservar gran parte de la abundante documentación procedente de los monasterios desamortizados en el siglo XIX<sup>2</sup>. Además, tras años de ardua labor, los archivos fueron clasificados hasta publicar, en 1924, el primer inventario de procedencias<sup>3</sup>. Gracias a tan importante labor, estamos hoy en condiciones de consultar la abundante documentación de Rioseco custodiada en el AHN.

En tal sentido, el propósito de esta comunicación es brindar un panorama general sobre los fondos vinculados a Santa María de Rioseco, conservados en el

---

<sup>1</sup> En adelante AHN.

<sup>2</sup> ALÍA MIRANDA, Francisco. *Métodos de investigación histórica*. Ed. Síntesis. Madrid. 2016. pp. 100-114.

<sup>3</sup> SÁNCHEZ BELDA, Luis. *Guía del Archivo Histórico Nacional*. Ed. Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Madrid. 1958. pp. 35-39.

AHN<sup>4</sup>. Especialmente, aquellos que, a partir del siglo XVI, recogen su desarrollo artístico y arquitectónico, cuando la historia edilicia del monasterio dio un importante salto evolutivo, producto de la modernidad y las corrientes artísticas que le sucedieron.

### **Libros y legajos: la documentación**

En términos generales, la producción documental que los monjes de Rioseco acumulaban era recogida en libros o custodiada en caxones. Estos últimos eran necesarios para ordenar y resguardar aquellos folios que no estaban integrados a un libro. De esta forma se evitaba su deterioro y extravío. Por otra parte, se elaboraban libros con rubros asignados de acuerdo con la información que contenían. Así tenemos, *verbi gratia*, tomos que tratan sobre el control de la producción en las granjas y paneras. Otros que reúnen apeos, cuentas y gastos, sólo por mencionar algunos.

La modesta organización documental, concebida por los monjes de Rioseco, ha sido parcialmente aprovechada por el AHN para clasificar los fondos del monasterio y situarlos en tres series<sup>5</sup>: libros, papeles (legajos) y pergaminos (Carpetas). Todo ello dentro de la sección denominada: 'Clero Secular Regular'. Esta clasificación obedece a una seriación artificial<sup>6</sup>, pues los cenobitas ordenaban la documentación cronológicamente.

### **El siglo XVI y la producción documental en Rioseco**

Por otra parte, conviene destacar que el siglo XVI representó para Rioseco un parteaguas en su producción documental. A partir de la incorporación del monasterio a la Congregación de Castilla, en 1549, el control financiero adquirió un papel primordial. La nueva institución demandaba importantes adecuaciones de fondo y forma para todos sus monasterios miembros. Entre ellas, se priorizaba la transparencia de los movimientos crematísticos, de tal suerte que cada acto fuera fiscalizable. Así surgió la necesidad de elaborar documentación más específica para cada una de las empresas monásticas.

En consecuencia, se concertaron nuevos apeos para reconocer y marcar los límites de las propiedades. De igual modo, abundaron las querellas con los veci-

---

<sup>4</sup> Aprovechamos este espacio para agradecer profundamente a la Fundación Rioseco, así como a la Asociación Salvemos Rioseco por la atenta invitación a formar parte de este noble esfuerzo y poder contribuir con una comunicación.

<sup>5</sup> SÁNCHEZ, L. *op.cit.* pp. 35-39

<sup>6</sup> De acuerdo con Alía Miranda, la seriación artificial de la documentación es aquella que se hace por parte del archivo con la finalidad de organizar el fondo para su consulta.

nos y con ello la producción de poderes legales, reconocimientos, concordias y toda clase de documentación jurídica que protegiera los derechos del monasterio en su extenso dominio. También la actividad agrícola demandaba precisión en el control de granos, rentas, cabaña de ganado y aquellas percepciones obtenidas a partir de censos, diezmos y demás percepciones.

Todo lo anterior se conoce a detalle gracias al minucioso registro de información asentado por los cillereros como responsables directos de las finanzas en los 'libros de recibo y gasto'. En estos últimos se recogía, con toda precisión, cada 'verbo'. Es decir, una descripción detallada del producto o servicio adquirido o contratado. La información quedaba organizada cronológicamente por meses o tercios<sup>7</sup>.

La industria de transformación y comercialización de productos era igualmente documentada. Todo ello se asentaba con la mayor precisión posible en libros divididos según su categoría para justificar los gastos, en aras de satisfacer las periódicas supervisiones. Por consiguiente, surgieron los libros de panera, pleitos, obras, estados, granjas e inventarios<sup>8</sup>. Así como también diplomas, folios sueltos y cuadernillos; que se clasificaban en los cajones del archivo del monasterio.

Posteriormente, a finales del *Cinquecento*, Rioseco y sus granjas serán objeto de reformas radicales en su plástica arquitectónica y artística. La reciente incorporación del monasterio a la Congregación de Castilla, a mediados del XVI, demandará tales transformaciones, mismas que se verán materializadas hasta el final del Siglo de Oro.

En consecuencia, toda inversión realizada en la empresa edilicia, así como aquellas vinculadas a esta, requerirá un control estricto, fruto de los onerosos gastos que implicaban tanto las nuevas edificaciones como las reparaciones y adaptaciones de las ya existentes. A la par, se incorporaban los procesos de mantenimiento y conservación que, en el caso de Santa María de Rioseco, su priorato y granjas, no fueron pocos. Así, en el curso de los años, se fueron confeccionando volúmenes de libros dónde se asentaron las obras y sus costos, mismos que por fortuna nos han llegado.

Así pues, si recapituláramos la historia del monasterio, llegaremos a la conclusión de que, desde su origen, hasta la exclaustración definitiva, ha dejado un cúmulo de escritos de riqueza inconmensurable, producción documental que ha sido conservada en el AHN y que consta de 35 legajos, 60 libros y 272 carpetas. De estos últimos, nos interesan puntualmente las dos primeras series, pues en ellas se

---

<sup>7</sup> Los tercios eran bloques de tres meses, cuatro al año, respectivamente. Ejemplo: enero, febrero, marzo y abril.

<sup>8</sup> AHN. Clero\_Secular-Regular (En adelante AHN. Clero). Leg. 1343. *Acta de visita del padre calificador. Cuentas de Félix Noblexas en 1678. S/f.*

resguardan tanto los papeles correspondientes a cuentas y gastos como los libros de obra, pues sería imposible elaborar un inventario exhaustivo de la documentación, dentro de los límites establecidos para este proyecto.

Entonces, puesto que el catálogo de cada serie relaciona la documentación correspondiente a Rioseco de manera muy general, nos hemos planteado destacar y complementar la información recogida en los registros del AHN, Sección Clero, de las series correspondientes como parte de este trabajo. De esta forma fue posible ubicar cada uno de los libros y legajos que son de nuestro interés para la elaboración del presente estudio.

LEGAJO	CONTENIDO	TEMPORALIDAD
1322	ARRIENDOS	XVI
1323	ARRIENDOS	”
1324	ARRIENDOS	”
1325	ARRIENDOS	XVII
1326	ARRIENDOS	”
1327	ARRIENDOS	XVIII
1328	ARRIENDOS	”
1329	ARRIENDOS	”
1330	ARRIENDOS	XIX
1331	APEOS	XV-XVI-XVII
1332	APEOS	XVIII-XIX
	PAPELES SOBRE APEOS	XVI-XVIII
1333	CENSOS	XVI-XVII
1334	CENSOS	XVIII-XIX
	FOROS	XVIII
1335	DIEZMOS	XVII-XIX
1336	INFORMES DE LIMPIEZA DE SANGRE PARA PROFESAR	XIX
	PROFESION DE RELIGIOSOS	XIX
	TÍTULOS DE VICARIOS	XIX
	VISITAS	XVI-XVII
	NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES Y JUSTICIAS	XVIII
	TITULO DE JUEZ CONSERVADOR DE LA ENCOMIENDA DE VALLEJO	”
	LICENCIAS	XV-XVII
1337	MEMORIALES DE PANERA, GRANOS, MRS, RENTA	XVII
1338	MEMORIALES DE PANERA, GRANOS, MRS, RENTA	XVIII
1339	MEMORIALES DE PANERA, GRANOS, MRS, RENTA	XVIII

LEGAJO	CONTENIDO	TEMPORALIDAD
1340	MEMORIALES DE PANERA, GRANOS, MRS, RENTA	XVIII
1341	MEMORIALES DE PANERA, GRANOS, MRS, RENTA	XVIII
1342	MEMORIALES DE PANERA, GRANOS, MRS, RENTA	XIX
1343	CUENTAS	XVII-XVIII
1344	CUENTAS	XVIII
	GASTOS	XVII-XVIII
1345	TITULOS DE PROPIEDAD	XVI-XVIII
	VENTAS	XIV-(COPIA) XVIII
	DONACIONES	XV-XVIII
	PERMUTAS, CAMBIOS, TRUEQUES	XVI-XVIII
	MEMORIA DE HEREDADES	XVIII
	BIENES DEL MONASTERIO	XVIII
1346	TESTAMENTOS	XVI-XVIII
	INVENTARIOS, ALMONEDAS	XVIII-XIX
	FUNDACIONES, CAPELLANÍAS	XVII
	MEMORIA DE LOS PAPELES DEL ARCHIVO	XVIII
1347	PAPELES JUDICIALES	XV-XVI
1348	PAPELES JUDICIALES	XVI
1349	PAPELES JUDICIALES	XVII
1350	PAPELES JUDICIALES	XVIII
1351	PAPELES JUDICIALES	XVIII
1352	PAPELES JUDICIALES	XIX
	PLEITO CON QUINTANAR	XIX
	PLEITO CON D. JOSE ARTACHO	XIX
	PROCESO SOBRE HDA. DE VILLARCAYO	XVI
	POSESION QUE SE DIO A LOS FRAILES REVOCANDO EL DECRETO DE JOSE BONAPARTE	XIX (1814)
1353	EJECUTORIAS	XVI-XIX
1354	PRIVILEGIOS Y DONACIONES REALES Y PARTICULARES	XVI-XVIII
	ORDENANZAS PARA EL LUGAR FUENTE HUMORERA	1565
	CARTAS DE OBLIGACIÓN	XVII-XVIII
	CARTAS DE PODER	XVI-XVIII
	CARTAS DE PAGO Y FINIQUITOS	XVI-XVII
	CONVENIOS Y CONCIERTOS	XVI-XVIII
	CARTAS DE INFURSION Y DEJACIÓN	XVI

LEGAJO	CONTENIDO	TEMPORALIDAD
	PAPELES SOBRE MONEDA FORERA	XVI-XIX
	ESCRITURA Y PAPELES SOBRE EL GANADO	XVI-XVII
	TRASLADO DE DECRETOS SOBRE EL PLANTÍO Y CONSERVACION DE MONTES (1548)	1548
	RECONOCIMIENTO DE TERMINOS ENTRE EL MONASTERIO Y VARIOS LUGARES	XIX
	IMPRESOS	
1355	VARIOS	XVI-XIX

CUADRO 1. Clasificación de los legajos referentes a Santa María de Rioseco. Elaboración propia, a partir del catálogo del AHN.

En los legajos se clasifica documentación de Rioseco elaborada a partir del siglo XV y hasta el XIX. Los tópicos son variados. Sin embargo, a partir de un criterio lógico, es posible organizarlos en siete grandes rubros:

1. Control de propiedades.
2. Control de rentas.
3. Expedientes y títulos eclesiásticos.
4. Memoriales de granos y paneras.
5. Cuentas y gastos.
6. Litigios.
7. Varios.

Con respecto a su catalogación, los libros responden a otra dinámica. Pues el inventario de la serie apenas registra un mínimo porcentaje de estos y agrupa algunos más, lo que puede dar lugar a confusiones al investigar. Ante esta situación, se ha trabajado en revisar uno a uno los sesenta ejemplares para conocer su contenido, anotando, en cada caso, la denominación que les corresponde. Esto nos ha dado como resultado el cuadro que se presenta a continuación.

LIBROS. SANTA MARÍA DE RIOSECO	
LIBRO 18960	CUADERNO DE RECONOSCIMIENTOS DE LOS BIENES DEL CONVENTO. CONTIENE COPIAS DE VARIOS DOCUMENTOS DE 1492 A 1510. ENTRE ELLOS UNO DE DÑA JUANA DE 23 DE AGOSTO DE 1509. (sic)
LIBRO 18961	SERIE DE DOCUMENTOS DEL CONVENTO REFERENTES A LOS PUEBLOS Y OTROS

LIBROS. SANTA MARÍA DE RIOSECO	
LIBRO 1192	PANERA
LIBRO 1376	LIBRO DE QUENTAS DE QUINTANA JUAR DE GANADO DE LA PANERA Y DE LAS SOLDADAS Y DEL RECIBO Y GASTO (sic)
LIBRO 1331	LIBRO DE CUENTAS
LIBRO 1377	LIBRO DE CUENTAS RENDIDA POR EL P. CILLERO DEL MONASTERIO DE RIOSECO.
LIBRO 1378	CARTAS DE VENTA
LIBRO 1379	CARTAS DE VENTA
LIBRO 1380	CARTAS DE VENTA
LIBRO 1381	LIBRO ONCE DE APEOS
LIBRO 1382	LIBRO DÉCIMO DE APEOS
LIBRO 1383	LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DE APEOS
LIBRO 1384	LIBRO QUINTO DE APEOS
LIBRO 1385	LIBRO DE APEOS
LIBRO 1386	LIBRO SÉPTIMO DE APEOS
LIBRO 1387	LIBRO OCTAVO DE APEOS
LIBRO 1388	LIBRO DE APEOS DE CENDRERA
LIBRO 1389	LIBRO SEGUNDO DE APEOS DE LO TOCANTE A QUINTANAXUAR (sic)
LIBRO 1390	LIBRO SEGUNDO DE APEOS
LIBRO 1391	LIBRO TERCERO DE APEOS
LIBRO 1392	LIBRO PRIMERO DE LOS APEOS DE LO TOCANTE A QUINTANAXUAR HASTA EL AÑO DE 1600: ABAJAS, QUINTANALOMA, CERNÉGULA, ONTOMÍN, MORADILLO, MASA, QUINTANA SOBRESIERRA.
LIBRO 1393	LIBRO CUARTO DE APEOS
LIBRO 1394	LIBRO NONO DE APEOS
LIBRO 1395	APEO DE CERNÉGULA 1793
LIBRO 1396	APEOS DE LOS TÉRMINOS DE PROPIEDAD Y ALCANCES ENTRE LOS LUGARES DE QUINTANAJUAR Y ZERNÉGULA ECHO AÑO DE 1773. (sic)
LIBRO 1397	APEOS 1745
LIBRO 1398	APEOS 1790
LIBRO 1399	APEOS 1773, 1775
LIBRO 1400	APEO DEFECTUOSO (sic). 1604
LIBRO 1401	LIBRO DE CENSOS.
LIBRO 1402	LIBRO DE CENSOS.

LIBROS. SANTA MARÍA DE RIOSECO	
LIBRO 1403	LIBRO DE CENSOS.
LIBRO 1404	LIBRO DE CENSOS Y RECONOCIMIENTOS
LIBRO 1405	LIBRO DE CENSOS PERPETUOS
LIBRO 1406	LIBRO MAIOR DE TODAS LAS TIERRAS Y DEMÁS EFECTOS PERTENECIENTES AL ESTADO SECULAR, SITIOS EN EL TÉRMINO DEL REAL MONASTERIO Y SUS GRANJAS, EL QUE CONFORME A LOS MEMORIALES DADOS PARA SUS DUEÑOS SE FORMAN DE LA MANERA SIGUIENTE...” (sic)
LIBRO 1407	PANERA S. XVII CENDRERA 1641 -1701
LIBRO 1408	LIBRO DE CAJA DE QUINTANAJUAR
LIBRO 1409	PANERA S. XVI
LIBRO 1410	PANERA S. XVI (CEBADA DE QUINTANAJUAR)
LIBRO 1411	PANERA S. XVI
LIBRO 1412	PANERA S. XVI
LIBRO 1413	PANERA 1609- EN ADELANTE
LIBRO 1414	LIBRO DE CUENTAS (DE) QUINTANAXUAR
LIBRO 1415	LIBRO DE CUENTAS
LIBRO 1416	LIBRO DE PANERA
LIBRO 1417	LIBRO DE PANERA
LIBRO 1418	COBRO DE RENTAS
LIBRO 1419	CARGO Y DESCARGO DE GRANOS
LIBRO 1420	DESAHUCIO DE PROPIEDADES EN VILLARCAYO.
LIBRO 1421	LIBRO DE OBRAS
LIBRO 1422	LIBRO DE CUENTAS DE GANADO DE QUINTANAJUAR
LIBRO 1423	LIBRO DE OBRAS
LIBRO 1424	LIBRO DE RECIBO Y GASTO DE RIOSECO
LIBRO 1425	LIBRO DE RECIBO Y GASTO DE CENDRERA
LIBRO 1426	LIBRO DE CUENTAS
LIBRO 1427	LIBRO DE OBRAS
LIBRO 1428	LIBRO DE SALARIOS.
LIBRO 1429	LIBRO DE COMPROMISOS
LIBRO 1430	LIBRO DE PLEYTOS 1666-1835
LIBRO 1431	PROCESO DEL PLEYTO DE HUMORERA (sic)

**CUADRO 2. Clasificación de los libros referentes a Santa María de Rioseco.  
Elaboración propia, a partir del catálogo del Archivo Histórico Nacional.**

Como se puede apreciar en ambos cuadros, existen categorías similares entre las dos series. Por supuesto, se presentan pocas variaciones pero importantes. Así, entre los paralelismos encontramos apeos, cartas de venta, libros de panera, censos y litigios. Entre las diferencias, por su parte, se glosan libros de cuentas de las granjas, memoriales, libros de salarios, compromisos y, por supuesto: libros de obra, tres en total.

Así pues, a través del análisis de los libros de obra y algunos legajos, que nos han servido para contextualizar la información adecuadamente, obtendremos información que enriquecerá el conocimiento que poseemos hasta ahora sobre la labor edilicia del monasterio.

Destacaremos aquella que, por su relevancia, nos aporte datos para el conocimiento y estudio de la producción artística y arquitectónica en Rioseco.

Conviene señalar que diversos estudios sobre Rioseco y sus granjas han sido elaborados a partir de códices custodiados en el AHN, especialmente el 91, conocido como ‘cartulario’, del que se han realizado transcripciones muy útiles para estudios publicados hasta el momento<sup>9</sup>.

En ese mismo tenor, han sido referidos algunos libros de panera, grano y ganado<sup>10</sup>. Sin embargo, los libros de cuentas y obras habían pasado casi desapercibidos, salvo en casos muy particulares<sup>11</sup>. No obstante, la mayoría de estos trabajos se enfocan en aspectos económicos y productivos, por lo que deja de lado rubros como el arquitectónico y artístico.

Por ende, como parte del amplio trabajo de investigación y elaboración de una tesis doctoral, han sido analizados a profundidad los libros de cuentas y obras de Santa María de Rioseco, producidos a partir del siglo XVI, destacando aquellos que retratan el ejercicio de la producción artística y arquitectónica en el monasterio, así como la realidad social que enmarcó tales procesos.

---

<sup>9</sup> Nos referimos al trabajo de Inocencio CADÍÑANOS titulado «El monasterio cisterciense de Santa María de Rioseco. Valle de Manzanedo-Villarcayo. Historia y Cartulario». Ed. Asociación Amigos de Villarcayo. 2002. De igual forma al estudio de Julián GARCÍA SÁINZ DE BARANDA, publicado en diversos números del B.I.F.G. «Fuentes para la historia de Castilla: El monasterio de monjes bernardos de Santa María de Rioseco y su cartulario». Por mencionar los más importantes.

<sup>10</sup> Por ejemplo: BRUMONT, Francis. ‘Les moutons de la grange de Quintanajuar en vieille-Castille (1623-1834)’ en *Les animaux malades en Europe occidentale (VIe-XIXe siècle)* MOUSNIEUR, Mireille. (Dir) Ed. Presses universitaires du Midi. Toulouse. 2005. pp. 117-124.

<sup>11</sup> En 1997, el Dr. René-J. Payo Herranz llevó a cabo un estudio sobre el retablo burgalés, publicado en dos tomos. En él hizo referencia a uno de los libros de obra del monasterio de Santa María de Rioseco. Véase también: BRUMONT, Francis. (1979) ‘Comptes d’exploitations et histoire économique: l’exemple de la “granja” de Quintanajuar (1625-1835)’ en *Mélanges de la Casa Velázquez*. Año 1979. Tomo XV. pp. 385-413.

## **La producción artística del Rioseco renacentista en los libros de cuentas. Datos sobre la retabística y organería hoy desaparecidas.**

Al principio, es complicado comprender la evolución que presenta el registro de los gastos en la producción de las obras artísticas y arquitectónicas en Santa María de Rioseco. Primero porque, en las últimas décadas del siglo XVI, dentro de los libros de cuentas, se asentaban los conceptos de obra. Estos carecían de un orden lógico, lo que dificulta el seguimiento de las empresas constructivas, pues tales conceptos se intercalaban entre otros misceláneos.

Afortunadamente esta práctica evolucionó, puesto que, a partir de las últimas décadas del siglo XVI, se deja un apartado al final de las cuentas en cada tercia o año, donde se glosan exclusivamente aquellos gastos ejecutados tanto en el ámbito legál como en el constructivo; este último bajo el epígrafe ‘obras’.

Por si fuera poco, muchos de los datos sobre los trabajos ejecutados, entre las postrimerías del XVI el inicio del Siglo de las luces, resguardados por los monjes en cajones, a razón de distintos avatares y traslados, parecen haber sido desarticulados de su *corpus* original, ya que fueron desmembrados y situados ‘fuera de contexto’. Afortunadamente, aquellos que se han conservado, fueron clasificados entre las series de libros y legajos, toda vez que la gran mayoría de ellos posee alguna rúbrica con la que se les puede identificar y ordenar; fechas, firmas, nombres, sellos o cualquier otro tipo de anotación que permite insertarles en el marco adecuado.

A partir de esta sección, trataremos de proporcionar un orden lógico a aquellos conceptos vinculados a la producción artístico arquitectónica en el monasterio y que, por la situación antes comentada, se han descontextualizado.

Aunque Santa María de Rioseco atravesó un proceso de renovación en el ‘otoño del renacimiento’<sup>12</sup>, también experimentó reformas *a posteriori*, tanto arquitectónicas como artísticas, en el Barroco y el Siglo de las luces. Hoy en día, son las producciones realizadas en esta última época de las que mayor constancia queda, pues de aquellas manufacturadas en el siglo XVI permanecen solo unas cuantas. Afortunadamente, algunas de las obras desaparecidas dejaron atrás rastros documentales.

Por aquellos años fueron adquiridos retablos, órganos y otros objetos de culto que, gracias a la descripción de sus procesos y costos, recogidos en los libros de cuentas, aportan algo de información sobre como debieron ser.

En los legajos n°1343 y n°1344, de la Sección Clero, se localizaron folios que contienen datos para comprender mejor la producción artística a finales de la década de los ochenta del siglo XVI en el monasterio. El cillerero, Fr. Roberto

---

<sup>12</sup> Así es como Celestina Losada señala las últimas décadas del s. XVI.

Gutiérrez, asentó con notable claridad las descripciones de cada *verbo*, facilitando hoy en día su comprensión. A continuación destacaremos algunos de ellos.

Para entrar en materia, sería interesante imaginar aquella bulliciosa época que atravesó Rioseco durante la transformación plástico-arquitectónica, intensificada a partir de la última década del siglo XVI, pues la aparente calma de principios de la centuria se convertiría, poco a poco, en una intensa actividad edilicia con epicentro en el monasterio.

Santa María de Rioseco fue el magneto que, tal y como sucede hoy en día, atrajo a propios y extraños a su seno artístico, con la presencia de renombrados artífices como Naveda, Matienzo<sup>13</sup> y un número importante de artistas y oficiales de la zona que no fueron tan conocidos. No obstante, todos ellos dejaron patente el esplendor de la época a través de sus obras, muchas de ellas afortunadamente todavía hoy en pie.

Por ejemplo, hacia 1589, fue traído desde Burgos el retablo del crucifijo, que no se conserva, pues en el siglo siguiente se documenta otra talla con la misma advocación. El mismo año, este retablo así como dos ya existentes de San Bernardo y San Benito fueron estofados. La obra se concertó en cuarenta ducados, que fueron amortizados en dos meses y pagados en reales:

“...<CAMINO> Fue un moço por algunas cosas religiosas arriba a Burgos y para traer el retablo del cruçifixo con quatro bestias gastó seis r(eale)s. <ESTOFAR RETABLOS> Estofaronse tres retablos de n(u)estro p(adr)e san bernardo, s(a)n benito y el cruçifixo, concertandose la estofa de (e) (e)llos en ciento y sesenta ducados, di luego a buena cuenta los quarenta ducados, dieronse en r(eal)s...<sup>14</sup>”.

Para llevar a cabo el dorado de los retablos, fue necesario retirar los dos que previamente estaban instalados, labor que llevó a cabo el carpintero Diego González<sup>15</sup>, personaje en quien nos detendremos más adelante.

En el mismo año, 1589, fue concertada la fabricación del retablo para el altar mayor con los escultores Adrián de Antevieça y Uribarrí<sup>16</sup>, mismo que fue realizado en Cueva, pues su traslado importó cuatro reales y medio. El costo de su manufactura fue pactado en trescientos treinta ducados con la posibilidad de en-

---

<sup>13</sup> AHN. Clero. L.1344. *Libro de gasto ordinario, obras y repartimientos*. 1597. S/f.

<sup>14</sup> AHN. Clero. L.1343. *Libro de gasto*. 1589. S/f. El traslado ascendió a 6 reales. El ‘verbo’ o concepto, colocado siempre a la derecha, se expresa así <X>.

<sup>15</sup> Ibidem. Por esta labor fue pagado real y medio.

<sup>16</sup> AHN. Clero. L.1343. *Libro de gasto*. 1589-1590. S/f. Cadiñanos asegura que se trata de escultores desconocidos, vid. CADIÑANOS, I. Op. cit. p. 88. El autor interpreta el apellido Antevieça como Artoviza y Artaviza, sin señalar la fuente. Nosotros aceptamos y promovemos la transcripción paleográfica que ofrecemos en el texto ya que la hemos obtenido directamente de la fuente primaria. Asimismo, él hace referencia a que posteriormente los retablos fueron sustituidos por otros de estilo artístico en tendencia, vid. CADIÑANOS, I. Op. cit. p. 90.

tregar el trabajo en un año. Pero, de terminar en solo seis meses, se añadirían veinte ducados más.

En 1590, Santiago González sacó y otorgó la escritura del mencionado retablo y su estofado lo ejecutaron Bartholomé de Arroyo y Santiago de Aguilar, labor que se concertó en cuatrocientos diéz ducados, de los cuales, diez fueron dejados en garantía para comenzar el trabajo. El concierto del retablo mayor fue liquidado a los escultores Adrián de Anteveiça y Uribarri en el mes de agosto ese mismo año.

“...<RETABLO MAYOR> Diose a hacer un retablo para el altar mayor en trescientos y treinta ducados si se acaban dentro de un año, si le acaban en medio año que se les dará veinte ducados a Antaveiça y Vrivarri. <ESCRITURAS DEL RETABLO MAYOR> Llebo Santiago Gonzalez por otorgar y sacar la escriptura del retablo mayor...<sup>17</sup>.<RETABLO MAYOR> Diose el retablo mayor a estofar en quatrocientos y diez ducados y dieronse a Bartolome de Arroyo y a Santiago de Aguilar diez ducados de señal para cuenta de dicho estofado...”<sup>18</sup>.

También, por las mismas fechas, la organería del monasterio sufrió importantes cambios. En 1589 había ido un organista a Rioseco, desde Burgos, para concertar la fabricación de un órgano. Al año siguiente, en 1590, se elaboró el órgano nuevo: ‘de un ala’. Por lo general, estos son instrumentos con disposición cromática. Es decir, mientras los tubos descienden en altura, las notas elevan el tono, en tantas filas como registros contenga, intercalando en el teclado una nota plana por otra sostenida. Al final, se logra una abstracción perfecta del ala de un ave en pleno vuelo, donde los tubos hacen las veces de plumas. El órgano se terminó de pagar en 1593<sup>19</sup>.

Al mismo tiempo, los tubos del órgano viejo fueron vendidos en cien reales. Es posible que dicha cantidad se utilizara para completar el pago de la hechura del órgano nuevo, toda vez que se concertó por setenta y cinco ducados<sup>20</sup>. Simultáneamente, en la iglesia, se adecuó un espacio que serviría para el nuevo instrumento, haciendo muretes, un paredón y propiamente la caja del órgano. El equipamiento musical se completó, en 1590, trayendo otro más desde San Pedro de Cardaña<sup>21</sup>.

“... <ORGANISTA> Vino un organista llamado a haçer un organo desde burgos al tiempo que se le asigno y avia venido otro y conçertadose con la casa y diosele por su camino doze r(eale)s<sup>22</sup>. <OBRAS> Fue un moço por un organo a Sn P(ed)ro de Cardaña, gastó nueve reales. <ORGANO>Hiçose un organo nuevo de una ala costo setenta y cinco ducados. <OBRAS>De hacer unos poyos en la

---

<sup>17</sup> AHN. Clero. L.1343. *Libro de gasto*. 1589. S/f.

<sup>18</sup> AHN. Clero. L.1343. *Libro de gasto*. 1590. S/f

<sup>19</sup> AHN. Clero. L.1343. *Libro de gasto*. 1593. S/f.

<sup>20</sup> AHN. Clero. L.1343. *Libro de gasto*. 1590. S/f.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> AHN. Clero. L.1343. *Libro de gasto*. 1589. S/f.

yglesia y de hacer la caja del organo y haçer un paredon en el coro y otros remiendos de por casa quince rs...<sup>23</sup>

En noviembre de 1591 se concertó la hechura del relicario, para el altar de las reliquias, que ascendió a los diez ducados. Los espejos, con su marco, costaron tres ducados y, finalmente, acudió un pintor a dorar la cama del santísimo, las puertas del sagrario por dentro y por fuera, columnas y marcos de los espejos, además de grabar las puertas treinta ducados en total<sup>24</sup>.

Como vemos, esta revolución artística en Rioseco se extendió a todos los campos, no solo la arquitectura, aunque debemos reconocer que fue en esta donde se materializó con más fuerza. La ribera sobre la que se yergue el monasterio veía desfilar huebras y carros, en su labor ‘de portear toba’ desde las canteras. Una dinámica laborál que orquestaron los canteros, de entre los cuales destacó uno que portó su propia cal para amalgamar su obra: Juan de Naveda.

### **La presencia de los Naveda en las obras del claustro en Santa María de Rioseco.**

Y en efecto, está documentado que él mismo llevó al monasterio piedra caliza y todo lo necesario para armar el calero *in situ*. En este último contenedor, hacia 1595, se apagó el contenido de cincuenta y cinco carros de cal, preparado que serviría para amasar el mortero que unió las piezas de cantería. Por esta labor el cantero fue remunerado con cuatrocientos reales, además de los novecientos sesenta y tres reales que recibió en las mismas fechas, como amortización, a cuenta de la obra del claustro principal<sup>25</sup>.

A propósito de la obra de Naveda, en el libro 1424 de la sección Clero, se resguarda un cuadernillo<sup>26</sup>, cosido, desmembrado de un libro de cuentas, donde se asentaron diversos pagos por concepto de obra. En él figuran amortizaciones, liquidaciones y costos de diversos servicios tales como; acarreo de piedra y metal, jornales; limpia y nivelación, entre otros. Todos ellos vinculados al proceso de edificación orquestado por Juan de Naveda, en el último bienio del siglo XVI.

En el documento se listan nombres de diversos oficiales responsables de las labores, de entre los que destacan los hermanos Juan y Pedro de Naveda. Mucho se conoce sobre la trayectoria de Juan de Naveda del Cerro, contrario a lo que sucede

---

<sup>23</sup> AHN. Clero. L.1343. *Libro de gasto*. 1590. S/f.

<sup>24</sup> AHN. Clero. L.1344. *Libro de gasto*. 1591. S/f.

<sup>25</sup> AHN. Clero. L.1344. *Libro de gasto ordinario, obras y repartimientos*. 1595. S/f.

<sup>26</sup> AHN. Clero. Libro 1424. *Cuadernillo de amortizaciones*. (Hemos nombrado así este fondo dada su constitución física: se trata de 21 folios, de papel textil ‘fibra de trapo’, cosido. Parece haberse desprendido de un libro de cuentas de finales del siglo XVI, sin arrojar más pistas de su situación original).

con Pedro de Naveda, de quien apenas se tienen noticias<sup>27</sup>. Gracias a este cuadernillo podemos inferir la labor administrativa que Pedro de Naveda desempeñaba en las obras acometidas por su hermano, ya que Pedro, fiador de Juan<sup>28</sup>, es quien actúa como receptor de un pago por 105 reales, en abril de 1599, por jornales de 42 oficiales que anduvieron en la obra<sup>29</sup>.

El número de jornaleros que trabajaron, tanto en el monasterio como la cantera, fluctúa considerablemente en el desarrollo de las obras. En la primera tercia de 1599, de enero a abril, participan entre 42 y 44 oficiales. Sin embargo, para el último cuatrimestre el número es *quasi* duplicado, pues laboraban hasta 72 personas, en otoño-invierno. La remuneración se hacían en dinero, pero también en especie. En el último de los casos se pagaba con pan, trigo y cebada<sup>30</sup>.

Un ejemplo claro es un sueldo a Juan Sánchez ‘por sacar piedra del claustro’, algo que hoy se traduciría a los trabajos preliminares, costaba 2 reales y un cuartillo, pues por 14 jornales de esta actividad le fueron pagados 32 reales a Martín de Elechosa, el 28 de mayo de 1598. A la par de Sánchez aparecen también, con cierta regularidad, otros artífices y obreros acreedores; Joan de Valle, Juan de la Fuente, Gándara, Martín de Elechosa y Diego del Castillo, por mencionar algunos.

La piedra para edificar el claustro y las demás obras era transportada en carros, en un ritmo más o menos cotidiano, *verbi gratia*, se recoge una diligencia de diez entregas alcanzadas en diez días. Esta era acarreada generalmente por dos personas, un oficial y un mozo. Entre los nombres de los trabajadores que colaboraron en este proceso destacan Miguel de Briviesca y ‘Elechosa del Aldea’<sup>31</sup> quienes son frecuentemente mencionados, como vimos en el apartado anterior, durante el periodo más fructífero de la edificación en Rioseco, pues su labor se documenta desde 1595 y se prolonga hasta traspasar el cambio de siglo<sup>32</sup>.

En aquella época, un carro de piedra importaba un real y tres cuartillos o real y medio. En el año de 1598, entre y octubre se trajeron 690. Por otra parte, en la última tercia de 1599 se compraron 338, todos ellos traídos por diversos jornaleros entre los que identificamos a Miguel de Briviesca y su sobrino, Diego García y Matheo, este último jornalero habitual del monasterio.

El responsable de hacer llegar los pagos a los oficiales o responsables de la labor, era el padre cillerero. Este debía desenvolverse con soltura en los temas fi-

---

<sup>27</sup> LOSADA VAREA, Celestina. ‘Un claustro clasicista para un monasterio medieval. Juan de Naveda del cerro en Rioseco (1595-1601)’ en *II Jornadas del Monasterio de Rioseco. El monasterio a través del tiempo*. Excma. Diputación de Burgos. Burgos. 2018. p. 196.

<sup>28</sup> *Ídem*

<sup>29</sup> AHN. Clero. Lib. 1424. *Cuadernillo*. S/f.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

<sup>31</sup> Así es como el padre cillerero recoge, generalmente, el nombre de este oficial.

<sup>32</sup> AHN. Clero. L.1344. *Libro de gasto ordinario, obras y repartimientos*. 1595-1598. S/f.



## Juan de Naveda, los libros de cuentas y el corredor de sol en Santa María de Rioseco.

Además de los conceptos recogidos en la documentación arriba descrita, existe constancia del trabajo de Naveda en papeles de la serie legajos. Así, entre los ‘folios sueltos’ que formaban parte del libro de gasto ordinario, obras y repartimientos, de 1595, han sido localizados conceptos asociados a Juan de Naveda del Cerro y su labor en Santa María de Rioseco. De ellos destaca un pago al cantero, redactado por el cillerero Fr. Agustín de Rivero, como sigue:

“...<ANTEPECHO DEL CORRIDOR> Pague a Ju(an) de Naveda quarenta y quatro reales por el antepecho de piedra, balaustrado, que hizo en el corredor de sol...<sup>35</sup>”.

A pesar de la rigurosidad con la que habitualmente son apuntados los gastos en el libro de obras del monasterio, este concepto de obra se presta a confusión. Pues, a pesar de saber que se trata de una edificación exenta al claustro, no se define con precisión la dependencia a la que se refiere el cillerero. Sin embargo, todo pareciera indicar que se trata del corredor que une el cuadrángulo de la hospedería con la torre del abad, donde se desarrolla una galería jónica, hoy tapiada.

Respecto a la autoría de dicho corredor, se han formulado hipótesis con anterioridad. Por ejemplo, hay quien asegura, con base en la lectura plástica arquitectónica del corredor, que el artífice del edificio pudo ser Juan de Vallejo<sup>36</sup>, sin que exista constancia documental para asegurarlo. Para sostener esta hipótesis, entre otros argumentos del estilo, la galería jónica ha sido comparada con otra falsa galería del palacio de Saldaña; una arcatura cerrada con sillar de fábrica exquisita, concebida así, cegada, desde su origen. Esto se podría considerar un paralelismo con la galería jónica tapiada de Rioseco, lo que ha motivado la posible adjudicación de la obra al célebre Juan de Vallejo. Sin embargo, en últimas fechas, ha sido localizado un pago realizado en 1665, para ‘cerrar el corredor de la celda abacial con sillería<sup>37</sup>’, lo cual es, en todo caso, completamente anacrónico a la hipótesis arriba planteada.

Por otro lado, a nosotros nos resulta un tanto curiosa la redacción del concepto de obra. Pues si acudimos al fondo de la cuestión, los monjes no son propiamente artífices de las construcciones; las llamaron y definieron según la información que escuchaban de los propios canteros, oficiales y peones. El ‘verbo’ o concepto de obra se recoge como ‘antepecho del corredor’, aunque en la descripción le añade

---

<sup>35</sup> AHN. Clero. L.1344. *Libro de gasto ordinario, obras y repartimientos*. 1595. S/f.

<sup>36</sup> MUÑOZ DOMINGUEZ, José. ‘El jardín renacentista en el ámbito monástico: del paraíso perdido al paraíso por venir’ en *III Jornadas del Monasterio de Rioseco. El monasterio a través del tiempo*. Excma. Diputación de Burgos. Burgos. 2020. pp. 64-68.

<sup>37</sup> AHN. Clero. Lib.1427. Libro de obras. Cuentas de 1665-1666. S/f.

el adjetivo ‘balaustrado’, sin que se trate propiamente de una balaustrada en toda forma, lo cual es algo distinto.

En esta misma línea, cabe destacar que expertos en terminología arquitectónica han encontrado que históricamente –por extensión– el término ‘balaustrada(o)’ se ha usado, desde el Renacimiento, para definir cualquier pretil bajo, con zócalo y pasamanos, a modo de barandilla, abalaustrado o no<sup>38</sup>. Esta definición encaja formalmente con el antepecho del corredor en cuestión, ya que la fábrica del mismo está seccionada con juntas en vertical, lo que podría generar una vaga idea de balaustre, sobre todo al momento de su colocación. Este argumento juega en favor de pensar que, quizá el monje cillerero hubiera usado el término incorrecto para definir la fábrica del antepecho; descrito como ‘antepecho balaustrado’.

Aún así, faltaría algún concepto que reforzara la idea de un plausible ‘antepecho seccionado’. Al respecto, en 1785, se recoge una labor de mantenimiento, del que pensamos pudiera ser el corredor, de la forma siguiente:

“...<CORREDOR> En poner y hacer de nuevo los balaustres de piedra que faltaban al corredor de la com(unidad) trescientos reales. <YDEM> En plomo y yerro para unir los antepechos y hacer los galápagos quarenta y seis reales y veinte y quatro maravedis = Al Herrero por hacer catorce galápagos diez y seis reales...<sup>39</sup>”.

Es posible que en este concepto el cillerero se refiera al mismo corredor. Además, hay que apuntar que otros autores han señalado ya la posible injerencia de Juan de Naveda en este particular espacio<sup>40</sup>: la galería jónica.

Aquí conviene destacar que la jerarquía de los espacios iba de la mano con los artífices que los edificaban. Así vemos, por ejemplo, que, en 1663, la hospedería ‘vieja’ se desmontaba y se rehacía por albañiles<sup>41</sup> y no por canteros. Por ello no es del todo plausible que un corredor balaustrado haya sido elaborado por Juan de Naveda en la hospedería, puesto que el corredor de la galería jónica es la antesala a los aposentos de los padres abades, lo que creemos tiene más sentido.

Para concluir con este asunto, es imprescindible comentar otro aspecto del enunciado que se ha venido analizando. Se trata de una característica nominal, importante para la época, pues era prácticamente una tendencia: el corredor de sol. Y es que en las últimas décadas del renacimiento, el modelo de una *loggia*, arcada, que recibiera el sol era poco menos que una moda. Al respecto han sido mencionados y comparados con Rioseco los corredores de sol<sup>42</sup>, que servían de recreo para los

---

<sup>38</sup> DE LA PLAZA ESCUDERO, Lorenzo (Coord.) et al. *Diccionario visual de términos arquitectónicos*. Ed. Cátedra. Madrid. 2018. p. 115

<sup>39</sup> AHN. Clero. Lib. 1423. *Libro de obras*. Cuentas de 1785-1786. S/f.

<sup>40</sup> LOSADA, C. Ob. cit. 211-212.

<sup>41</sup> AHN. Clero. Libro 1427. *Libro de obras*. Gasto de dic. 1663.

<sup>42</sup> MUÑOZ, J. Op. cit. p. 56.

monjes así como para la convalecencia y curación, de lo que pudiera derivarse el nombre de ‘corredor de sol’ o ‘corredor de la comunidad’, pues cierto es que, después del medio día, por las tardes, este espacio se baña de buena luz. Algo que no mitigó el frío de los crudos inviernos típicos de la montaña burgalesa. Así pues, con los datos disponibles hasta el momento, analizados hasta este punto, creemos plausible que el cillerero, Agustín de Rivero, se hubiera referido al corredor que se nos presenta hoy como la galería jónica al hablar del trabajo de Juan de Naveda, pues no queda constancia de algún otro corredor que pudiera presentar tales características<sup>43</sup>.

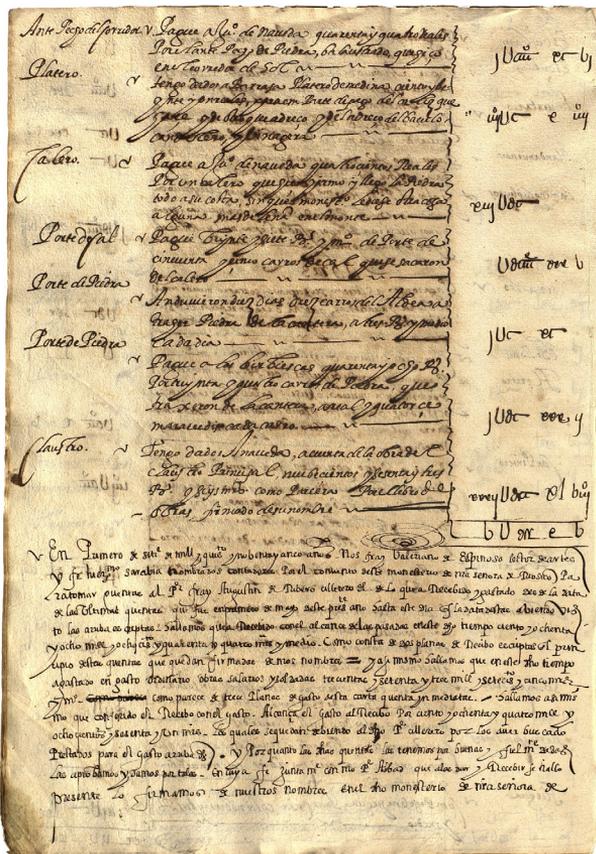


FIG. 2. Folio correspondiente al libro de gasto ordinario, obras y repartimientos. Obras de Juan de Naveda, 1595. AHN, Sección Clero\_Secular-Regular, L. 1344.

<sup>43</sup> En las cuentas de 1613 del primer libro de obras existe constancia de un concepto denominado: valaustres (sic). En él se hace referencia a un pago en favor de Bartholomé González por tornejar diecisiete balaustres para un balcón de la hospedería que ‘da al río’. Dado que se trata de un balcón le hemos dejado fuera de la discusión en la elaboración de la hipótesis.

Cabe también aclarar que nuestra intención al realizar este análisis es únicamente contribuir a la reconstrucción histórica y de la memoria artística de Santa María de Rioseco. Primero, porque es menester dentro de las labores realizadas en un riguroso proceso de investigación, para la elaboración de una tesis doctoral. Y segundo, por dejar constancia de los hallazgos, contribuyendo a reforzar hipótesis que otros autores han desvelado en estudios pasados, pues como cualquier otro objeto de investigación, cabe mirar y estudiar estas cuestiones desde distintos puntos de vista<sup>44</sup>, es decir, revisar la cuestión con una óptica diferente<sup>45</sup>.

## Los libros de obra

Además de los folios ‘sueltos’, como los analizados en líneas anteriores, donde se recogieron gastos y descripciones vinculados con la empresa edilicia de Santa María de Rioseco, se conservaron tres libros en los que se asentaron únicamente aquellos gastos referentes a las obras constructivas, decorativas, de mantenimiento y conservación así como la adquisición de enseres necesarios para el culto.

El primero de estos se abrió en 1602<sup>46</sup> y se cerró hasta 1662. Ese mismo año da comienzo el segundo<sup>47</sup>, que registra los gastos constructivos hasta 1768. El último inicia en 1768<sup>48</sup> y concluye con la exaustración definitiva, en 1835<sup>49</sup>. Posteriormente, con la creación del AHN, la tercia de libros de obra fue anexada a la colección de fondos para su conservación y clasificación, junto con la abundante documentación procedente del monasterio, que ya tuvimos ocasión de comentar.

La descripción de los gastos de obras y adquisiciones, asentada por los cillereros, requerida por los visitantes de la Congregación de Castilla, no suponía la organización de los mismos en partidas<sup>50</sup>, toda vez que se trataba de apuntar y justificar minuciosamente cada gasto en orden cronológico susceptible a fiscalización.

---

<sup>44</sup> BENEDICTO SALAS, Roberto *La construcción de la arquitectura románica*. Excma. Diputación de Zaragoza. Institución “Fernando el Católico”. Colección Estudios. Zaragoza. 2015. p.08.

<sup>45</sup> ALÍA, F. Ob.cit. p. 15.

<sup>46</sup> AHN. Clero. Libro 1421. *Libro de obras del monasterio de Rioseco*.

<sup>47</sup> AHN. Clero. Libro 1427. *Libro de obras del monasterio de Rioseco*.

<sup>48</sup> AHN. Clero. Libro 1423. *Libro de obras del monasterio de Rioseco*.

<sup>49</sup> *Ibidem*. En el último encabezado de las cuentas se recoge la temporalidad de 1834 a 1835.

<sup>50</sup> En el *argot* propio de los presupuestos en obras, en el ramo de la construcción: una ‘partida’ es un conjunto de conceptos unitarios. Esta es la unidad grupal en la que se organizan los conceptos para clasificarlos correctamente, de acuerdo con la actividad a la que van ligados. En consecuencia, todas las partidas integran y organizan el catálogo de conceptos que es el ‘corpus’ integral de un presupuesto de gastos en obras.

Hoy en día se utiliza otro tipo de formato para cuantificar las inversiones en obras constructivas. Los costos asociados a un proyecto se agrupan, por lo general, en directos, indirectos, fijos y variables. Debido a que en Rioseco los periodos de ejecución de las obras suelen ser largos y pausados, con importantes excepciones, nos concentraremos en los directos e indirectos. Los directos comprenden gastos en conciertos (contratación de la obra), materiales, procesos y mano de obra. Mientras que los indirectos son aquellos que implican traslado, alquiler de equipo, acarreo de material, insumos, impuestos y enmiendas, por mencionar algunos.

De este modo, en los libros de obras se intercalan conceptos de distintas obras y procesos, lo que puede generar confusiones y falsas interpretaciones, especialmente debido a la gran cantidad de información que contienen. Eso sin mencionar una temporalidad que se extiende por poco más de dos siglos. Por ello, conviene destacar que debido a la extensión indicada para este trabajo, no es posible incluir todas las partidas y obras recogidas en la documentación, por lo que hemos seleccionado aquellas que describen tópicos, obras y procesos que consideramos más ilustrativos<sup>51</sup>. Todas ellas se reflejan en un producto final: obras arquitectónicas o artísticas, según sea el caso.

Asimismo, se ha seleccionado la información mas importante a partir de cada categoría. En tal sentido, profundizaremos en algunas obras, canteros, artífices, constructores, carpinteros, materiales y técnicas constructivas del universo artístico que confluyó en Santa María de Rioseco.

## **Artífices, oficiales y canteros**

Como se ha comentado, la obra edilicia en Rioseco se fluyó constantemente y extendió por espacio de casi dos siglos y medio. En ese lapso, diversos artífices encontraron en el monasterio una fuente de subsistencia que, además de ejercer su oficio y profesión, les daba la oportunidad de ‘adiestrar’ a sus vástagos o aprendices, según fuera el caso. Por ejemplo, en 1602<sup>52</sup>, Diego González, carpintero que tenía un largo currículum en Rioseco trabajaba auxiliado por su hijo, como era costumbre en aquella época. De este tipo de esquema laboral surgieron los curiosos motes ‘el moço’ y ‘el viejo’, uno era el maestro y otro aprendiz.

Ambos oficiales realizaban periódicamente tareas relacionadas con la fabricación de muebles de madera. Recibían por encargo instalaciones de retablos, puertas, marcos de ventanas, etc.

---

<sup>51</sup> La descripción completa de los procesos constructivos se incluye como parte del trabajo de redacción de la tesis doctoral de la cual esta comunicación forma parte.

<sup>52</sup> AHN. Clero. Libro 1421. *Libro de obras del monasterio de Rioseco*. Gasto de sept. 1602.

1662

# Libro De Obras Del Monasterio De Rioseco

Razon de las maravedis que se gastaron en obras  
desde primero de mayo de mill y seiscientos y setenta y dos en que  
salio por Abad de este Monasterio el muy Reverendo Padre  
Fr. Bernardo de Calatayud

Granja de Dehuato	Andarieron en la Granja de Dehuato ciento y cinco dias ados a cada uno son ciento y treinta y seis 1 <sup>o</sup>	0 1 3 6
Quipias.	Comprase para dicha Granja un tejido rigo y guita en ciento y veinte y dos 2 <sup>o</sup>	0 1 2 2
Tornales.	A Domingo Sanz fuera de los arriba seleccion guita 2 <sup>o</sup>	0 0 1 9
Clauazon.	Y Comprase veinte y un 2 <sup>o</sup> de toda Clauazon	0 0 2 1
Cañales.	Derivaronse los Cañales y solieron se acen de nuevo para hacer veinte y quatro hombray en cada uno y maduro son cañados de cada ados 2 <sup>o</sup> cada dia son quarentay ochos	0 0 4 8
Condados	Comprase dos Condados en dieciseis 2 <sup>o</sup> para Curar las paradela	0 0 1 6
Brabantia	quatro libras de brabantia por los zarros en quince 2 <sup>o</sup>	0 0 1 9
Clauazon.	para dicha obra se Comprase de chinos y Clauazon vein tes 2 <sup>o</sup>	0 0 2 0
Calcesos.	Concertaronse con Alonso Diaz y Constanse man comunador de acen dos Calcesos en seiscientos 2 <sup>o</sup>	0 7 0 0
Sevillitas.	Ante Comprase Calcesos para de sevillitas para la obra deira a tres 2 <sup>o</sup> son	0 0 4 2
		1 1 3 9

FIG. 3. Folio correspondiente al segundo libro de obras, iniciado en mayo 1662.  
AHN, Sección Clero\_Secular-Regular, Lib. 1427.

Realizaban el aderezo<sup>53</sup> del mobiliario y labores para el montaje de cubiertas: como tallar cabrios y ensamblar la ripia<sup>54</sup>. Por lo general se encargaban también del constante mantenimiento en las cubiertas, pues debido al clima, era comunes las averías en los tejados por la sobre carga de la nieve o por eventos catastróficos como la caída de una campana mientras tañía maitines.

El trabajo de González incluía también el aderezo de los muebles de las celdas, generalmente compuestos por mesas, camas y sillas. También, se le encargó cortar y labrar madera para cubrir el claustro de refectorio, actividad que realizó durante seis días. Asimismo, construyó una chimenea para los mozos y tapió el vano de una puerta. Elaboró además dos cajones para un dormitorio, un arca de nogal para la plata de la sacristía y candeleros de madera, además de aderezar los arcaduces de la fuente<sup>55</sup>.

Un tipo similar de ‘remiendos’ los llevaba a cabo el oficial Elechosa del Aldea. Pero, a diferencia de González, Elechosa hacía en mantenimientos o reparaciones a la fábrica de mampuesto y sillares de distintas edificaciones en el monasterio y sus granjas. En este rubro se incluían puentes, muros, chimeneas, puertas<sup>56</sup> y tejados. Se documentó también una importante participación en el porte de piedra toba para las obras en tiempos de Naveda. Tanto González como Elechosa talaban madera de los montes del monasterio y con ella hacían labores diversas, según el monasterio lo demandara.

Otro personaje mencionado también en la documentación con cierta regularidad es Joan de Valle, cuyas obras aparecen recogidas en diversos conceptos de los libros de cuentas<sup>57</sup>. Él fue autor de la campana fabricada en 1598, que pesó 751 libras. El pago al de Valle por la ejecución de la obra ascendió a 159 reales en dinero y 84 equivalentes en comida. En este sentido, cabe mencionar que algunos de los oficiales recibían el pago por su trabajo en dinero y en refacciones proporcionados por el monasterio. Los alimentos incluían, generalmente, carne, pan y vino, que se descontaban del pago final haciendo la acotación ‘y diósele(s) de comer’, como se advierte en diversos verbos de los tres libros de obra.

Otro esquema incluía también pagos mixtos, es decir, en metálico y en especie. Este último se hacía en volúmenes de cereales. Un ejemplo de ello lo co-

---

<sup>53</sup> Este proceso consistía generalmente en reparar o restaurar sistemas y fábricas en edificios, piezas de arte, objetos de culto, instalaciones y demás equipamiento del monasterio. Podríamos equipararlo con un proceso de mantenimiento y ajuste. Actualmente el vocablo entró en desuso.

<sup>54</sup> Uno de los elementos presente en el sistema de cubiertas de teja.

<sup>55</sup> *Idem*. Gasto de octubre de 1602 a abril de 1603.

<sup>56</sup> En 1596 se registra una reparación que Elechosa llevó a cabo durante catorce días, dando mantenimiento a un puente, a la puerta de la iglesia y algunos arreglos más. AHN. Clero. L.1344. *Libro de gasto ordinario, obras y repartimientos*. 1596. S/f.

<sup>57</sup> *Ibidem*.

mentamos en las obras del cuadernillo, donde al mismo Juan de Naveda se le pagaba utilizando este sistema. Finalmente, se recoge otro método de pago que se acerca más a lo acostumbrado actualmente, ‘el pago a secas’, es decir: sin alimentos incluidos y sin pago en especie. Un ejemplo claro del primero y el último esquema de remuneración, presentados en este párrafo se describe en el siguiente extracto:

‘...<HOSPEDERÍA> Desisose la ospedería vieja y hizose de nuevo la que ay oy con sus quatro celdas, dieronse a Diego Diez albañil por 50 días que andubo en ella docientos y setenta y cinco rs entrando en ellos la comida = a Alonso Ruiz quince días a secas seys ducados = a Pedro Gonzalez por hacer la puerta de la celda que cae al corredor y la ventana pequeña que cae enfrente de la del Padre Abbad, y en otras obras 24 días a medio ducado son 132...<sup>58</sup>’

Por otra parte, era frecuente que los maestros fueran contratados por una serie de trabajos, aunque también se dan casos de contratos aislados, pues estos se reservaban más bien para pequeñas labores y eran realizados por el personal de casa o de núcleos poblacionales cercanos.

Entre este tipo de trabajos concertados en ‘serie’ queremos destacar la obra ejecutada por Sebastián González, mencionado por los monjes como ‘maestro de arquitectura’. Aunque, por las labores realizadas, su actividad profesional es más bien la de un carpintero ebanista. Destacamos su labor como ebanista por la naturaleza de los encargos que le eran encomendados, pues además de mobiliario común de madera, realizaba trabajos tan exquisitos como la sillería del coro bajo, un facistol para el mismo espacio y un visitatorio para la caja de la lampara del coro.<sup>59</sup> Labró también todos los cajones y respaldares, además un nicho pequeño donde esta puesto el santo cristo de marfil y todas las alacenas y cogulleros, cajones para habitos y otras cosas<sup>60</sup>. González hizo también la puerta para la sacristía nueva, donde antes se situaba la sala capitular. Se encargaba también de hacer ventanas, asentar puertas y muchas de las labores que antaño ejecutó Diego González<sup>61</sup>. Hoy, desafortunadamente, todo ello ha desaparecido.

Hasta aquí hemos mencionado apenas un mínimo porcentaje de los artistas y oficiales que trabajaron en las obras constructivas en Santa María de Rioseco. Pero, en el discurso de los apartados siguientes, desvelaremos personajes como los canteros Pedro Sainz, Pedro López del Campillo, Miguél dela Calle, Diego Velez el viejo, Diego Velez ‘el mozo’ y Lucas Ruiz así como el escultor Toribio Fernández y

---

<sup>58</sup> AHN. Clero. Libro 1427. *Libro de obras*. Cuentas de 1663.

<sup>59</sup> *Idem*.

<sup>60</sup> AHN. Clero. Libro 1427. *Libro de obras*. Gasto de 1664.

<sup>61</sup> *Idem*.

los doradores Francisco Diez y Francisco Rodriguez, pues si profundizáramos en cada uno de ellos saldríamos de los límites establecidos para este trabajo<sup>62</sup>.

### **Materiales y procesos constructivos.**

Para comprender los procesos constructivos que se llevaron a cabo en el monasterio, conviene hacer un esfuerzo por destacar aquellos aspectos y ejercicios que encontramos de forma repetitiva. Con ello podríamos establecer un procedimiento ‘estándar’ para construir un marco de referencias que nos auxilie en la apreciación e interpretación de los datos que los libros de obras nos ofrecen.

Así pues, por lógica general, toda obra importante se concertaba<sup>63</sup> entre las partes involucradas. Cuando se trataba de una cuadrilla era el cantero, el fiador o el oficial mayor quien acordaba un precio alzado. Se fijaban los tiempos de ejecución. Como era frecuente, el precio alzado y los tiempos acordados para la ejecución de la obra podrían variar debido a diversos factores. Es decir, los costos podían elevarse y el progreso de la obra ralentizarse, lo que en ocasiones derivaba en discrepancias y ajustes presupuestales. Esta situación era un reto complicado de resolver; tanto para el artífice como para el cillerero, pues todo debía estar plenamente justificado para su posterior fiscalización. Un ejemplo claro de esta situación tuvo lugar en 1663, por el ‘alzamiento en precio’ que presentó el cantero Pedro Sainz en los costos para la edificación de la nueva sala capitular<sup>64</sup>.

Posteriormente, dependiendo de la naturaleza de la obra, se hacía el acopio de los materiales. Si era madera, por lo general, el monasterio la hacía talar de sus montes y la transportaba en carros, aunque también recibía madera de otros lugares. Toda ella era transportada huebras y lastres, como ya se ha comentado. El caso de la piedra era similar. Puede ser que la decisión del banco del que se tomaba la piedra era, en parte, decisión del cantero. Se utilizaba casi siempre de dos tipos: toba para edificar y caliza para quemar. El mampuesto y los sillares de dimensiones regulares se transportaban, al igual que la madera, en huebras. Lo mismo sucedía con el ‘ladrillo cerámico’, el ladrillo común y piezas semi talladas que se ensamblaban *in situ*. La teja, para las cubiertas, era, por lo común, horneada en Cubillos, se trasladaba desde ahí. Existe también constancia de elaboración de teja en las inmediaciones del monasterio. Por supuesto, se adquiriría también arena para, con agua, formar un mortero con la cal apagada que servirá para unir la fábrica.

---

<sup>62</sup> De cualquier manera, se profundizará en cada uno de ellos en la tesis doctoral también de nuestra autoría, en proceso de redacción.

<sup>63</sup> Este es el nombre que reciben los contratos en aquella época.

<sup>64</sup> AHN. Clero. Libro 1427. *Libro de obras*. Cuentas de abril. 1664.



y las Puertas de la Puerta Baxo y la Puerta  
 y el Cinto alto por el que se abren  
 en el Cinto alto donde están las ma-  
 terias para la obra, y para la obra se usó  
 todo ello dos mil quatrocientos y cinco  
 que balen 83 U 300

Acantos ~ Ancaquiland ciento y cuarenta y cinco hu-  
 bras de buyes para traer piedra toda arena  
 y otras cosas y las bracas el Cinto alto y para  
 una que comen a los omes que andan con  
 las que fuman docientos y treinta R. D.  
 Balen 9 U 860

Puertas ~ Mirase a la Nueva y a la Barucha por la  
 cer y a la Puerta de las Puertas nuevas a la  
 que sale a la Bodega el Cinto Baxo y a  
 la Cielito alto trecientos y quince R. D.  
 Balen 10 U 710

herage de las  
 puertas ~ Deven de la ciudad ciento y veinte R. por  
 hacer el herage y saber de las dos puertas que  
 son de los cuartos altos y baxos que balen 4 U 580

Pasado en quentas de Abril de 107 U 950

1647

~ El Sr. D. Alonso de Bernardo Barónata  
 es quando fue capitán general en mayo de  
 cuarenta y siete y en las que se tomaron se fizo  
 por diez ducados que son seiscientos y veinte y  
 seis R. y se usó una novena a la marzen ni se  
 porqato y se usó en alguna obra  
 que se usó

FIG. 5. Folio correspondiente al primer libro de obras, iniciado en 1602.  
 Obras del claustro ejecutadas en 1647. Parte 2/2  
 AHN, Sección Clero\_Secular-Regular, Lib. 1421.

Asímismo, según la envergadura de la obra, se llevaba a cabo la construcción de un calero, en donde se apagaba la piedra caliza para formar el argamasa<sup>65</sup>. En la generalidad de los procesos constructivos importantes, recogidos en los libros de obra, este es el segundo concepto que aparece, como anticipando que se viene una obra de grandes dimensiones. Simultáneamente se ejecutaban los preliminares; el despalme del terreno, picar piedra –sobre todo al norponiente del predio monástico– donde la dureza del suelo ocasionaba problemas con frecuencia.

Posteriormente, se hacían los andamios con la madera acarreada, eran armados con ‘clavaçon’ compuesta por clavos, clavijas y clavos trabaderos. Con la madera se elaboraban, además de andamios, formas, cimbras, cuecos y angarillos.

Se hacían las excavaciones para los fundamentos, sobre ellos se levantaban los muros, dependiendo el sistema y la forma que se buscara, hasta llegar a la altura deseada. En el proceso iban integrándose piezas de cantería tallada como senefas, cornisas, arcos, etc. Posteriormente se desarrollaba el abovedado con la maestría que se hubiera requerido. Después se procederá a la cubierta, que generalmente era de teja. La estructura de esta última compondrá de cabrios, vigas y ripia. Se ensamblaba todo con cola, clavos trabaderos, de medio trabar así como obillones y se imbricaba la teja como última parte del proceso<sup>66</sup>.

Después era el turno del enlosado, colocado generalmente de ladrillo. Aunque vemos ejemplos de entarimados y el empleo de piezas cerámicas de talavera en el monasterio. Tal fue el caso de la losa del coro alto, que se realizó con ladrillos de talavera<sup>67</sup>. Finalmente, se aplicaba la llanilla<sup>68</sup>. También, sobre todo a partir del siglo XIV, se acostumbró blanquear los espacios interiores<sup>69</sup>, pues se consideraba una importante medida de seguridad. Como es lógico, el último paso a seguir será la colocación del mobiliario o de la decoración, generalmente realizadas por artistas y oficiales. Hemos omitido algunos procedimientos técnicos, como la colocación de bajantes de agua por cañerías de barro, así como aquellas que deshacían las cubiertas de teja.

Entonces, hasta este punto, hemos reseñado un proceso constructivo muy básico o ‘estándar’, que podría aplicarse para una dependencia de dimensiones modestas, cerrada con bóveda y cubierta con teja. Pero este es apenas una mínima muestra de la riqueza en los procesos constructivos que posee Santa María de Rioseco, especialmente si se toca el tema de la cantería, con obras tan singulares como los arcos en esviaje, por mencionar alguna.

---

<sup>65</sup> AHN. Clero. Libro 1427. *Libro de obras*. Cuentas de sept. 1662.

<sup>66</sup> AHN. Clero. Libro 1427. *Libro de obras*. Cuentas de dic. 1663.

<sup>67</sup> AHN. Clero. Libro 1427. *Libro de obras*. Cuentas de dic. 1670.

<sup>68</sup> AHN. Clero. Libro 1427. *Libro de obras*. Cuentas de sept. 1662.

<sup>69</sup> AHN. Clero. Libro 1427. *Libro de obras*. Cuentas de ago. 1664.

Otro procedimiento común era el mantenimiento del edificio monástico así como de las distintas propiedades de los monjes, repartidas por la geografía del norte burgalés. En el discurso de los libros de obra se narran algunos de los desastres acaecidos por las frecuentes crecidas del Ebro, por nevadas y otros eventos. Asimismo se recogen las acciones que el monasterio emprendió para remediar la calamidad.

Por ejemplo, en Quintanajuar se quemaron las casas de la Cabañuela. Por todas las reparaciones que fueron necesarias, el monasterio desembolsó la cantidad de 1572 reales<sup>70</sup>. Otras edificaciones que demandaban recursos del monasterio para su mantenimiento, dependiendo del concierto, eran los molinos. En el libro de gastos en obras se documenta el pago de mantenimiento por el de Congosto, que ascendió a un total de 37 reales. También, al mismo molino se le compraban muelas con cierta regularidad. Asimismo, en 1605 se pagaron 8 rs por echar una muela en el molino del Tollo<sup>71</sup>.

Como vemos, los procesos eran complejos. La habilidad de los monjes para gestionar y hacer frente a los requerimientos en cada proceso es asombrosa. Es cierto que los cistercienses no eran propiamente constructores. Pero la gestión de obras constructivas fue una fortaleza que les caracterizó. A través de la atenta lectura de los libros de obra se comprende la tenacidad con la que los bernardos de Rioseco llevaban sus obras a buen puerto.

### **Obras destacadas, recogidas en los libros de obras.**

Por último, para concluir con la información que deseamos compartir en este trabajo, presentamos a continuación una síntesis cronológica en la que destacamos las obras que consideramos más importantes, realizadas entre 1602 y 1835, en el monasterio y sus granjas.

Ha sido imposible abarcar todos los tópicos que tratan los libros de obra, puesto que sencillamente son una fuente inagotable de información. Pero nos interesa poner en valor obras, fechas, artífices, materiales, retablística y demás artes que confluyeron en un espacio tan importante y entrañable: Santa María de Rioseco.

Para guardar un orden cronológico y la correcta referencia de las obras, hemos colocado a la cabeza la cita del fondo documental. Posteriormente, en viñeta, la fecha. Seguida de la descripción de la obra de la forma más sintética posible.

AHN. Clero. Libro 1421. Libro de obras de 1602 a 1662.

- 1606. Se hizo un batán donde solía haber otro antiguo. Fue fabricado por Pedro Martínez y su hijo.

---

<sup>70</sup> AHN. Clero. Libro 1427. *Libro de obras*. Cuentas de sept. 1689.

<sup>71</sup> *Idem*. Gasto de mayo de 1608.

- 1613. Se describen a detalle diversas reparaciones en la granja de Valde-lacuesta.
- 1614. Bastián González elaboró los asientos de la librería.
- 1621. Se breó el barco, que servía para el transporte entre las granjas a la ribera del Ebro.
- 1623. Inician las obras del coro bajo. Diego López estuvo a cargo de las labores de carpintería.
- 1627. Se realizaron las obras de la fuente. El proceso describe las acciones que se tomaron desde el manantial.
- 1628. Se talló y asentó la piedra sepulcral del padre abad Fr. Fernando Fitado.
- 1631. Se aderezó un pilar del claustro que se caía.
- 1632. Primera renovación del refectorio.
- 1634. El carpintero Juan de Robredo realizó los balcones encima de la portería.
- 1636. Con esta fecha inician las obras para edificar el claustro del capítulo. La obra estuvo a cargo de los canteros Pedro López del Campillo, Miguél dela Calle, Diego Velez el viejo de Palcios, Diego Velez ‘el mozo’.
- 1638. Lucas Ruiz hizo la puerta de la iglesia
- 1644 Con esta fecha inician las obras para edificar el claustro del lado del coro y la bodega. Figuran en la documentación como canteros de esta obra Diego Velez el viejo y Pedro López de Campillo. Las bóvedas las llevó a cabo Nicolás de Barrones.
- 1647. Lucas Ruiz hizo las puertas del claustro bajo y alto, del lado de la bodega.
- 1649. Se hizo de nuevo todo el pajar de Cendrera.
- 1656. Se colocó un estribo para remediar la ruina que amenazaba la celda y torre de los padres abades, hoy torre del abad.
- 1657. Se hicieron: la portada y una ventana debajo del coro en la iglesia de Quintanajuar.
- 1658. Se doró y estofó el retablo, así como los cajones graneles y pequeños de las reliquias.

AHN. Clero. Libro 1427. Libro de obras de 1662 a 1768.

- 1662. Sebastián González elaboró los asientos para el abad y los priores en el coro bajo.
- 1663. Se hizo un pectoral de oro con quince esmeraldas para poner las reliquias.
- 1663. Se concertó la obra del capítulo nuevo y la apertura de dos puertas en el capítulo viejo, para que en adelante sea la sacristía. La obra se contrató con el maestro de cantería Pedro Sainz.

- 1663. Se deshizo la hospedería vieja y se rehizo con cuatro habitaciones. Trabajaron en ejecutar esta obra los albañiles: Diego Diez, Alonso Ruiz y el carpintero Pedro González.
- 1664. Se llevó a cabo el blanqueamiento de las paredes y bóvedas tanto de la sacristía nueva como del capítulo nuevo, el lavatorio de la sacristía, las bóvedas del claustro, excepto dos.
- 1665. Sebastián González hizo la carpintería de la sacristía.
- 1665. Toribio Fernández realiza la escultura del altar de la sacristía, con San Bernardo abrazado a Cristo, además de los símbolos pasionarios como programa iconográfico.
- 1665. Se encarga a Sebastián González la ‘arquitectura y ensamblaje’ del retablo.
- 1665. El mismo Sebastián González hace y ensambla el retablo de la capilla de San Bernardo y el del capítulo, según la traza y condición.
- 1665. Toribio Fernández realiza la escultura del retablo sobre la vida y obra de San Bernardo.
- 1665. Francisco Diez y Francisco Rodríguez doraron, estofaron y coloraron las dos historias del retablo de la sacristía.
- 1666. Se cerró con sillar el corredor abacial. La galería jónica.
- 1666. Se blanquearon las bóvedas del claustro del coro.
- 1666. Se hizo una librería nueva.
- 1670. Se comienza la reforma del coro alto, con la manufactura de 33 sillas, que se coronaron con 32 santos de media talla.
- 1670. Se enlosó con 1630 ladrillos de talavera el coro alto de la iglesia.
- 1670. A la silla media del coro se le hizo un retablillo con pilastras.
- 1670. Se fabricó un retablo nuevo para las reliquias.
- 1680. Hizose una portada y una pared para la entrada a la iglesia.
- 1686. Se hizo a jornal toda la cantería del cuarto principal de la casa de Hocina.
- 1689. Se compuso el relicario, con el dorado de las rejas incluido.
- 1690. Se doraron los retablos colaterales de San Bernardo y de las Reliquias.
- 1690. Se fabricó un retablo de Santa Catalina.
- 1691. Se mandó dorar el San Bernardo de la celda abacial.
- 1699. Se hizo una escalera para subir desde el claustro reglar hasta el claustro alto.
- 1701. Se realizó la obra de la portería de la iglesia con los escudos.
- 1702. Se doró el retablillo que corona la silla abacial en la sillería del coro alto.
- 1702. Se hizo el balcón del órgano.
- 1702-1703. Se fabricó el órgano, con su caja y fuelles.
- 1703. Se hizo un nicho para santa Humbelina.

- 1703. Se doró el retablo del capítulo, que se adornó con dos cuadros.
- 1709. Se hizo una ermita a San Martín en Quintanajuar.
- 1709. Se tallaron los retablos colaterales de Nuestra Señora y San José.
- 1709. Se talló el retablo del Santo Cristo, con los ángeles por remate.
- 1709. Fueron adquiridos los retratos de los reyes: Felipe V y Gabriela de Savoya, para la sala abacial.
- 1709. Los antiguos retablos colaterales fueron trasladados a Quintanajuar.
- 1709. Se elaboraron los balaustres que se pusieron en el coro bajo.
- 1710. Se mandó dorar el altar del Santo Cristo.
- 1710. Se doraron los retablos colaterales de Nuestra Señora y San José.
- 1713-1714. Se tapió la portada de la iglesia, se dejaron tres ventanas para recibir iluminación.
- 1715. Se talló un nuevo retablo mayor de nogal.
- 1715. Se desmontó el antiguo altar mayor y se ensambló en el presbiterio.
- 1715. Se hizo el pedestal para el altar mayor.
- 1715. Se hizo de cantería el altar de los seglares.
- 1715. Se construyó una nueva cillereria.
- 1715-1717 Fue adquirido un importante volumen de nuevos tomos de libros para la biblioteca del monasterio, entre los que se incluyó: Don Quijote, el cuerpo de Derecho Canónico y las obras de la madre Agreda. Esta es la primera vez que se documenta una dotación de libros bastante completa para Rioseco.
- 1717. Se hizo una puerta para la portada de la capilla de la iglesia.
- 1717. Se doraron los balaustres del coro bajo.
- 1723. Debido a un incendio, se rehicieron las casas de la granja de la Cabañuela, en Quintanajuar.
- 1723. Diversas vidrieras en el monasterio se hicieron y repararon. Por ejemplo la del órgano, el refectorio, entre otras.
- 1729. Se edificaron cinco tenadas nuevas en Quintanajuar.
- 1730. El molino y la casa de Cendrera fueron rehabilitados y restaurados.
- 1730. Se rehabilitaron y restauraron las tenadas, panera, despensa, casa del ama y palomar en Quintanajuar.
- 1732. La casa del priorato en Quintanajuar se rehabilitó y restauró.
- 1743. Se abrieron cuatro ventanas en la iglesia.
- 1743. La librería antigua fue derribada.
- 1743. Se hizo una librería en el claustro alto reglar, se hicieron de nuevo estantes y mesas.
- 1743. Para comunicar la cocina con el claustro bajo se abrió una puerta.
- 1743. Se hizo una ventana para la cillerería nueva.
- 1749-1750. Se renovó el lienzo del claustro
- 1749-1750. Fueron fabricaron tres puertas para el claustro.

- 1749-1750. Se fabricaron doce óvalos para el claustro.
- 1749. El pedestal y el trono del retablo del altar mayor se doraron.
- 1751. Se llevó a cabo el dorado, estofado y jaspeado del retablo del altar mayor, del retablo del oratorio y se pintó el camarín de Nuestra Señora.
- 1752. El tejado de la iglesia de Quintanajuar se desarmó y reinstaló completamente.
- 1754. Se hizo un cuarto para aumar el queso en Quintanajuar.
- 1756. Cuatro ventanas en la capilla mayor se cerraron.
- 1766. Se cerró el claustro del dormitorio.
- 1766. Fue ajustada la obra del órgano, con el organista y el organero de Herrera.
- 1767. Las medias columnas del frontispicio, separadas de la pared en la portería, se apearon y sentaron.

AHN. Libro 1423. Libro de obras de 1768 a 1835

- 1768. Se blanquearon monasterio, iglesia y claustro.
- 1769. Se estofó la imagen de Nuestra Señora que se lleva en procesión los sábados.
- 1770. Obras del noviciado y se hizo el refectorio nuevo.
- 1770. Se doraron los adornos del oratorio del noviciado.
- 1770. Se mudó el lavatorio, el antiguo se demolió.
- 1774. Se desmanteló la casa del monasterio en Villamediana y se volvió a edificar.
- 1775. Una terrible avenida del Ebro arrasó y deterioró severamente las casas de las granjas del monasterio, por lo que se realizaron varias obras de mantenimiento en Remolino, venta de afuera, venta de adentro y Congosto, considerando también los molinos.
- 1776. Comienza la obra de la cocina para adecuarla al refectorio nuevo (Se incluyen imágenes para su mejor comprensión. Figs. 6-8).
- 1776. Se hicieron reformas en la sala y hospedería.
- 1778. La escalera principal se mudó. Se le dio entrada por la parte interior del claustro y se le hizo un arco en esviaje.
- 1785. Se realizaron importantes reformas en la casa del priorato en Quintanajuar.
- 1786. Fue tallado el retablo de Quintanajuar, que se hizo en Cuscurrita, ese mismo año se colocó. Además se talló y ensambló otro retablo para la misma iglesia, aprovechando fragmentos del retablo antiguo. Se embaldosó la iglesia y se equipó con nuevos objetos de culto.
- 1787. Se pavimentó el capítulo.
- 1790. Se llevó a cabo una obra para el recubrimiento del piso del coro, se colocó carbón debajo de la tarima del piso y detrás de las sillas.

E. Plano -- \$00236-07

Cocinas -- Costo una para la Camera doce  $\times$  ----- \$00042  
 y dem. -- Mas otra para la Zona de la Coa. con su Cerrajo  
 siete  $\times$  = otra p. la puerta. El laboratorio de los platos  
 con veinte tabones veinte y seis  $\times$  = Compañes la de  
 la puerta de el.  $\times$  = Sotavos dos  $\times$  y m. = la del Canon  
 La Coa. real y m. un Canon de hierro p.  $\times$  de  
 pedir el Agua quatro  $\times$  de pica p.  $\times$  y una c.  
 unaduna, para las dos puertas. La Sala treinta  $\times$  =  
 Otro pica p.  $\times$  la puerta. y vale al Conal quinze  
 $\times$  = una Comaduna p. la puerta. El Horno tres  $\times$  =  
 quatro tejuelos con su curruon para las puertas. El  
 Laboratorio, Calefactorio y Coa. diez  $\times$  = una llave p.  
 la fortaleza del trado, y Compañes la del Horno  
 tres  $\times$  = quatro Pirronas y sus pernos p. las dos puertas  
 La sala diez  $\times$  y todo ----- \$00142

Clavos -- Comp. ciento y noventa y quatro  $\times$ . El todo Caliste ----- \$00026-47.  
 ----- \$00456-24

Cocina -- El dia quatro de Marzo se Compendio la obra  
 de la Cocina en el mismo sitio que antes fue terrena  
 el Horno antiguo, y cuyo quadro segun hoy  
 esta quedo de Perulera. La obra del Horno nuevo.  
 En este se hizo un Canon de Canteria y fundido  
 sobre tres Arcof sacado de Cimientos en piedras  
 viva, y se dio de altura quarenta y cinco pies. Y  
 formose toda la pared en que estriba y en esta

FIG. 6. Folio correspondiente al último libro de obras, iniciado en 1768. Obras de la cocina nueva ejecutadas en 1776. Parte 1/3 AHN, Sección Clero\_Secular-Regular, Lib. 1423.

se abieron dos puertas de Canteria labrada, una  
para la Entrada de la Cocina, y otra para el  
laboratorio. El of. de la Cocina la puerta que salia  
al horno y se dejó en aquel sitio una ventana p.  
dar luz al dho laboratorio, desde allí se tiró una pared  
hasta la puerta que sale al Claustro, y se abrió  
otra con lo que se hizo la division del laboratorio. Cu-  
briose el quarto de Cocina, con una bóveda de Toba  
y sostenida de quatro Arco y Canteria labrada, y  
en forma de Cruzero. Abrióse una puerta grande  
en el mismo sitio en que antes estaba el Horno.  
Destruyose el Arco que sostenia la pared que sale al  
Calefactorio, y en su lugar se hizo un Arco  
de N. S. Conduyose el Agua al Canon, y Cocina de  
la Esquina. La pared que continua con la del  
laboratorio se abrió por Conducto de Piedra, y  
se hizo un Canal para el Consejo. El Agua sale  
de la Cocina de la Puerta de la Puerta. En  
este mismo laboratorio se pusieron dos pilas. La primera  
una p. el N. S. de la Agua, y otra para abastecer el  
secado, y asimismo un fion de Madera para lavar  
la lona y un Cortante p. Colarla. Abrióse en una de  
las bóvedas de la Cocina un hueco para una alacena,  
se puso delante el Puente por la parte del N. S.  
tenio un Canal, y por último se empezó y ter-  
minó el Canal. Ocuparonse en sacar Piedra

FIG. 7. Folio correspondiente al último libro de obras, iniciado en 1768.  
Obras de la cocina nueva ejecutadas en 1776. Parte 2/3  
AHN, Sección Clero\_Secular-Regular, Lib. 1423.

toba, y demas Materiales, En labrarlos, y aver - \$100456-24  
 tarlos Cinco oficiales, En Mto & Arquitectura, 4  
 y un Carpintero Ciento setenta y cinco dias en  
 Corta Conformidad - El Mto por Cien dias a  
 Tazon de diez y seis reales lleto mil veinte tres  
 y m= cinco oficiales y el Carpint. otros cien  
 dias a Tazon de diez y seis reales, tres mil y seis ca.  
 setenta y cinco dias mas que se ocuparon otros  
 quatro oficiales a Tazon de diez y seis reales. Cada uno, mil  
 quinientos y setenta - En sero ciento setenta y  
 cinco dias a Tazon de quatro y seis reales  
 Otros sero quinze dias a quatro y setenta - Conve-  
 tan la piedra y demas Materiales solo tubo el Corte  
 el Sarto e Comida, y Cebos p. de los Reyes, que los Con-  
 duccion, por haber hecho Corta gracia al Thomas.  
 un Francés y todo este Sarto importo doscientos  
 y setenta y cinco. Suman todas estas partidas - \$107473-48  
 Dem Corta en Cuchillo, Remendar una Caldera en  
 Curo, y una Sartera trece y - \$100013  
 Cortinas - treinta y tres varas de tela para la Sala a diez  
 y seis reales cada una, treinta y uno - \$100234  
 Costales - por cinco dias en Remendar Costales y Sacar - \$100010  
 Coyundas - Por hacer para los Reyes veinte quatro y - \$100024  
 \$107908-08

FIG. 8. Folio correspondiente al último libro de obras, iniciado en 1768.  
 Obras de la cocina nueva ejecutadas en 1776. Parte 3/3  
 AHN, Sección Clero\_Secular-Regular, Lib. 1423.

- 1790. Se trabajó una imponente hechura de órgano, con teclado nuevo, con nuevas reducciones. Se hizo un órgano “de lujo” con todas las características españolas (registros partidos en bajo y tiple, una lengüetería horizontal, que añadió por esta fecha).
- 1793. Se reformó completamente la sala abacial.
- 1794. Se picó y blanqueó la alcoba del difunto padre Amadeo.
- 1799. Se realiza una importante adquisición de volúmenes para la librería.
- 1802. Obras en la iglesia de los seglares. Se enlosó, se edificó un pedestal, se dio mantenimiento a la reja, entre otras obras.
- 1802. Se embaldosó el cañon del noviciado.
- 1808. Invasión francesa. Se rompen cerraduras de las puertas que hay que reparar.
- 1816. Se compran nuevas obras decorativas y literarias debido a las acciones de expolio.
- 1819. El molino de Baylera fue renovado completamente, por estar próximo a la ruina.
- 1835. Julian Barbillo hace la entrega del monasterio al comisionado.

## REFLEXIONES FINALES

El valor de la documentación, custodiada en el AHN, vinculada a Santa María de Rioseco es inconmensurable. Puntualmente aquellos fondos donde se recogen datos relacionados con la edificación del monasterio, a partir de las últimas décadas del siglo XVI, nos aportan valiosos datos sobre las obras, de menor y mayor envergadura. Asimismo, arroja luz sobre las técnicas constructivas, materiales, *modus operandi*, tiempos de ejecución, costos, situación de las dependencias, procesos de reparación y mantenimiento. En fin, una lista interminable de noticias con las que podemos acercarnos a reconstruir la realidad histórico artística por la que el monasterio y su comunidad transitaron durante más de dos siglos.

Asimismo, los libros de cuentas nos permiten conocer, más de cerca, el curso que siguieron Juan de Naveda y sus colaboradores en el desarrollo de sus labores. Incluso, atrevernos a sugerir su autoría en otras dependencias. En consecuencia, a través del estudio de la documentación se ponen en valor los nombres de otros canteros, oficiales, carpinteros y demás colaboradores poco conocidos hasta ahora.

La comprensión de las distintas fases constructivas del monasterio, a través de la lectura de los vestigios *in situ*, es una tarea que se complementa y enriquece con el análisis de la documentación localizada. Gracias a ella conocemos en papel obras y producciones que ya no existen. El estudio de los fondos conservados nos brinda, pues, la oportunidad de imaginar aquél Rioseco vibrante, en constante renovación y crecimiento.

# LA TRANSFORMACIÓN DE UNA ANTIGUA ESTANCIA DEL *CAPITULUM* EN ESTANQUE: REGISTRO ARQUEOLÓGICO Y COLECCIÓN CERÁMICA

SILVIA PASCUAL BLANCO  
Arqueóloga



Uno de los espacios que se han recuperado gracias al trabajo realizado por los voluntarios durante la semana programada anualmente es la estancia de la que trataremos en las siguientes líneas. Se trata de un pequeño habitáculo situado en una zona en la que convergen las arquitecturas de dos momentos constructivos bien diferenciados, circunstancia que explica en gran medida su configuración actual.

Cuando se iniciaron los trabajos de recuperación de este espacio, los escombros que colmataban la estancia, producto del derrumbe de forjados y cubierta, apenas permitían acceder a su interior y reconocer sus dimensiones y fábricas. La excavación llevada a cabo permitió por un lado reconocer la complejidad de los paramentos que conforman la estancia y, por otro, nos proporcionó un abundante lote de fragmentos cerámicos. Ambos aspectos, son los fundamentos de esta comunicación.

## EVOLUCIÓN DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO

La estancia objeto de estudio se localiza inmediatamente al sur de la sala capítular (figura 1). Se trata de un espacio de planta rectangular, casi cuadrada, de reducidas dimensiones (5,15 x 4,40 metros). En alzado, los muros mejor conservados presentan indicios de forjados asociados a dos pisos, alcanzando una altura

de unos 12 metros. El acceso actual se realiza desde el compás exterior del monasterio, a través de una estrecha puerta abierta en la fachada del edificio anexo al núcleo principal del monasterio. Ambas circunstancias contribuyen, erróneamente, a desarticular esta estancia del claustro medieval. Una percepción que se acentúa con la diferencia de nivel que presenta respecto al claustro, ya que se encuentra a unos  $-0,8$  metros.

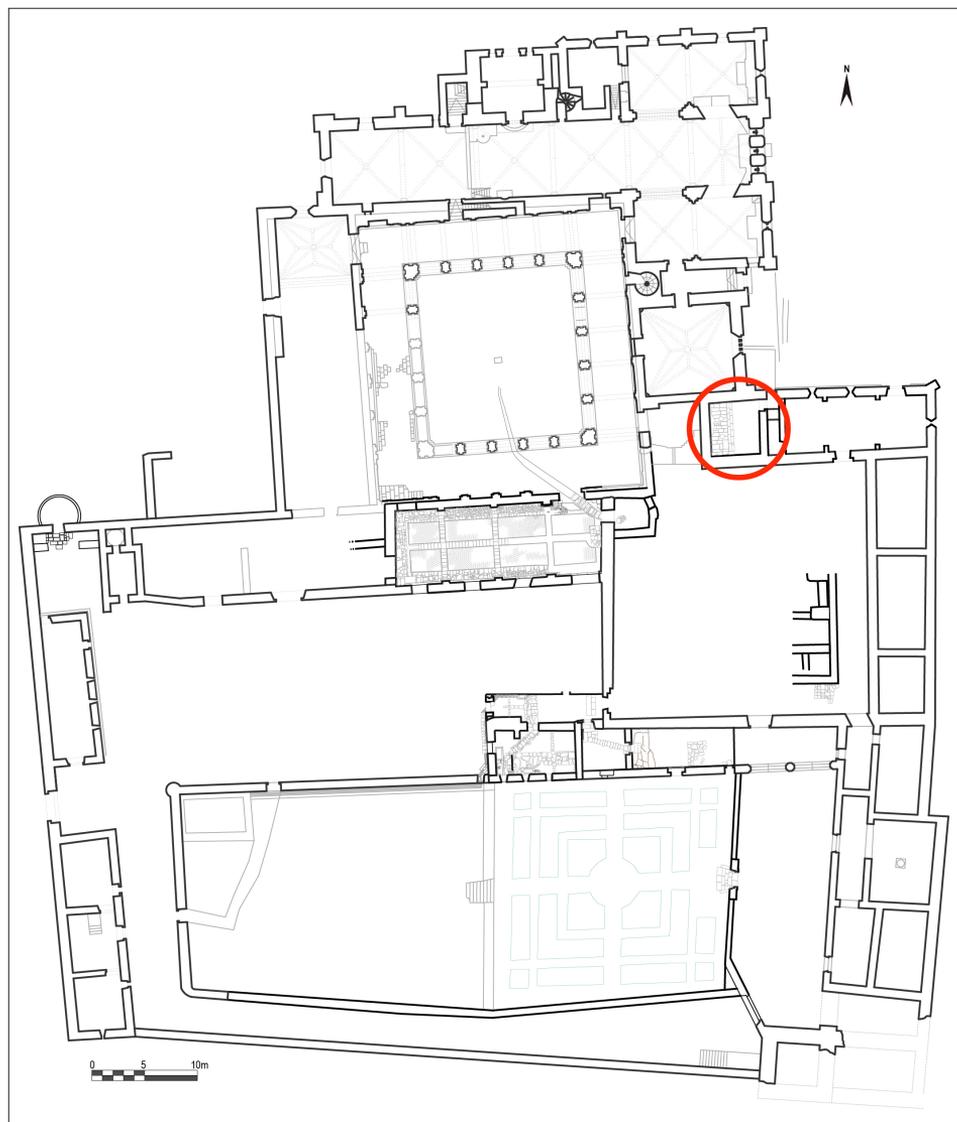


FIGURA 1. – Situación del área intervenida.

La excavación arqueológica y el análisis estratigráfico de los paramentos proporcionan información que nos permite reproducir la evolución arquitectónica de este ámbito. Los elementos más antiguos, asociados a la construcción medieval, nos muestran la existencia de una antigua estancia de unos 2,4 metros de ancho y una longitud que estimamos en 9 metros (Figura 2).

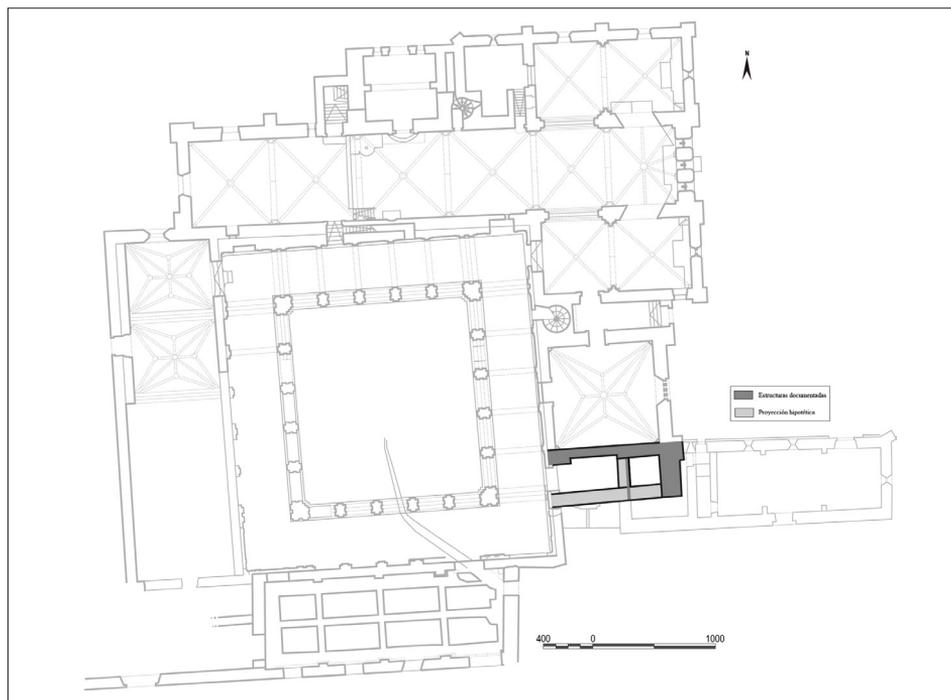


FIGURA 2. – Indicios de una primera fase constructiva asociada a la etapa medieval y reconstrucción hipotética de su planta.

El primer parámetro, su anchura, lo hemos establecido a partir de varios indicios: la cimentación del muro oriental registrada en la excavación arqueológica (foto 1) y el alzado de la sección del muro sur que se encuentra fosilizado en la fábrica de la actual pared oeste, construida con posterioridad (foto 2). La longitud la conocemos por el muro norte, que se corresponde con ese lienzo de la estancia, si bien se prolonga más allá del actual muro oeste para alcanzar la línea del claustro medieval<sup>1</sup>. A esta fase pertenece el tramo inferior (1,5 metros de altura) del

<sup>1</sup> La línea del claustro medieval está ligeramente retrasada respecto al paramento del claustro que vemos hoy en día. Ver ESCRIBANO MARTÍNEZ, Félix: “Avance del plan director del monasterio de Santa María de Rioseco”. *Jornadas del Monasterio de Rioseco. El Monasterio a través del tiempo*, Burgos, 2016; pp. 193-210.

muro que cierra por el oeste la habitación y que la dividiría en dos partes (foto 2). No descartamos la posibilidad de que el alzado conservado fuese el original o que fuese muy similar, tratándose en este caso de un elemento subordinado a solucionar el desnivel que hay que salvar entre el suelo de la mitad oriental y el suelo del claustro, en la mitad occidental. Una circunstancia que se repite en los distintos ámbitos del ala norte del monasterio (sala capitular, entrada e iglesia).

El espacio correspondiente a esta primera fase estaba cubierto con bóveda de cañón. Los indicios de este sistema se conservan en el lienzo norte, donde todavía podemos observar salmer e hilera de arranque de su arco a una altura aproximada de 6,8 metros (foto 3).



**FOTO 1. – Restos de la cimentación del muro que cerraba por el Este la primera estancia existente en este ángulo del monasterio medieval y la sección de su alzado integrado en el lienzo norte.**

La siguiente fase documentada está asociada a la construcción del “claustro de la hospedería” en época moderna (siglo XVII). El área objeto de nuestro estudio se vio afectada por dos elementos arquitectónicos integrantes del nuevo conjunto: la edificación del ala norte y la escalera que daba acceso a las galerías de los tres pisos al tiempo que comunicaba los dos claustros (figura 3). El pabellón que se levanta en la panda norte del nuevo patio ocupa una parte de la antigua estancia medieval, aproximadamente la mitad oriental, una actuación que estuvo prece-



**FOTO 2. – Vestigios correspondientes a la primera fase constructiva: a la izquierda la sección del muro sur integrado en el lienzo del actual paramento oeste; a la derecha los restos de un muro que dividía la estancia en dos o formaba parte del sistema desarrollado para salvar el desnivel existente.**



**FOTO 3. – Lienzo norte, perteneciente a la primera fase constructiva, en el que se pueden observar los restos la bóveda de cañón que cubría la primitiva estancia.**

didada por la destrucción de los muros oeste y sur<sup>2</sup>, conservándose únicamente los vestigios descritos en líneas anteriores (cimentación y secciones integradas en el lienzo norte y este). Además, sobre los restos del antiguo muro de dirección nortesur que dividía la estancia ahora se levanta la pared que cierra el lateral este del pabellón. El resto de la superficie perteneciente a la estancia medieval, aproximadamente la mitad occidental, será ocupada por la escalera. El diseño de ésta solo respetará el lienzo norte de la estancia medieval, que queda integrado en la caja.

En el nuevo proyecto, solo el sector oriental de la estancia primitiva mantiene el carácter habitacional, aunque integrado sin ninguna diferenciación en el pabellón del ala norte de “claustro de la hospedería”. Es el extremo occidental de una amplia sala rectangular con acceso desde el exterior y el interior del monasterio. Curiosa-

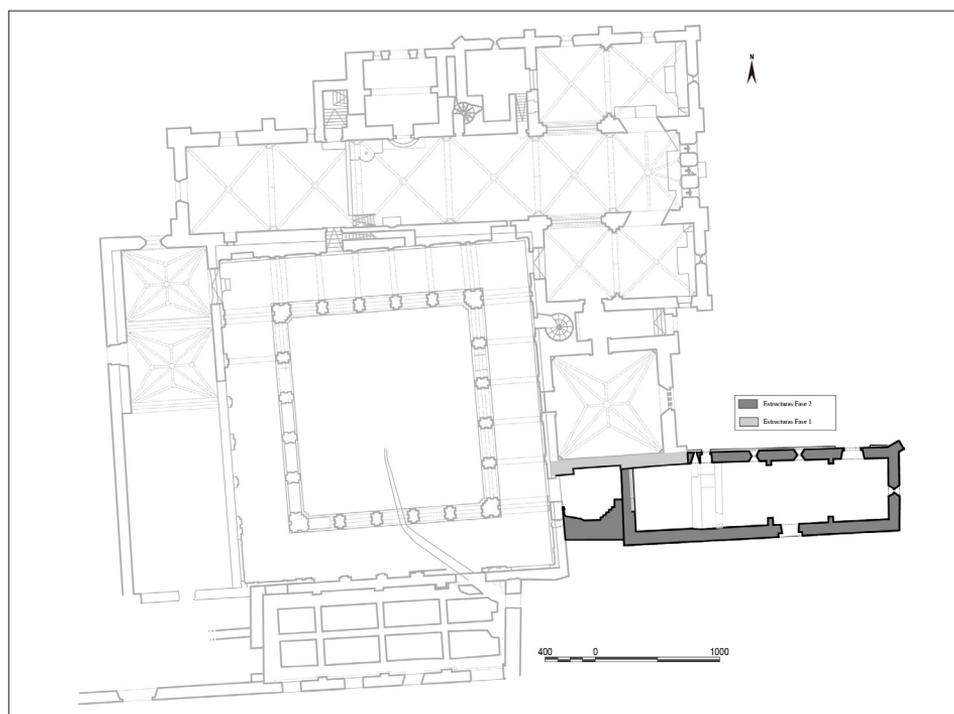


FIGURA 3. – Estructuras de la segunda fase asociada a la construcción del “claustro de la hospedería”.

mente, en este pabellón, al menos en la planta baja, las ventanas sólo se abren en la fachada exterior norte. Uno de estos vanos es una pequeña ventana abocinada de

<sup>2</sup> No tenemos constancia de otros recintos que pudiesen levantarse al sur de nuestra estancia y, por tanto, hubiesen podido verse afectados por esta actuación.

medio punto que se abre inmediata a la línea de conexión entre las estructuras de las dos fases, convirtiéndose en el punto de luz más cercano al ámbito correspondiente a la antigua estancia medieval. Este pequeño vano está asociado a otra ventana, en este caso cuadrangular y cubierta con arco escarzano. (foto 4).

Concluida la edificación del pabellón norte se llevan a cabo actuaciones que transforman su espacio interior. En esta tercera fase registramos como primera acción la apertura de una nueva puerta en la fachada exterior. En realidad se trata de la antigua ventana con arco escarzano que se transforma en puerta al eliminar el alfeizar y retallar el tramo inferior de las jambas (foto 4 y 5). La posición del nuevo acceso está condicionada por la compartimentación que, probablemente de forma inmediata, se realiza en el interior del pabellón. En estos momentos se levantan dos muros de dirección norte-sur, prácticamente paralelos, que crean dos nuevos espacios interiores separados por un estrecho pasillo de apenas un metro de ancho dispuesto en el eje de la puerta (figura 4). No podemos precisar cuál de los dos muros es anterior o si se levantan al mismo tiempo, lo cierto es que no se tratan de meros

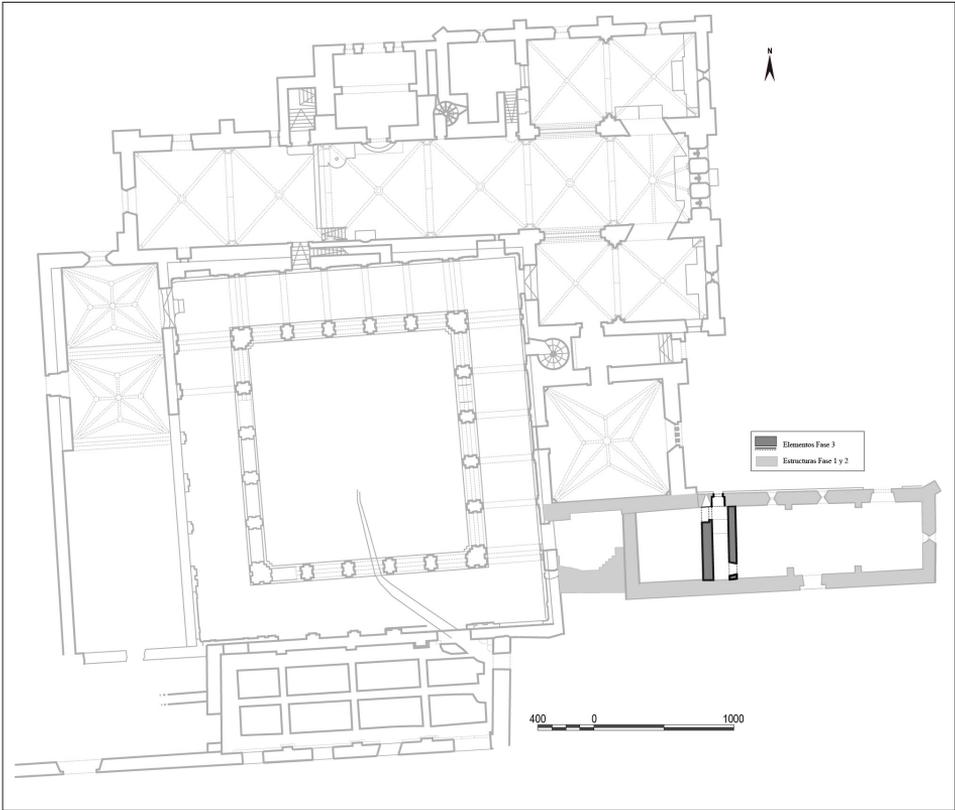
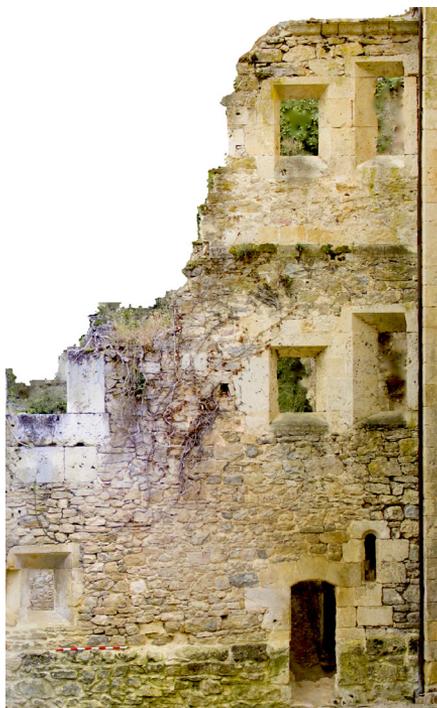


FIGURA 4. – Elementos relacionados con una tercera fase constructiva.

tabiques, al menos la estructura más occidental, ya que su alzado –tramo conservado– se desarrolla hasta el segundo piso.

Los dos nuevos ámbitos en los que queda dividido el pabellón son independientes, pero existe comunicación entre ambos, porque el muro oriental tiene una puerta que conecta los dos espacios y, al mismo tiempo, permite que la estancia más oriental tenga conexión con el interior del monasterio.

Con las reformas realizadas en esta fase queda configurada espacialmente la estancia en la que se centra nuestro estudio: el lateral norte, constituido por el lienzo que se conserva de la primera construcción medieval al que se le añade un pequeño tramo del pabellón moderno; la pared occidental es la caja de la escalera aladaña, de nueva fábrica en su alzado, pero con una base que mantiene restos de estancia medieval; el flanco sur es la pared de la galería norte del “claustro de la hospedería”; se completa la estancia por el flanco oriental con el muro que se levanta en esta tercera



**FOTO 4. – Ventana abocinada en la fachada exterior del pabellón (fase 2), único punto de luz del sector occidental del nuevo ámbito. Posteriormente (fase 3) se abrirá la puerta que vemos tras suprimir el alfeizar de la antigua ventana .**



**FOTO 5. – Vista interior del punto de conexión entre la ventana abocinada, ya cegada por el muro lateral Este, la puerta existente en dicho muro y la jamba de la puerta exterior.**

fase, en el cual se encuentra el vano de acceso a la estancia. Como singularidad hay que destacar que la construcción de este muro supone el cierre de la ventana abocinada, única fuente de luz que hasta entonces había en este espacio (foto 5)

La última transformación que tiene lugar en este espacio, ya configurado como la estancia que conocemos, es la construcción de una fuente. Con una superficie rectangular de 5,10 m de longitud (norte-sur) y una anchura de 2,13 metros se adapta al flanco occidental de la habitación (figura 5), recibiendo el agua a través de una perforación realizada en la pared oeste<sup>3</sup>. La lectura estratigráfica (arqueológica y arquitectónica) pospone la fuente a todas las estructuras murarias que constituyen la estancia, pero no podemos determinar en qué momento se lleva a cabo la obra ¿forma parte del mismo proyecto que hemos definido en la fase 3, es decir cuando se abre la puerta en la fachada y se levanta el muro oriental de la habitación? o ¿se realiza con posterioridad, reutilizando el habitáculo existente?

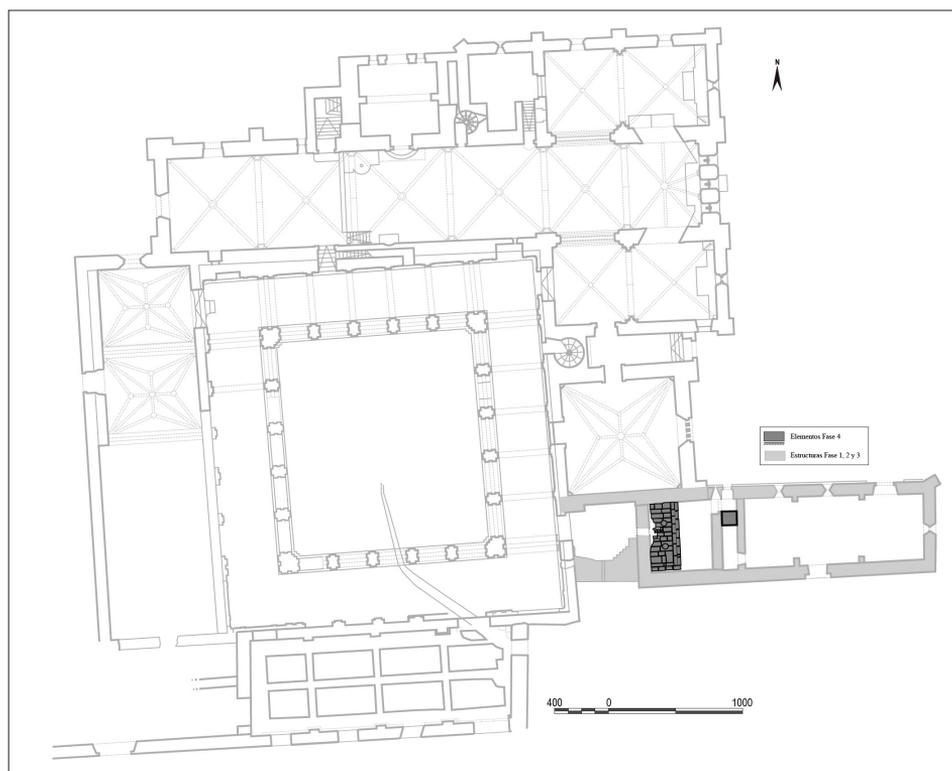


FIGURA 5. – Elementos correspondientes a la última fase de uso de la estancia.

<sup>3</sup> Aunque no se ha buscado el circuito completo del agua, los indicios apuntan a una atarjea que pasa por la meseta de la escalera inter-claustros, teniendo su punto de origen en el centro del claustro regular.

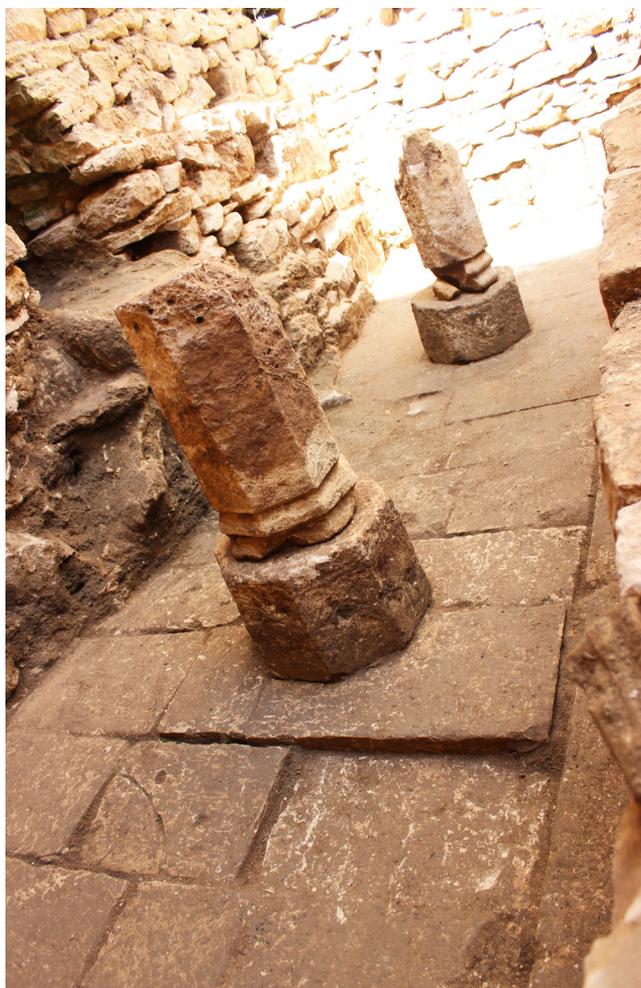
Esta estructura es de gran singularidad. En primer lugar, llama la atención la calidad de su fábrica (foto 6 y 7): el suelo es de losas de caliza bien escuadradas y colocadas con destreza; la pila está formada por bloques también de caliza colocados verticalmente mediante un sistema de machihembrado<sup>4</sup>. En el centro del suelo interior de la fuente, se levantaban dos columnas de sección octogonal alineadas en el eje longitudinal, separadas entre sí 1,35 metros, elementos que pueden tener un uso funcional, pero no por ello carecen de un valor ornamental. El resto de la estancia debía contar con un suelo también enlosado, a juzgar por el testigo que se ha conservado en el extremo norte, junto al borde de la pila. Dada la calidad de la fábrica y el resultado estético del conjunto, resultan paradójicos aspectos tales como la falta de tratamiento especial en las paredes de la fuente para evitar la humedad en estructuras murarias, la aparente inexistencia de un sistema de evacuación del agua fuera de la estancia o la oscuridad que impera en la habitación que, recordemos, carece de puntos de iluminación natural.



**FOTO 6. – Fuente en el proceso de excavación. Las piezas de la pila caídas permiten ver el suelo interior de la fuente con la columna octogonal. En la pieza vertical se puede observar la corredera para encajar la pieza colindante.**

---

<sup>4</sup> Los bloques presentan variaciones muy pequeñas en sus dimensiones, de manera que su aspecto general resulta homogéneo. La altura varía entre 78 y 84 cm, pero la mayor parte tiene 83 cm. El ancho oscila entre 50 y 60 cm., con varias excepciones que tienen 30 cm. y un pieza de sólo 14 cm. Su espesor está entre 26 y 29 cm.



**FOTO 7. – Interior de la fuente con las dos columnas octogonales (el fuste de la columna derecha, al fondo, se halló entre los escombros, no en la posición en la que aparece).**

En esta última fase hay que incluir la construcción de un pequeño muro frente a la puerta exterior<sup>5</sup>, cerrando el pasillo a la altura del vano de la estancia, de tal modo que se crea un fondo de saco que sólo permite acceder al habitáculo de la fuente desde el exterior (figura 5, foto 8). A partir de este momento queda incomunicada al habitáculo de la fuente con el resto del monasterio, por tanto no sirve como abastecimiento de la comunidad o, al menos no exclusivamente.

El proceso histórico de este espacio concluye en el momento en que deja de tener uso la fuente, dando paso al deterioro, al expolio y la ruina final que selló este lugar hasta su actual recuperación.

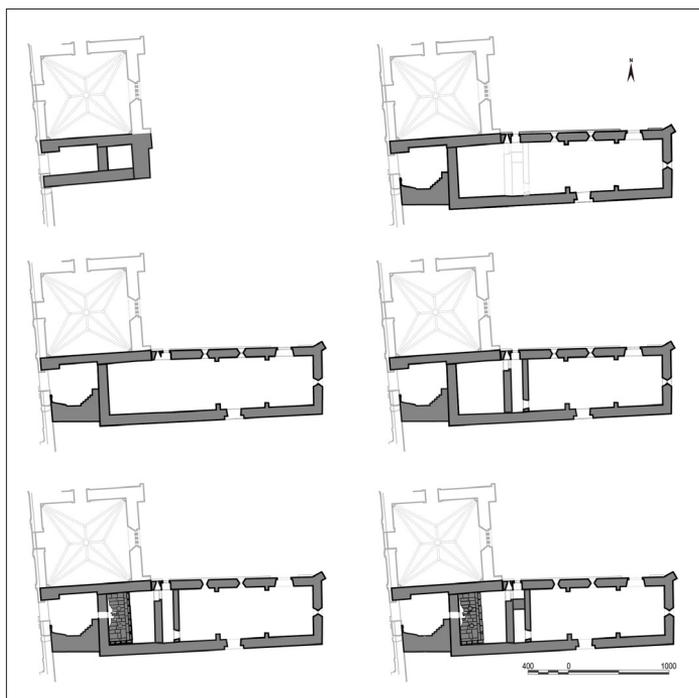
---

<sup>5</sup> En la actualidad este muro no existe, ya que fue eliminado en las labores de desescombro.



FOTO 8. – Restos del muro que se levantó frente a la puerta, dejando únicamente libre el acceso a la fuente desde el exterior..

FIGURA 6.  
Proceso histórico-constructivo.



## CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DEL CONJUNTO CERÁMICO

Antes de analizar el material cerámico recuperado en la estancia cuya evolución histórica hemos descrito en líneas precedentes es importante poner en valor el contexto arqueológico en el que se registra la cerámica. Conocer la formación de la secuencia estratigráfica nos ayuda a comprender los acontecimientos que la originan y las circunstancias en que se produce el depósito del material cerámico.

El grueso del material cerámico recuperado procede de depósitos formados cuando la fuente y su estancia están fuera de uso<sup>6</sup>. Una vez desaparecidas las losas que cubrían el suelo de la habitación<sup>7</sup> y tras caerse algunos de los bloques de la pila de la fuente este lugar se convierte en un vertedero. Los depósitos que cubren el suelo abandonado son aportes de desecho y así parece confirmarlo el grado de fragmentación de la cerámica y las huellas de amortización que muestran los recipientes mejor conservados. Estos depósitos se han identificado con varias unidades estratigráficas (Ues 2, 6, 7, 8 y 9) definidas por cambios de coloración o textura de la matriz terrosa (figura 7), pero el remontaje de fragmentos procedentes de las distintas unidades apunta a un mismo origen.

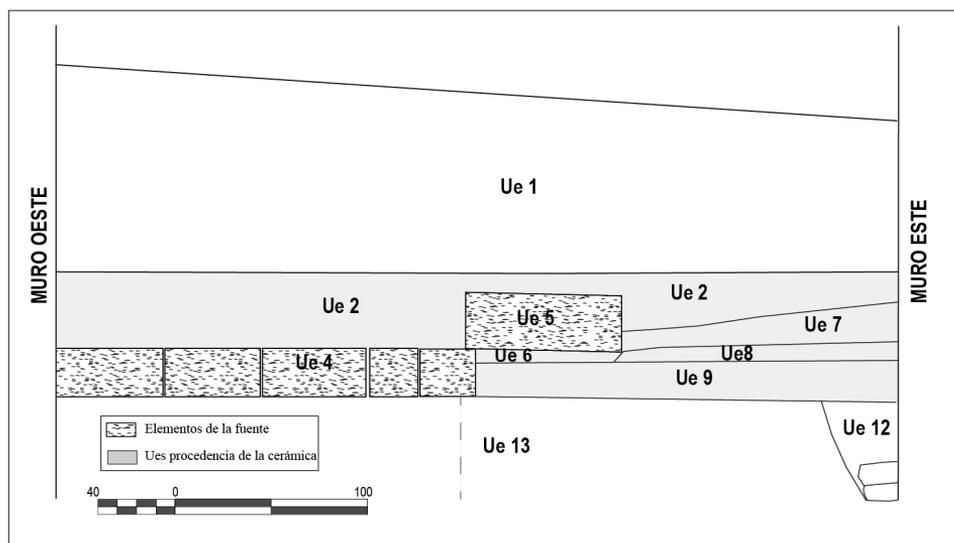


FIGURA 7. – Sección tipo de la estratigrafía formada en la estancia. Se indican las unidades estratigráficas en las que se ha recuperado el material cerámico del conjunto estudiado.

<sup>6</sup> No incluimos en este estudio la cerámica recuperada en las unidades anteriores a la construcción de la fuente (Ues 12 y 13), ni en las unidades de derrumbe y sellado de la habitación (Ue 1). Además de contar con una muestra muy reducida, son periodos claramente diferenciados.

<sup>7</sup> Queda un testigo del enlosado en el rincón noroeste del antiguo suelo, junto a los bloques más septentrionales de la pila.

La naturaleza “residual” de estos depósitos tiene el inconveniente de que los materiales que contienen pueden ser coetáneos o anteriores a su formación, es decir, que tienen una fecha indeterminada. A pesar de ello, contamos con un conjunto cerámico que nos aporta una imagen del ajuar empleado en los usos cotidianos y domésticos del monasterio en época tardomedieval y moderna.

## EL CONJUNTO CERÁMICO RECUPERADO EN LA ANTIGUA ESTANCIA DE LA FUENTE

El material recuperado en los depósitos relacionados con el abandono de la estancia (Ues 2, 6, 7, 8 y 9) está constituido por 654 fragmentos cerámicos<sup>8</sup>, de los cuales el 184 (28%) carecen de tratamiento superficial, 197 (27%) tienen cubierta vítrea y los 291 fragmentos restantes pertenecen al grupo de las cerámicas con cubierta estannífera (45%). Con buena parte de los fragmentos hemos podido reconocer 286 formas cerámicas, lo que incluye piezas completas, piezas de las que hemos podido recuperar su perfil y en otros casos sólo la silueta de su perfil.

Estas líneas no pretenden ser un estudio exhaustivo de las producciones cerámicas presentes en el conjunto material, entre otros motivos porque, como ya hemos mencionado anteriormente, nos encontramos ante una muestra técnicamente heterogénea y de amplio espectro cronológico, de modo que los focos de producción son múltiples y dilatados en el tiempo. Simplemente trataremos de mostrar la imagen más cotidiana y doméstica del monasterio a través del ajuar cerámico.

Atendiendo a las características de las pastas, el acabado de las superficies y la tipología de las formas, los recipientes recuperados en la estancia de la fuente nos remiten a los distintos contextos en que ordenamos nuestra exposición: la cocina, lo que nos da una idea de los utensilios empleados en la preparación de la comida; la despensa con los recipientes empleados en el almacenaje y traslado de líquidos y otros productos; el comedor, presente a través de la vajilla de mesa en la que se servían los alimentos. La muestra concluye con otras piezas cuyo uso no cabe en ninguno de estos ámbitos y que hablan de aspectos tan íntimos como la higiene personal o tan públicos como la construcción y otras curiosidades.

### **Cerámica de cocina**

La cerámica de fuego se corresponde con piezas sin vidriar o con vedrío interior, cuyas pastas son refractarias y contienen degreasantes para soportar altas tem-

---

<sup>8</sup> En realidad los fragmentos rescatados son 1413, número que se ha visto reducido a 654 tras efectuar el remontaje de numerosos trozos, de los cuales algunos han permitido reconocer formas y otros son meros galbos.

peraturas. Aunque con estas características se ha recuperado un número elevado de fragmentos, su estado de conservación no ha facilitado la obtención de formas en igual proporción.

Uno de los cacharros de cocina por excelencia es la olla, recipiente destinado a la cocción de alimentos. Su forma es de cuerpo globular, cuello poco desarrollado, base plana y al menos tienen un asa. Contamos con cinco ejemplares realizados en cerámica sin tratamiento superficial y varios testimonios de una forma similar con vedrío interior (figura 8).

Incluimos en el grupo de cocina tres escudillas, pese a que esta forma cerámica tiene como uso principal recibir la ración alimenticia, porque los ejemplares recuperados emplean un tipo de arcilla gris, con abundante grasante, acabado tosco y presentan indicios de haber estado sometidos a fuego. Son vasos realizados a torno bajo, de perfil troncocónico invertido, base plana y bordes biselados. Las dimensiones son similares en todos ellos con una altura de 10/11 cm y un diámetro de boca de 24/26 cm, siendo éste el doble que la base (figura 8). Esta forma muestra gran similitud con un tipo de cazuelas producidas en alfares de Logroño durante los siglos XIII al XV<sup>9</sup>. El borde biselado de estos recipientes facilita el uso de tapas, de la cuales hemos registrado un pequeño fragmento.

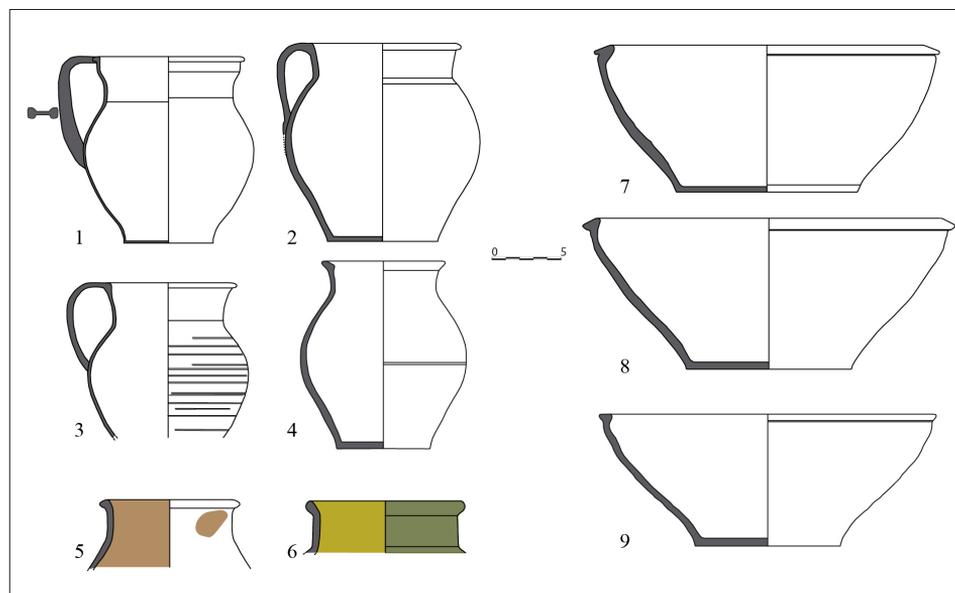


FIGURA 8. – Cerámica de cocina: ollas en cerámica sin tratamiento superficial (1-4) y con cubierta vítrea (5-6); escudillas (8-9).

<sup>9</sup> MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> Milagros: *Arqueología en la Villanueva: los alfares medievales de la calle Hospital Viejo de Logroño*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2015; pp. 69-70.

## Cerámica de almacenaje y transporte

Este grupo hace referencia a contenedores empleados para transportar líquidos o para conservar y guardar alimentos. Las vasijas de este grupo están realizadas principalmente en cerámica con cubierta vidriada, al menos en su cara interior, pero también hemos incluido otros recipientes de cerámica sin tratamiento especial porque su pasta no es apta para usar en la cocina –fina y bien decantada–, ni tampoco su tamaño.

Dentro de esta categoría se encuentran las orzas. Este tipo de recipiente cerrado es similar a las ollas descritas en el ajuar de cocina, pero en este caso su tamaño es considerablemente mayor, por lo que resultan más adecuadas para el almacenaje de alimentos (figura 9). Los ejemplares de esta forma están realizados tanto en cerámica sin cubierta vítrea, de pastas bien decantadas de color naranja-rojizo, como con cubierta plumbífera.

Para el transporte de líquidos el recipiente utilizado es el cántaro, una vasija grande de cuerpo globular u ovoide con cuello y boca estrechos y base plana. En la colección contamos con un ejemplar con vedrío verde y varios fragmentos sin cubierta elaborados en pastas sedimentarias (figura 9).

Incluimos en este grupo de cerámica de basto una forma que denominamos “jarro”. Son vasos de cuerpo cilíndrico, ligeramente engrosados en la zona media, fondo plano, labio redondeado marcado al exterior, siempre con un asa y carecen de pico vertedor. En el interior presentan vedrío melado en tonos amarillos o verdosos, que al exterior solo aparece en el labio o en goterones (figura 9). Aunque esta forma es numerosa en nuestra colección (19 piezas) no hemos encontrado, por el momento, ningún paralelo, lo que atribuimos a una producción muy localizada en la zona. Tampoco podemos precisar su uso, pero su morfología nos obliga a vincularlo con la cerámica del agua.

## Cerámica de mesa

La cerámica destinada al servicio de mesa, constituida por producciones con cubierta estannífera, es el más numeroso de la colección, pero se reduce a cuatro formas básicas con algunas variables tipológicas. La cerámica vidriada en blanco comienza a sustituir a las producciones bajomedievales a partir de finales del siglo XV para tener su máxima eclosión en el siglo XVI. Una tendencia documentada en alfares como los existentes en la ciudad de Valladolid, donde algunos alcañares comenzaron ya a principios del siglo XV a realizar piezas en blanco, aunque es en el siglo XVI cuando amplían su producción con una compleja variedad de piezas de la vajilla de mesa y a medida que avanza la centuria crecen las imitacio-

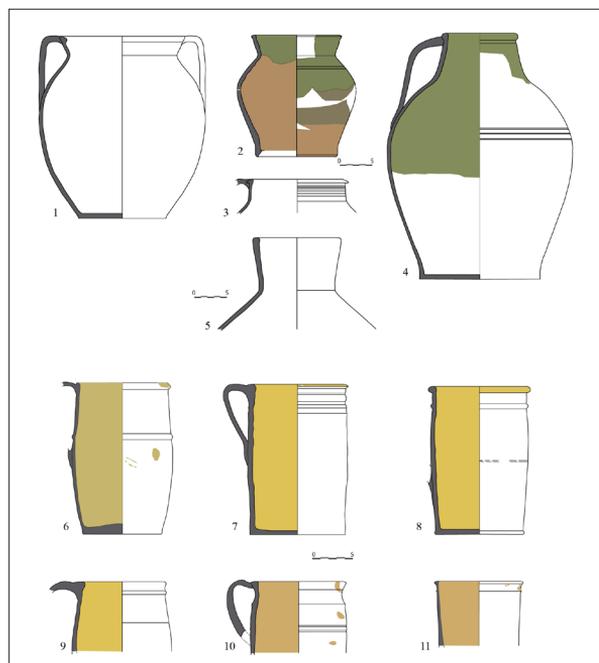


FIGURA 9. – Cerámica de almacenaje y transporte: orzas (1-3), cántaro (4-5); jarros (6-11).

nes de las series talaveranas<sup>10</sup>. La cerámica de imitación de Talavera o “contrahecha” fue la pauta general en los talleres cerámicos del siglo XVI y, sobre todo, de los siglos XVII y XVIII. Este es el marco en el que se encuadra la loza recuperada en la estancia de Rioseco, con ejemplares que pueden proceder de talleres talaveranos y de cualquier otro centro de imitaciones de los muchos que se conocen en la península: Puente del Arzobispo, Sevilla, Toledo, Úbeda, Hellín, Teruel, Valladolid, Muel, Villafeliche, Logroño, Nájera o Almazán.

El tipo con mayor representación de este grupo es el plato (90 piezas). Todos los ejemplares de Rioseco tienen la cubierta estannífera por las dos caras y su diámetro oscila entre 190 mm y 210 mm. Las variables que documentamos de esta forma indican que son muchos los focos de producción y de distintos momentos. Los subtipos más representados tienen el borde desarrollado en forma de ala, son bajos y los fondos pueden ser planos, umbilicados o con anillo solero más o menos marcado (figura 10, nº 1 a 4). Otros subtipos tienen el borde menos marcado y paredes prolongadas que dan lugar a platos de tendencia hemiesférica (figura 10, nº 5 a 11).

Destacamos varios elementos por su singularidad. Uno de ellos es una “parte-ra” o “escudilla de partera”, un plato con un resalte en fondo interior que sirve para

<sup>10</sup> VILLANUEVA ORTIZ, Olatz: “La ollería y la alcallería en la cuenca del Duero a lo largo de la Edad Media y Moderna” en Jaume Coll Conesa (coord.), *Manual de Cerámica Medieval y Moderna*. Museo arqueológico Nacional, Madrid, 2011; pp. 87-116.

encajar una escudilla, ya que se empleaba para dar de comer a enfermos (figura 10, nº12). Esta forma se documenta entre los siglos XII y XV y pervive hasta el siglo XVII<sup>11</sup>. Especial por sus dimensiones y por su decoración resulta un plato que tiene 310 mm de diámetro y en el fondo se intuye los trazos en azul de un escudo (figura 10, nº 13), motivo que se registra de forma parcial en otras piezas recuperadas en esta misma estancia. Por último, mencionar la existencia de varios ejemplares de producciones que nos relegan a momentos más recientes de finales del siglo XVIII<sup>12</sup> como son los platos ingleteados en loza fina (figura 10, nº14)

Los platos decorados son escasos, generalmente coincide con las piezas de perfil hondo y, salvo contadas excepciones<sup>13</sup>, en todos se emplea el color azul. Una de estas excepciones es la partera descrita en líneas anteriores (figura 9, nº 10) que presenta una gruesa banda en manganeso de tonalidad morada entre el resalte y el fondo. La única decoración que encontramos repetida en varios ejemplares es una simple virgulilla en el centro del fondo. Otros motivos que aparecen de forma testimonial en un ejemplar o en pequeños fragmentos son: las cenefas de imitación china Ming o con helechos, una serie que comienza a utilizarse en Talavera en el último cuarto del siglo XVI con preeminencia en el siglo XVII<sup>14</sup>, la palma o plañón ocupando el fondo del plato, un motivo popular característico de la segunda mitad del siglo XVIII<sup>15</sup>. Excepcionales resultan los fragmentos de dos pequeños platos decorados a la “berettina” o “azul sobre azul” una técnica propia de la zona italiana de Liguria, cuyos productos de gran éxito fueron imitados en la península ibérica por alfareros ligures asentados en el siglo XVII en centros alfareros de Aragón<sup>16</sup> o Sevilla<sup>17</sup>

Tras los platos, la forma de mesa que mayor representación tiene es la jarra (22 piezas). Todas las piezas tienen una altura similar de unos 16 cm., base plana o con solero anular, cuerpo globular y cuello recto con pico vertedor (figura 11,

---

<sup>11</sup> MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> Milagros: *Op. cit.*, 2015; p. 85.

<sup>12</sup> ÁLVAREZ, Marián et al.: *Lozas y porcelanas vascas. Siglos XVIII y XIX*. Bilbao, 2009; p. 26.

<sup>13</sup> Sólo un fragmento de borde está decorado con motivos vegetales esquematizados en verde y manganeso.

<sup>14</sup> COLL CONESA, Jaume: “Evolución de la loza decorada de los siglos XIII al XIX. Focos, técnicas, producciones e influencias estilísticas. Visión global y desarrollo cronológico para un encuadramiento general” en Jaume Coll Conesa (coord.), *Manual de Cerámica Medieval y Moderna*. Museo arqueológico Nacional, Madrid, 2011; pp. 51-86.

<sup>15</sup> MOREDA BLANCO, Javier et al.: *Monasterio de San Benito el Real y Valladolid. Arqueología e historia*. Ayuntamiento de Valladolid, 1998; p. 95.

<sup>16</sup> ALVARO ZAMORA, M<sup>a</sup> Isabel: “Sobre los modos de irradiación de la cerámica ligur y la presencia de ceramistas de esta procedencia en la Zaragoza del siglo XVII”. *Antigramas* nº 4, 1987; pp. 137-156.

<sup>17</sup> MORENO FERNÁNDEZ, Ana M<sup>a</sup>: “Breve historia de los talleres cerámicos de Triana”. <https://asociacionpisano.es/wp-content/uploads/2020/06/Breve-Historia-de-los-talleres-cer%C3%A1micos-de-Triana-AMF-Junio-2020.pdf>

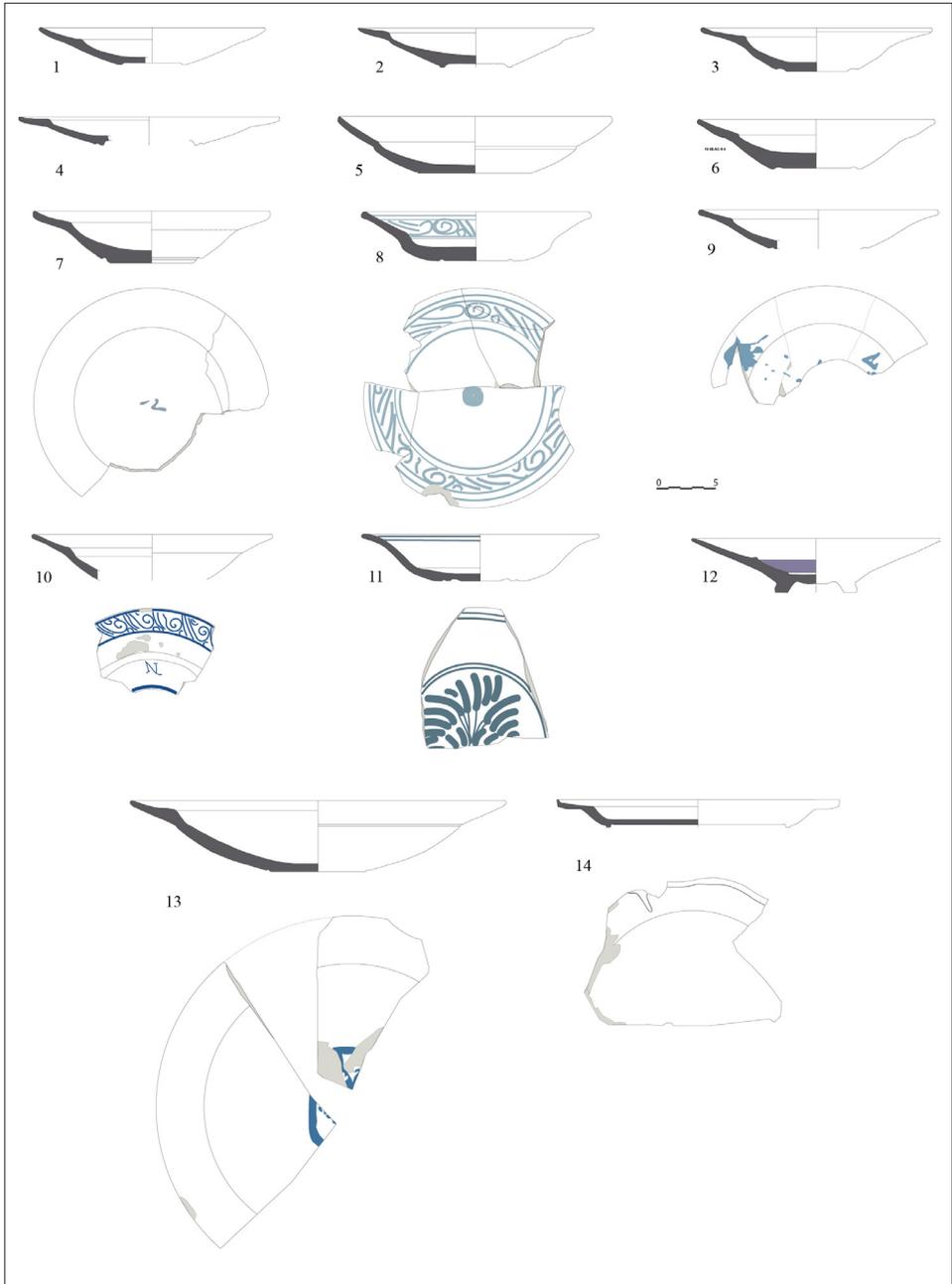


FIGURA 10. – Cerámica de mesa. Tipos de plato con cubierta estannífera (1 a 9), partera (10), bandeja con escudo de Rioseco (11) y plato ingleteado (11).

nº 1 a 3). El aspecto diferenciador es la calidad de los esmaltes y la decoración, lo que de nuevo nos lleva a la heterogeneidad de sus focos productores y datación. Todas las piezas presentan cubierta estannífera al interior y exterior, excepto una pieza que también rompe los cánones en cuanto a su morfología. Se trata de una jarra de base plana amplia, cuerpo tubular que se estrecha un poco para marcar el cuello de perfil recto. Esta pieza sólo tiene cubierta en el interior y en el exterior en el cuello (figura 11, nº 4).

Las jarras recogen una amplia variedad de motivos decorativos en azul: geométricos, vegetales y zoomorfos más o menos estilizados, anagramas y esponjillados, pero destacaremos los fragmentos<sup>18</sup> que presentan de forma parcial distintas partes de un escudo del cister con la leyenda F FELIX RIOSECO, que asociamos al abad de este nombre que ocupó el cargo en el primer tercio del siglo XVII (lámina 2)

Una forma similar a la jarra pero con dimensiones más pequeñas es la “vinajera”. Se ha recuperado un ejemplar de base plana, cuerpo globular y cuello muy estrecho con una altura algo superior a los 9 cm. y un diámetro en el eje máximo de 6 cm. Tiene cubierta estannífera –escasa y con defectos de cocción– y como decoración el anagrama B en azul (figura 11, nº5). Esta serie talaverana se fabricó en otros centros alfareros durante los siglos XVII y XVIII<sup>19</sup>.

El grupo de la cerámica de mesa con cubierta blanca concluye con las escudillas (17 ejemplares). En los ajuares de época medieval y moderna, las escudillas o cuencos tienen una alta representación derivada de la dieta alimenticia basada en sopas y potajes<sup>20</sup>, dato que contrasta con el registro de Rioseco, donde el predominio de las formas de mesa recae en el plato, seguido de la jarra.

Las escudillas de la colección presentan variaciones en su tamaño y también en su perfil, lo que nos permite definir varios tipos. El más sencillo es la escudilla hemiesférica con solero anular y fondo interior cóncavo, con un diámetro de boca de unos 12 cm (figura 11, nº6). Hay un modelo más pequeño, de unos 9 cm de diámetro y 3,5 cm de altura, con el fondo interior plano. Este tipo puede presentar pequeñas asas de orejeta (figura 11, nº 7). El tipo más frecuente en esta muestra es el “tazón”<sup>21</sup>, en este caso la escudilla presenta un perfil de tendencia acampanada, labio apuntado, diámetro de 11 cm y la mitad de altura (figura 11, nº 9-11). Por último, queda mencionar un ejemplar correspondiente a la forma “salvilla”, un

---

<sup>18</sup> Este motivo aunque parece más frecuente en jarras, también lo encontramos en platos

<sup>19</sup> PORTELA HERNANDO, Domingo: “Loza estannífera decorada de los siglos XVI al XVIII en la Meseta Central: Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo y Toledo” en Jaume Coll Conesa (coord.), *Manual de Cerámica Medieval y Moderna*. Museo arqueológico Nacional, Madrid, 2011; pp. 1171-202.

<sup>20</sup> TURINA GÓMEZ, Araceli: *Cerámica medieval y moderna de Zamora*. Junta de Castilla y León, Zamora, 1994; p. 84.

<sup>21</sup> MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> Milagros: *Op. cit.*, 2015; p. 90.

cuenco de 19 cm de diámetro, fondo con pie anular, borde con ala y fondo interior amplio (figura 11, nº8)

Las escudillas recuperadas tienen cubierta estannífera completa (interior y exterior). Las piezas con decoración no llegan a la mitad (8) y ésta se reduce en meras líneas incisas recorriendo la pared exterior (2) o simples líneas azules marcando el labio o el borde exterior. El motivo más complejo, asociado a los tazones son las virgulillas en el fondo interior acompañadas con breves pinceladas en el borde (lamina 2), una decoración habitual en las formas abiertas, que aparece en el registro arqueológico en los primeros compases del siglo XVI<sup>22</sup>

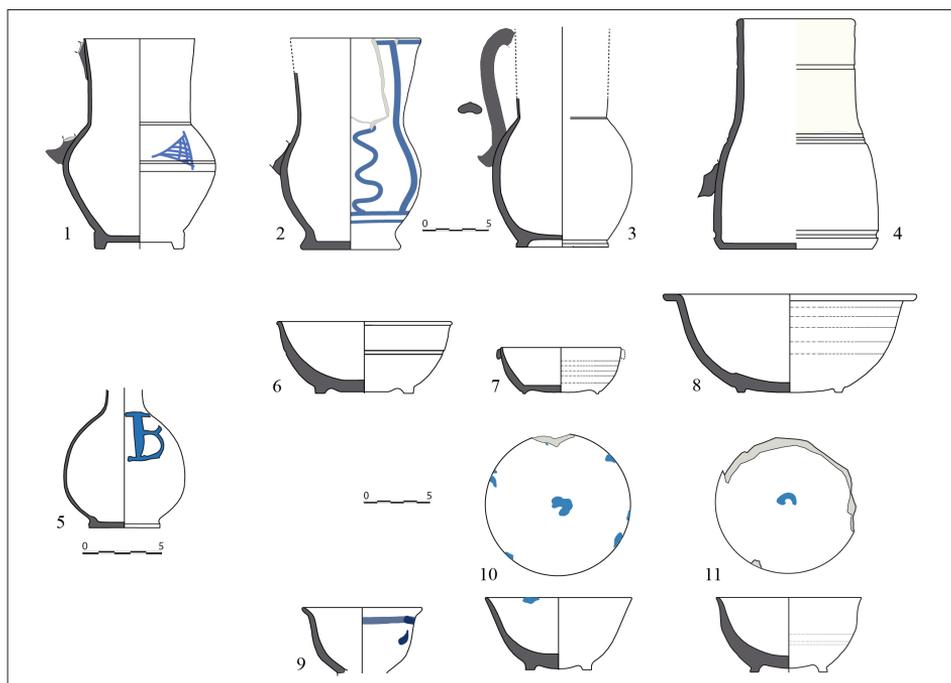


FIGURA 11. – Cerámica de mesa. Jarras (1-4), vinajera (5), escudillas (6-7), salvilla (8), tazones (9-11).

### Cerámica de uso higiénico

Bajo este epígrafe tiene cabida la extensa muestra de bacines recuperados en la estancia de la fuente. Muestra integrada por 43 piezas realizadas en cerámica de basto (21) y cerámica estannífera (22). El bacín se documenta en el occidente medieval a partir del siglo XII, haciéndose frecuentes en los siglos XVI

<sup>22</sup> VILLANUEVA ORTIZ, Olatz: Op. cit, 2011; pp. 87-116.

y XVII<sup>23</sup>. Los bacines tienen cuerpo alto cilíndrico, base plana, borde vuelto al exterior en forma de ala oblicua y suelen llevar dos asas enfrentadas (figura 12). En líneas generales este es el perfil de todos los bacines recuperados en Rioseco, pero debemos destacar la presencia de dos ejemplares realizados en cerámica blanca de cuerpo bajo (figura 12, nº 12 y 13), tal vez de cronología más moderna (s. XVIII o XIX).

El tratamiento que reciben estos recipientes es diferente dependiendo del tipo de producción. Los bacines de basto sólo tienen vidriada la superficie interior y si presentan decoración ésta se reduce a líneas incisas que recorren horizontalmente el cuerpo a distintas alturas, mientras que los recipientes de cerámica blanca tiene baño estannífero completo, al interior y exterior, y como decoración también presentan cordones verticales aplicados o costillas (figura 12, nº 10 y 11).

FIGURA 12.  
Bacines de cerámica vidriada (1-8) y con cubierta estannífera (9-13).



<sup>23</sup> TURINA GÓMEZ, Araceli: *Op. cit.*, 1994; p. 98.

## Cerámica de construcción

Como es frecuente en todas las intervenciones que se realizan en el monasterio de Rioseco también en este habitáculo está presente el “azulejo plano”, piezas de barro rectangulares con vedrío blanco pintadas en azul que facilitan la ornamentación de amplios paños, siguiendo la técnica introducida por Francisco Pisano en la península en el siglo XVI, con profuso desarrollo en el XVII<sup>24</sup>. Las piezas aquí recuperadas no son abundantes, sobre todo si se compara con otros puntos del monasterio, pero la decoración no varía: bandas de hojas de palma, frisos de cadenas y motivos geométricos de líneas rectas formando triángulos o en semi-círculos formando cenefas<sup>25</sup>.

Otro aspecto de la construcción, como es la ingeniería, está representado en la colección por 26 fragmentos de “atanor”. El atanor es una pieza cilíndrica con diámetros diferentes en los dos extremos con el fin de facilitar la conexión machihembra, utilizada para la conducción del agua. Sus tamaños son variados dependiendo del uso de la canalización de la que formen parte. En nuestro registro contamos con una pieza de diámetro que podemos considerar habitual (5,8 cm.), pero el resto de elementos tiene un diámetro interior de 19,5 cm y 23/25 cm. Dos de estas piezas han podido recomponerse íntegramente obteniendo forma y dimensiones completas. Tienen una altura de 44 cm y 57 cm, diámetro interior de 23 y 25 cm, respectivamente y presentan un estrechamiento exterior a la altura de la boca de unos 2 cm. respecto a la base (figura 13, nº 1 y 2). Además de su gran formato debemos destacar la decoración que presenta uno de estos atanores, consistente en una cenefa formada por dos líneas curvas en zig-zag delimitadas por bandas de acanaladuras que recorren la franja central del cuerpo (figura 13, nº1). Una decoración que en principio resulta paradójica en un artefacto hecho para ir soterrado y por tanto oculto.

La presencia de tuberías de barro en Rioseco, igual que en otros monasterios, es usual teniendo en cuenta que es uno de los sistemas empleados para la conducción de agua, atestiguada en algunos cenobios cistercienses en el siglo XIII<sup>26</sup>. Es posible que los atanores documentados en nuestra estancia estén asociados a su fuente, formando parte de las canalizaciones que la abastecían de agua y facilitaban la evacuación. Si así fuera podríamos pensar que el atanor decorado sería la

---

<sup>24</sup> MORATINOS GARCÍA, Manuel: *Estudio de la azulejería de las provincias de Ávila y Valladolid*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2016; p.13.

<sup>25</sup> PASCUAL BLANCO, Silvia: “Santa María de Rioseco desde la perspectiva arqueológica. Bases para un proyecto de investigación”. *II Jornadas del Monasterio de Rioseco. El Monasterio a través del tiempo*, Burgos, 2018; pp. 221-242.

<sup>26</sup> LÓPEZ LÓPEZ, José Manuel: *Sistemas hidráulicos en los monasterios cistercienses de la Corona de Aragón: arquitectura y sostenibilidad*. Tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2012. Pp. 104-105. <https://cvnet.cpd.ua.es/Directorio/Home/FichaUnidad/03750200/>

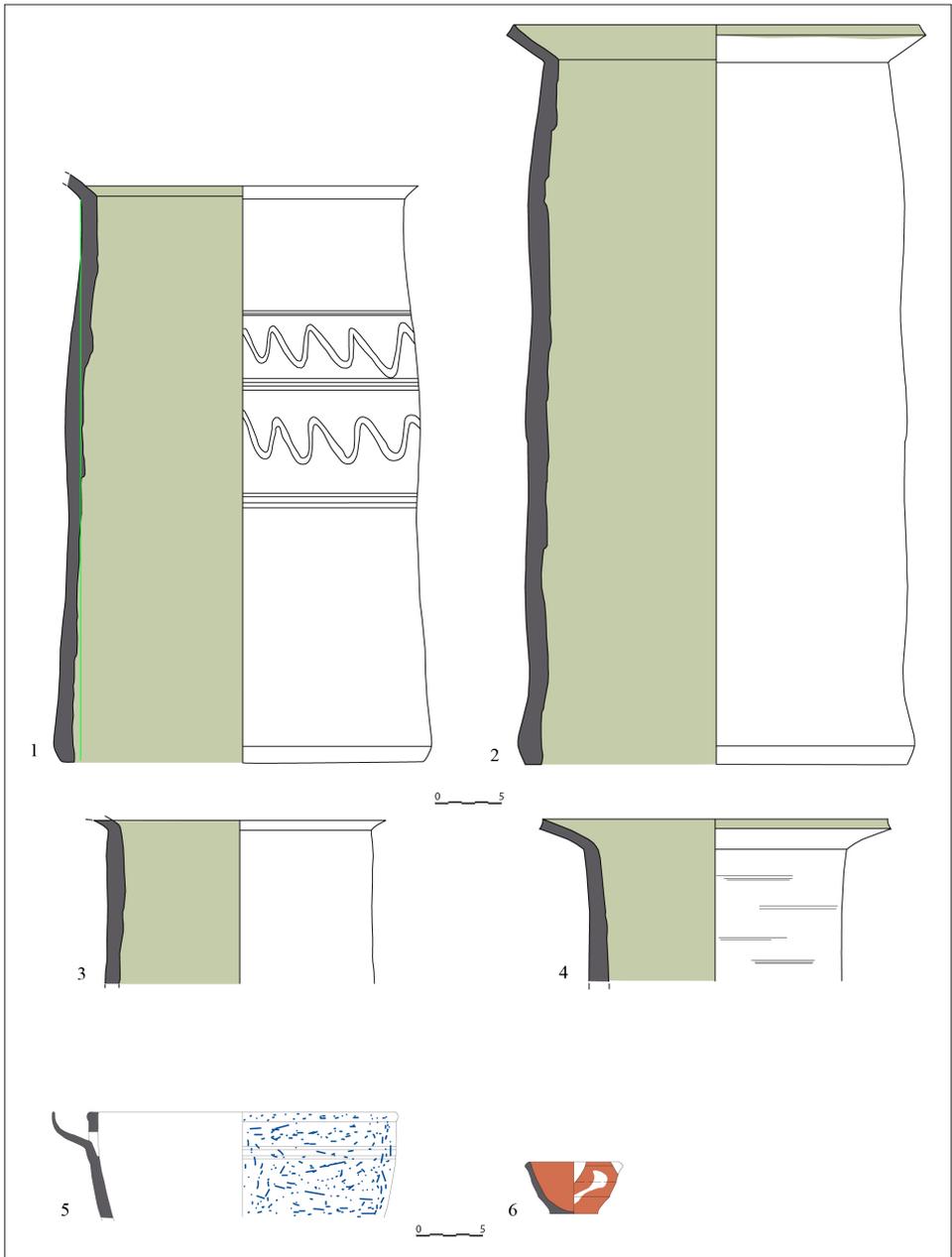


FIGURA 13.- Atanores (1-4), almirez (5) y posible candil (6).

pieza final de la conducción, que quedaría parcialmente al descubierto justo con la caída del agua.

## Otros útiles cerámicos

En esta categoría mostraremos varias piezas cuya forma no se ha recuperado íntegramente, pero los atributos conservados parecen apuntar a un uso que no se adaptan a ninguno de los grupos tratados en líneas anteriores.

El almirez es un recipiente bajo y abierto que puede tener pico vertedor. Destinado a moler, amasar o mezclar sustancias se emplea en cocina, en farmacia o en otras actividades artesanales (mezcla de pigmentos). Morfológicamente es un cuenco muy sólido, con paredes y fondos gruesos<sup>27</sup>. Nuestra pieza es un cuenco de borde ligeramente engrosado y labio plano. En la pared, a 1,5 cm. del borde, tiene un orificio –extracción por corte de la pasta fresca– que comunica el interior del vaso con una cazoleta en cuarto de esfera aplicada en la superficie exterior (figura 13, nº 5). Nos falta el fondo de este recipiente, para conocer su grosor, pero su morfología, el perfil del borde y el sistema de vertido nos inducen a clasificar esta pieza como un almirez.

Realizado en cerámica esponjillada en azul, su uso es propio del ámbito de la botica. Esta serie comenzó a fabricarse en Talavera en el segundo cuarto del s. XVI, siendo a finales de la centuria o principios del XVII cuando comenzó a imitarse en otros centros<sup>28</sup>

La segunda pieza es una pequeña escudilla de barro rojo con baño interior de vedrío plúmbeo y parcial al exterior. Sus dimensiones son muy reducidas: 4 cm. de altura y 7 cm. de diámetro de boca (figura 13, nº 6). Lamentablemente sólo se ha conservado la mitad del recipiente, pero su forma, tamaño y calidad de pasta nos llevan a pensar que pueda tratarse de un “candil de cazoleta” que ha perdido en la fractura el pellizco para la mecha. Este tipo de recipiente con vedrío aparece en el registro arqueológico a finales del siglo XIV o principios del XV<sup>29</sup>.

## CONCLUSIONES

La actuación arqueológica nos ha permitido conocer un espacio asociado al claustro medieval y oculto por las transformaciones sufridas a lo largo de los siglos: de una estancia situada en la panda del “capitulum” que por sus características

---

<sup>27</sup> MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> Milagros: *Op. cit.*, 2015; p. 105.

<sup>28</sup> PORTELA HERNANDO, Domingo: “Op. cit.”, 2011; pp. 171-202.

<sup>29</sup> MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> Milagros: *Op. cit.*, 2015; p. 113-114.

bien podría ser el locutorio o la portería y acaba por convertirse en el habitáculo de una fuente en época Moderna.

Por otro lado, los múltiples fragmentos de cerámica que se desecharon en la fase de abandono de este lugar nos han permitido asomarnos a la cocina para ver los cacharros en que se cocinaba, abrir un poquito la puerta de la despensa para atisbar los recipientes donde se guardaban víveres y también nos han dejado sentarnos a la mesa. Curiosamente, aquí hemos comprobado que la dieta ha sufrido algún cambio respecto a los tiempos pasados: el plato ha sustituido a la escudilla, se cambia la sopa por la proteína sólida. En resumen, nos hemos aproximado a los usos cotidianos de los habitantes del monasterio, tanto que hasta hemos recogido los bacines.



LAMINA 1. – Piezas del grupo cerámica de cocina y cerámica de almacenaje y transporte: ollas, escudillas, jarros, orza y cántaro.



LAMINA 2. – Cerámica de mesa. Platos y fragmentos de platos con decoración: virgulilla (1), cenefa de imitación Ming (2), palma o plantón (3), cerámica de imitación ligur (4), cenefa de helechos (5 centro). Jarras: distintos tipos de jarras con una vinajera (6), fragmentos de jarra con diversas decoraciones (7-9) y los fragmentos en los que aparece de forma parcial el escudo Rioseco (10). Escudillas (“tazones”) con decoración.



LÁMINA 3. – Otros tipos cerámicos: bacines en cerámica blanca (1) y vidriada (2); atanores (3); almirez (4) y posible candil (5).



# “LLEGÓ LA HORA DEL ABAD”

## Propuesta de intervención en el ámbito renacentista del Monasterio de Santa María de Rioseco

FÉLIX ESCRIBANO MARTÍNEZ.  
Arquitecto



Es una gran satisfacción volver de nuevo a estas IV Jornadas del Monasterio de Santa María de Rioseco, en el marco de los Cursos de verano de la UBU, después de haber presentado en las tres anteriores los avances de los distintos proyectos y obras que se han venido acometiendo en el monasterio.

Con la perspectiva de estos ocho años me parece ahora interesante poner en valor que la incesante actividad alrededor del monasterio se está produciendo como un proceso de intervenciones gradual y sostenido en el tiempo, sin un objetivo final concreto al que llegar, sino que es el propio proceso el que va definiendo y consolidando los objetivos puntuales a desarrollar cada campaña, adaptándose a las necesidades que se van manifestando más prioritarias. Es más habitual que la intervención en un monumento tenga un carácter más rotundo, con una gran inversión pública, que en un único proyecto y en un corto periodo de tiempo transforma el inmueble para incorporar un nuevo uso. Hay muchos ejemplos, como la transformación del Palacio Ducal de Lerma en un Parador Nacional, o la próxima utilización del Hospital de la Concepción de Burgos para nuevo Archivo Provincial y sede universitaria, por citar casos próximos de nuestra Provincia.

Sin embargo en Rioseco no contamos con una gran inversión que genere un Proyecto importante a ejecutar de una sola vez. Y esto, aunque a veces suponga un dolor de cabeza para sus gestores, tiene algunas ventajas. El origen de las actuaciones desde el movimiento de voluntariado ha marcado un ritmo tranquilo, pero continuo, que año a año va generando resultados, y que se adapta mejor al objetivo de ir consolidando las ruinas mediante un movimiento participativo, que

permite madurar las ideas antes de cometer errores. Y nos permite ir avanzando en paralelo en el dibujo más detallado de cada zona y en el conocimiento de la historia constructiva del edificio, gracias a las intervenciones arqueológicas que cada año dirige Silvia Pascual con su proverbial paciencia y entrega.

Podríamos decir por tanto que lo más interesante en Rioseco es el propio proceso, no tanto el objetivo final.

Por todo ello, tiene un especial valor la celebración ininterrumpida cada dos años de estas Jornadas, y más si cabe la puntual publicación de todas las comunicaciones, ya que permite dejar documentado este proceso de una manera fácilmente accesible para los investigadores y para el interesado en general, lo que resulta una práctica ejemplar en la intervención en el patrimonio cultural. Quiero por tanto manifestar mi reconocimiento por este empeño, merece la pena el esfuerzo.

Este año además hemos llegado a estas jornadas con otra gran satisfacción, como es la reciente concesión del Premio Hispania Nostra, en la categoría de “Conservación del patrimonio como factor de desarrollo económico y social”. El motivo del galardón ha sido el siguiente: *“La destacada recuperación de un monasterio de una de las áreas más castigadas por la despoblación, que, tras amenazar ruina y gracias al altruismo y al voluntariado, ha recuperado su esplendor y constituye un ejemplo del trinomio conocer-querer-salvar tan necesario en la recuperación del patrimonio”*.



No es necesario insistir en la gran importancia de este reconocimiento, dirigido de manera expresa a todo el colectivo que viene trabajando desde el año 2008. Por mi parte, como uno de los responsables de las intervenciones, el premio supone también un espaldarazo a los criterios de restauración aplicados hasta el momento, lo que nos anima a seguir trabajando en la misma dirección.

En las precedentes Jornadas celebradas en 2019 se explicaron las actuaciones llevadas a cabo en los dos años anteriores, en los que se consiguió consolidar por fin toda la parte principal del cenobio: la nave norte de la iglesia, la cilla y el propio claustro clasicista. Y también se sentaron las bases de una nueva etapa en la que se han abierto numerosas expectativas, tan ambiciosas como complejas, que todavía no se han podido acometer: la consolidación del resto de partes del monasterio que

todavía están en ruina, la creación de un nuevo aparcamiento que permita acoger las numerosas visitas que se producen al monasterio, la dotación de aseos públicos, o la mejora de la accesibilidad universal al monasterio.

Desde entonces, el parón de estos años de pandemia que todos hemos sufrido también ha afectado a Rioseco, aunque no se han paralizado del todo las actuaciones. Con esfuerzo e imaginación se han podido celebrar los dos años la Semana del Voluntariado, con las consiguientes campañas arqueológicas.

Y se ha dado un paso trascendental con la constitución de la nueva “Fundación Monasterio de Santa María de Rioseco”, participada por el Arzobispado de Burgos que ha cedido el inmueble y por las distintas entidades que vienen participando en su recuperación. La puesta en marcha de la Fundación va a permitir una gestión más profesional de toda la actividad que se viene generando alrededor del monasterio de Rioseco, y estoy convencido de que pronto será una referencia en el mundo de la gestión del Patrimonio Histórico.

También se ha avanzado en el diseño de otros objetivos más ambiciosos que generen una presencia más estable en el monasterio y permitan incluso la creación de algún puesto de trabajo vinculado a la explotación de alguna actividad económica: una zona de recepción de visitantes con una cafetería y aseos, un Aula/Taller en la que desarrollar todo tipo de actividades didácticas y culturales, y la posibilidad incluso de generar una pequeña posada Rural en la zona Oeste del recinto monacal. Las propuestas para la Cafetería y la Posada ya se expusieron en las anteriores jornadas, así que vamos a explicar la intervención del Aula/Taller, que ha sido la obra que se ha podido empezar en estos dos años.

## EL AULA/TALLER

Desde la nueva Fundación se ha definido como uno de los objetivos prioritarios el contar con un espacio que cumpla la misión de Aula didáctica y Taller de actividades, donde poder desarrollar a cubierto reuniones y actividades de todo tipo.

Para ello se ha considerado idóneo un pequeño edificio de la zona occidental, por tener un tamaño reducido, lo que da viabilidad económica a la intervención, pero suficiente para los usos previstos. Forma parte del conjunto de construcciones auxiliares del conjunto monacal que servían de apoyo al monasterio propiamente dicho. Está situado en la zona occidental del recinto, junto a la portada oeste que daba acceso desde un camino que llegaba desde Manzanedo, como se puede apreciar en la parte izquierda de la foto aérea.

El edificio en origen contaba con dos plantas. La inferior tenía condición de semisótano al estar su fachada oeste apoyada en el muro exterior del recinto a un



nivel inferior que el terreno, con acceso desde la fachada sur, por lo que tiene un carácter muy cerrado con pequeños huecos. La planta superior tenía acceso por la fachada norte y contaba con ventanas. No es conocido el uso específico de esta construcción, por lo que podemos suponer que tuvo uso de almacenaje o trojes en la planta inferior y posiblemente de vivienda en la superior.

Se aporta fotografía del estado del edificio en el año 2014, completamente en ruinas, de modo que posteriormente se vino abajo parte de su fachada. En el marco de las primeras actuaciones más urgentes fue necesario proceder a su consolidación a una cota algo inferior. También se procedió a la reconstrucción parcial de las puertas norte y sur mediante la incorporación de nuevos cargaderos de madera.

En el año 2021 se ha realizado una primera fase de la intervención en este edificio con el Proyecto de consolidación y cubierta, para destinarla a Aula/Taller. Las obras comenzaron en abril y terminaron en Julio de 2021. El Presupuesto definitivo de las obras ha supuesto una inversión final de 43.644 euros, sufragada con fondos propios y con la aportación de la “Fundación Ana Mata Manzanedo”. Se aportan fotografías del estado actual del edificio después de dicha intervención.

Queda pendiente para el año 2023 completar la intervención con el acondicionamiento interior del edificio en otras dos fases más. En una Segunda fase se proyecta realizar el forjado intermedio que tuvo el edificio y acondicionar el espacio

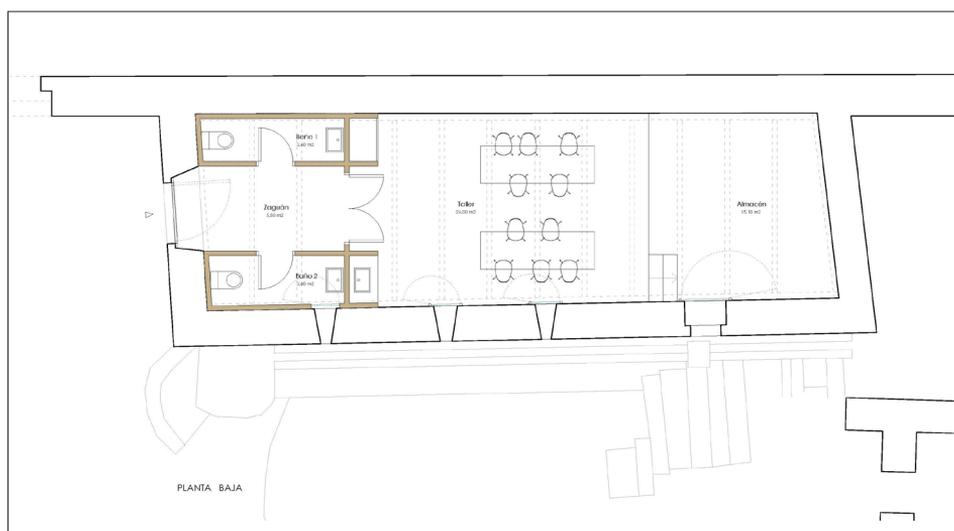
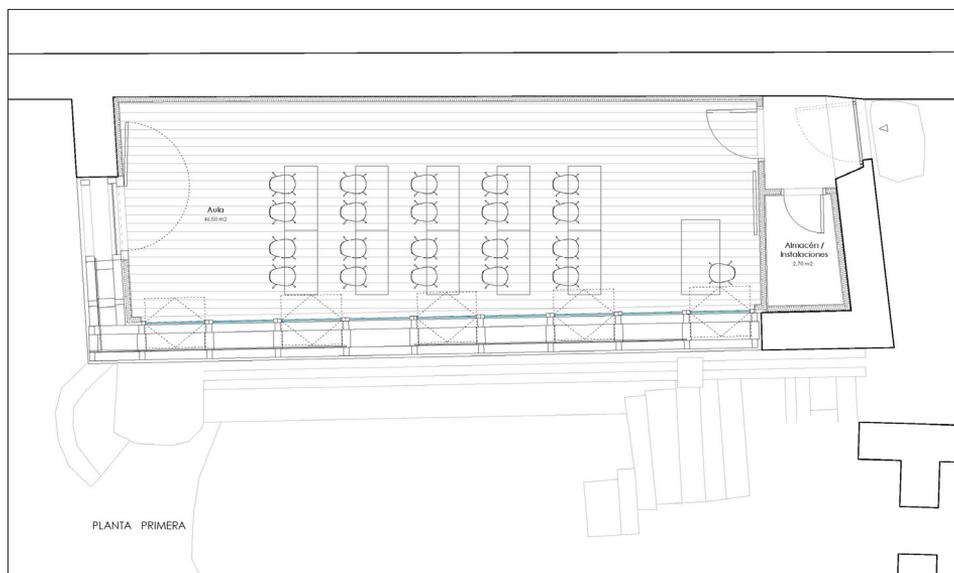


resultante en la planta superior como Aula de estudios, con acceso independiente por la puerta existente directamente desde el exterior en la fachada norte.

En el interior del actual espacio se proyecta una nueva envolvente térmica de paneles aislantes de madera para un adecuado uso. En la zona de fachada sur que actualmente tiene la celosía de madera se dispondrá en su cara interior una carpintería también de madera que de continuidad a la envolvente interior. En







cambio como techo se mantiene la estructura vista de cubierta recientemente ejecutada, puesto que ya dispone en su cara exterior de aislamiento adecuado.

En la actual puerta desde la zona superior se genera un pequeño vestíbulo con misión de cortavientos, y un pequeño almacén en el que poder disponer también el sistema de climatización del aula mediante una pequeña instalación de aerotermia. El espacio resultante de Aula tendrá una superficie de 46,50 m<sup>2</sup> y una disposición polivalente y flexible para adaptar con el mobiliario de mesas y sillas

diferentes maneras de utilización según las distintas actividades a desarrollar. Se aportan planos del anteproyecto descrito.

En una tercera fase se procederá cuando sea posible al acondicionamiento interior de la planta baja, para su uso como Taller de actividades y Almacén, además de disponer dos aseos. En este caso el acceso se produce por la portada existente en la fachada sur junto a la puerta Oeste del recinto monacal. Se dispone un primer espacio de zaguán con función de distribuidor de los dos aseos a cada lado y de paso al espacio de Taller y Almacén de material, que se dispone al fondo en la zona de menor altura por la base de roca existente. El Taller tendrá una superficie de 26 m<sup>2</sup> y el Almacén de 15 m<sup>2</sup>.

## EL PATIO RENACENTISTA Y LA TORRE DEL ABAD

Llegados a este punto, una vez conseguidos en todos estos años los objetivos más prioritarios, “llegó la hora del Abad”. Es decir, llegó el momento de acometer la intervención mas compleja de todas las planteadas en el monasterio para tratar de consolidar el conjunto abacial de estilo renacentista del que todavía se mantienen en pie sus principales fachadas, aunque en una situación completamente inestable.

El patio renacentista era el espacio principal de la zona sur del monasterio, al que se llegaba por la primera entrada que existía en la fachada este, y tenía carácter de distribuidor espacial a las distintas dependencias y edificaciones del conjunto monacal, que era como una pequeña ciudad, un microcosmos. Tomando como referencia los espacios denominados “compás” en diversos monasterios cistercienses como es el caso de las Huelgas de Burgos, a mi me gusta denominar este patio de riseco como el “Compás de abajo”, en contraposición con el “Compás de arriba” que podría ser el espacio más amplio existente en la zona occidental del conjunto.

Tiene una geometría irregular, más o menos rectangular, con un acusado desnivel y fachadas a distintas alturas, lo que configura un espacio muy singular y característico de Rioseco. Su fachada norte tiene un pórtico con doble arco que da paso al patio de la Hospedería. Mediante una bonita trompa en esquina se articula con la fachada Este, que en su piso superior está rematada por la espléndida y elegante galería de estilo jónico, parcialmente cegada y que todavía se conserva íntegramente. El límite oeste es en realidad un muro de contención del nivel del jardín renacentista, que se remataba con una balaustrada y se asoma al patio con una sencilla portada a modo de balcón. Por último, el límite sur del patio es la propia Torre del Abad, que al arrancar desde la cota inferior coge una gran altura y es protagonista de este interesante espacio. Además todavía se conserva el empe-

drado original que a duras penas salva el gran desnivel entre la puerta inferior y el patio de la Hospedería. Por tanto se conservan todavía, aunque en desigual estado de conservación, todos los planos que definen espacialmente este recinto.

Se aportan las fotografías antiguas que disponemos en las que se aprecia el estado original del patio y el proceso de deterioro que ha sufrido por el abandono hasta su situación actual. A la vista del estado de ruina en el que se encuentra todo el perímetro del patio, es una suerte que aún estén en pie sus cuatro fachadas, y tenemos todavía la oportunidad de conseguir su consolidación, lo que supondría mantener la configuración de un espacio de gran interés.

El punto más crítico es la Torre del Abad, de la que sólo queda una de sus cuatro fachadas en una situación de gran inestabilidad, por la gran esbeltez del muro



que además se encuentra separado del lienzo perpendicular que actualmente lo apuntala. La gran masa de hiedra que ha crecido en las últimas décadas fue recientemente secada, y actualmente las ramas secas conforman una tupida red que rodea los muros y seguramente evita su completo derrumbe.

## PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La intervención de consolidación que se propone parte del reconocimiento de la importancia del conjunto del patio que hemos denominado renacentista, por tratarse como hemos explicado de un espacio de una gran originalidad en su concepción y de gran calidad en su configuración arquitectónica.

Aunque se trata de un conjunto de edificaciones en estado de ruina, en el que solo quedan las fachadas que dan al patio, estas se mantienen todavía casi completas en sus cuatro frentes, lo que permite recuperar la identidad de un espacio genuino. Por eso el objetivo de mantener el único muro que queda en pie de la Torre del Abad no supone solo recuperar físicamente un tramo de una fachada, sino que tiene el valor simbólico de completar el espacio del patio como referencia en el conjunto monacal, con el valor añadido por su carácter de hito en altura en el paisaje.

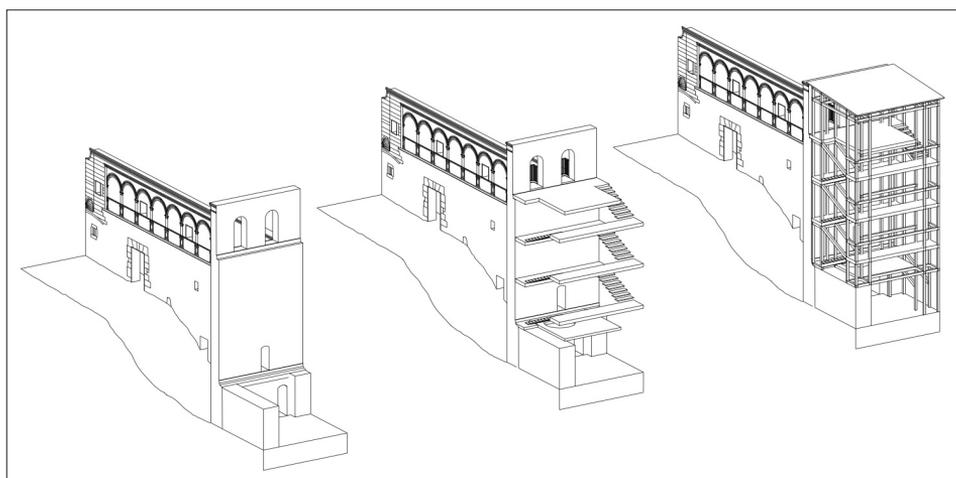
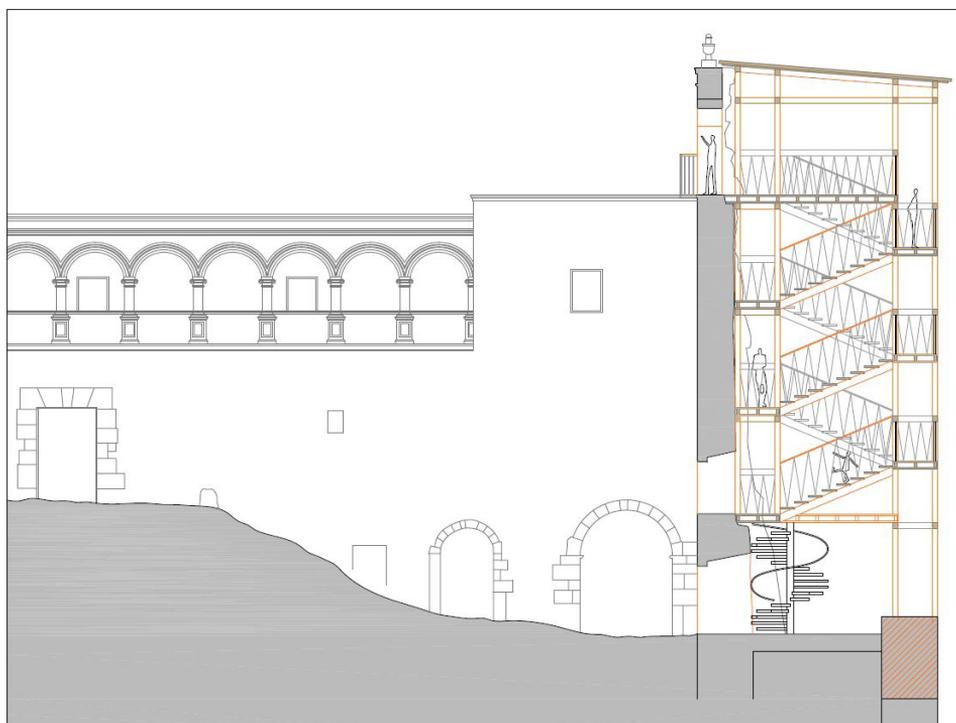
El principal reto de la intervención pasa por el avanzado estado de ruina, y por la necesidad de actuar con seguridad durante el proceso de intervención, ante el precario estado del paño de la fachada de la torre. Y esto exige una inversión importante, en la que será clave el apoyo de la Junta de Castilla y León.

Pero surge también la oportunidad de poner en valor la intervención, y aprovechar la estructura de apeo de los muros con un objetivo más ambicioso. Con una actitud similar a la empleada en la espadaña de la iglesia, se propone llevar a cabo una reconstrucción volumétrica de lo que fue la Torre del Abad mediante una estructura ligera de madera laminada, en coherencia con las actuaciones anteriores, incorporando incluso una escalera interior que permita subir en visitas controladas al nivel superior de la torre, donde se podría disfrutar de un segundo mirador privilegiado sobre el valle del Ebro y sobre el conjunto monacal. Incluso se propone generar dos pequeños balcones en los arcos que se mantienen en el cuerpo superior de la torre, en diálogo con los dos balcones de la espadaña, que han supuesto un atractivo importante en las visitas guiadas al monasterio, lo que a su vez redonda en la obtención de recursos para la consolidación del conjunto. Todo ello se refleja en los planos que se acompañan.

En cuanto a la actuación constructiva, una primera fase será la consolidación del lienzo de la torre, y para ello se deberá empezar por recuperar de la unión entre las fachadas perpendiculares de la torre y de la galería. En las fotografías se puede



advertir una grieta en la unión de estas dos fachadas, lo que hace que la fachada de la torre presente un cierto desplome hacia el sur. Para su consolidación es necesario montar un andamiaje y una plataforma de trabajo en el nivel de encuentro entre ambas fachadas. Una vez limpiada la zona, se definirá la intervención para



recuperar su trabazón mediante anclajes metálicos y retacados de mortero. De este modo se podrá garantizar la estabilidad de la pared de la torre para trabajar con seguridad en las siguientes fases. En posteriores fases se procederá a la limpieza y desescombro de la zona interior de la torre, hasta llegar a la base de los muros,

que deberán ser reconstruidos hasta un nivel que permita generar una plataforma sólida como base de apoyo de la nueva estructura de madera.

En cuanto a la propuesta de reconstrucción volumétrica de la torre se plantea generar un doble entramado de madera laminada apoyada en los actuales muros hasta el nivel superior, con función estructural de arriostramiento y apuntalamiento del muro existente, lo que permite además regenerar su volumetría original y recuperar por tanto su valor simbólico. Los dos tramos perpendiculares al muro se configuran como vigas en celosía que asumen la función de apuntalamiento.

En el espesor entre las dos caras de este entramado de madera se dispone una escalera que en sucesivos tramos permitirá subir hasta el nivel superior de la torre, donde se genera una plataforma que a su vez se asoma al conjunto monacal a través de dos nuevos balcones en los huecos de la torre todavía en pie. Además los descansillos de la escalera se convierten también en balcones que en este caso miran hacia el impresionante paisaje del valle del Ebro.

Por fin en las últimas fases de la intervención se procederá a la consolidación general de la fachada de la galería jónica, de la fachada norte del patio y de la fachada del jardín, incluida la reconstrucción del arco junto a la torre que ahora se encuentra apuntalado provisionalmente. Estas actuaciones se deberían completar con la restauración de lo que queda de la escalera adyacente situada en la esquina superior del patio, en la que se mantienen algunos restos de unos interesantes esgrafiados que ya fueron objeto de estudio en la anterior edición de estas jornadas.

Espero que este gran reto se pueda conseguir, que finalmente llegue la hora del Abad, y que en las Jornadas dentro de dos años lo podamos contar como un objetivo más cumplido.



# ÚLTIMAS ACTUACIONES DEL VOLUNTARIADO EN RIOSECO (2020-2022)

ESTHER LÓPEZ SOBRADO  
Directora del curso



*“Si lo gratuito desaparece del mundo,  
si somos seducidos por los cantos  
de las sirenas del beneficio y del intercambio,  
la existencia quedará expuesta al vacío”*

JOAN-CARLES MÈLICH

En los tres años transcurridos, desde la publicación de las III Jornadas del monasterio de Rioseco, son múltiples las actuaciones del voluntariado en Rioseco. Como hicimos en aquellas, presentamos las actuaciones, agrupando el trabajo realizado por apartados temáticos.

Dejaremos las actividades desarrolladas a partir de julio de 2022 para las próximas Jornadas del monasterio de Rioseco, por ser posteriores a la realización de estas IV Jornadas del monasterio de Rioseco.

## INTERVENCIONES EXTERNAS

La pandemia ha complicado las cosas y en intervenciones externas tan solo se ha realizado en 2021 la techumbre del Aula-Taller, a cargo de Félix Escribano, con una ayuda de la Fundación Ana Mata Manzanedo y los donativos de visitantes.

En junio de este mismo año, el programa de TV “Volando voy” de Jesús Calleja, con voluntarios del monasterio, realizó la recreación del jardín renacentista que debió de existir en la zona de la galería jónica y torre del abad.



## SEMANAS DEL VOLUNTARIADO

### 2020

Del 27 de julio al 2 de agosto, se organizó la semana del voluntariado, aunque con ligeros cambios por el tema del Covid. Se trabajó en 4 grupos de 14 personas y en base a la normativa Covid.

Los trabajos se centraron en varias zonas: en la zona donde ha aparecido una bóveda de toba, en la Torre del Abad, en la zona de los hornos, y detrás de la Torre del Abad.



### 2021

La semana del voluntariado se desarrolló del 26 de julio a 1 de agosto. Se realizó un estudio arqueológico y desescombrado en la zona del refectorio primitivo. Desescombrado en la zona de la Galería Jónica. Asimismo se hicieron labores de

limpieza del camino hasta la salida a Manzanedo, y en las huertas exteriores al monasterio en la zona de la Torre del abad.



2022

La semana del voluntariado se desarrolló del 1 al 7 de agosto. Se trabajó en la zona renacentista, en la dependencia donde se ha realizado un arco nuevo por parte de la Universidad Politécnica de Madrid, se continuó con la excavación ar-



queológica en el primitivo refectorio y aledaños, limpieza y acondicionamiento de la fuente, así como trabajos de protección de la madera de la espadaña.

## ACTIVIDADES CULTURALES

Durante estos tres años, a pesar de las complicaciones por el Covid, hemos seguido realizando actividades culturales, aunque menos, pues alguna se suspendió. Para una mayor claridad, las agruparemos cronológicamente:

### 2020

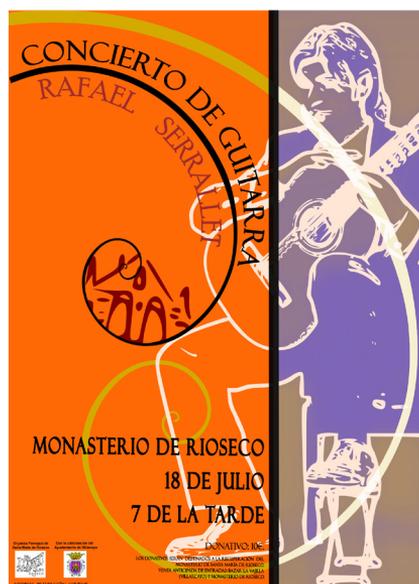
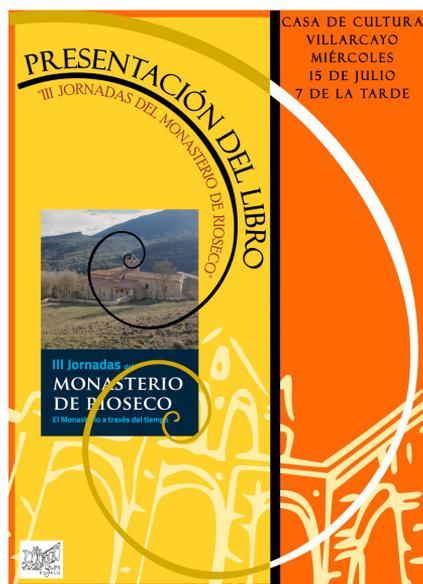
El 15 de julio se presentó el libro “III Jornadas del monasterio de Rioseco” en Casa de Cultura de Villarcayo, en él se recogen las comunicaciones del último Curso de Verano de la UBU sobre Rioseco.

El 18 de julio Rafael Serrallet ofreció un concierto de guitarra clásica.

El 2 de agosto, en la fiesta del voluntariado, que solo se celebró por la mañana, se realizó el concierto de “Boleros y rancheras” a cargo de Mariano Mangas y Hosman Clenton.

El 15 de agosto, como otros años, se realizó la gala “Fragmentos líricos”.

El 4 de septiembre se llevó a cabo el espectáculo piromusical “Rioseco dancefoc” a cargo de la compañía vallisoletana “Kull d’ Sac”, organizado por la Junta de Castilla y León, dentro del programa cultural “Escenario patrimonio”.





## 2021

El 13 de julio se celebró el Concierto Barroco de flauta y clave a cargo de Antonio Arias y Diego Crespo.

El 24 de julio se celebró la VI Gala “Fragmentos líricos”.

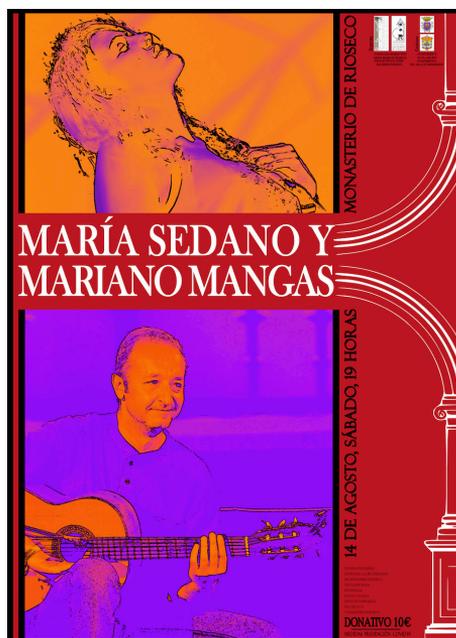
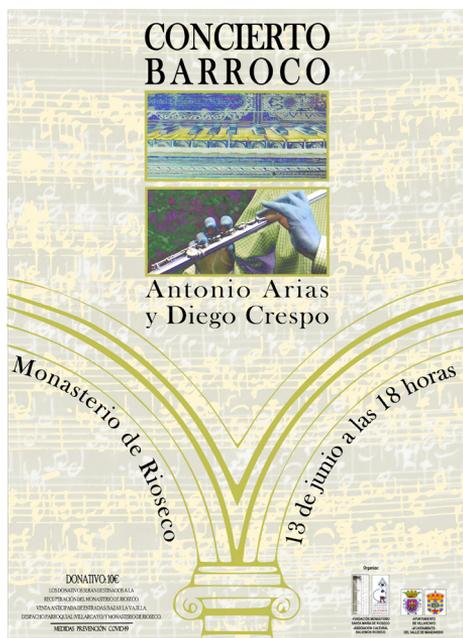
El 26 de julio el escultor Jorge Varas realizó una intervención artística consistente en la colocación y fotografiado de algunas de sus esculturas en diversos espacios de la iglesia y claustro del monasterio.

El 1 de agosto se celebró la Fiesta del Voluntariado con el Concierto del Hotel Ruido por la mañana, y por la tarde los conciertos de la Minibanda de la cantera de la Banda de música de Villarcayo de MCV y el Concierto Di-verxión.

El 7 de agosto se celebró un concierto de jazz a cargo de Eva Tubilleja Quartet.

El 14 de agosto tuvimos el concierto de María Sedano y Mariano Mangas.

El 22 de agosto, dentro de la programación de “Las piedras cantan” se desarrolló el concierto de Fetén Fetén que no se pudo realizar el año anterior por problemas del Covid.

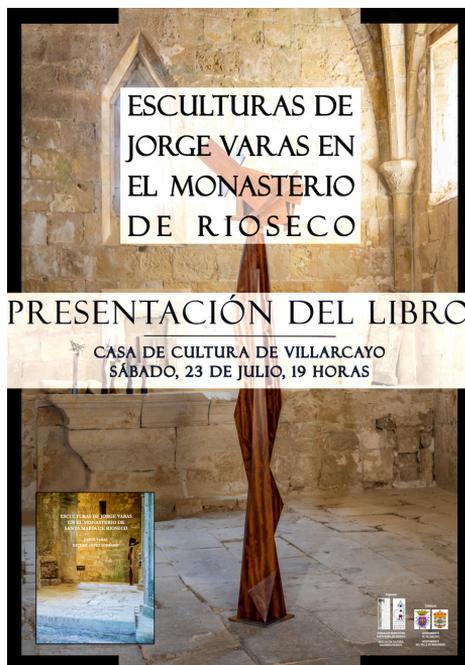


2022

El 30 de abril se presentó al público el documental y las gafas de realidad virtual sobre el monasterio, con la reconstrucción virtual de la iglesia y claustro reglar.

El 6 de mayo se presentó en Casa de Cultura de Villarcayo el libro “Y llovieron ángeles” de la artista y voluntaria, Paloma San Román Gómez.

El 16 de junio se presentó en Alcalá de Henares el libro “Esculturas de Jorge Varas en el monasterio de San María de Rioseco” de Jorge Varas y Esther López Sobrado.



## CURSOS, COMUNICACIONES, CONGRESOS, TALLERES ...

En el verano de 2020 se produjo un hecho muy esperado por todos los voluntarios de Rioseco, el nacimiento de la Fundación monasterio Santa María de Rioseco. El acto de constitución se llevó a cabo en la iglesia del monasterio el 21 de julio.

Del 1 al 4 de septiembre de 2020 se impartió el III Taller de Cantería a cargo de Miguel Sobrino. En esta ocasión se realizaron las jambas del arco de acceso al monasterio por el oeste.

El 28 de agosto de 2020 participamos en “Armedilla en común. Encuentro de patrimonio rural” con la comunicación “Salvemos Rioseco, un proyecto solidario con el patrimonio” a cargo de Juan Miguel Gutiérrez Pulgar.

Del 14 al 17 de octubre de 2020 se celebró AR&PA, participamos telemáticamente con la comunicación “Monasterio de Rioseco: jóvenes y patrimonio”, a cargo de Esther López Sobrado.

A lo largo del segundo semestre de 2020 se fue gestando la documentación necesaria para llevar a cabo el asesoramiento histórico artístico para el vídeo en 360 sobre el monasterio, en el que se incluye la reconstrucción virtual de la iglesia del monasterio en el siglo XIII y en el XVIII, así como del claustro hacia 1650. Tanto el vídeo como la reconstrucción virtual –que se ha incorporado a unas gafas de realidad virtual– se ha llevado a cabo gracias a la ayuda de la Junta de Castilla y León.

Desde 2020 colaboramos en el proyecto I+D+i “Mejora de la resiliencia estructural del Patrimonio Cultural ante eventos hidrometeorológicos direccionales extremos en el marco del cambio climático (RESCUHe)”, coordinado por los doctores Javier Martínez Martínez y Miguel Gómez Heras, en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

En la primavera de 2021 se llevó a cabo una intervención arqueológica, a cargo de Silvia Pascual, en el Jardín del abad, porque era el lugar donde se evocaría el Jardín Renacentista en el programa de TV “Volando voy” de Jesús Calleja, siguiendo las pautas dadas por José Muñoz Domínguez.

En junio, los alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid del Máster de Patrimonio junto a sus profesores vinieron a montar el arco expoliado en la salida del monasterio por el oeste.

Del 7 al 11 de junio se grabó el programa “Volando Voy,” gracias a la colaboración de todos los voluntarios y colaboradores, siguiendo las pautas marcadas por el jardinero Adrián Alconero de Floristería Alba de Medina de Pomar.

Los días 3 y 4 de septiembre se desarrolló el primer Curso-Taller: “Cerámica y vida cotidiana en el monasterio de Rioseco” a cargo de la arqueóloga de Rioseco, Silvia Pascual.

El 16 de octubre de 2021 participamos en el Foro “Territorios con futuro” con la comunicación “Salvemos Rioseco, un proyecto solidario con el patrimonio” a cargo de Juan Miguel Gutiérrez Pulgar.

El 5 de abril de 2022 participamos en “Hispania Nostra contigo en casa” con la presentación “El monasterio de Santa María de Rioseco. Un proyecto solidario con el patrimonio, transformador del mundo rural” a cargo de Esther López Sobrado.

En mayo de 2022 alumnos y profesores del Máster de Patrimonio de la Universidad Politécnica de Madrid montaron un nuevo arco en una de las dependencias monásticas, cercana a la antigua cilla del monasterio.

El 23 de junio de 2022 participamos en el foro “Territorios con futuro” con una presentación a cargo de Esther López Sobrado en la localidad de Haza.

En julio, pocos días antes de celebrarse las IV Jornadas del monasterio de Rioseco se inauguró la exposición de dibujos de Marín García en Casa de Cultura de Villarcayo, de donde pasó al monasterio y después al Bar del Cerro de Medina de Pomar donde se amplió su tiempo de exposición en septiembre debido a su éxito.

**MERINDADES**  
VALLE DE MANZANEDO | PATRIMONIO

**Nace la Fundación Rioseco con la mirada puesta en el mecenazgo**

También aspira a unirse a otros monumentos y entidades de la comarca para generar sinergias

AC. RIOSECO

En 2019, un Proyecto de fundación, impulsado por el IES Merindades de Castilla, de Villarcayo, se comprometió a desarrollar un programa de mecenazgo, destinado a apoyar el desarrollo de actividades culturales y educativas en el ámbito de la educación. Tras un proceso de negociación con la entidad, Esther López Rodríguez, con la intención de dar un paso más en el mecenazgo y en la promoción del patrimonio de la Manzaneda que reduce a través de compromisos con el Consejo de Manzaneda al sector de Manzaneda, el Consejo de Manzaneda, el Ayuntamiento de Villarcayo y el Ayuntamiento de Medina de Pomar, se creó la Fundación Rioseco. El objetivo de esta fundación es promover el mecenazgo y generar sinergias entre las administraciones de Manzaneda, Villarcayo y Medina de Pomar, así como el mecenazgo de empresas y particulares. La fundación tiene como objetivo principal el mecenazgo de actividades culturales y educativas en el ámbito de la educación. La fundación también tiene como objetivo el mecenazgo de actividades culturales y educativas en el ámbito de la educación. La fundación también tiene como objetivo el mecenazgo de actividades culturales y educativas en el ámbito de la educación.

Desp. Javier Vitoria y portavoz, Esther López, Fernando García Callesano, el notario y Juan Miguel Gutiérrez Pádua...

Las actividades de todas las administraciones e invitados que acudieron al acto apremiado para ver el monasterio. (A.C.)





## EXPOSICIÓN DE DIBUJOS DEL MONASTERIO DE RIOSECO DE MARÍN GARCÍA



- Del 15 al 30 de julio en Casa de Cultura de Villarcayo.
- Del 1 al 15 de agosto en la sala capitular del monasterio de Rioseco.
- Del 16 al 30 de agosto en el bar Café del Cerro de Medina de Pomar.






Organiza:



Colabora:



INSTITUCIÓN ORGANIZADORA  
 AVDA. DE LA VALLADOLID, 1  
 41013 SAN BERNARDO (SEVILLA)  
 T. 954 61 10 00  
 www.maringarcia.es

## RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS

En diciembre de 2020 recibimos el premio “Orgullo rural” de la 8 de Burgos CyLTV.

En mayo de 2022 conseguimos el Premio Hispania Nostra en la Categoría 2. “Premio a la conservación del patrimonio como factor de desarrollo económico y social”.





Alumnos y profesores en Bisjueces.

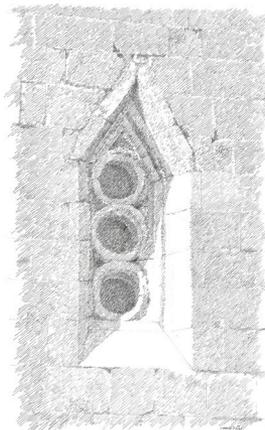


**Alumnos y profesores en Rioseco.**



**Grupo de alumnos y profesores en Casa de Cultura de Villarcayo.**





Estas Actas se terminaron de imprimir,  
en la imprenta de la Excma. Diputación de Burgos,  
el 23 de junio de 2023,  
fecha en la que se celebra la noche de San Juan.

